REVISTA CONSERVADORA

AGOSTO, 1960

EMILIANO CHAMORRO
AUTOBIOGRAFIA

ENRIQUE GUZMAN
DIARIO INTIMO

CARLOS CUADRA PASOS
RENOVACION Y PERMANENCIA

HORACIO ARGÜELLO BOLAÑOS
TRATADO CHAMORRO-BRYAN

LUIS PASOS ARGÜELLO
ALGUNOS ASPECTOS DE LA ACTUAL SITUACION POLITICA DE NICARAGUA

RAFAEL PANIAGUA RIVAS
SEIS PRINCIPIOS CONSERVADORES

EDGARDO BUITRAGO
VOZ Y PROMESA DE LA UNIVERSIDAD EN LA CRISIS ACTUAL DE LA CULTURA

ERNESTO MIRANDA
FOLKLORE MEDICO NICARAGÜENSE

ORLANDO CUADRA DOWNING
LA VOZ SOSTENIDA
Antología del Pensamiento Nicaragüense

NICARAGUA: 5 Córdobas
EXTERIOR: 1 Dólar

1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

PRODUCTOS QUIMICO - AGRICOLAS

SEMILLAS - INSECTICIDAS - FUNGICIDAS
HERBICIDAS - DESINFECTANTES DE SEMILLAS
FERTILIZANTES

RAPPACCIOLI - SABALLOS CIA. LTDA.

APTDO. 1708 - TEL. 2219
MANAGUA

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

SALGA DE

CON SU "JUEGO" DE LLANTAS

GOOD YEAR

¡NO "JUEGUE" CON SU VIDA!

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ULISES MORALES & CO. LTDA.

TEL: 2390
MANAGUA

LA FERRETERIA DEL BUEN SERVICIO Y EFICIENCIA

AL OBRERO
AL INDUSTRIAL
AL AGRICULTOR
AL CONSTRUCTOR

con 40 años de experiencia de
su Gerente don Ulises Morales

FEDDERS

UN
APARATO
QUE
ENCIERRA
EL
CLIMA
DE
DELICIOSAS
REGIONES
AL
ALCANCE
DE
SU
MANO

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

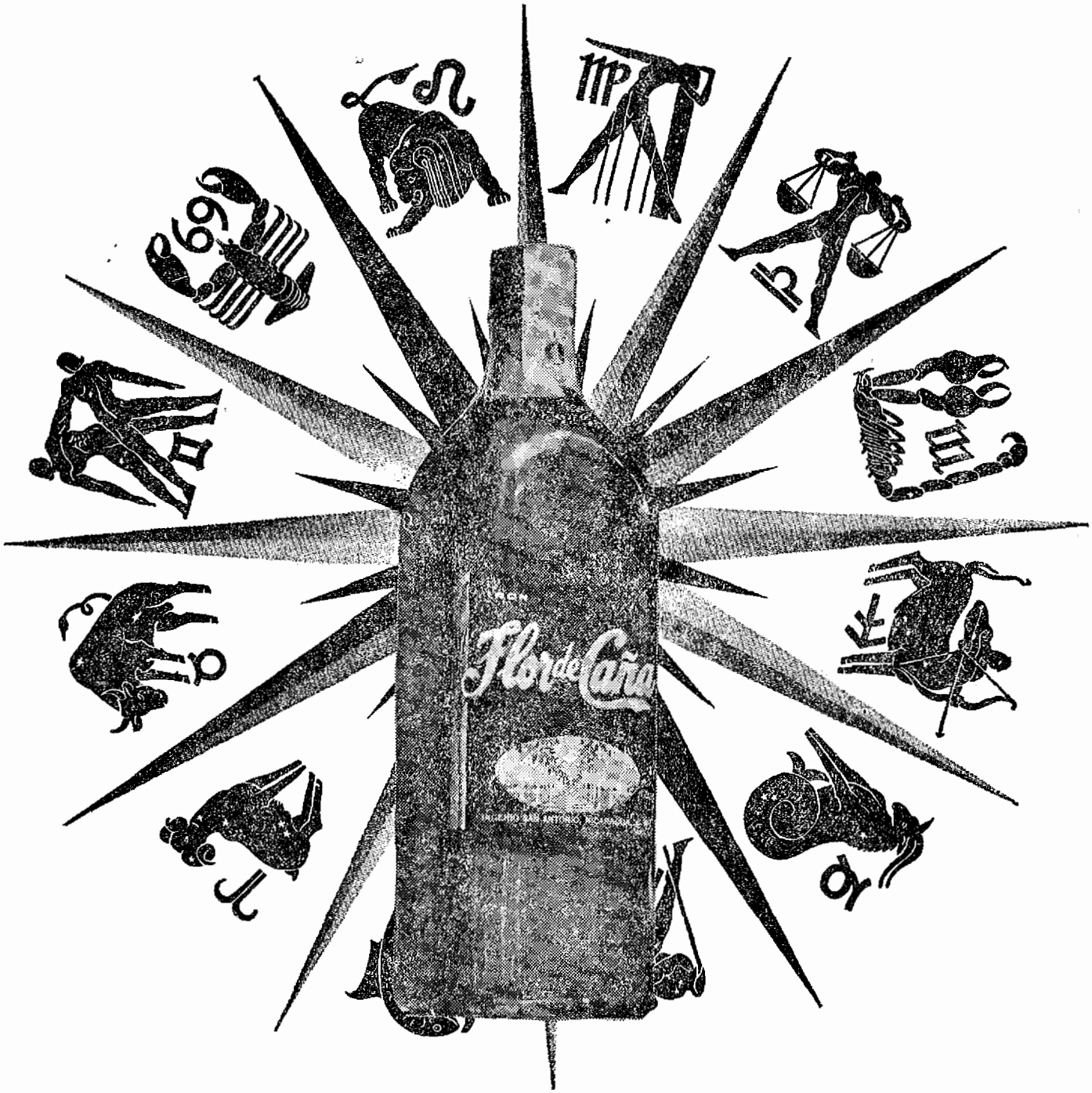

EN AGOSTO SU HOROSCOPO LE INDICA:

FLOR DE CAÑA

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

KELVINATOR

EL PRIMER REFRIGERADOR DOMESTICO EN EL MUNDO

MODELOS DE

8, 10, 12, 14 pies

DURABILIDAD

ECONOMIA

EFICIENCIA

SERVICIO

Tel:

2335
4235

MANAGUA

ERNESTO LOPEZ O. & CO. LTDA.

DISTRIBUIDORES

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

2

AUTOMOVILES

EN

1

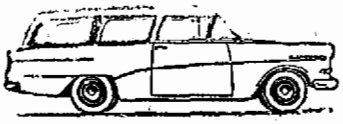

Suave y veloz unidad para turismo y vida Suburbana

Económico medio de transporte de mercancías y equipos

OPEL - Car AVan

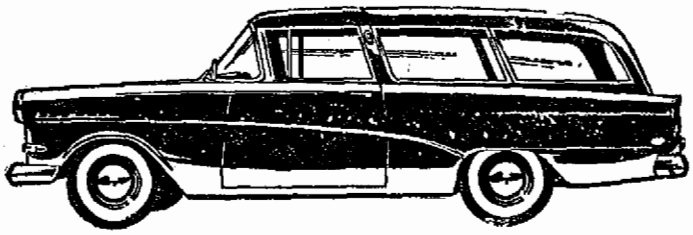

Elegante, Espacioso, Práctico

Por donde quiera que lo mire.... hallará Ud. nuevas y destacadas características: Disfrutará de mejor visibilidad y mayor seguridad en el parabrisas panorámico que abarca el ancho total del automóvil y se extiende ampliamente hácia atrás por los costados. Además tiene un nuevo tablero de instrumentos bellamente diseñado y de generosas proporciones, con indicadores que pueden verse de una ojeada, perillas a la mano y brillantes luces de aviso, volante de dirección de centro hundido, palanca de luz intermitente de retorno automático, ventiladores a prueba de robos, mangos de puerta con botón de presión; características que solo se encuentran en automóviles de mucho mayor precio.

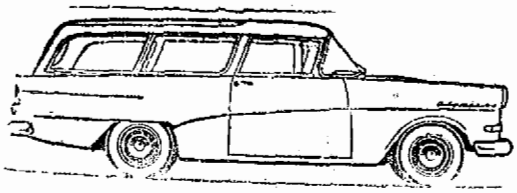

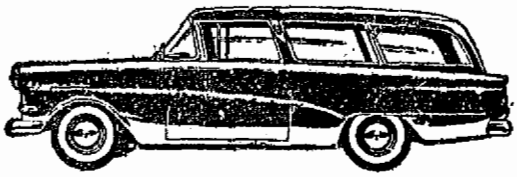

CONFIRMELO EN CASA PELLAS

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

4 LINEAS distribuidas por GRACE & CO. CENTROAMERICA

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

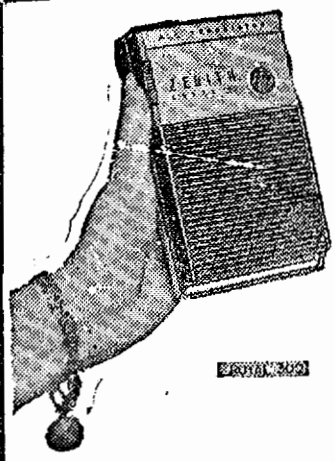

ENFRIADORAS DE LECHE

RADIOS ZENNITH Y TELEFUNKEN

EL QUE MAS SE VENDE EN EL MUNDO

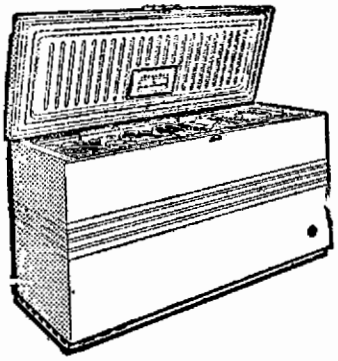

CONGELADORAS

EL QUE ENFRIA MAS RAPIDAMENTE QUE TODOS LOS DEMAS

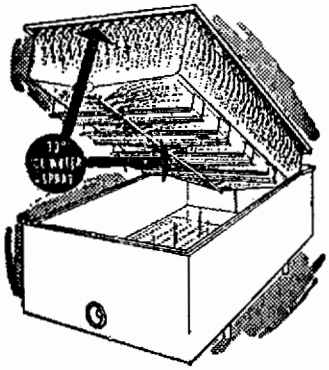

LAVADORAS

REFRIGERADORAS

FRIGIDAIRE

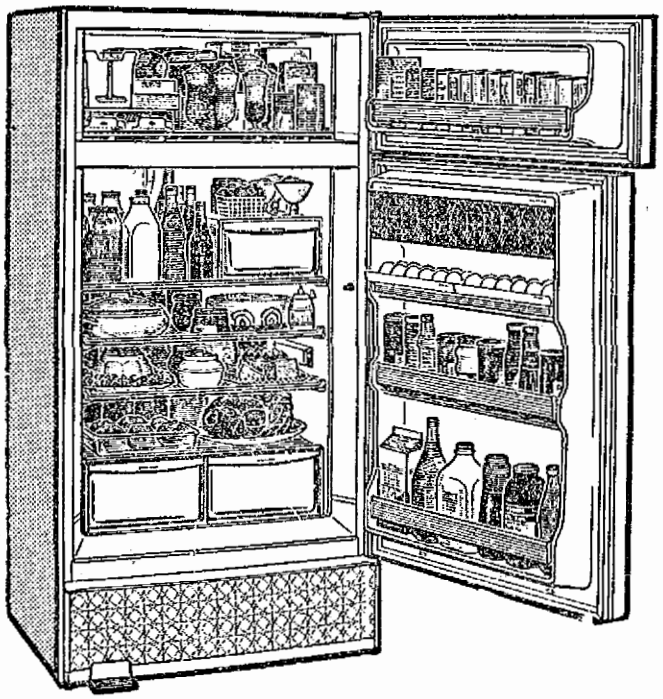

El agua helada de 33 grados es rociada a presión sobre los 4 lados del tanque. El calor de la leche desaparece más rápidamente que por cualquier otro sistema. La leche no puede dañarse por congelación.

LLAME, ESCRIBA O VENGA

A

SUCURSAL MANAGUA

DE

F. ALF. PELLAS & CO.

TEL: 5710

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

THOMAS PARR NACIO EN 1483
MURIO EN 1633

ESTA FUE SU BOTELLA

Publicidad de Nicaragua

DISTRIBUIDORES EN NICARAGUA: E. PALAZIO & CO. LTDA.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

REVISTA CONSERVADORA

"REVISTA CONSERVADORA" responde a una exigencia de claridad. A fin de que ninguno de sus lectores se llame a engaño, comienza declarando con su nombre su filiación.

Sin ser un órgano Oficial del Partido Conservador de Nicaragua, ni una publicación cerradamente partidista, abre sus páginas a los interesados en una solución conservadora de los problemas políticos, sociales, económicos y culturales de nuestro país, dentro de las tendencias del mundo moderno y apela a un público que consciente o instintivamente, siente que la manera nicaragüense de ser y de vivir ha tenido y conserva todavía, valores que no deben perderse, sino al contrario, desarrollarse con más justicia y humanidad en las nuevas circunstancias de la historia universal.

Sin tratar de definir el Conservatismo, tarea que corresponderá, en cierta manera, a los colaboradores de la Revista y aunque el fondo humano de la actitud o del talante conservador sea de suyo tan indefinible, al fin de cuentas, como el hombre mismo, es evidente que ninguna posición conservadora se puede reducir a un mero futurismo, ni a un vacuo progresismo sin antecedentes, sino que tiene que fundarse en el sentido de fidelidad y reverencia por las realizaciones valiosas del pasado. Esta idea, la más amplia y general en que puede basarse el pensamiento Conservador, es la que sirve de punto de partida a "Revista Conservadora".

Durante el último cuarto de siglo en que Nicaragua ha sido mantenida por la Dictadura Liberal dentro del más crudo practicismo, movido por el juego de la codicia y los apetitos personales, o dentro de las obscuras maquinaciones y desplantes de una política de estilo primitivo, hemos vivido generalmente en una atmósfera de confusiones, o, mejor dicho, de confusionismo, que sólo puede despejarse gracias a una continua y vigilante exigencia de claridad en el pensamiento y la conducta de los nicaragüenses.

Aunque probablemente la confusión sea más honda y de más graves consecuencias en Nicaragua, que en muchas otras partes, el fenómeno es general en todo el mundo libre, en contraste con la unidad de doctrina y de conducta que para mayor gravedad observamos en los países comunistas. Recientemente la Revista Norteamericana "Time" señalaba con sincera preocupación, el hecho de que vivimos en "una época de creciente confusión intelectual".

Frente a la regimentación del pensamiento que a pesar de haber sido impuesta por la fuerza, funciona como forma eficiente de unidad en el mundo comunista y felizmente ya fracasadas, en dolorosas experiencias, las otras tentativas totalitarias de nuestro tiempo, la única posición intelectual que promete resultados benéficos para el hombre y la sociedad es evidentemente la Conservadora, que no sólo en la práctica de países tan avanzados como Inglaterra, las Naciones Escandinavas y la Nueva Alemania Occidental, sino principalmente en el campo de la inteligencia y de la filosofía ha tenido desde la última guerra mundial un verdadero resurgimiento.

Toda persona bien informada conoce por lo menos el prestigio mundial de que gozan hoy día los numerosos pensadores de tendencia Conservadora existentes en todos los países del mundo libre, especialmente en los Estados Unidos donde el movimiento intelectual que suele designarse con el nombre de "Nuevo Conservatismo" ha superado las ya agotadas y siempre estrechas categorías de la mentalidad liberal.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Uno de los propósitos de "Revista Conservadora" es mantener al corriente a sus lectores —por medio de la colaboración de los propios Conservadores extranjeros— y por el comentario de nuestros colaboradores nacionales del pensamiento Conservador, tanto de Europa como de Norte y Sur América. Esto tiene importancia únicamente por lo que hace a los grandes principios generales que son de suyo de carácter universal y por tanto comunes a todos los hombres independientemente de sus raíces y circunstancias nacionales.

Pero, para los nicaragüenses, lo que realmente importa es, desde luego, el propio Conservatismo de Nicaragua. Este no solamente debe tener, sino que tiene y ha tenido siempre, no obstante las desviaciones más o menos incidentales que haya sufrido en el curso de la historia, un decidido carácter original, una trayectoria marcadamente diferente y distintiva.

Dentro del amplio margen de discutibilidad y relatividad que corresponde a las cuestiones de este tipo, y no obstante la comprensible simpatía que han manifiestado por el Nuevo Conservatismo Norteamericano algunos de los exponentes más valiosos del joven pensamiento conservador de nuestro país, no parece aventurado considerar que el conservatismo Norteamericano, en cualquiera de sus tradicionales o más modernas expresiones, aún incluyendo el Conservatismo agrario de los Estados del Sur, en la forma en que lo expone, por ejemplo, un Alen Tate, guarda mayor distancia, bajo ciertos aspectos, con el de Nicaragua que con el de los países Europeos de tradición latina, especialmente España cuya influencia en nuestra formación no puede discutirse, al menos como hecho.

Las diferencias señaladas naturalmente se aminoran en referencia a las variantes del Conservatismo en las Naciones Hispanoamericanas, hermanas de la nuestra y más todavía, respecto a las Repúblicas de Centroamérica.

Sin embargo, ni la confrontación con los países Centroamericanos —con los que formamos una sola entidad política hasta 1838— agota la originalidad del Conservatismo de Nicaragua. No es éste, desde luego, lugar de profundizar la anterior afirmación. Precisamente, el objeto principal de "Revista Conservadora", es servir, como quien dice, de Mesa Redonda para la discusión civilizada y el intercambio constructivo de las ideas, conocimientos, y programas que nos permitan en los próximos años decisivos aclarar, precisar y poner a prueba el carácter especialísimo del Conservatismo de Nicaragua. Contaremos para esto con un considerable número de conservadores tan estudiosos e inteligentes, como distinguidos, que asiduamente plantearán en estas páginas los problemas de Nicaragua y del pueblo nicaragüense a la luz de la inteligencia Conservadora.

La primordial preocupación de esta Revista radica, como es obvio, en el presente. Radica en la comprometida y amenazada situación en que aún tiene al país un Gobierno que, cuando menos, puede calificarse de Sucesión dictatorial, siendo realmente un ensayo dinástico peligrosísimo tanto para sus promotores como para la Nación.

Pero el presente de Nicaragua, por lo mismo que resulta inaceptable desde todo punto de vista y especialmente desde el punto de vista Conservador, sólo nos puede interesar en función del futuro. Es, pues, hacia el esclarecimiento de ese futuro, hacia la fundamentación Conservadora de una esperanza auténtica para el pueblo Nicaragüense que "Revista Conservadora" intenta difundir entre la ciudadanía inconforme con las actuales realidades las investigaciones y conclusiones de sus colaboradores.

Y es, finalmente, en éste punto donde la posición Conservadora se diferencia radicalmente de las otras dos posiciones actualmente vigentes en Nicaragua: la Liberal y la Marxista. Estas dos últimas, como se sabe, pretenden hacer tabla rasa del pasado. El Conservatismo, por el contrario, examina el presente y prepara el futuro asimilando las ense

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ñanzas de la historia y tratando de conservar la sabiduría tradicional de nuestro pueblo formado en la cultura Católica.

Para ser consecuentes con lo dicho, daremos acogida en nuestras páginas a todo lo que despierte la memoria de nuestro pueblo, tal vez de suyo inclinado al olvido y deliberadamente conducido a olvidarse de lo propio por la superficial educación que se le imparte. Gracias a la gentileza de nuestros amigos y colaboradores dispondremos de un rico acervo histórico, literario e iconográfico, que mostrará a nuestros lectores aspectos de la vida Nicaragüense que aunque olvidados por muchos han dejado profunda huella en lo mejor de nuestras costumbres.

Como nicaragüenses conscientes de nuestro ayer miramos el día de hoy confiados en el mañana.

LA DIRECCION.

RENOVACION Y PERMANENCIA

CARLOS CUADRA PASOS

> Mi generación se acaba, y todo de mi línea ha sido transferido a otra, y ella arrollada como tienda de pastores.
>
> **Cánticos de Exzequias**

Dos meses estuve ausente de Nicaragua, y durante sus breves sesenta días se verificaron cambios en el personal Director del Partido Conservador, significativos de nuevas orientaciones. Una generación joven surgió en la Junta Directiva Nacional y Legal, por la renuncia en Cuerpo de la que fungía, integrada por elementos que actuaron en los últimos años de Gobierno Conservador. Una Gran Convención informada en su mayoría por individuos perteneciente a la generación que renunciaba, se pronunció sin embargo a favor de un grupo de jóvenes en una elección que se realizó entre ardientes debates.

Tuve ocasión de ponerme en presencia de esa Directiva el día de la inauguración de la Casa del Partido, gesto inicial de una política enérgica civilista, que equivale según don Unamuno a civilazada. Buena concurrencia ese domingo por la mañana, animados todos los semblantes por ilusiones políticas, aún los de los viejos que parecían refrescarse en aquel baño de entusiasmo juvenil. Producía buena impresión la nueva Directiva Suprema, integrada por jóvenes que habían triunfado en el campo de sus profesiones, de sus empresas, y figuraban enraizados por méritos propios en la sociedad que en sus diferentes clases se beneficiaba con sus servicios. Médicos, abogados, letrados, bachilleres que dejaron en sus casas el libro abierto para marchar a una labor pública en pro del bien común. Algunos criterios exageraban la profundidad de la mutación verificada en el escenario principal del Partido Conservador, calificando a éste de Partido Nuevo.

Mientras se desarrollaba el programa del acto, recogido dentro de mi ancianidad meditaba sobre la complicada situación política de mi patria, sobre los nuevos factores exteriores e interiores que la van transformando, a veces ampliando el campo de sus movimientos, y a veces estrechándolo; camino llano a ratos hacia una democracia representativa, y de repente inundado por las corrientes de viejos vicios de excesos de autoridad en los que mandan y de resistencia en los que se oponen.

Pobre significado tendría este suceso si se queda en una simple sucesión de generaciones, rejuvenecimiento de filas. En un discurso que pronuncié ante una Junta de Notables en éste mismo año, afirmé que el Partido Conservador en las realizaciones trascendentales de su historia siempre había obrado por cabeza y mano de jóvenes. Don Fruto Chamorro, adalid de la autoridad, cerró su carrera sin llegar a los cincuenta años. El Gral. Tomás Martínez inició el período de los 30 años, y alcanzó la cumbre de su prestigio, antes de los cuarenta. El Gral. Joaquín Zavala imprimió rumbo progresista a ese período de 30 años, desde la Presidencia de la República, siendo joven de cuarenta.

Todo ente formado de espíritu y sangre humanos al desenvolverse en su propio destino, se mueve, crece, se transforma en algunos aspectos pero conservando la cifra unitiva de su propia individualidad. El problema pues que tiene planteado el Partido Conservador por

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

éste salto de generaciones es el distinguir en sus rumbos lo que admite transformación, lo que puede cambiarse, lo que debe modificarse, lo que evoluciona, por un lado; y por el otro las cifras permanentes, los ideales fijos respecto de los cuales el conservatismo no puede admitir desvío porque en ellos se finca su intimidad con la Nación.

Pero la Nación también sufre cambios conmovida por impulsos venidos del exterior o surgidos en el interior, y recogidos por el Estado que la dirige por períodos, a veces de progreso, a veces de retroceso, en el sentido de su cultura. Un Partido para actuar con éxito debe despejar su mente para percibir con claridad las líneas del cuadro trazado por esos vaivenes nacionales, y operar decididamente en pro del bien público.

Las reflexiones mías al presenciar la ansiedad conservadora ante la contradicción de los términos Renovación y Permanencia en éste tiempo de aguda crisis, me han parecido que pudieran interesar como pensamiento brotado en una generación batalladora que cierra su capítulo. La noticia de que aparecerá una revista literaria, seria, orientadora e ilustradora, y el ofrecimiento de sus columnas que finamente me ha hecho su Director don Joaquín Zavala Urtecho, me han animado a escribirlas para provocar la discución del tema, siempre animado, de la vieja y la nueva política.

Pero antes quiero fijar lo que para mí significa un Partido político. Cuál es el valor de esa cifra tan apasionante de la política moderna. Cuál es su oficio por desempeñar y el beneficio probable que de su existencia puede derivar la Nación.

Los Partidos son instrumentos esenciales del sistema de la democracia representativa, que se vale de ellos para recoger las vibraciones de la opinión pública. En rigor el vocablo no admite el número singular, porque una opinión pública sana y verídica es forzosamente refractaria a la unanimidad, que suele significar ciego sometimiento al criterio ajeno.

En el ejercicio de la democracia salta el conflicto entre sus dos elementos esenciales, el orden y la libertad. La ciudadanía se divide por la preferencia que otorga al uno o al otro de esos términos de gobierno. Esa ha sido en la historia Republicana la primera línea divisora entre dos grandes tendencias políticas. Pero la exageración en el sostenimiento del orden muchas veces termina en tiranía; y la soltura de una libertad desordenada es fatalmente demagógica. La hábil y difícil combinación de esos dos términos es lo que ha de constituir el criterio conservador.

Pero algunos, por la misma hondura de la divergencia de esos términos exageran el valor de un Partido definiéndolo como un organismo cabal, de existencia propia e independiente. Sobre esa interpretación han obrado los que confunden la dimensión del Partido con la de la Nación y obran como inevitable consecuencia en sentido totalitario y dictatorial.

Por otra parte hay otros que debilitan en exceso el significado del Partido como una una agrupación de ciudadanos organizados con el fin transitorio de expresar la opinión pública en cuanto a la designación de los altos funcionarios del Estado. Es una misión puramente electoral y termina al cerrarse los comicios.

En el pensamiento conservador, que ha predominado en las grandes democracias, es el Partido un órgano de la Nación para percibir el palpitar de las opiniones respecto a las orientaciones de ella misma dentro de la civilización a que pertenece. Como no puede haber uniformidad de los criterios para percibir las señales que han de decidir la orientación nacional, se impone la pluralidad de los Partidos en la actividad popular, y proyectados en el Estado en virtud de la democracia representativa.

Dentro de ese criterio, los Partidos en la Historia Universal han sido una unidad de valor y fisonomía propia, que cumple sus funciones en extraña combinación de contradicciones con otras unidades, que teniendo la misma finalidad del bien público, discrepan en los medios que deben usarse para conseguirlo. De como se ha creado en Nicaragua la cifra histórica del conservatismo en un siglo, entre ardientes agitaciones políticas; de su situación actual; de las posibilidades de gobierno que le puede ofrecer a la joven Directiva la compleja situación nacional; serán los temas de dos o tres capítulos, en que expondré para Zavala Urtecho mis meditaciones de ésta referencia.

Y para penetrar en la materia, he tomado como una instrucción ocasional, la regocida en dos textos, producidos por dos mentalidades conservadoras nicaragüenses, que no han traspasado todavía la última frontera de la juventud. Uno de ellos son las conferencias que dictó en Madrid don José Coronel Urtecho sobre "EL HOMBRE AMERICANO Y SUS PROBLEMAS". De la claridad de su prosa y de la hondura de sus observaciones he recogido la calidad del material humano de nuestra Patria.

Es el otro documento un folleto sobre "EL PENSAMIENTO CONSERVADOR EN LOS ESTADOS UNIDOS", publicado por el doctor Rafael Paniagua Rivas. En él he encontrado definiciones y direcciones para apreciar el ambiente propicio al conservatismo en la actualidad de este continente.

Y cierro esta Introducción, permitiéndome con impertinencia de viejo, aconsejar a los jóvenes Directores del Partido el estudio de esos dos trabajos, buenos en el orden literario y en el político.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

SEIS PRINCIPIOS CONSERVADORES

RAFAEL PANIAGUA RIVAS

"Toda civilización, dice el sociólogo brasileño Tristán de Athayde, se forma por la conciencia nítida de sus principios y de sus destinos, y decae por el alejamiento de ellos". (1). Si en lugar de considerar la civilización como un todo, fijamos la atención en una de sus fases principales, la vida política, la afirmación toma —si ello es posible— mayor veracidad. Es indudable que una de las causas del desprestigio y decaimiento de la política, en Nicaragua como en todas partes, es su carencia de preocupaciones ideológicas.

Un análisis de los principios conservadores no es una vana y fútil discusión académica. Es una discusión vital. Existen unas ideas y un estilo de vida conservadores. Esas ideas y ese estilo están profundamente arraigados en nuestra comunidad nacional. Forman parte esencial del modo de ser de la gran mayoría de los nicaragüenses, en una u otra agrupación política. Nada más oportuno, entonces, que estudiar con detenimiento esa modalidad tan importante de nuestro ser nacional.

1. PRIMACIA DEL ORDEN MORAL

El concepto conservador de Orden es un concepto trascendente, es decir, va más allá de lo político y económico para engarzarse en el mundo moral y religioso. Para el Conservatismo, todas las formas de existencia social están fundadas en el orden teleológico de un universo creado por Dios, ya que toda comunidad o sociedad está destinada a realizar un bien específico. Este bien específico exige la cooperación solidaria de una multitud de personas, y es por ello un Bien Común.

Al meditar sobre la solución más acertada de un problema cualquiera, sea éste político, social o económico, el conservador debe preguntarse: ¿Armoniza esta solución con los fines del hombre? Porque el poder y la autoridad del Estado están justificados únicamente en cuanto sirven para realizar ese orden teleológico, ese orden de valores y de fines. Esto explica por qué todas las teorías político-biológicas, todas las teorías positivas que prescinden de la moral, son absolutamente ineficaces. Al negar el orden de los valores y de los fines, que es el fundamento más importante de una sociedad, le están cerrando a la naturaleza humana el único camino de su perfeccionamiento. Palacios, carreteras asfaltadas, aviones estratoféricos, las conquistas todas de una civilización mecanicista, no tendrán valor realmente humano si no se busca, en primer término, la perfección moral de la persona; si el hombre que vive en esos palacios, transita por esas carreteras o vuela en esos aviones, continúa siendo un bárbaro.

El Conservatismo insiste, pues, en la existencia de un orden moral, que brinda sentido a nuestra vida y fundamento legítimo al poder, y considera que la libre realización de valores del orden moral es el móvil de la naturaleza humana y la condición de su perfeccionamiento. El hombre es espectador del orden físico, pero es agente del orden moral. Esos valores morales tienen que ser objetivos y permanentes. Objetivos, es decir, que posean realidad fuera de la mente humana, para que el hombre pueda considerarlos como norma de su conducta. Permanentes, para que puedan llenar las aspiraciones humanas hacia un Bien Absoluto.

Para el pensamiento conservador, el orden moral es el fundamento de la continuidad histórica de toda civilización. Ha habido, ciertamente, discípulos de Maquiavelo dentro del Conservatismo, defensores de la "razón de Estado" y de los poderes dictatoriales, pero deben considerarse como una dolorosa excepción. Esa clase de Conservatismo es una enfermedad que sólo se desarrolla en épocas de vaciedad moral y espiritual. La tradición conservadora auténtica ha sostenido que el Gobierno debe ser la salvaguardia del Bien Común y de los sagrados derechos del hombre, no a través de vanas fórmuas doctrinarias, sino en función de la eminente dignidad de la persona humana.

2. EL HOMBRE, UN SER DESFALLECIENTE

Todo orden de ideas y creencias lleva sobreentendido un cierto concepto del hombre y de su destino. El Conservatismo, sistema de creencias políticas, está firmemente ligado a una concepción general del hombre y de la vida social.

Basado en las enseñanzas cristianas, el Conservatismo considera al hombre manchado por una culpa primitiva y a la naturaleza humana como débil y desfalleciente, por ser una mezcla de elementos racionales e irracionales. A consecuencia del pecado original el hombre es tentado por el egoísmo, la perfidia y todas las otras pasiones desbordadas, que tienden a destruir la solidaridad humana. "El pensador conservador —dice Russell Kirk— sabe que las señales exteriores de desorden, personal o social, a menudo no son más que síntomas de una asoladora enfermedad interna, que no se puede curar con paños tibios o ungüentos. Y se inclina a buscar las causas reales de nuestras perturbaciones en el corazón del hombre; en nuestras antiguas inclinaciones hacia el pecado; en una soledad del espíritu que evoca a los demonios; en raíces históricas retorcidas bajo el suelo reseco de la existencia moderna; en venerables impulsos de la naturaleza humana que, una vez frustrados, convierten nuestra vida en una muerte lenta y prolongada". (2)

El Conservatismo, que es la política lo que el clasicismo en la cultura, ha venido a reafirmar la antigua y clásica doctrina de que el hombre está contaminado por el pecado, pero que puede alcanzar cierto grado de perfección con la ayuda de la Divinidad y de su propia razón.

En la era moderna, cupo a los Iluministas (siglo XVII) ser los primeros en propagar la creencia de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

que el hombre es naturalmente bueno y de que las instituciones son el origen de la corrupción y de la maldad humanas. Juan Jacobo Rousseau describe el estado natural del hombre como un idílico paraíso, en el cual el individuo, siendo un ser que se bastaba a sí mismo, libre y autónomo, vivía una vida perfecta de perfecta bondad.

Al asumir que las instituciones son malas y que la maldad humana es un producto de ellas, quedaba despejado el camino para proponer toda clase de reformas y cambios en la sociedad. El conservador cree, sin embargo, que las instituciones son un reflejo del hombre, y que el perfeccionamiento de la naturaleza humana es lento y difícil. "Desde 1793 hasta nuestros días —dice Francis G. Wilson— la filosofía revolucionaria ha proclamado la rebelión contra las instituciones. El pensamiento conservador, en cambio, bajo la dirección de Burke, ha creído que esa rebelión contra las instituciones va en detrimento del hombre mismo, porque destruye el soporte fundamental de todo progreso". (3).

Creer que el hombre está contaminado por el pecado no significa, sin embargo, considerarlo naturalmente malo, tal como lo suponía el individualismo pesimista de Tomás Hobbes. Hobbes creyó que el hombre era intrínsecamente malo, cual bestia salvaje, y que el estado natural de la especie humana era la guerra de todos contra todos.

Para el Conservatismo el hombre no es naturalmente bueno, ni naturalmente malo, sino que es un ser débil y desfalleciente. Es decir, que frecuentemente ve, gracias a su inteligencia, lo que debería hacer; pero su voluntad es débil y desfallece ante la presencia del deber. Esta concepción cristiana y realista del hombre, marcado con una culpa primitiva, rige toda la vida institucional del Conservatismo. De dicha concepción deriva, asimismo, el Conservatismo su eficacia y su sentido de perennidad, pues el éxito de toda empresa política está íntimamente ligado a su conocimiento de la naturaleza del hombre.

3. RECONCILIACION DE LA LIBERTAD Y LA AUTORIDAD

El concepto moderno de libertad tuvo su origen en una poderosa reacción contra el absolutismo y el despotismo ilustrado de los siglos XVII y XVIII, ejercidos por un Estado policial y paternalista. Dicha reacción, que alcanzó su punto culminante en la Revolución Francesa, siguió un impulso pendular y se situó en el extremo opuesto: del absolutismo monárquico se pasó al absolutismo de la voluntad popular.

Tales manifestaciones exageradas de liberalismo individualista tendían a despreciar al Estado y a reducir el número de sus actividades, dentro de la famosa teoría del "Laissez-faire, laissez passer". Esa clase de liberalismo, en un plano de aversión al Estado, desarrollaba la idea de que el poder político y la autoridad eran casi intrínsecamente malos, y de que el pueblo, los individuos libres y autónomos, eran naturalmente buenos.

Surgió entonces un concepto naturalista de la libertad: la libertad no fue considerada como un medio, sino como un fin en sí. La libre competencia y la libre contratación convirtieron la vida en un campo de lucha, donde la libertad favoreció solamente a los fuertes y poderosos. El afán inmoderado de lucro preparó el advenimiento de un capitalismo hipertrofiado, monopolizador e imperialista.

Una nueva reacción no se dejó esperar, y surgió el marxismo como una crítica primero y como una protesta después, contra las injusticias de una civilización burguesa y capitalista Las clases dominadas se empezaron a sentir esclavas del salario y en los pequeños industriales y campesinos se fue alimentando un odio irracional contra el misterioso poder del dinero, dirigido por una plutocracia explotadora. En lugar de la esperada sociedad de hombres libres e iguales, surgió una sociedad de clases con intereses contrapuestos, en la que la teoría socialista pide, en nombre de la libertad y de la igualdad, la expropiación de los expropiadores. Y en otro movimiento del péndulo político se pasa de la hipertrofia de la libertad a la hipertrofia de la autoridad, esta vez bajo la dictadura de los amos comunistas.

Frente a ese maremagnum de encontradas ideas e intereses dispares, la prudencia política del Conservatismo aspira a reconciliar la autoridad con la libertad, propugnando un equilibrio entre el liberalismo individualista y los autoritarios métodos del socialismo marxista.

Quintin Hoggs, escritor inglés contemporáneo nos habla de esa tarea reconciliadora: "Los conservadores —dice— creen en la libertad y la variedad de la evolución bajo el imperio de la ley. La ley no es enemiga de la libertad ni de la autoridad, sino que las reconcilia a ambas. La ley es un medio de quitar a la libertad sus tendencias anárquicas, y de remover de la libertad sus impulsos de capricho. La ley debe ser pública; la ley debe ser de aplicación general; la ley debe ser razonable; la ley debe ser constitucionalmente promulgada después de una libre discusión, imparcialmente administrada, incorruptamente ejecutada. Dadas esas características no puede haber conflicto entre la libertad y la autoridad". (4)

4 VALOR SOCIAL DE LOS PRINCIPIOS RELIGIOSOS

El Conservatismo considera que el hombre está sometido a la soberanía de Dios, no sólo en el recinto de su vida privada, sino también en su vida social. Tiene por consiguiente el hombre la obligación de rendir culto a Dios, tanto en su carácter individual como en los grupos sociales donde su existencia se desenvuelve. En efecto, si creemos que la Verdad ha sido revelada por Dios al hombre, no hay razón para suponer que esta Verdad rija solamente un limitado sector de la existencia humana. El hombre no tiene compartimientos en su vida que puedan aislarse de Dios. "Sabemos —dice Edmund Burke— y estamos orgullosos de ello, que el hombre es, por su constitución, un animal religioso. Sabemos, y, lo que es mejor, sentimos íntimamente que la Religión es la base de la sociedad civil y la fuente de todo bien y de todo consuelo". (5)

Siendo el Estado el grupo social por excelencia, se desprende que la obligación estatal de reconocer y aceptar la Religión es considerablemente mayor que la que tienen otras sociedades. Esto no significa, sin embargo, que el Estado va a imponer, por la ley o la fuerza, una religión determinada. Este procedi

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

miento no sólo sería dañoso para la Religión misma, sino que contrariaría las leyes canónicas de la Iglesia, que establecen: "No se obligará a nadie a abrazar la fe católica contra su voluntad".

La afirmación conservadora del valor social y universal de los principios religiosos está muy alejada, asimismo, de toda intención clerical. El clericalismo, en su significado de ingerencia preponderante del clero, en cuanto agrupación, en la política nacional, está totalmente proscrito de los postulados conservadores.

El reconocimiento de la soberanía de Dios en el campo social inspira al Conservatismo su posición antagónica frente al laicismo. El laicismo, basado en la creencia liberal de que la Religión es un asunto privado, proclama la neutralidad oficial del Estado en materia religiosa. El Estado laico o neutro se abstiene, aparentemente, de tomar decisiones en el problema más trascendental que puede confrontar el espíritu humano, como es el de las relaciones entre Dios y las criaturas.

El Conservatismo, sin embargo, no se deja engañar por esa falsa neutralidad que, prácticamente, y en especial en nuestros países latinos, se ha convertido siempre en hostilidad. El desarrollo de los acontecimientos históricos ha demostrado los perniciosos resultados de una neutralidad más aparente que real. El deísmo liberal, desarticulado de la historia y de la tradición, negó la mano invisible de la Providencia. De la ley natural, proclamada en el siglo XVIII, se pasó al positivismo del siglo XIX, una filosofía irreverente y anti-histórica. "El Deísmo —dice el profesor Heinrich Rommen— puso a Dios en el papel de monarca constitucional, que reina pero que no gobierna, alejándolo del mundo y del hombre. El siguiente paso fue la negación de Dios. La idea de Dios se convirtió en un producto de los sueños o de los temores de los hombres, o fue abolida por el materialismo. En ambas ideologías ateístas, el mundo y el universo se hicieron anárquicos en su orden y su naturaleza. En consecuencia, el hombre o las misteriosas fuerzas físicas quedaron en capacidad de tornar el mundo a la medida de sus deseos". (6)

Dadas las condiciones caóticas en que se agita el mundo contemporáneo, no cabe duda que la misión más importante y trascendental del Conservatismo es la de defender los principios religiosos de la sociedad desde los bastiones de la política.

5.- AFIRMACION DE LOS VALORES TRADICIONALES

Otro de los fundamentos básicos del Conservatismo es su auténtico y profundo sentido de lo tradicional. Tradición viene del latín "tradere" que significa "entregar": es lo que pasa o se entrega de una generación a otra. "Pero lo que pasa queda —dice Unamuno— porque hay algo que sirve de sustento al perpetuo flujo de las cosas". (7)

En el hombre, esa base de sustentación es su personalidad individual, representada por la memoria. En los pueblos, la tradición es la base de su personalidad colectiva, lo que asegura su unidad y su continuidad espirituales.

Tradición, sin embargo, no significa apegarse exclusivamente al pasado, cerrando los ojos a todo progreso. La tradición es un cauce, un ordenamiento de las nuevas ideas y de los hechos nuevos. El tradicionalista está dispuesto a aceptar cualquier cambio, con una sola condición: que ese cambio se armonice y se integre con el modo de ser nacional, con las esencias nacionales, con el destino histórico de la nación.

El tradicionalismo conservador mantiene, pues, de lo viejo, lo "eterno". El Conservatismo auténtico nunca podrá ser reaccionario ni retrógrado, porque el Conservatismo no pretende volver a un pasado, irremisiblemente ido, ni siquiera pretende conservar todas las cosas del pasado en el estado en que actualmente se encuentran. El Conservatismo favorece el progreso y favorece por eso el cambio, pues sabe que éste es continuo e inevitable. La diferencia estriba en el modo de realizar los cambios. Los radicales efectúan sus innovaciones basados en premisas abstractas y doctrinas arbitrarias, mientras que los conservadores las hacen tomando en cuenta los usos, las costumbres, las leyes y las tradiciones del país. El Conservatismo discrimina y conserva del pasado sólo lo eternamente valioso, el reaccionario conserva, sin discriminación, todo el pasado.

El apego fiel a la tradición, que es una de las características fundamentales del Conservatismo, le impide, asimismo, caer en las aberraciones del doctrinarismo. El político doctrinario es un ser fanático, convencido de que su filosofía encierra las respuestas a todos los problemas de la Humanidad. Según él, bastaría seguir sus normas al pie de la letra para convertir este mundo en un paraíso. El conservador sabe, en cambio, que las circunstancias particulares en que se mueve el ser humano son infinitamente variables y que sus problemas no pueden resolverse con ninguna fórmula mágica, política o económica. Los conservadores, hombres de principios, suelen diferir en las soluciones a los problemas concretos, pero comparten un mismo concepto de la naturaleza humana y de los fines de la sociedad.

Un conservador de principos busca, razonable y prudentemente, como reconciliar lo mejor de la sabiduría de sus abuelos con los cambios necesarios a toda sociedad vigorosa. "Un conservador de espíritu amplio —dice Russell Kirk— cree en principios, es decir, en valores perdurables, determinados por la sabiduría de las generaciones pasadas, el estudio de la Historia y la reconciliación de la autoridad con las circunstancias azarosas de nuestro mundo contemporáneo". (8)

El Conservatismo no es, pues, un cuerpo de doctrinas inmutables o de mágicas recetas políticas, es algo existencial, un estilo de vida o un modo de asomarse a la vida. El meollo del Conservatismo es la afirmación de ciertos valores perdurables, defendidos desde el campo político. El Conservatismo trata de salvar al mundo a través del espíritu y es por eso el adversario sempiterno de los bárbaros y materialistas que sueñan con un mundo regido exclusivamente por la técnica y los planes económicos.

Hoy, más que nunca, los principios conservadores son la tabla de salvación de un mundo arrollado por la vorágine marxista. El marxismo, con certera puntería, le niega la primacía a los valores del espíritu, considerándolos una vacía superestructura ideológi-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ca, asentada sobre la única realidad posible: las condiciones de la producción económica. El Conservatismo, en cambio, afirma que muchos factores, entre ellos los económicos, contribuyen al desarrollo histórico, *pero considera totalmente* falso que sea la economía el factor determinante de la Historia. Para el Conservatismo el quehacer histórico del hombre está determinado por ideas, por valores, por creencias.

6. UN ORDEN SOCIAL CRISTIANO

El hombre es un ser constitutivamente social, es decir, ha sido creado para vivir en sociedad y sólo en ella puede realizar plenamente su destino. La sociabilidad es una exigencia ineludible de la naturaleza humana. *No puede, pues,* el hombre proclamar su autonomía frente a la sociedad porque no es él quien ha elegido el fin supremo que se impone a su conciencia y actividad de hombre, ni el medio indispensable para obtenerlo: la vida social.

El orden social, tal como lo concibe el Conservatismo, siguiendo las enseñanzas cristianas, no dimana ni de la libertad desbordada del liberalismo individualista, ni del abuso tiránico del poder estatal en que desemboca el marxismo, sino del cumplimiento de los deberes mútuos del individuo para con la sociedad y de la sociedad para con el individuo.

El orden social cristiano, meta del Conservatismo, es, pues, un quehacer, una realización, que se obtiene mediante el cumplimiento de esos deberes mútuos entre el hombre y la sociedad. "El orden humano —escribe Maritain— no se encuentra hecho en las cosas y en la naturaleza; es un orden de libertad, no hay que constatarlo y recibirlo solamente, sino también hacerlo". (9)

Para lograr ese deseado equilibrio entre el individuo y la sociedad, fundamento del orden social, el Conservatismo contemporáneo acepta cordialmente todas las reformas sociales que lleven el sello de la justicia cristiana. El Conservatismo no es el defensor de un orden social estático, preñado de injusticias irritantes, sino que mantiene el actual orden social en lo que tiene de fundamental y necesario, abriendo el camino a las reformas justas, dentro de lo accidental y contingente.

Esa armonía social que persigue el Conservatismo descansa sobre dos principios básicos:

I)—La doble función, individual y social, de la propiedad privada.

El reconocimiento del derecho de propiedad privada es uno de los cimientos del orden social, ya que constituye una *garantía de la autonomía y de la dignidad* de la persona humana; es condición necesaria del estímulo al trabajo y representa el medio más adecuado para asegurar la paz social e incrementar la producción nacional. La institución de la propiedad tiene un doble carácter: privado, en cuanto sirve para satisfacer las necesidades del individuo y de su familia; público, porque viviendo el individuo en sociedad, los bienes —destinados por Dios a todo el género humano— son para la utilidad común y tienen un *fin o carácter social,* aunque de hecho pertenezcan a los individuos. El Conservatismo, pues, defiende de una manera firme la propiedad privada, y al mismo tiempo la mantiene para un fin social, atemperando su uso y conciliándolo con el Bien Común.

II—La armonía del Capital y del Trabajo.

Las relaciones entre el Capital y el Trabajo son el eje central del grave problema conocido con el nombre de "cuestión social". Tanto el capital como el trabajo son factores indispensables del proceso productivo, ya que el uno sin el otro son completamente ineficaces. Es necesario, pues, que ambos factores se coordinen entre sí y se adapten el uno al otro, de modo que se equilibren y produzcan la armonía en los fines de la sociedad.

El Papa Pío XI, en la Encíclica "Quadragésimo Anno", condena tanto las pretensiones injustas del capital, como las pretensiones injustas del trabajo. "Es completamente falso —dice— atribuir sólo al capital o sólo al trabajo lo que ha resultado de la eficaz cooperación de ambos; y es totalmente injusto que el uno o el otro, desconociendo la eficacia de la otra parte, se alce con todo el fruto". Y agrega más adelante: "Dése, pues, a cada cual la parte de bienes que le corresponde, y hágase que la distribución de los creados vuelva a conformarse con las normas del Bien Común y de la Justicia Social". (10).

En esos mandatos, luminosos y justicieros, del Papa Pío XI, se inspiran las soluciones que presenta el Conservatismo al arduo problema de la cuestión social.

EPILOGO

La Política, la auténtica y elevada política, es una de las carreras más duras y difíciles que puede escoger el hombre, y la que exige un número mayor de cualidades y aptitudes, a veces al parecer incompatibles. En efecto, el político tiene que juntar, a una gran capacidad de acción, una gran capacidad de intuición. No es posible organizar nada, ni menos el complejo sistema estatal, sino se tiene de antemano la visión de un orden previo, al que se habrán de ajustar los actos.

Si el Partido Conservador de Nicaragua quiere desarrollar una política noble y fecunda, capaz de arrastrar la fuerza poderosa de las nuevas generaciones, tiene, irremediablemente, que ajustar sus actuaciones a los principios de un Conservatismo auténtico: debe armonizar el ideal y la realidad punzante de la vida.

El Conservatismo en Nicaragua ha vivido una existencia movida e interesante, actuando con vigor y nobleza en las situaciones difíciles de la política nacional. Ha evitado el escollo del doctrinarismo, de la utopía de los políticos de gabinete; pero la mayor *parte de las veces no ha sabido evitar el otro escollo:* el empirismo huero, la acción ayuna de sentido y de pensamiento. "En Política —dice Leopoldo Eulogio Palacios— no sólo es necesario saber atisbar las oportunidades, sino tener algo eternamente valioso que realizar en ellas". (11)

En el terreno de las actuaciones políticas el Conservatismo debe realizar una poderosa síntesis: la armonía de los principios con la realidad cotidiana de la vida. El Conservatismo no es un sistema rígido y *estático, sino flexible y dinámico,* está dotado de un contenido realista que le permite adaptarse con facilidad a las circunstancias históricas donde le sea señalado desenvolverse. Pero en medio de los azares y circunstancias no debe olvidar nunca lo que consti-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tuye su misión principal, el velar por los principios universales e inmutables de nuestra civilización cristiana desde el campo de la política. De ahí la perennidad del ideal conservador. El Conservatismo puede sufrir eclipses, pero renace siempre, porque su finalidad principal es la defensa de unos valores que están más allá de lo particular y contingente.

Aplicando a la Política expresiones del lenguaje de la Cultura, podría decirse que el Conservatismo representa el equilibrio de lo "clásico", por ser una síntesis conceptual de armonías. Así como el liberalismo viene a ser lo "romántico" entendido como afirmación exagerada de la autonomía del individuo en su función creadora.

De todos los sistema políticos, el Conservatismo es el más humano, el más clásico, porque ha sabido situar al hombre dentro de sus verdaderos límites: el hombre desfalleciente, ni totalmente bueno, como el Angel, ni totalmente malo, como la Bestia.

NOTAS:

(1) Política — pág. 6
(2) A Program for Conservatives, pág. 80
(3) The Case for Conservatism — pág. 15
(4) Citado en "The Conservative Tradition" — R. J. White — pág. 59
(5) Textos Políticos — pág. 119
(6) The State in Catholic Thought, pág. 457
(7) Ensayos, Tomo I, pág. 40
(8) ob. cit. pág. 6
(9) Religión y Cultura, pág. 82
(10) La Doctrina Social de la Iglesia — Rutten — págs. 272 y 274
(11) La Prudencia Política, pág. 10

HACE 40 AÑOS

DE UN DISCURSO DEL EX-PRESIDENTE DIEGO MANUEL CHAMORRO

Y en verdad es imposible comprender cómo podría permanecer rota en pedazos una agrupación de tan gloriosas tradiciones, como el partido Conservador de Nicaragua, cuyo origen se confunde con el de la independencia de la patria y que tiene por fundadores a los grandes próceres de nuestra emancipación política, a quienes acabáis de levantar un monumento digno de ellos y de vosotros, un partido que después de haber vencido el año 23 en cruenta lucha a las huestes imperialistas y salvado la República, puede presentarse librando en el Continente americano, antes que Lincoln, las primeras batallas por la libertad de los esclavos en los inmortales campos de San Jacinto y Jocote y en las calles de Rivas el 29 de junio de 1855, en donde cayó peleando por la gran causa lo más florido de la juventud, o mejor dicho, de la adolescencia rivense, que cuenta entre sus próceres un hombre como José Dolores Estrada, ante cuya venerada memoria se inclinan los bandos opuestos proclamándolo PADRE DE LA PATRIA, como José María Estrada que suelta apenas con el último aliento de su vida, la bandera nacional al caer asesinado en los campos de Somoto, como Nicasio del Castillo, casi desconocido de la presente generación, pero que, en medio de la derrota y de las más grandes vicisitudes nacionales, valeroso y magnánimo, mantuvo en alto esa gloriosa bandera, que antes enarbolaron Frutos Chamorro y José María Estrada, un partido que registra en sus filas los esclarecidos nombres de Fernando Guzmán, de Tomás Martínez, de los dos Cuadras, de los viejos Chamorros, de Joaquín Zavala, de Adán Cárdenas, de Roberto Sacasa, de José Argüello Arce, de Gabriel Lacayo, de Hermenegildo Zepeda, de Evaristo Carazo, de Anselmo H. Rivas, de Tomás Ayón, de Emilio Benard y de cien más representativos de la heroicidad, virtudes y cultura de nuestro bando, que ha llevado a cabo en lo moral y material los más grandes progresos, restaurando en la República el orden social, político y económico, fundando la escuela gratuita y obligatoria, construyendo los telégrafos y ferrocarriles y creando y sosteniendo contra las asechanzas de la anarquía y del despotismo ese régimen de orden, de libertad y de justicia de los treinta años que ha hecho época en nuestra historia, un partido de tradiciones tan puras tiene razón de existir y debe vivir y vivirá para que la Nación no perezca y realice sus gloriosos destinos. Pero debe vivir y vivirá por la unión de los descendientes de aquellos ilustres patricios, si el homenaje que les tributamos no es el de una estéril admiración y hacemos el propósito firme de no dejar perecer su obra y antes bien de conservarla e ilustrarla con nuevos y memorables hechos dignos de nuestros gloriosos antepasados.

De esta manera y no de otra, podremos conquistar el derecho de entonar un hosanna a sus grandes merecimientos y virtudes. Así y sólo así, en la unión y confraternidad conservadora, podremos levantar en alto los antiguos pendones del partido Conservador, esos pendones de la vieja libertad de los treinta años, que no conoció la generación presente, pero que son los mismos de la libertad nueva que hemos fundado sobre el pavés de la tiranía, así como la nueva moneda de hoy no es más que la vieja, honrada y limpia moneda de los treinta años.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

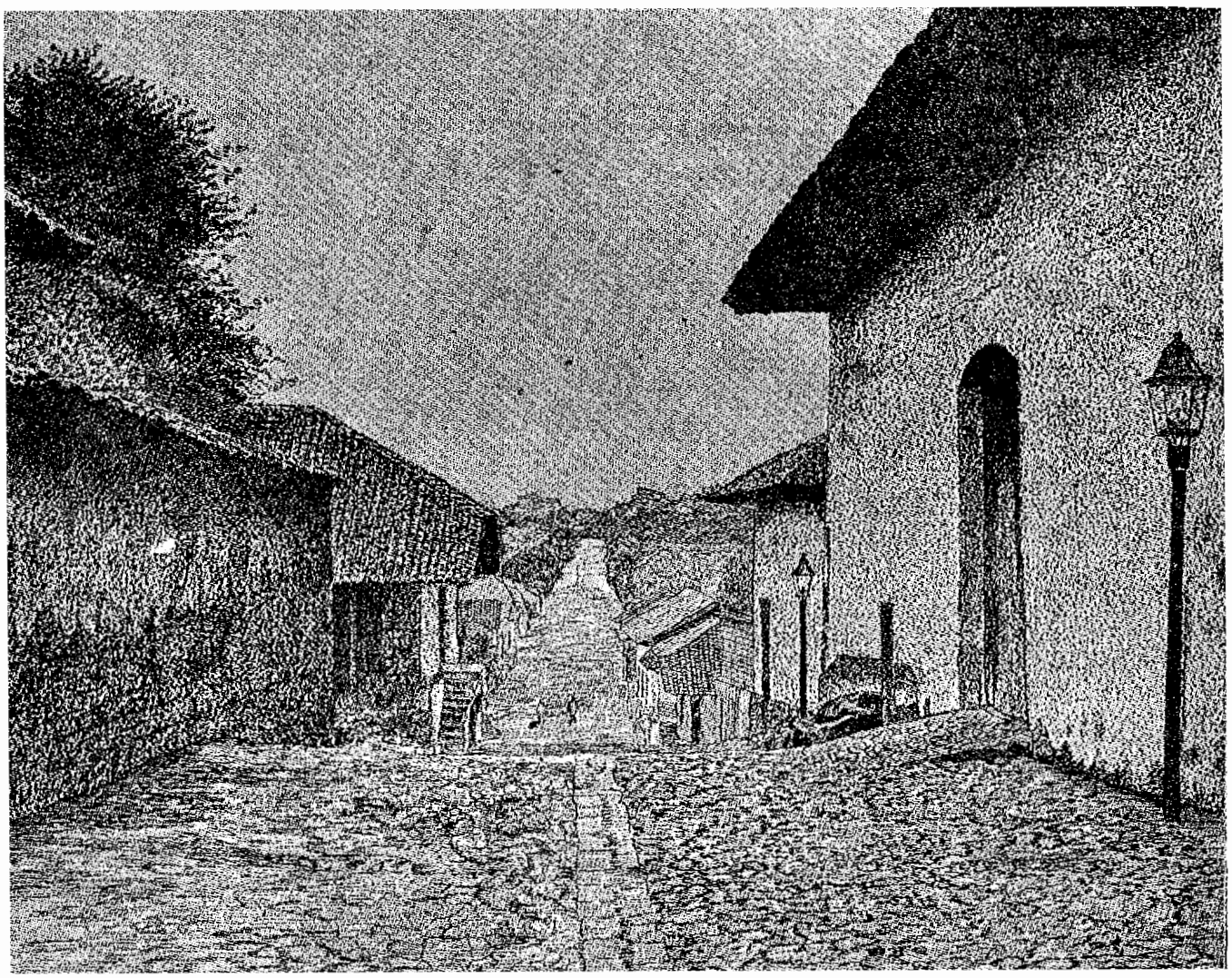

LEON

GRANADA Y LEON

Granada y León, ciudades
hermanas, en los defectos
de sus mismas cualidades.
Hablan mucho de proyectos

para un sonado futuro
que se anuncia y nunca llega.
Y el presente queda oscuro
bajo la penumbra ciega

de la política, peste,
lepra, maldición, veneno,
Norte, Sur, Este y Oeste,
nuestro país antes lleno

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ha caído en el horror
del vacío: Liberal,
tú fuiste? Conservador,
es tuya la culpa? ¿Cuál?

. . . Pues, cogidos de las manos
vayamos por el camino
de los hombres como hermanos
que beben el mismo vino,

y parten el mismo pan
dentro de la misma casa
mientras afuera Satán
enemigo pasa y pasa.

azarías h pallais

GRANADA

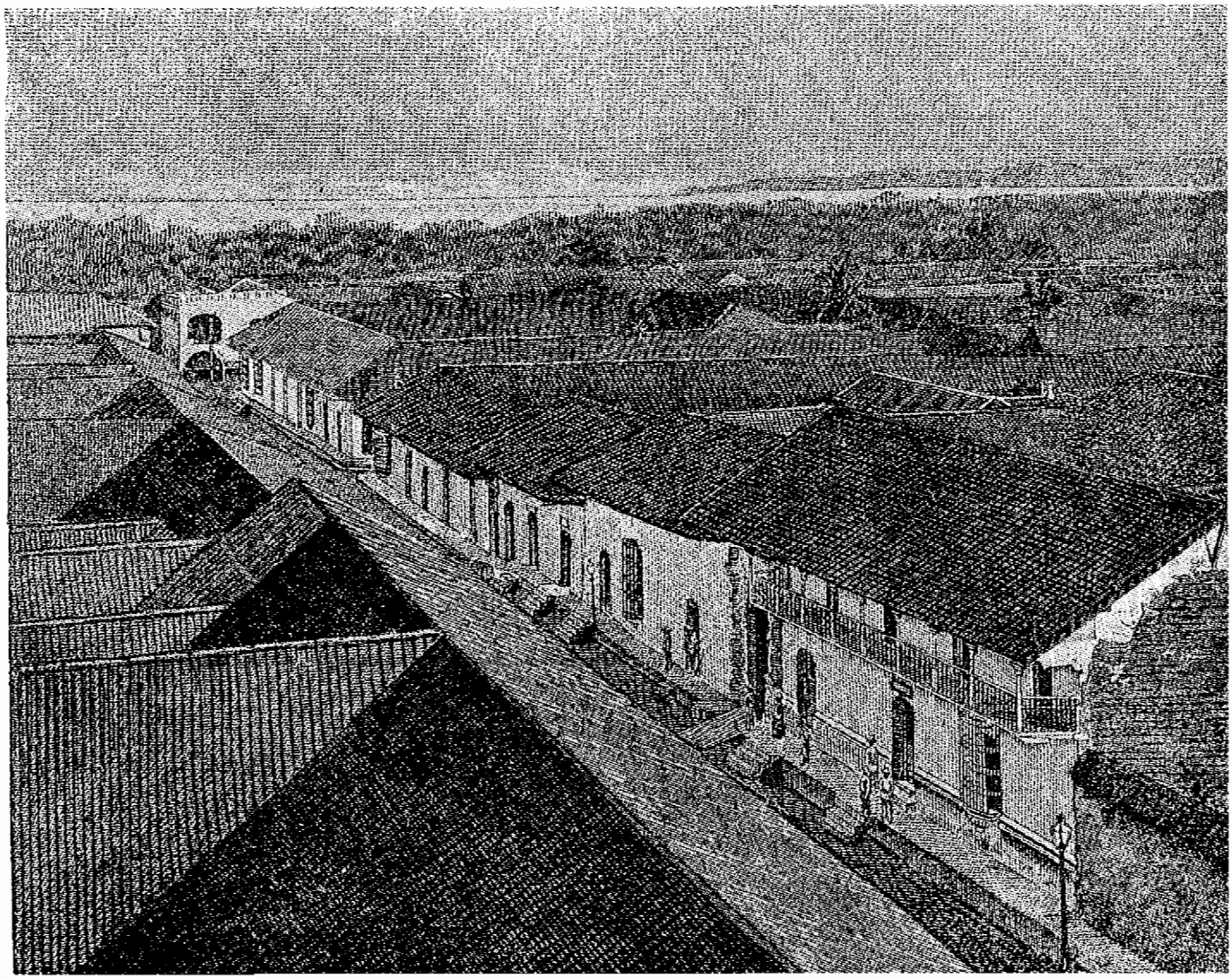

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

VOZ Y PROMESA DE LA UNIVERSIDAD EN LA CRISIS ACTUAL DE LA CULTURA

EDGARDO BUITRAGO

INTRODUCCION

La crisis actual de la cultura nos obliga a meditar sobre lo que bien podemos llamar "el sentido histórico de la Universidad". ¿Qué nos dice?... ¿Qué signo encierra en su propio ser la Universidad?... ¿Qué palabra, de vida o muerte, guarda para nosotros esta gloriosa Institución, cuya existencia es la expresión más auténtica del intenso y profundo drama de Europa?

Dos conceptos inseparables se presentan ante nuestra inquietud investigadora: "Europa y la Universidad". Procuraremos, pues, fijar y determinar los alcances en que tomaremos en este pequeño ensayo cada uno de estos dos conceptos.

Entendemos por "Europa", no la simple realidad geográfica o continental, sino esa recia y vigorosa unidad histórica y cultural; esa "vidriosa y magna invención humana", —como la llama don Pedro Laín Entralgo—, cuya afirmación de universalidad la hace trascender todo sentido territorial. De este modo, Europa es todo cuanto es "su cultura". O lo que es lo mismo: Europa, como "invención", es la cifra interpretativa de todo cuanto llamamos "Cultura Occidental-Cristiana". Es ese sentido de vida que la realizó como invención; ese espíritu de afirmación histórica que confirió, precisamente, a la Historia el doble y trascendental carácter de continuidad y de universalidad en el que la Cultura ha llegado a ser vital.

Dentro de tal concepto, reconocemos y afirmamos en lo americano, — y más exactamente en "lo hispanoamericano"—, una modalidad de lo europeo, una como nueva encarnación de ese espíritu de síntesis y de afirmación universal, un como reflorecimiento de lo occidental-cristiano, por virtud de lo tradicional hispano-católico y de lo virginal indígena, que llega casi a hacerse exigente sobre la traición que los propios pueblos de Europa han llegado a hacer a lo europeo.

En "la Universidad" a su vez, creemos encontrar el signo propio y característico de Europa. Por la profundización de su existir histórico, en efecto, llega a palparse en toda su plenitud y su realismo la sangrante vena de Europa... vena rota, como de intención suicida, en el dolor y en la angustia de la hora presente de negación, pero en la que hay algo, —un algo de inmortalidad—, que la hace sobrevivir y confiar aún en su propia vitalidad.

Para el mejor logro de nuestros propósitos hemos juzgado conveniente examinar primero los propios orígenes de Europa y de la Universidad, para confrontar después ambos conceptos en un solo entendimiento de realización histórica, ante el momento que hoy vive la Cultura. Con lo que nuestro plan de desarrollo comprende tres partes: Primero, en la que se tratan de identificar los elementos creadores y afirmadores de Europa, así como el surgimiento y formación de la Universidad; segundo, en la que procuraremos descubrir, sobre los lineamientos propios del proceso universitario, —especialmente de nuestros días—, los síntomas que caracterizan y distinguen a la crisis actual de la Cultura; y tercero, en la que es nuestro propósito desentrañar, dentro del especial significado que ante nosotros cobra la Universidad hispánica ese "mensaje" en que creemos estar cifrado el ser y el destino de Hispano América.

PRIMERA PARTE

LOS ORIGENES DE EUROPA Y EL SURGIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD

La Raíz en el tiempo

Una simple asomada al período que corre entre los siglos V y XI de nuestra Era, no pasaría de encontrar ligeras transformaciones, fuera del derrumbamiento político del Imperio Romano. Pero una observación atenta, profunda y serena, tendrá que encontrarse, indefectiblemente, con toda una serie de grandes y trascendentales modificaciones; de potentes y vigorosos transvasamientos culturales, —por mejor decirlo—, de cuya integración resultó esa maravillosa síntesis, esa recia y decisiva Unidad Histórica y cultural de EUROPA.

Allí, en donde el paso victorioso de unos pueblos llamados "bárbaros" quebrantaba la cabeza de una Roma decadente, el espíritu genial y creador del Cristianismo supo hacer, de un choque violento de culturas, todo un espléndido renacer de nueva vida.

Pasando por sobre detalles insustanciales, es preciso reconocer, en lo general, lo que significó para el mundo esa irrupción del norte europeo, —, más propiamente de los pueblos germánicos—, sobre el antiguo tronco greco-latino. Y, sobre todo, lo que significó en ese momento el Cristianismo, como fermento de recreación, como aglutinante de unidad. Es innegable que el Cristianismo, al penetrar y al reventar glorioso dentro del Imperio Romano, con todo el vigor y con todo el signo de "promesa" del judaísmo, supo conservar en sí toda la vieja y fecunda tradición greco-latina; sentando, de esta manera, sobre el mundo, un nuevo y trascendental sentido de "continuidad" y de "universalidad" de la cultura. El concepto cristiano de un Dios único y común para todos los hombres, sin distinción de judíos ni de samaritanos, ni de gentiles ni romanos, abrió por los caminos de la Evangelización un nuevo concepto de extensificación y de integración de los pueblos. La evangelización no es

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

la conquista brutal de una nación por otra, sino la incorporación, por el amor y la razón, de un pueblo a la verdad. Esto significa que, el nuevo sentido cristiano de la Cultura y de la Historia, —al pretender la incorporación de un pueblo a la Verdad y a la Fe—, parte de un hecho fundamental, que no es otro más que el del reconocimiento y conservación de ese pueblo como tal, con todo su estilo particular y propio. Esto es lo original del Cristianismo, y lo que lo ha hecho permanente y universal. El Cristianismo no destruye jamás las virtudes primitivas y originarias de los pueblos, sino que, al contrario, las toma como abono para su propio renacer. El ritmo de su difusión es un ritmo de ahondamiento. El Cristianismo no "cae" nunca desde arriba, sino que se ahonda dentro del torrente de la propia vida de los pueblos, y por este mismo torrente renace y reflorece sobre todos los ambientes nacionales. El Cristianismo vive siempre renaciendo, y este sentido de constante renacer ha afirmado esas dos características sustanciales de nuestra cultura: unidad y diversidad. El ideal cristiano, que pretende la realización de una Comunidad Universal en Cristo, tiene un sentido cultural de: Participación de lo vario y lo diverso en una misma Verdad.

Todo este nuevo concepto, dinámico y creador del Cristianismo, fue incapaz de comprender una Roma decadente. Pero fue sí capaz de hacer permanecer a la Roma tradicional, heredera y continuadora de Grecia. Y, sobre todo, fue este concepto el que supo recoger de los nuevos pueblos germánicos el vigor y la energía necesarios para la recreación de un nuevo mundo.

Fue así, pues, cómo por ese sentido de la evangelización cristiana, por ese su renacer potente dentro de las virtudes primitivas y originarias de los pueblos germánicos, que nació para el mundo y la cultura el siglo XI. "El siglo XI —dice Cristopher Dawson— vió la desaparición del paganismo en el Norte y la incorporación de toda la Europa occidental al seno de la Cristiandad. Y al mismo tiempo, el largo invierno de la Edad Oscura llegó a su fin, y en todas partes, por el occidente se extendió una nueva vida, despertaron nuevas fuerzas sociales y espirituales, la sociedad occidental, emergió de la sombra que sobre ella había proyectado el Oriente y tomó un puesto como una unidad independiente, junto a las civizilizaciones más antiguas del mundo oriental".

El Espíritu Comunal de la Edad Media

Hemos dicho antes que el Cristianismo supo recoger de los pueblos germánicos sus virtudes primitivas y originarias, para revigorizar con ellas esa síntesis de cultura que ya había empezado a crear en Roma. Difícil resulta precisar en pocas palabras esas virtudes. Pero podemos sí anotar como sus signos característicos: un ideal "heroico" y en un espíritu "comunal" de la vida. Al tomar forma y expresión estos caracteres dentro de los elementos éticos y metafísicos del Cristianismo, surgió el tipo medioeval del "Caballero", cuya actividad juega siempre entre el héroe y el santo, y cuya personalidad se desenvuelve y se afirma siempre dentro de una "comunidad" u organismo social: Familia, Gremio, Municipio, Religión. La misma honra personal del Caballero es de un sentido eminentemente social o comunal. "El honor era como savia del organismo, como sangre del cuerpo social", recuerda García Valdecasas.

Europa y la Universidad

La Edad Media Cristiana es así, pues, la época de las instituciones sociales. De las "corporaciones", para decirlo con toda propiedad. "Fuera de la Iglesia, —dice Lewis Munford—, sólo sobrevivió una institución entre las antiguas corporaciones y aun aumentó su importancia, el nombre de esa institución fue originalmente el término corriente usado para todas las corporaciones en el siglo XII: "universitas". Lo mismo que otras formas de la corporación de artesanos, el fin de la universidad consistía en dar una preparación adecuada al ejercicio de una vocación y regular las condiciones en las cuales sus miembros llevaban a cabo sus trabajos". En realidad, el término de universidad no empieza a usarse hasta el siglo XIV. Pero la Universidad existe ya, con plena realidad, en el siglo XII. Surge como una expresión perfecta de esa Europa, cuya génesis y cuyo desarrollo hemos recordado anteriormente. Surge como una manifestación elocuente del espíritu comunal y trascendente de la Edad Media. Ningún pueblo de la antigüedad conoció el concepto que hoy tenemos de la Universidad. Munford parece hallar un antecedente directo en la Biblioteca-Escuela de Alejandría y en las Conferencias Municipales de Roma. Pero es innegable que faltaba a todas éstas ese carácter "vocacional" o "funcional" y ese sentido inter-regional con que la Edad Media, o más propiamente Europa, produjo a la Universidad. Ese sentido que conserva hasta nuestros días de comunidad o de corporación para la formación y el ejercicio de una vocación o aptitud especulativa al servicio de la Humanidad. Y al decir esto se comprende, no sólo un interés particular del profesional y de su gremio, sino más aún se comprende un sentido social de "servicio", que traspasa, incluso, los límites nacionales. Ya dijimos antes que la Edad Media Cristiana de los siglos XII y XIII es, por excelencia, el período histórico de lo social o comunal, cuyo sentido hondamente cristiano está definido por el término servicio. Se vive para servir a Dios y al prójimo. Y cuanto más alta es la función de una persona o de un grupo social, mayor es su obligación de servicio. "Nobleza obliga", se recuerda a cada instante a los de mayor elevación social. Y de este concepto, precisamente, nació para el mundo la Universidad. Un concepto puramente europeo. Creado por Europa y afirmado por Europa. "Atenas tuvo el ágora, Roma el foro, Europa la Universidad". Así precisa sobre el tiempo el profesor Miguel Amado a estas tres instituciones, símbolos de un proceso cultural. Del proceso de nuestra cultura.

Universidad y Catedral

En sus comienzos la Universidad está ligada directamente a la Catedral. La Catedral es el signo con que se presenta Europa ante la Historia. En ella se define y con ella se expresa la Edad Media. Todo lo que lleva Europa en sí está manifestando en la Catedral. Ella es: casa de oración, escuela, taller, y, en ciertas ocasiones, castillo. La Catedral envuelve a todos los grupos sociales y los reduce a unidad, sin

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

destruirles en su propia esencia funcional, antes bien, afirmándoles en su propio ser y en su propio valer. Describiendo a la ciudad medioeval Lewis Munford nos dice: "Generalmente, dentro del centro de la ciudad, tanto por razones prácticas de reunión, "como por razones simbólicas", se elevaba la iglesia principal o catedral...". Es que en la Catedral estaba representada la ciudad. O, para mejor decirlo con el mismo Munford, en la Catedral se representaba y se vivía, con toda la intensidad de su realismo, el propio drama de la propia vida medioeval.

La Edad Media, —hemos dicho ya—, produce y vive ese doble sentido de unidad y diversidad. Por esto último se reconoce y se afirma en la sociedad *toda una serie de actividades vocacionales o funcionales* y toda una serie de estados o grupos sociales. Por la unidad, todos estos grupos sociales y funcionales se jerarquizan e integran en un solo cuerpo. Bajo este sentido, profundamente religioso de la vida, señores y siervos, artesanos, oradores y defensores reconocen sus diferencias funcionales, pero afirman su igualdad ética y metafísica en la integración definitiva y total de un solo cuerpo. Nada expresaba esto con mayor exactitud que la Catedral. Alberto Durero, *que describe una grandiosa solemnidad de Nuestra* Señora de la Ascensión en Amberes, a comienzos del siglo XVI, hace notar cómo "todos los oficios y clases de la ciudad estaban reunidos luciendo sus mejores vestidos. Y tanto las clases y las corporaciones ostentaban sus signos, "gracias a los cuales se les podía reconocer". Ahí estaban los orfebres, los pintores, los albañiles, los bordadores, los escultores, los ebanistas, los carpinteros, los marineros, los pescadores..." etc., etc... *Toda una larga lista de los grupos sociales y funcionales ahí congregados e integrando un solo* cuerpo. Lo más importante es que esta presencia de los grupos sociales en la Catedral no se realiza como simple formalismo, sino que es toda una actitud afirmativa de lo que realmente se es. Una auténtica y verdadera profesión de fe en una verdad que, más que creída, se vive integralmente. La Catedral tiene así un carácter verdaderamente comunal. No es un simple lugar de cita, ni un simple lugar de espectáculo al que sólo se llega a mirar. Ella es todo un ambiente de comunión, en el que todos los presentes son reales y verdaderos actores de un mismo drama. La ciudad entera se siente vivir en la Catedral. Por eso se la quiere, y por eso, —como muy bien decía el Marqués de Lozoya en una conferencia que tuvimos el gusto de escucharle en Buenos Aires—, el pueblo todo pone el orgullo y el prestigio de su ciudad en la Catedral.

Este sentido "catedralicio" de la ciudad, —si así puede llamarse, supervivió por mucho tiempo en España, de donde pasó a nuestros pueblos de América.

Dentro de tal sentido no es de extrañarse que en la Catedral se recoja y se cultiven el arte y la ciencia en todas sus manifestaciones, desde las más elevadas hasta las más inferiores. Pintores, músicos, escultores, poetas, escribanos, matemáticos, etc... todos hacen su vida alrededor de la Catedral. El mismo teatro se desarrolla y se hace, en los auto-sacramentales y en *los misterios, frente al pórtico central de la Catedral* y bajo símbolos religiosos.

Es así, pues, cómo en un principio encontramos a la Universidad vinculada directamente a la Catedral. Las primeras corporaciones de estudiantes y doctores, —de las cuales saldría más tarde la Universidad—, se forman dentro del seno del claustro y a su sombra crecen y se desarrollan. Los estudios profanos están dentro de los propios estudios eclesiásticos y regulados por las autoridades religiosas.

Teología y Estilo Gótico

Si la Catedral representa, —como hemos dicho—, a la comunidad medioeval, nada ha expresado mejor en la Catedral a ese sentido de vida significado por ella, que el estilo arquitectural gótico. En las grandes catedrales góticas, las naves parecen abrirse para abrazar en su seno a la ciudad entera, mientras el ansia vertical de sus torres, cada vez más agudas hacia el cielo, parecen reducir a unidad a todo el pueblo. El gótico no es sólo un estilo arquitectónico, sino que es, en realidad, el propio estilo de vida medioeval. Este estilo se manifiesta también en el ambiente de lo puramente científico con la "Teología". La Teología es en la Edad Media una especie de "ciencia summa", *de principio y fin de toda forma de pensamiento*, y aún de toda acción. La perfección del saber la representa el "teólogo". El teólogo lleva en sí al filósofo, al científico, al jurista, al artista, al político... Pero no para pretender saber de todo, sino para realizar cada parte del saber, —señalada por la propia vocación personal—, en función de un Todo. Es por esto que, en los comienzos de la Universidad, la docencia sólo la ejerce el teóolgo. Sólo en la Catedral existe la cátedra.

Las Corporaciones y la Universidad

Así como la Catedral representa el signo de unidad, esa función del Todo en que se realiza la Edad Media, la Corporación expresa, —dentro del concepto profesional o de trabajo—, el sentido de lo vario y lo diverso. La vida profesional se desarrolla siempre dentro del Gremio o de la Corporación. Pero el ritmo de esta diversificación no es el de un desintegrarse de la sociedad, sino todo lo contrario: un recio y vigoroso integrarse. El concepto orgánico de la sociedad medioeval hace de cada Institución Social un "órgano". Esto quiere decir, que en cada institución se reconoce una integración primaria y básica del organismo o cuerpo social. En lo íntimo de cada Corporación hay también unidad y diversidad. Por eso su nombre general y característico es el de "universitas".

No insistiremos en la naturaleza de los gremios medioevales, pero haremos resaltar, sí, entre sus características principales: la de representar a un determinado grupo profesional, y, sobre todo, la de regular, con plena autonomía de fuero o privilegio, todo lo concerniente a la formación y ejercicio de una determinada profesión o aptitud vocacional. De este espíritu, eminentemente corporativo, empezó a brotar la Universidad, tal como vive en nuestros días. La "universitas magistrorum et scholarum" o "Corporaciones de maestros y estudiantes", adscritas a las Catedrales, son su primera afirmación. A medida que estas Corporaciones se engrandecen, con el desarrollo *de los estudios profesionales*, los mismos Obispos los mismos Cabildos Eclesiásticos piden la separación de cierta clase de estudios de los propiamente sagr

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

dos, para confiarlos al Gremio o Corporación respectivos. También los gremios de profesionales y estudiantes solicitan el "jus ubique docendi", o sea, la facultad de enseñar. Y fue de este modo cómo empezó a otorgarse a ciertas catedrales el privilegio de fundar o crear escuelas o colegios propios para los estudios profesionales. Se señalan, particularmente, las Bulas de Gregorio IX de 1.229, para la Catedral de Tolosa, como las primeras de este género.

La Universidad como Institución Autónoma

Pero sólo los colegios que son confirmados como "Studium generale", o simplemente "Studium", gozan plenamente del jus ubique docendi. La facultad de estos colegios comprende, no sólo el poder otorgar títulos de doctor, sino el hacer reconocer este título en todos los demás colegios y territorios, tanto para el ejercicio profesional, como, por sobre todo, para ejercer el magisterio. Nótese cómo el mismo término de "facultad", con que se significaba el privilegio de las primeras universitas magistrorum et scholarum sigue teniendo plena vigencia en nuestras Universidades para designar, precisamente, a las escuelas profesionales y a sus autoridades representativas.

La Universidad había adquirido con el Studium generale su confirmación definitiva como Institución autónoma. Desde entonces empiezan a florecer por toda Europa. Lewis Munford, —a quien hemos citado varias veces—, señala el siguiente proceso histórico: "Comenzando con Bolonia en el año 1.100, luego Pavía en 1.150, Cambridge en 1.229 y Salamanca en 1.243, la Universidad echó los cimientos de una organización cooperativa del saber sobre una base interregional: los estudiantes acudieron a esos centros desde todos los rincones de Europa, y, a su vez, los maestros estudiaron y enseñaron en centros distantes".

En el derecho medioeval la "Universitas magistrorum et scholarum" goza, como institución autónoma, de su propio fuero. En tal sentido, la Universidad, como Corporación del Saber, goza no sólo de plena autonomía en la dirección y vigilancia de los estudios profesionales, sino que goza además de su propia Justicia, a la que está encomendada todo lo referente a maestros, profesionales y estudiantes. Y es tal el alcance de este fuero, que el recinto de la Universidad llega a ser tenido como lugar sagrado y de asilo para un perseguido por la justicia común. No digamos ya de su autonomía en cuanto a régimen económico que, como verdadera institución, se confiere a sí misma con sus propios bienes. Así nos dió la Edad Media Cristiana a la Universidad: Como una Corporación del Saber al servicio de la sociedad y al servicio de Dios. Como una integración de las varias actitudes del espíritu en la unidad exacta de la Verdad. Como una Institución con su propia vida y con su plena autonomía funcional. Siglos después, el laicismo, —argumentando libertades— la enclavaría dentro del engranaje general del Estado, como una pieza más a su servicio. Tal los alcances de las reformas practicadas por Napoleón Bonaparte, en 1.808, bajo el imperio de los nuevos postulados educacionales sentados por la Revolución.

La Universidad Hispánica

La Universidad hispánica aparece desde el primer momento en que aparece la Universidad como institución europea. La simboliza Salamanca, cuya fundación parece atribuirse al Monarca Alfonso IX de León. Su verdadera historia, sin embargo, data de 6 de Abril de 1.243, fecha en que el Rey Fernando III, en Valladolid, le concede Carta de Privilegio y de Confirmación, reconociendo su existencia corporativa, y, sobre todo, de 6 de Abril de 1.255 en que el Pontífice Alejandro IV la hace gozar del derecho del studium generale.

No sé hasta dónde pueda referirse el nacimiento y espléndido desarrollo de la Universidad de Salamanca al espíritu catedralicio de esta vieja y gloriosa ciudad hispánica. Pero resulta significativo el hecho histórico y social de ser la ciudad de Salamanca una de las que con mayor intensidad ha vivido este espíritu al extremo de ostentar con verdadero orgullo en nuestros días dos grandes e imponentes Catedrales.

SEGUNDA PARTE

LA UNIVERSIDAD Y EL DRAMA CONTEMPORANEO DE LA CULTURA

Signo y expresión de la Universidad

En el siglo XIV los alemanes empezaron a llamar simplemente "Universitas" a los colegios de estudios profesionales, usándose desde entonces el término de "Universidad" para designar a lo que hoy conocemos como tal.

Expresión auténtica de Europa, la Universidad ha significado en sí todo el drama de la cultura occidental-cristiana. Por los caminos de la Historia, por esos largos y oscuros caminos, por los que hemos peregrinado con tanto afán, encontramos produciéndose ya en el siglo XVI, —y con mayor acentuamiento en el XVII y en el XVIIII—, todo un fenómeno de transformación y de cambio en los principios básicos y fundamentales del orden medioeval. Al sentido "estático" de un orden querido y señalado por Dios, sobrevino un sentido "dinámico" de un orden querido y señalado por el hombre mismo. A la conquista del cielo, como aspiración de vida, sucedió la conquista del placer y de la felicidad material. Y al sentido comunal y de servicio, se opuso un sentido individual y de utilitarismo. En líneas generales, éste es el carácter general del humanismo renacentista. Un carácter de secularización de todas las manifestaciones de la vida, totalmente contrario, al religioso y trascendente de la Edad Media, y en el que, un propio "yo personal" de cada uno, ocupa el lugar que antes se reconocía a un Dios común al concepto catedralicio sucedió un concepto fabril. En vez de la Catedral surgía "la fábrica" como símbolo de la nueva ciudad. Este drama lo vive intensamente la Universidad en todos los pueblos de nuestro mundo occidental-cristiano.

Tristán de Athayde, al examinar los matices particulares de este proceso histórico y cultural, afirma

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

con gran acierto que "el mecanicismo del siglo XVII pretendió encontrar las leyes definitivas de la autonomía del universo en sí y el siglo XVIII erigió al "filósofo" en sucesor y destructor del "teólogo". Pero esto no fue más que en un comienzo. La Filosofía, —como actividad pura de la razón—, trató, en verdad, de tomar para sí ese lugar que la teología tenía en la Edad Media, como ciencia suma. Mas los mismos postulados creados por la filosofía racionalista dieron lugar al surgimiento del "científico puro y absoluto", que disputó con energía el lugar que se había conferido antes al filósofo.

El reventar de toda esta agitación moderna está expresado por una Universidad: la Universidad alemana de Halle. "Halle, —dice Paulsen—, es la primera universidad realmente moderna. El iluminismo, y el pietismo, el racionalismo filosófico, político y finalmente también teológico, partieron de Halle en su victoriosa marcha a través de Alemania".

La forma con que la Universidad expresa en nuestros pueblos el drama de nuestro tiempo no es posible relacionarla a determinados centros de estudios, sino más bien a los criterios o sistemas generales de los varios grupos universitarios. Aparecen así en primer término las Universidades francesas bajo el signo general de "la ilustración". "La universalidad de las investigaciones, —dice el Profesor Miguel Amado—, ha de ser el aporte de Francia...". El "ilustrado" es un tipo cultural en el que Francia trata de rehacer esa unidad que se siente perder a medida que desaparece el teólogo. Pero todos sus esfuerzos son en vano. El gran movimiento desarrollado por el humanismo renacentista, para sustraer a todas las ciencias del dominio de la teología, marcaba, de por sí, todo un peligroso sentido de desintegración de nuestra Cultura. Cada actividad, al sentirse libre, pretendería un lugar de preeminencia. En vano también Italia trata de asentar en el prestigio del "Profesor" el prestigio mismo de la Cultura. El proceso desintegrador estaba desencadenado y en Alemania, al principio de la "libertad de enseñanza" y de la "libertad de filosofar", proclamado por la Universidad de Halle, seguía un nuevo reclamo: el de la ciencia por la ciencia misma. Cada disciplina exigía plena autonomía. El cientificismo puro y extremado estaba llevando, de la antigua integración de las ciencias, a un nuevo y peligroso concepto de "especialización", que no era más que un síntoma de algo que se agitaba más hondo, en la propia entraña de nuestra Cultura.

No sabemos hasta dónde puedan representar en estos momentos las Universidades norteamericanas, en su extremado sentido de la especialidad, esa crisis de desintegración que sufre nuestra cultura. Nos referimos, desde luego, a ese extremo peligroso de la *especialización en que se pierde, casi por completo,* la visión del todo. Incluso del propio conjunto de la misma ciencia del especialista. La verdad es que quienes más directamente han continuado y seguido el criterio científico alemán han sido las universidades norteamericanas. Quien conozca el sistema universitario norteamericano y también el alemán, concluye que en ningún país como en los Estados Unidos, —dice el Rector Buttler de la Universidad de Columbia—, se ha imitado tanto a la universidad germánica".

Mas acertada parece ser, en cierta forma, la orientación tomada por las universidades inglesas. En Inglaterra la Universidad busca, por sobre todo, la integración moral, la configuración de buenas costumbres en el estudiante. En ellas se expresa el "gentleman", y el gentleman es la última expresión del caballero medioeval.

TERCERA PARTE

EL SIGNIFICADO DE LA UNIVERSIDAD HISPANICA

El signo de la Universidad Hispánica

Frente a todo esto ¿qué significa la Universidad hispánica? He aquí la interrogación que nos hicimos al principio. Para contestarla creemos que basta con afirmar: La Universidad hispánica simboliza la fidelidad a los principios básicos y fundamentales de Europa. La fidelidad a ese espíritu de síntesis y de creación, por el cual llegó a producirse nuestra Cultura Occidental-Cristiana. En una palabra, su signo es el de la lealtad española a la Europa tradicional y cristiana.

España es la nación de Europa en que más perdura el espíritu, genuino y auténtico, de la Edad Media. Quizás se deba en gran parte a la larga guerra de la Reconquista. El ideal caballeresco, en que refunde la Edad Media el sentido heroico y guerrero de los pueblos germánicos y las virtudes cristianas, —y que se afirma y desarrolla con las Cruzadas—, vive *con mayor intensidad y por más tiempo en España* que en el resto de Europa, porque en España la Cruzada es también guerra de independencia. Es por esto que, si bien en toda Europa toma vida y expresión el Caballero Cristiano, nadie mejor que España lo encarna y lo realiza en el tipo del "hidalgo", cuya característica esencial es la lealtad. "Hay virtudes y rasgos morales, —dice García Valdecasas—, que aparecen indestructiblemente como propios del hidalgo o como propios del español. De modo especial ocurre eso con la lealtad...".

La Universidad hispánica sabe afirmar, hasta lo más hondo, ese sentido de lealtad. No por simple sistema de enseñanza, sino por algo mucho más esencial, la Universidad de Salamanca se caracteriza por la conservación en ella misma de la Teología como ciencia integradora del saber. Esto, que le fue tan duramente censurado por la Europa renacentista, ha venido a confirmarse en el tiempo como una de las actitudes más positivamente creadoras. El pensamiento español tomó en esta actitud ese sentido de "universalidad" con que se caracteriza en la Historia y que nadie mejor que el gran Nebrija, —alumno y profesor de la Universidad de Salamanca—, significó *en el Prólogo* de su Gramática. Recordemos como la Gramática Española nació con Nebrija, no para confirmar al español como idioma particular de una nación, sino como el idioma universal para la conversión de los infieles al Cristianismo. La preocupación teológica ponía en el pensamiento hispánico una prec

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cupación evangélica, que era todo una actitud de marcha y de continuación de la Cultura por los caminos del mundo.

Salamanca y la presencia de América en la Historia

Pero la mejor demostración de ese signo afirmativo de la Universidad de Salamanca, en su fidelidad a la síntesis cristiana medioval, la constituye sin ninguna duda la presencia de América en la Historia. Es aquí en donde se levanta Salamanca, más gigantesca que nunca, en la cátedra primma de teología del genial y portentoso Francisco de Vittoria. Vittoria puede decirse que representa, en sus famosas Relecciones, todo el sentido del Imperio Español.

En sus caracteres más propios y distintivos, el Imperio Hispánico se realiza dentro de ese ritmo de ahondamiento de la evangelización cristiana, de que hablamos al principio. Esto quiere decir que, sobre el conquistador, viene ese sentido de unidad y de diversidad, que da origen y definición al Imperio. Imperio en su más estricto significado de "igualdad de reinos". Desde el primer momento de la Conquista España afirma, por la escuela dominicana de Salamanca, el valor humano del indio. Gracias a esto, España aparece en el mundo como la única nación conquistadora que se ha discutido a sí misma el derecho de su conquista. Son los mismos españoles los que, en función de una preocupación teológica, toman por su cuenta la defensa y afirmación de los derechos esenciales del indio. Y son españoles los que, en ejercicio de esta acción censuran y repudian los abusos de los propios españoles. Nunca jamás pueblo alguno ha hecho algo semejante durante todo el transcurso de la Historia. Esta es una gloria que sólo corresponde a España, a la España leal a los fundamentos de Europa. Y dentro de España es gloria que debe reconocerse siempre a la Escuela Dominicana de Salamanca. La legislación de Indias tradujo con verdadera exactitud todos estos principios, creando un derecho vivo, de auténtica palpitación indiana.

Bajo el sentido de la Conquista Española, América emergía para el mundo con toda su vigorosidad joven y con todo el ímpetu de sus virtudes originarias de lo indígena, como toda una fuerza de revitalización y de recreación de la cultura europea. España afirmaba cada vez más este signo americano, respetando e incorporando a la cultura general todo lo afirmativo del indio. Por eso, lejos de destruirle y de aniquilarle como ente cultural, como sujeto de la cultura, se dió por entera a la tarea de ponerle dentro de la cultura, con verdadera posición activa.

Salamanca y las Universidades de Hispano América

Y es así cómo, desde el principio de la colonización hispánica, surgió en los principales centros de América la Universidad. La Real Cédula del Emperador Carlos V de 21 de Septiembre de 1.551 es la partida de nacimiento de la Universidad hispanoamericana. Confirmada después por don Felipe II, en Madrid, a 17 de Octubre de 1.562, aparece definitivamente registrada en la Ley I, Título XXII, Libro I de la Recopilación General de las Leyes de Indias. Por su trascendental importancia, y porque sus mejores comentarios son sus mismas palabras, la trascribimos íntegra: "Para servir a Dios Nuestro Señor, y bien público de nuestros Reynos, conviene que nuestros vasallos, súbditos y naturales, tengan en ellos Universidades y Estudios generales donde sean instruídos y graduados en todas ciencias y facultades, y por el mucho amor y voluntad que tenemos de honrar y favorecer a los de nuestras Indias, y desterrar de ellas las tinieblas de la ignorancia, criamos, fundamos y constituímos en la Ciudad de Lima de los Reynos del Perú, y en la ciudad de México de la Nueva España Universidades y Estudios generales, y tenemos por bien y concedemos a todas las personas, que en las dichas dos Universidades fueren graduados, que gocen en nuestras Indias, Islas y Tierra firme del Mar océano, de las libertades y franquezas de que gozan en estos Reynos los que se gradúan en la Universidad y Estudios de Salamanca, así en el no pechar, como en todo lo demás".

La Universidad de Hispano América aparece así vinculada por entero a la Universidad de Salamanca, y como la más elocuente y la más hermosa expresión de su fidelidad hispánica a Europa. Es tal el auge de las nuevas Universidades, que ya antes de 1.575 solamente la de México había conferido 1.162 títulos doctorales y 29.882 de bachilleres. Numerosos nombres de indígenas aparecen, desde entonces, incorporados definitivamente a las listas universales de la cultura. Sus nombres señalan, de por sí, la más efectiva posición activa del indio en el proceso cultural desarrollado por España.

El sentido profundamente cristiano de la cultura, ese sentido de ahondamiento, que no cae, sino que renace desde lo más hondo de la propia vida de los pueblos, realizaba en América, —por obra de la colonización hispánica—, la creación de un Nuevo Mundo. Por eso ese afán de la Corona Española por penetrar, desde la Universidad, —y a traves del idioma—, a lo más profundo del alma aborigen. Era una preocupación que sobrepasaba a un mero interés idiomático y que daba al lenguaje todo su sentido vital. Si el idioma es la expresión más viva del espíritu de un pueblo, España obliga en las Universidades de América al estudio de las lenguas indígenas. "La inteligencia de la lengua general de los indios es el medio más necesario para la explicación y enseñanza de la doctrina cristiana". No puede haber afirmación más clara y más exacta para significar un espíritu de síntesis y de creación. Hay que entender primero al indio para que el indio pueda entender después el Cristianismo. Ante todo: entendimiento. Hundirse en lo más profundo del espíritu aborigen para renacer de ese mismo espíritu en una nueva vida cristiana. Vale decir: en una nueva vida de cultura abierta a lo universal. He aquí los dos instantes necesarios del originalismo americano. El primero ha sido maravillosamente realizado por España. El segundo nos corresponde realizarlo a nosotros mismos.

La responsabilidad de Hispano América

He aquí nuestra grave responsabilidad ante la Historia.

No sabemos hasta qué punto ha llegado Europa a traicionarse. No sabemos hasta qué punto ha llegado Europa a negar, en nuestro tiempo, a los propios valores que la crearon. Pero es innegable que vivimos una hora de "arrepentimiento". Sobre aque-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

lla euforia y sobre aquel entusiasmo renacentista, negador de la Edad Media Cristiana, el mundo parece lanzar, —y éste es el valor afirmativo del Comunismo—, el más doloroso grito de desesperación. Parece como si la Humanidad gritara: "Quiero vivir, pero necesito algo. Algo que no puedo decir exactamente qué es, pero que siento que lo he dejado perdido atrás, en mi camino". ¿No es acaso un como querer rehacer unidad y diversidad, todos esos movimientos sociales contemporáneos?... Meditemos un poco en ese nuevo afán de funcionalismo, que revive en el moderno sentido de lo social. Miremos esas exigencias integradoras del Comunismo y de todos los nacionalismos políticos, como un intento desesperado de nueva reducción a unidad. Nuestro siglo padece de inseguridad, porque carece de unidad. La inseguridad es tal, que a veces sentimos como un derrumbarse completo de nuestra cultura; y aún parece que de nuevo surge un nuevo ciclo oriental de la Historia, totalmente contrario al occidental-europeo... Tiempos sólo comparables a los del final del Imperio Romano. El dilema "Oriente vs. Occidente", en que se quiere resumir la crisis, no es verdadero pero es significativo. El es apenas un síntoma revelador de nuestra propia inseguridad. La verdad es que, "Oriente vs. Occidente", sólo significa: desintegración de la unidad cristiana de Europa en que, precisamente, ambos conceptos fueron refundidos. Y la angustia de ese antagonismo sólo puede expresar un reclamo de nueva síntesis.

El sentido hispánico de la Vida y la Cultura, ese sentido de fidelidad a los principios de síntesis y de creación, por los que pudo ser Europa, surge así ante la realidad de nuestra hora, como todo un mensaje de nueva vida para el mundo.

El valor de este Mensaje es la cifra del propio ser de Hispano América. Está encarnado en nuestra propia existencia y afirmado con nuestro propio valer. Por eso a quien más corresponde realizarlo es a nosotros mismos. Y ésta debe ser la misión de nuestras Universidades.

Si el pecado de Europa ha sido el de negarse a sí misma, el pecado de Hispano América podemos decir que ha sido el de dejarse reducir por la Europa renegada. Un falso concepto de originalismo americano nos ha llevado, —por los guiones de un ideal absoluto de tecnicismo y de un indigenismo anti-hispánico—, a los extremos de la falsificación. Ambos guiones no son más que un reflejo sobre nosotros de la Europa decadente y en desintegración de nuestro siglo. No son verdaderamente actitudes originales, —y esto es lo que nos salva—, sino actitudes idiotas de imitación. Idiotas, pero no fatales. El verdadero originalismo sólo puede ser el que se afirma en "lo originario". En lo que es verdaderamente "nuestro" y brota de nosotros mismos. Para Hispano América no puede significar otra cosa que la conjugación armónica y positiva de esos tres elementos integradores de su ser: Indigenismo, Hispanismo y Cristianismo. Esto es: Virtudes primitivas y vigor de pueblo virgen, para recrear en su entraña, —y a través de un hispanismo leal a los principios de síntesis y de afirmación de Europa—, un nuevo concepto universal de unidad y diversidad. A la definición y a la realización de este único originalismo hispanoamericano debe encaminarse el esfuerzo de nuestras Universidades.

Nadie más que la Universidad de Hispano América, como expresión auténtica desde la propia raíz de su ser del sentido cristiano, puede llevar a nuestros pueblos a mejor cumplimiento de su destino histórico. Ese sentido imprimió en España un destino de "entrega" para América de los valores afirmativos de la Cultura. Y en esa "entrega" señaló, —por obra y misión de la misma España—, un glorioso destino americano de continuación y de recreación de la Cultura. De nosotros depende el saber cumplir con ese destino.

ANECDOTARIO CONSERVADOR

EL PRESIDENTE CARDENAS Y DON F. ALF. PELLAS

Era Presidente de la República el doctor don Adán Cárdenas, y estando por realizar un viaje a Europa don Francisco Alfredo Pellas, fue a despedirse de aquél, de quiera era muy amigo, y a pedir sus órdenes.

El Presidente Cárdenas aceptó el ofrecimiento del señor Pellas, y estando a punto de contraer segundas nupcias con la entonces señorita Tula Martínez, le pidió que le trajera un aderezo de modesto valor, cuyos detalles le dió.

El señor Pellas tan luego regresó al país fue a visitar al Presidente Cárdenas y le entregó el aderezo referido, lo mismo que su factura, explicándole que el descuento había sido aplicado a la mejor calidad del aderezo, pues el señor Pellas no pretendía cobrar comisión alguna.

El Presidente Cárdenas manifestó en todo su conformidad y agradecimiento, y preguntó además al señor Pellas por la póliza de introducción del repetido aderezo. El señor Pellas manifestó al Presidente Cárdenas que él había traído en su bolsillo el aderezo, por lo cual había entrado sin pagar derechos de Aduana; pero el Presidente Cárdenas inmediatamente llamó a uno de sus ayudantes, con el encargo especial de llevar el aderezo a la Aduana, para el pago de los correspondientes derechos.

La anécdota que antecede la refirió a su relator el señor Pellas, en uno de los días que precedieron a la batalla de Tisma, en el Gran Hotel de esta ciudad de Managua.

JOAQUIN VIJIL.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

TRATADO CHAMORRO-BRYAN

HORACIO ARGUELLO BOLAÑOS

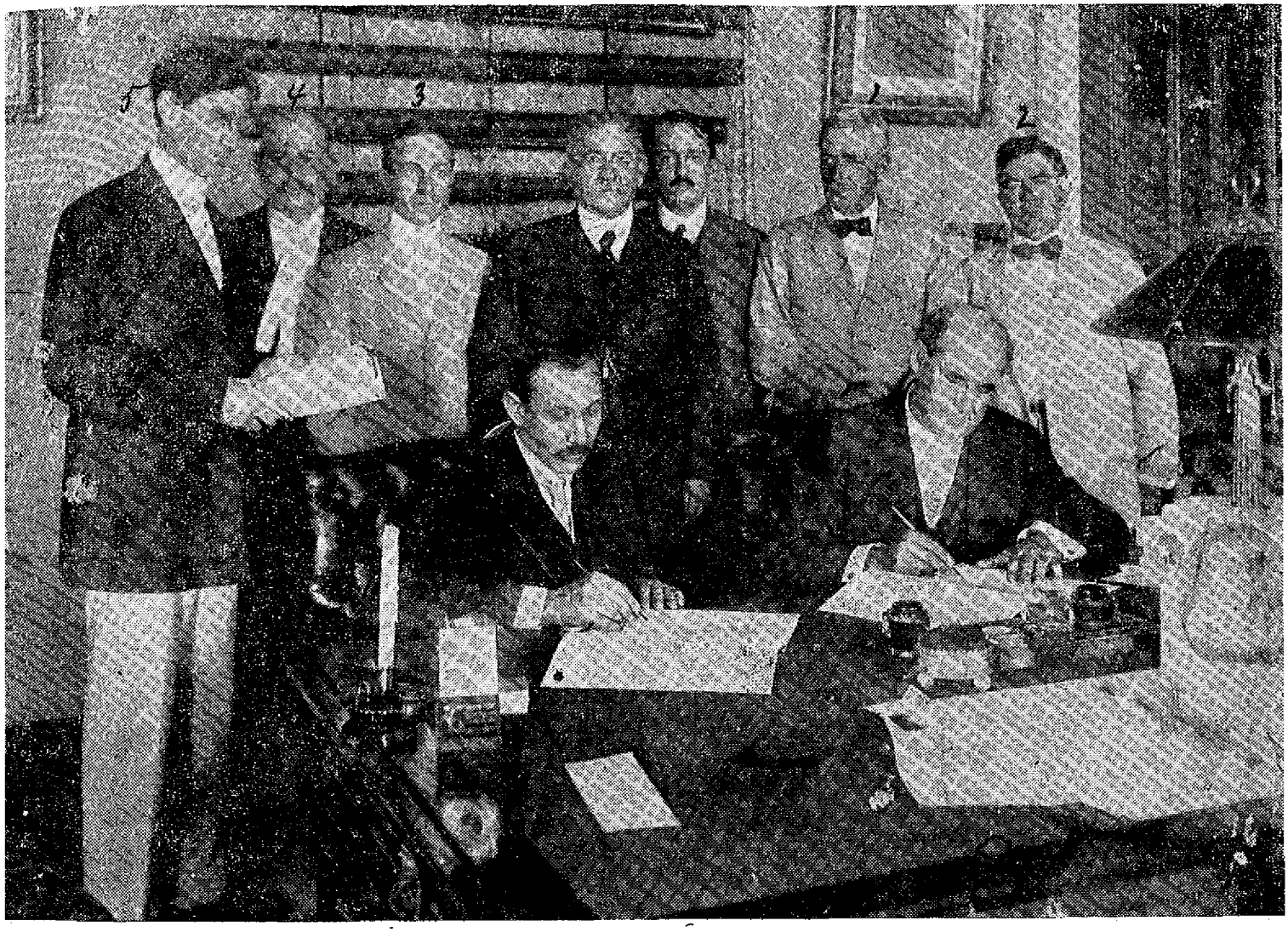

MOMENTO HISTORICO TRASCENDENTAL EN LA POLITICA INTERNACIONAL DE NICARAGUA

Firma del Tratado CHAMORRO-BRYAN, en Washington el 5 de Agosto, 1914. — De izquierda a derecha, sentados: Gral. Emiliano Chamorro, Ministro Plenipotenciario de la República de Nicaragua y Mr. William Jennings Bryan, Secretario de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de América. — De pies: Mr. Boyan, Secretario Especial. Mr. Smith, Jefe del Buró Diplomático. Mr. W. B. Long, Jefe de la División Latino Americana. Don Pedro Rafael Cuadra, Agente Financiero de la República de Nicaragua. Don Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, Secretario de la Delegación de Nicaragua. Mr. Robert Lansing, Consejero del Departamento de Estado. Mr. Charles Douglas, Abogado norteamericano al servicio de la República de Nicaragua.

La tendencia imperialista atribuída a los Estados Unidos de América en sus relaciones continentales se ha revelado con mayor perfinacia cuando usa de una política vacilante que oscila entre el impulso, el propósito y la acción, y al mostrarse más adicto a estrechar vínculos con Gobiernos fuera de legítima extracción popular. No satisface a los pueblos esa indecisión mantenida como una natural forma de proceder por demorar soluciones y constituir fuente de inconformidad a los anhelos de libertad, provocando, de ese modo, reacciones violentas y exhaltar el espíritu de resistencia para abatir luego el sosiego interno de los países y relajar las relaciones que deben descansar en la mútua confianza, en el respeto internacional y en el principio de seguridad.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Es indiscutible que la intervención, ya se ejerza mediante una operación militar, ya con instrumentos de opresión, o se produzca al oído por los canales de la diplomacia, es siempre odiosa. Troppau y Laibach en Europa fueron los campos en donde se dilucidaron, con actores de primer plano como Metternich, los opuestos principios de intervención y no intervención, a raíz de la caída de Napoleón y después del Tratado de Viena; pero la lucha más elevada por derogar la intromisión de un Estado en los asuntos internos y externos de otro, se inició para América en el seno de la Conferencia de La Habana en 1928 hasta que subsecuentemente llegó a proclamar la norma de la no intervención el 26 de Diciembre de 1933 en Montevideo (Convención sobre Deberes y Derechos de los Estados), como un valladar de respeto entre grandes y pequeños, en busca de armonizarla con la solidaridad Inter-Americana. Prueban los debates de teorías y principios que los países no eran ajenos al flujo y reflujo de los mismos.

Para muchos nicaragüenses el Tratado del Canal es un producto de la intervención de los Estados Unidos y en el exterior figura como un acto de fuerza ejercida por una gran potencia. Esto no pasa de ser una mera afirmación que con precaria originalidad se exportó de Nicaragua teniendo en miras intereses políticos que en el correr del tiempo han tenido como remate la más sonora abdicación. Me propongo exponer hechos concretos fijando circunstancias que contribuirán a esclarecer que no ha sido un acierto del liberalismo nicaragüense señalar como "vende patria" a los conservadores por haber celebrado, cuando rigieron el Gobierno, el Tratado Chamorro-Bryan con los Estados Unidos. Conviene hacer presente, y aun recordar al conocimiento público cuestiones incontrovertibles para que la historia se inspire en la verdad, depurada del encono de propagandas insinceras. En las diversas etapas del acontecer político nicaragüense no debió, ni debe culparse a un partido, valioso sector del país, que no hizo más que anticiparse a lo realizado por otros que, tardíamente, vinieron a reconocer con actitudes libres de sospechas, constitutivas de pruebas inconclusas, que la defensa del Hemisferio requiere comprensión para fortalecer el principio de la solidaridad continental.

No es noble que lo calificado como infamia fuera capitalizado por el liberalismo nicaragüense, autor del agravio intervencionista, esgrimiendo el descrédito para luego abjurar de esa postura y mostrarse en forma extravagante consigo mismo, con todo y lo que la supuesta mancilla significaba.

A todas luces la "cuestión canal" es fruto de la geografía de Nicaragua y de la necesidad militar y comercial de América. Debemos ser justos con nosotros mismos para evitarnos un ilógico desvío de las rutas que "el patriotismo latinoamericano" indica como perentoria obligación a las naciones del Continente. Dentro de nuestra pequeñez material, en franco aislacionismo nada significamos; y si hurtamos la indispensable y prudente colaboración a quienes asumen la obligación de preservarnos en nuestra seguridad, poco o nada nos faltará para desaparecer como nación en el concierto de las que figuran aún, desdichadamente, dentro de la típica clasificación de sub-desarrolladas.

Bien. El Tratado Chamorro-Bryan celebrado el 5 de Agosto de 1914 con fines de defensa, era —sin duda simuladamente—, **tabú** para el Partido Liberal por lo menos hasta el 10 de Septiembre de 1931 que se originó el primer atisbo mediante un Memorándum enviado al Secretario de Estado Henry L. Stimson con el Ministro Hanna por el Presidente General José María Moncada en el que habló así: "Para bien y progreso del Continente de Colón el referido Presidente cree que el Canal por Nicaragua será el mejor lazo de unión entre ambos países y también entre la América del Norte, la Central y la del Sur, y desea expresar al Departamento de Estado **su buena voluntad para lograr estos altos destinos de la humanidad".**

Tal pensamiento estaba unido a la convicción que sustentó el General Moncada de que era necesaria la reforma para legalizar el Tratado, pues estaba poseído de la necesidad de salvar el dogma político del principio de soberanía que por disposición expresa de la Constitución de 1911, bajo cuyo régimen se celebró, podría considerarse por los suspicaces, como violado. Desde entonces el liberalismo, contra toda técnica de derecho público se mostró obsedido por constitucionalizar el Tratado Chamorro-Bryan, lo que vino posteriormente a realizarse en cada una de las tres Constituciones emitidas desde el año 1939.

La tenacidad, nunca desmentida, del Presidente General Moncada unió nuevamente la acción al pensamiento y dirigió a Stimson una carta fechada el 14 de Octubre de 1931 que mereció respuesta el 9 de Diciembre del mismo año, y al abordar el último los diversos tópicos puestos a discusión, en lo referente al tratado se expresó de esta manera: "Discutir en la actualidad el punto de constitucionalidad del Tratado de Canal de 5 de Agosto de 1914 me parece de dudosa utilidad. Es de evidencia propia que de las provisiones de este Tratado no corresponde al Gobierno de Nicaragua, que lo ha negociado, decir que están en conflicto con la Constitución. Sin embargo este punto de la constitucionalidad del tratado en lo que toca a Nicaragua queda a discusión a las autoridades apropiadas de su país. Como U. sabe el estudio de la ruta del Canal ha sido completada por Ingenieros del Departamento de Guerra de los Estados Unidos, y será sometido dentro de poco al Congreso. Yo no sé que acción tomará el Congreso, pero tengo confianza de que cuando el Gobierno de los

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Estados Unidos decida ejercer la opción ofrecida bajo el Tratado, el Gobierno de Nicaragua no faltará en tomar la acción que considere necesaria de su parte a fin de asegurar la realización del objetivo del Tratado".

Lo trascrito debe hacer meditar a los nicaragüenses igual que hizo reflexionar al Presidente General Moncada sobre una frase que en el curso de los conceptos señalados por el Secretario Stimson encierran una peculiaridad virtualmente puesta a la decisión de Nicaragua, cuando con una explícita muestra de aceptación, adujo: "Sin embargo este punto de la constitucionalidad del tratado en lo que toca a Nicaragua queda a discusión de las autoridades apropiadas de su país".

Sobrevino la unión de los partidos principales de la nación en torno al Presidente General Moncada, quien una vez más había obtenido del Secretario de Estado Stimson la confirmación de comunicaciones anteriores, principalmente de su antecesor mediato Mr. Robert Lansing, sobre que el Tratado encerraba **una opción,** y creyendo en lo que se le afirmaba sobre la controvertida constitucionalidad, decidió el envío de una misión ante el Presidente Herbert Hoover, en la cual tuve el honor de hacer compañía al notable abogado y recordado estadista, doctor Carlos A. Morales. Ante el Departamento de Estado propusimos sobre el Tratado y otras cuestiones de índole política, social, militar y económica las tesis del Ejecutivo de la Nación y de los partidos que representábamos en unidad de completa acción y en concordancia de pensamiento.

En reuniones con los señores White y Wilson expusimos los puntos de vista de Nicaragua, de su Gobierno y de las organizaciones políticas y, sobre todo, fundamentalmente, la necesaria reforma de la Constitución para establecer la representación de las minorías, la extensión del tiempo de ciertos funcionarios, legalizar la formación del Ejército y constitucionalizar el Tratado Chamorro-Bryan. Se iniciaba el justo reconocimiento que se hacía a mi partido en comparendos oficiales en que el estigma de "vende patria" se borraba de parte del Gobierno Liberal, inclinado a elevar ese convenio internacional a un desusado estrado, ajeno sustancialmente a los principios del derecho público. Mi intervención fue pensada y muy bien por los dirigentes conservadores, quienes con ella obtendrían una satisfacción evidente del tornadizo y versátil oponente político, ya conforme con lo que antes constituyera su bandera de repudio a la actuación internacional concreta al caso, desarrollada por el Partido Conservador. Cualquiera se preguntará: cómo es posible que contrariando la idea de no ser correcta la inclusión de un tratado internacional en la Constitución haya sido sostenido por el delegado conservador la necesidad de hacerlo? Por sobre todas las cosas, para recoger en provecho de la historia, la rectificación del Partido Liberal a su injuriosa y persistente propaganda.

Nuestra misión fracasó con la cortante declaración del Gobierno de los Estados Unidos sobre la validez del Tratado, debidamente aprobado en el Senado nicaragüense por unanimidad y con solo siete votos en contra en la Cámara de Diputados, y su oposición a una reforma absoluta constitucional —abandonada a la libre determinación nicaragüense—, pero desvinculada la elección de representantes de la supervigilancia a que aquel país estaba comprometido, sea para Presidente, Vice-Presidente y miembros ordinarios del Congreso.

El 22 de Marzo de 1939 fue promulgada la primera de las tres últimas Constituciones, producto de la decisión e influencia del Presidente General Anastasio Somoza García; y colmando los anhelos del liberalismo de introducir el Tratado en la Carta Fundamental, se estableció que "El territorio y la soberanía son indivisibles e inalienables. No obstante, podrán celebrarse tratados que tiendan a la unión con una o varias repúblicas de Centro América o que tengan por objeto la construcción, saneamiento, operación y defensa de un canal interocéanico a través del territorio nacional, (Art. 4º); norma básica que en la Constitución de 22 de Enero de 1948 obtuvo un agregado bien expansionista y entusiasta, cuando en su Art. 3º se dispuso este agregado: "o que lleven por fin el uso temporal, por una potencia americana, **del suelo, el aire, de la estratósfera o de las aguas territoriales** exclusivamente para la defensa continental".

Esos últimos conceptos fueron agregados en diferente forma en la Constitución de 1º de Noviembre de 1950, pues ésta únicamente aludió a que "también podrán concertarse acuerdos que permitan a una potencia americana el uso temporal **de parte** del territorio nacional, exclusivamente para la defensa continental. En todo caso, —agregó— este uso queda restringido al tiempo absolutamente indispensable", (Art. 6º).

Al más tardo observador no podrá escapársele que hay entre esas dos últimas Constituciones una sustancial diferencia: en la última se limitó la concertación de tratados **a parte** del territorio, mientras que en la de 1948 pudo haberse pactado sobre **la totalidad** del mismo, llamando poderosamente la atención de que los constituyentes en turno hayan olvidado **el subsuelo,** ya que el ámbito de las intenciones se elevaron desde el suelo hasta la estratósfera. No acierto a comprender cómo pudo preverse tomar medidas, aunque temporales, sobre todo el territorio sin perder la posesión soberana que es una nación y su Gobierno.

El Presidente General Somoza García en Mayo de 1939 permaneció en los Estados Unidos gestionando arreglos particularmente conectados al Tratado Chamorro-Bryan, alenta-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

do por el perezoso proceder en la realización de la obra y propuso al Presidente Franklin D. Roosevelt la Canalización del Río San Juan "como una obligación moral del Gobierno de los Estados Unidos ante la posibilidad de que dicho Gobierno **no hiciera el canal interoceánico por Nicaragua de acuerdo con el tratado canalero de 1914"**; planteamiento de la cuestión hecha en forma original, como se reconoció en documento que contiene esa destacada versión.

Y en el desarrollo de su labor el Presidente General Somoza García hizo sendas comparecencias en el Senado y en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos el 8 de Mayo de 1939, pronunciando históricos discursos que en lo pertinente conviene recoger como aporte indiscutible de gran valía en nuestras relaciones internacionales, y como una elocuente confirmación en la era de rectificaciones del liberalismo en cuanto al ruin y malévolo pensamiento de que están poseídos aún algunos escritores, y discurseros de su cuño, contra el Partido Conservador.

Al respecto en el Senado manifestó el Presidente General Somoza García, lo siguiente: "Nicaragua —por su posición geográfica, y por la privilegiada configuración de su territorio— está llamada, a pesar de su pequeñez, a ser un factor complementario, indispensable en cualquier plan o combinación de fuerzas para la seguridad y defensa de este Continente. Su territorio posee una cómoda ruta para la posible construcción de un canal interocánico. **El pueblo nicaragüense considera ésto como su mas valiosa fuente de prosperidad potencial; y aspira a que no se deje indefinidamente perdido en sus selvas nacionales, ese regalo de la naturaleza, sin retirar de él los incalculables beneficios que, por la acción del hombre, se derivarán para nosotros mismos, para los constructores de la obra, para el Continente y para el comercio del mundo".**

"POR UN TRATADO QUE ESTAMOS DISPUESTOS A LLEVAR ADELANTE —dentro de términos que consulten los intereses de ambas partes, sobre bases permanentes de equidad y justicia— **Nicaragua ha asociado a los Estados Unidos en la realización de esa magna empresa.** Hemos ligado así, nuestros destinos internacionales a los vuestros en la confianza de que esta asociación será mantenida siempre dentro de una atmósfera de recíproca amistad, de mútuos beneficios y de una efectiva comprensión de las necesidades y del carácter de cada pueblo".

En la Cámara de Representantes, el General Somoza García dijo esto: "Y ha llegado el momento de recordar aquí que mi país ha prestado a la seguridad de las Américas **una contribución preciosa cuando desde hace mucho tiempo decidió aprovechar solamente en colaboración con poderes de esta parte del mundo, las oportunidades que ofrece su territorio para abrir una ruta de tránsito entre ambos océanos.** Y cabe recordar también **que en el desarrollo de esta política de efectiva cooperación, Nicaragua celebró un tratado con los Estados Unidos con el fin de** CEDERLES LOS DERECHOS OPCIONALES **para la construcción de un canal interoceánico a través de su territorio** y para otros objetivos relacionados con vuestra defensa, que es también la nuestra".

"Yo espero que la importancia de esta contribución de Nicaragua, sea debidamente considerada y apreciada en un reajuste de nuestras relaciones, a fin de evitar QUE ELLA SE RESUELVA EN LA NEGACION DEL APROVECHAMIENTO Y VENTAJAS DEL RECURSO NATURAL MAS VALIOSO QUE POSEE MI PAIS, precisamente el que está llamado a ejercer mayor influencia en su desenvolvimiento y progreso".

Verificados los estudios sobre la Canalización del Río San Juan produjeron para el Gobierno peticionario la mortificante impracticabilidad de su realización, porque "tres puntos fundamentales contra el programa fueron: 1) el alto costo del trabajo; 2) las difíciles circunstancias de la guerra mundial, que perjudicaban todo buen propósito; y 3) el alto costo del servicio y mantenimiento en relación con las utilidades". Por tal causa se varió el pedimento de ayuda al Gobierno de los Estados Unidos y se procuró un nuevo arreglo que substituyera el móvil del Tratado. Fue así que advino la resolución de parte de los Estados Unidos de sufragar la construcción de la carretera San Benito-Rama, cuyos trabajos había principiado Nicaragua el 5 de Diciembre de 1938.

La imposibilidad de los Estados Unidos para roturar el territorio a fin de abrir la vía que uniera los océanos en Nicaragua debía ser reparada por una ayuda aunque fuera en metálico; y puesto que la Canalización del Río San Juan se había desechado, el beneficio derivado del Tratado Chamorro-Bryan, por mejor decir, de su inejecución, trajo al Partido Liberal en el poder un usufructo sustancioso que le ha permitido recibir provechos jamás soñados y, en cuantía tan estimable, que los tres millones de dólares obtenidos por el Gobierno Conservador al otorgar la opción, apenas figura como una pizca ante los millones de dólares —casi DIECISEIS—, que han llenado el programa de construcción, sin poderse predecir a cuánto más ascenderá lo que ha de gastarse para consumar la veterana obra de veintidós años.

Fue el 8 de Abril de 1942 que oficialmente los Estados Unidos asumió las obligaciones de construir la carretera San Benito-Rama y, además, estudiar y recomendar una ruta del Rama a El Bluff; y el 18 de Agosto del mismo año se autorizó una asignación de CUATRO millones de dólares del "Fondo de Contingencias para el Presidente, Defensa Nacional, 1942 y 1943" a fin de estudiar, dirigir técnicamente y construir una carretera pavimentada que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tuviera aproximadamente 16 pies de anchura por 172 millas de longitud, entre los puntos inicial y de término dichos, "y para el estudio de una ruta práctica para la construcción de una carretera entre Rama y El Bluff, en una distancia de 60 millas aproximadamente"; todo lo cual **se pactó** el 20 de Noviembre de 1942 entre el Gobierno de Nicaragua y la Administración de Caminos Públicos de los Estados Unidos, representando a los Estados Unidos.

Cuando en los años 1951 y 1952 se rechazaron por el Congreso Americano las peticiones para ampliar la ayuda económica con los objetivos previstos e indicados, el pronunciamiento fue discutido y muy combatido, por cuanto agotado el dinero en el Fondo de Contingencias, se pensó que había cesado el compromiso del país pactante y constructor; pero funcionarios de la diplomacia americana salieron a la afirmación de las obligaciones de su país, provechosa, por demás, a los intereses de Nicaragua que bien urgida está de la materialidad de la obra. Fue así como el señor Edward G. Miller Jr., Secretario de Estado Auxiliar rindió información ante las Comisiones de Obras Públicas del Senado y de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos en Febrero de 1952 determinando que hubiese o no fondos en la partida original, su país estaba en el ineludible deber de dar por terminada la carretera y los estudios a que se obligó en pacto debidamente celebrado.

En la declaración del señor Miller Jr., ante las Comisiones hay un juicio que debe ser tomado muy en cuenta para dilucidar si perdura actualmente el Tratado Chamorro-Bryan. Es verdad que de inmediato surgirá el argumento de los escépticos fincado en que la figura jurídica de derecho privado nombrada novación no existe en derecho internacional instituída con las características que la distinguen; más no debe despreciarse el criterio de que innegablemente se operan sus efectos entre los Estados cuando sus condiciones específicas producen en sus tratos, iguales, parecidos o análogos efectos.

Si el Departamento de Guerra está contra la construcción del canal y desdeña, asimismo, la de un canal interior usando el Río San Juan y el Lago de Nicaragua por motivos económicos, militares o políticos, precisamente causas del Tratado de 1914, cuál fue la solución dada a esos pronunciamientos? Lo dijo el señor Miller Jr., ante las Comisiones del Congreso de su país. Decididamente la imposibilidad de realizar aquellas obras debió sustentar un nuevo pacto entre los países signatarios y por tal razón se celebró el de 20 de Noviembre de 1942, en el que obviamente se clarificó en conceptos vastos, la anómala situación de lo que acertadamente ha de llamarse inejecución del Tratado Chamorro-Bryan.

"Sin embargo, **se convino** en la construcción de una vía de San Benito a Rama **como substituto"** dijo el señor Miller Jr. El relevo de las construcciones del canal interoceánico y del canal interior usando el Río San Juan y el Lago de Nicaragua, por la carretera San Benito-Rama y por los mencionados estudios, ha operado una sustancial modificación a los compromisos de Nicaragua y Estados Unidos, puesto que el Secretario de Estado Auxiliar, sin reticencias, ni reserva alguna, manifestó que la vía terrestre y labores anexas, **substituían** a la obra del canal previsto en el Tratado de 1914 y aún la hipotética del canal interior.

El señor Miller Jr., se expresó así: "Ahora, con respecto a la Carretera al Rama me gustaría hacer hincapié en que el Departamento de Estado ha tomado, consecuentemente, la posición de que los términos de un Convenio Ejecutivo entre los Estados Unidos y Nicaragua, no sería cumplido en su totalidad, hasta que la carretera al Rama, que fue comenzada por autorización del convenio, se termine de San Benito al Rama, y hasta que se concluya un estudio del Rama al Bluff.

"El convenio de los Estados Unidos para construir la Carretera al Rama parte de las conversaciones sostenidas en 1939, entre el Presidente Somoza de Nicaragua y el Presidente Roosevelt. En ese tiempo el Presidente de Nicaragua solicitó al de los Estados Unidos EMPRENDER LA CONSTRUCCION DE UN CANAL A TRAVES DE NICARAGUA, DERECHO QUE OBTUVIMOS EN VIRTUD DEL TRATADO BRYAN-CHAMORRO DE 1914. El Departamento de Guerra **se pronunció en contra de la construcción de un canal y también en contra** de la construcción de un canal interior usando el Río San Juan y el Lago de Nicaragua. **Sin embargo, se convino en la construcción de San Benito al Rama** COMO SUBSTITUTO. Consecuentemente, el 8 de Abril de 1942, este Gobierno en nota oficial declaró que estaba dispuesto a construir una carretera entre San Benito y el Rama y estudiar y recomendar una ruta del Rama a El Bluff'.

A no ser que existan documentos que desconozco, es evidente que de parte de Nicaragua debe hacerse un estudio a fondo sobre este problema de interés nacional, elevando asunto de tanta importancia a un plano cívico en forma tal que despierte la conciencia pública, por hoy aletargada e imprevisora, ignorante de que en él va envuelto nuestro destino.

El abismo abierto por el liberalismo, para caer luego en su sima, aun no acierto a comprenderlo, y no sé si atribuirlo a mala fe, a precipitado juicio a una rara muestra de arrebatar a los conservadores una bandera, que juzgó sin prestigio, por empuñarla como como contrario. Afortunadamente la piedra arrojada se ha vuelto contra quien la portó y es hora que a los nicaragüenses se les diga la verdad reconociendo que la política del Partido Conservador se impuso.

Es lo justo y honorable.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

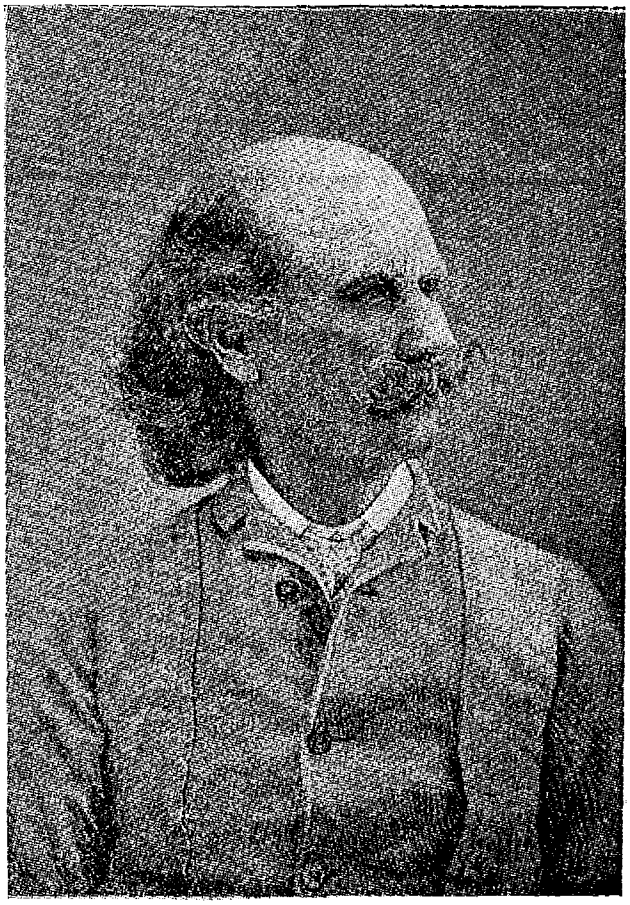

NOTA DE LA REDACCION:

El 12 de Septiembre de 1960, se cumple el centenario de la muerte del filibustero William Walker. REVISTA CONSERVADORA se complace en conmemorar el fusilamiento del más grave ofensor de nuestra Nacionalidad, del hombre nefasto que dejó una estela de sangre, destrucción y muerte como jamás se ha visto en nuestra atormentada historia.

Como una curiosidad antológica literaria publicamos los siguientes fragmentos del poema largo de Joaquín Miller —el cantor de las Sierras californianas— que bajo el título de WITH WALKER IN NICARAGUA escribió en Londres en 1871.

También publicamos un artículo en que se describen los últimos momentos del último filibustero.

FROM THE POEM

WITH WALKER IN NICARAGUA

(fragments)

. . . . . .

Years after, shelter'd from the sun
Beneath a Sacramento bay,
A black Muchacho by me lay
Along the long grass crisp and dun,
His brown mule browsing by his side,
And told with all a Peon's, pride
How he once fought, how long and well,
Broad breast to breast, red hand to hand,
Against a foe for his fair land,
And how the fierce invader fell;
And artless told me how he died.

. . . . . .

Two deep, a musket's length, they stood,
A-front, in sandals, nude, and dun
As death and darkness wove in one,
Their thick lips thirsting for his blood.
He took their black hands one by one,
And, smiling with a patient grace,
Forgave them all and took his place.
He bared his broad brow to the sun,
Gave one last look to the sky,
The white-wing'd clouds that hurried by,
The olive hills in orange hue;

. . . . . .

A bow, a touch of heart, a pall
Of purple smoke, a crash, a thud,
A warrior's raiment rent, and blood,
A face in dust and - that was all;. . . . . .

. . . . . .

He lies low in the levell'd sand,
Unshelter'd from the tropic sun,
And now of all he knew not one
Will speak him fair in that far land.

. . . . . .

DEL POEMA

CON WALKER EN NICARAGUA

(fragmentos)

POR JOAQUIN MILLER

. . . . . .

Años después, protegido del sol
bajo un laurel frondoso,
un nativo muchacho que yacía
sobre la oscura y alta yerba
mientras su mula ramoneaba al lado,
me contaba con orgullo campesino
cómo una vez peleó, cuán demasiado y bien,
fornido pecho contra fornido pecho,
sangrante mano a mano, en contra
del enemigo de su amada tierra,
y cómo el invasor fue derrotado;
y sin artificios, me contó su muerte...

. . . . . .

De dos en fondo, un mosquete de distancia
entre ellos, se formaron de frente,
en caites, y descalzos, y sombríos,
uno sólo en las sombras y en la muerte,
sus gruesos labios sedientos de su sangre.
Uno por uno les estrechó la mano
y aun sonriente con paciente gracia
a todos perdonó y tomó su puesto.
Descubrió al sol su ancha y clara frente,
y levantó los ojos a los cielos,
mientras las nubes blancas se teñían
de púrpura sobre las verdes lomas;

. . . . . .

Hizo una reverencia, la mano al corazón,
un palio de humo, un estallido, un golpe,
del guerrero las ropas destrozadas, y sangre,
el rostro sobre el polvo... y eso fue todo;

. . . . . .

El yace en las arenas niveladas,
bajo el ardiente sol del trópico,
y de todos aquellos conocidos
ninguno habla bien de él en tan lejana tierra.

. . . . . .

Londres, 1871.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EN EL CENTENARIO
DE LA EJECUCION DE
WILLIAM WALKER

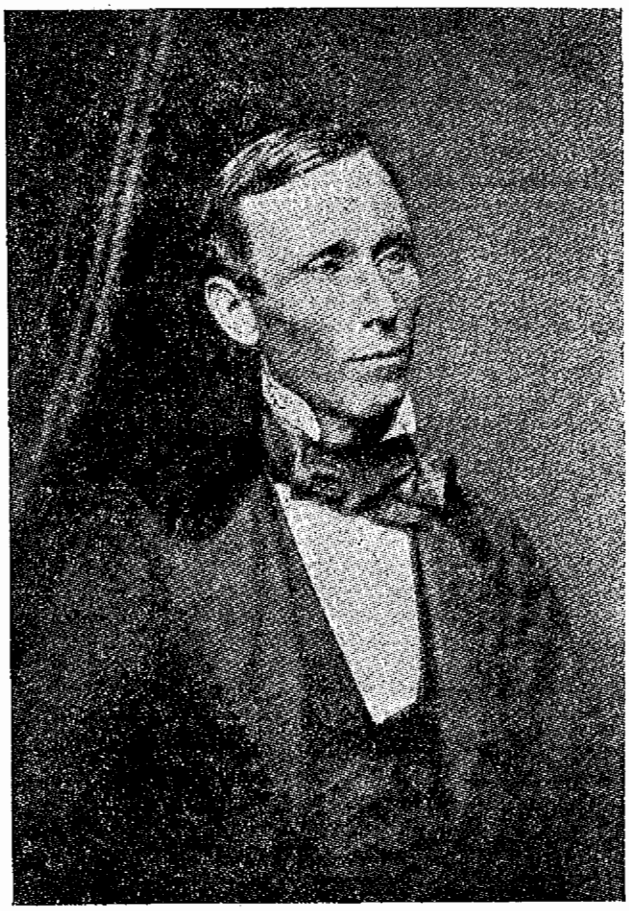

12 DE SEPTIEMBRE DE 1860, TRUJILLO, HONDURAS

LAS VERSIONES DE SU MUERTE

"Son varias y diferentes las versiones publicadas sobre la muerte de Walker. Según un relato, el jefe filibustero pronunció una alocución declarando que moría en el seno de la Iglesia Católica y Romana, que había hecho mal en hacer la guerra a los hondureños y pedía le perdonasen, que sus hombres no tenían culpa alguna, y que estaba dispuesto a morir. (**Harper's Weekly,** IV, página 647). Otra versión dice que habló en español (**With Walker in Nicaragua,** por James Carson Jamison), y otra más aun que un sacerdote habló en su nombre. Pero la verdad es que no habló a nadie más que al sacerdote que le dió los auxilios espirituales. El extenso relato publicado por Jamison —que dice éste se lo dió un tal Walter Stanley, soldado de la última expedición del filibustero, cincuenta años después del suceso— es erróneo y lleva a conclusiones falsas. La versión que juzgo verídica es la de dos oficiales de Walker, el Mayor Dolan y el Capitán West, aparecida en el **New York Herald** del 4 de octubre de 1860, es decir apenas llegados a los Estados Unidos y cuando aun estaban los acontecimientos frescos en su memoria. Esto, además, lo corroboran otros dos informantes contemporáneos, William S. Elton, Ingeniero del Panamá Railway, que casualmente se encontraba en Trujillo el día de la ejecución y declaró haber sido testigo presencial, y un filibustero desertor de apellido Scheffe, cuyas declaraciones son casi idénticas a las de Dolan y West. Véase el **New Orleans Delta,** con fecha 5 de octubre de 1860.

(Lo anterior es una nota de la obra de William O. Scroggs, titulada "Filibusters and Financiers", New York, 1916).

EVOCACION

"Se dice que Walker pasó los últimos seis días de su vida meditando y haciendo oración. Se podrá hasta dudar de la sinceridad de su devoción, pero ¿cómo no apiadarse de él viéndole buscar ese consuelo en sus últimos momentos? Sabe Dios lo que pensaría mientras esperaba al pelotón de malos tiradores hondureños que lo fusilarían.

"¿Recordaría acaso el entusiasta recibimiento de León? ¿O la toma de posesión de la Presidencia en Granada?

"¿Pensaría en la altura a que había llegado en sólo cinco años? ¿O no vería más que los fantasmas de todos los hombres que había mandado matar revueltos allí en los rincones de su calabozo, junto con las sabandijas, mirándole con la gran lástima con que los muertos miran a los vivos?

. . . . . .

"Un pelotón de soldados morenos y descalzos le llevaron de la prisión a un terrenito despejado de la orilla del mar. Salió caminando con firmeza, haciendo resonar sus pasos en el corredor enladrillado. Llevaba en la mano un crucifijo, y en voz inaudible para otros dijo algo al sacerdote que lo acompañaba.

"Dispararon sin puntería sus viejos fusiles de chispa y no le mataron en el acto. Un oficial se acercó mirando nerviosamente al caído, y sin mirar le disparó en la cara un tiro. La bala desgarró la mandíbula de aquel hombre que jamás sonrió en su vida deformándole el rostro en una mueca de payaso".

(Párrafos de la obra "The Filibuster", por Laurence Green, Nueva York, 1937).

Traducciones de Luciano Cuadra

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ALGUNOS ASPECTOS DE LA ACTUAL SITUACION POLITICA DE NICARAGUA

LUIS PASOS ARGUELLO

Para empezar a estudiar la doctrina, o más bien la mentalidad conservadora, con relación a sus aplicaciones en la política nicaragüense, lo primero que hay que diferenciar son dos conceptos que en el correr de los tiempos se han usado en Nicaragua como sinónimo: Conservatismo y Partido Conservador. En Nicaragua estos dos conceptos se diferencian en muchos aspectos aunque tienen afines muchos puntos de contacto. En otras partes del mundo decir Conservatismo es enunciar un concepto igual a Partido Conservador, con la diferencia entre contenido y conteniente. En Nicaragua no ha sucedido así. Precisamente *nuevas orientaciones en el Partido Conservador* pretenden imprimir un mayor sentido de Conservatismo al Partido Conservador, hasta hacer en un futuro más o menos cercano una identificación de los dos conceptos.

En el pasado, nada menos que en la primera República Conservadora, en el Gobierno de los Treinta Años, auténticamente conservador en su procedimiento de gobernar, hubo ciertas tendencias ideológicas erradas, que se apartaban del Conservatismo; pues aquellos próceres conservadores, arrastrados por el ambiente y con un poco de ignorancia en la doctrina se decían a sí mismos liberales y se ufanaban de serlo. En el Gobierno Conservador de los 18 años, la Segunda República Conservadora, yo oí decir a algunos conservadores, de rancio abolengo conservador, que éllos eran liberales, pero al estilo liberal inglés. Unos y otros no habían estudiado nunca lo que es la mentalidad conservadora. La tenían por instinto, por herencia y por tradición. Actuaban como tales. Pero en materia de su ideario, tenían cierta aprehensión a llamarse conservadores.

En esta nueva marejada de los incesantes cambios de todos los partidos, parece estar asomando en Nicaragua una nueva tendencia de jóvenes auténticamente conservadores, pero que también tienen, como algunos de nuestros antepasados, cierta vergüenza, aprehensión, o lo que sea, por llamarse conservadores. No hay duda que gran parte de esa timidez obedece a los errores de nuestros padres, a la leyenda negra echada a rodar por el Partido Liberal, la cual ha hecho carcoma en el corazón y en la inteligencia de estos jóvenes conservadores de la presente generación. Algunos hasta quieren dar la sensación de que se trata de un Partido nuevo al usar un agregado peligroso, denominándolo Partido Conservador Social-Cristiano.

Existen diferencias sustanciales entre el Partido Conservador y los Partidos de Democracia Cristiana o los Social-Cristianos; y esto es una verdad, como que los mismos organismos de los grupos políticos existentes en Nicaragua, que se llaman Social-Cristianos, con denominación oficial, han protestado públicamente por el uso de esta designación dentro del Partido Conservador. Afirman que no puede usarse esa rúbrica que corresponde a algo, por lo menos diferente, del Partido Conservador. Nosotros los conservadores debemos estar muy claros y abrir bien los ojos en el sentido de que cuando se pretende bautizar al Partido Conservador con un nuevo cognomento que no le corresponde, que no le es propio por naturaleza, lo que se está haciendo en realidad, de buena o de mala fe, es desnaturalizar al Partido Conservador, a las esencias mismas del Conservatismo.

Lo que debe hacerse es precisamente lo contrario: imprimir la esencia del Conservatismo, de la mentalidad conservadora o de la ideología conservadora, si así pudiera llamarse a esta manera de ser conservadora, dentro del conglomerado del Partido Conservador. Esto es lo que en realidad necesita el Partido Conservador. Esto es lo que en verdad está esperando el pueblo nicaragüense, que es esencialmente conservador en su manera de ser y en su mentalidad. Pero si al pueblo conservador le presentan ideologías nuevas, maneras nuevas que no son las inveteradas que ha estado acostumbrado a tener en sus tradiciones, lo que puede suceder, lo que va a suceder, es que la masa conservadora dejará de ser conservadora, no para hacerse Social-Cristiana, sino para irse al indiferentismo cuando menos, o bien al Socialismo o al Comunismo. Este es el camino de la aniquilación del Partido Conservador en Nicaragua.

Cosa completamente diferente es que el Partido Conservador acoja la Justicia Social, porque la doctrina de la Justicia Social contenida en las Encíclicas Papales es ideología conservadora pura. Para esto no hacen falta las nuevas denominaciones o nombres propios: la Justicia Social no consiste en palabras, sino en hechos; en practicar sacrificios, cambiar de mente, en el sentido de considerar que la justicia del trabajador es diferente de lo que hasta ahora hemos creído; que le corresponde una parte mayor de lo que hasta ahora le hemos dado, que merece un concepto distinto del que hasta ahora hemos tenido. La Justicia Social no está en la lengua, sino en las

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

manos, para abrirse el bolsillo y dar al trabajador lo que le corresponde en justicia, según una nueva medida. Y tampoco es Caridad, como algunos la conciben; sino Justicia, justicia verdadera, que es pagar lo que se debe y pertenece al trabajador.

***

Se ha pretendido clasificar al actual Gobierno de Nicaragua de los hermanos Somoza como una de las tres Dictaduras que aún quedan después de la Era de los Dictadores en América Latina. En mi concepto esto es un error. Porque la situación actual de Nicaragua es peor aún que eso. Nicaragua, en verdad, participó de la Era de los Dictadores en la época del Gral. Somoza padre, régimen que estaba en armonía con la enfermedad de la época en América Latina.

Pero el Gobierno actual de Nicaragua no puede catalogarse, aunque lo haya dicho el mismo Secretario de Estado Norteamericano Herter, como una de las tres Dictaduras que restan en América Latina. Nicaragua ya ha dejado de ser solamente una Dictadura en ese sentido del modelo viejo de la Era pasada. Nicaragua está ensayando ahora un sistema completamente nuevo en América Latina, sistema superado, que puede llegar a sustituir al sistema viejo, ya anticuado, de los Dictadores unipersonales y militaristas. En este sentido el experimento de los Somoza es formidable. Ahora ya no se puede retener el mando al estilo de los Dictadores, con un gobierno unipersonal y fuerte, con un Presidente que se mantiene en el Poder Ejecutivo durante muchos años, pese a los obstáculos constitucionales. Los episodios no se repiten. El nuevo sistema de ensayo en América Latina es que los Presidentes permanezcan su término en la Presidencia de la República; y al cabo de este período hacen elegir a un pariente como sucesor presidencial. El signo típico es que no es un solo hombre el que manda, sino un equipo familiar. Y no es tampoco un Partido, como en México. La Dictadura la ejerce un grupo minúsculo. En ciertos momentos hasta parecen aflojar un poco en cuanto a la violación de los Derechos Humanos con el fin de aparentar una Democracia, pero se reservan siempre indefectiblemente la Libertad de Elección, para disponer a su antojo sobre la sucesión presidencial. Repugnan que los llamen Dictadores al revés de aquellos "hombres fuertes" que sentían fruición de gozo interno cuando los llamaban con ese vocablo. Pero siempre, aunque fingidamente, aplican la misma violación sistemática de los derechos esenciales. Esta es la nueva enfermedad de la Democracia que se está queriendo propagar en América Latina. Aquí en Nicaragua hemos pasado de Dictadura a Dinastía, que también es una Dictadura, por su misma naturaleza, cualquiera que sean las concesiones de libertades y garantías. Falta la principal, la vértebra de la Democracia. Y no solamente el brote de este nuevo sistema está naciendo en Nicaragua. Ya tenemos sucesión presidencial familiar en la República Dominicana y ya tenemos sucesión de mando familiar en Cuba, para citar los dos extremos de derecha e izquierda. Por consiguiente, si el experimento que están ensayando los hermanos Somoza tiene éxito en Nicaragua, no cabe la menor duda que lo seguirán imitando las otras Repúblicas de América Central y de América del Sur, después de sus victoriosas luchas contra las Dictaduras unipersonales y militares.

Para apreciar bien el contraste de los dos sistemas diferentes, para así poder situar a Nicaragua en el comienzo de un experimento nuevo, y no catalogarla dentro del modelo viejo a la par de las dos últimas dictaduras de Trujillo y de Stroessner, basta con hacer una suposición: si mañana dejase de existir, por alguna disposición de la Providencia, por ejemplo Trujillo de la República Dominicana, se derrumbaría estrepitosamente su Dictadura de más de treinta años; e inmediatamente comenzaría la época de la nueva Democracia en Santo Domingo. Pero no sucede así en Nicaragua. Cuando se acabó el Dictador de Nicaragua, Somoza padre, no se acabó el régimen de la Dictadura, sino que sucedió algo peor de lo que se liquidaba: pasó a inaugurarse una nueva etapa, vino esa nueva enfermedad contra la Democracia, que se llama Dinastía. Si mañana, por circunstancias inescrutables de la Providencia Divina, dejase de existir don Luis Somoza, no se liquidaría este sistema de gobierno que están ensayando los señores Somoza en Nicaragua. Todo seguiría igual en Nicaragua, hasta los mismos Ministros rotativos en sus puestos, como sucedió a la muerte del General Somoza, sin que hubiera ninguna oportunidad a la Oposición para la Restauración de la Democracia.

El caso de Nicaragua, desde el punto de vista doctrinario, es muchísimo más grave que el de la República Dominicana o el del Paraguay. Porque estos dos países tienen marcado un límite o una demarcación para su régimen de gobierno: o la muerte o el derrocamiento de los dictadores, términos que son absolutamente determinados, aunque inciertos; pero en el caso de Nicaragua el término de este régimen de gobierno es no solo incierto, sino también indeterminado. Estamos en el caso de pensar en aquel letrero pavoroso que puso Dante a la entrada del Infierno: "Perded toda esperanza".

Consiguientemente, para enjuiciar al actual Gobierno de Nicaragua no tenemos que recurrir a la medida de un mayor o menor porcentaje de disfrute de Derechos Humanos, para deducir de este balance si estamos en una Dictadura, en una Democracia o en lo que ha dado por llamarse una transición hacia la Democracia. Basta con que don Luis Somoza esté en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

la Presidencia de la República, Presidencia heredada de su padre, para llegar a una deducción tajante. Basta con saber de donde viene y para donde va. Y con esta perspectiva, con este planteamiento nuevo, se llega fácilmente a la conclusión de que el actual régimen de Gobierno es peor todavía que el de la Dictadura de Somoza padre.

***

No cabe duda de que dentro de la manera de ser conservadora repugna la violencia como sistema de gobierno, lo cual significa que el Partido Conservador, por esencia, es intrínsecamente "civilista" (todos sabemos el significado de esta expresión).

Pero esta postura conservadora solo puede darse y manifestarse, desarrollarse y ponerse en práctica, cuando todas las instituciones del Estado están dentro del orden. Cuando en la República todo está en su lugar, el Partido Conservador también está en su normalidad.

Pero cuando las otras instituciones del Estado están fuera de su lugar, por la naturaleza misma del desorden, el Partido Conservador se pone en una situación de crisis, fuera de su normalidad; y actuando dentro de los cánones conservadores, se aparta de todo "civilismo", que en ese caso significa inercia o suicidio. Este es y este ha sido el sistema del Partido Conservador. El Partido Conservador solo ha recurrido a la violencia, como excepción de su regla, para restablecer el orden alterado, para restituir la normalidad de toda la República primero y después del Partido mismo.

Por eso es que se equivocan rotundamente, no en la ideología conservadora, pero sí en la oportunidad o la inoportunidad de su operancia, en el recto tiempo de su aplicación, los que quieren invocar a todo trance y en todo momento y circunstancia el civismo conservador. El civismo conservador se da aún cuando el Partido Conservador se encuentre fuera del Gobierno, pero a condición de que el Partido Liberal en el poder funcione dentro de la Democracia. Pero cuando el Partido Liberal en el poder machaca la Democracia y se convierte en una Dictadura, poniendo en peligro la República, no es hora para el Partido Conservador de estarse quieto, normal y actual dentro de su civismo. Es como si permaneciera sentado en el momento de un terremoto. Es entonces cuando debe ponerse en una situación de emergencia, de excepción. No puede haber actitud de tolerancia, no puede haber coexistencia pacífica entre un régimen de gobierno antidemocrático y el Partido Conservador.

La prueba más palmaria de que el "civilismo" no es la vía eficaz para la restauración de la Democracia la tuvimos a la muerte del General Somoza, porque mediante procedimiento "civilista" se instauró la Dinastía, en lugar de la solución democrática. Uno de los argumentos valederos del "civilismo" es que todo tiene su término y hay que esperar pacientemente la llegada del fin; pero este razonamiento falló a la muerte del General Somoza; y falla también ahora, en la actualidad, donde no se ve lontananza en el panorama político de los Somoza, sin solución de continuidad.

Esta doctrina conservadora tiene su base en la lógica. Pues no es posible suponer que para curar los males de una Dictadura, que está en su extremismo de peligro, vayamos a usar los métodos que el Partido Conservador tiene reservados solamente para cuando está en reposo de salud toda la República.

Si estamos creyendo que por simples elecciones van a dejar el poder los Somoza, ya podemos esperar no solamente 1963, sino 1973 y 1983, generación tras generación. Con "faumentos" no se puede curar un cáncer. Y tampoco debemos tener confianza en la cortina de humo de los "observadores" electorales, que no es más que una farsa para encubrir y bonificar el fraude que ya nos están preparando. Esta "observación" electoral, tal como la plantea don Luis Somoza, no es eficaz; y los funcionarios internacionales lo que van a venir a hacer es —como su nombre lo indica— a observar lo que les presente el Gobierno, no a vigilar, que es muy diferente; y por ende, a pronunciar veredicto a favor del oficialismo a la vista de papeles y números prefabricados. Para eso, sería mejor para la Oposición, y para la Democracia, que no vengan del todo.

***

Otro de los errores en que podemos caer fácilmente es el pensar que la solución de los actuales problemas políticos de Nicaragua la debemos esperar confiadamente en el desarrollo de los nuevos Organismos Internacionales que rigen en América Latina, vale decir en las Naciones Unidas (ONU), en la Organización de Estados Americanos (OEA) y en la Organización de Estados Centro-Americanos (ODECA). Fácilmente podemos acostumbrarnos a pensar que la atmósfera general que priva en el Continente Americano, por solidaridad continental, nos va a venir a dar, al fin y al cabo, el desenlace de nuestros problemas políticos en Nicaragua.

Los que piensan de esta manera desconocen el funcionamiento interno de estos Organismos Internacionales, en los cuales no tienen ninguna ingerencia ni participación las Oposiciones a los Gobiernos, por más democráticas que éstas sean; porque estos Organismos son esencialmente "gubernamentales" y sus actividades funcionan solamente a base de gobiernos establecidos. Los únicos sujetos de estos Organismos Internacionales son los Gobiernos mismos.

Solamente cuando una institución gubernamental acusa o se queja de otra institución

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

gubernamental, es decir, de un gobierno a otro gobierno, es que se abren las puertas de esos Organismos Internacionales. Para estos Organismos Internacionales no cuenta nada en su funcionamiento la simple violación o la conculcación de los Derechos Humanos, por mayúscula que sea la trasgresión, cuando esta violación no está respaldada por la acusación de un *sujeto-miembro*, o sea, de un *Gobierno* en participación. Por más que un régimen de gobierno extorsione o extirpe todos los Derechos Humanos en una Nación, aún cuando esa Nación esté hiriendo los principios más fundamentales de la democracia representativa, estos Organismos Internacionales no tienen ninguna esfera de acción ni movimiento en esos casos. No tienen intervención. Para que puedan moverse estas ruedas, para que puedan abrirse estas puertas, se necesita la acción de un Gobierno contra otro Gobierno. Esta acción puede darse ciertamente cuando una Nación desentona en el concierto democrático del Continente Americano. Esta es la llave que abre todas las investigaciones sobre las violaciones de los Derechos Humanos, para el restablecimiento de la tranquilidad y de la paz; y sin esta llave están cerrados esos Organismos Internacionales, por más fuertes y justos que sean los toques de llamada con que clama la misma Democracia. Las puertas están cerradas.

Parece un contrasentido exponer en estos momentos esta verdad cruda y un poco desilusionante cuando estamos viendo la actuación de la OEA contra la República Dominicana, o por mejor decir, contra la Dictadura de Trujillo. Pero aquí está confirmada la aseveración: fue necesario que Venezuela abriese la puerta para poder enjuiciar a Trujillo.

Esta es, por lo menos en la actualidad, la Justicia Internacional y el modo cómo funciona y opera en América Latina. Es verdad que hay anhelos y esperanzas para crear Tribunales Internacionales donde tengan acceso, no solamente los Gobiernos, sino también las personas privadas naturales y jurídicas, los Partidos o grupos políticos de Oposición; pero esto, por ahora, no es más que una bella y soñada aspiración que seguramente demandará años de angustia para que nos venga su realización.

Agosto 10 de 1960.

El presente estudio fue escrito antes de la condena y sanciones decretada por la OEA en San José de Costa Rica, contra la Dictadura de Trujillo y fue impreso antes de verificarse la VII Reunión de Consulta de los Cancilleres. Aún cuando el decreto contra Trujillo es trascendentalísimo en el sistema panamericano, no altera, sino que reafirma, la sustancia de la doctrina sostenida en este artículo: que solamente a petición de un Gobierno se puede enjuiciar a otro Gobierno en el procedimiento actual de los Tratados Interamericanos.

Escribiremos en el próximo número sobre los resultados y alcances de estas dos Conferencias de Cancilleres.

L. P. A.

RADIO

Esta REVISTA CONSERVADORA no podría llegar al pueblo nicaragüense en su primer salida, sin hacer mención a la promulgación del Código de Radio y Televisión, aprobado recientemente por las Autoridades respectivas. Para mientras se publica en esta Revista un estudio jurídico y político sobre esa Ley, que ya se está preparando, nos ha parecido necesario dejar sentada nuestra protesta de hombres libres y nuestro repudio a este nuevo cerco dentro de la gran alambrada *en que vivimos en Nicaragua.*

Concebida dentro de la tónica del actual gobierno, desde su artículo 1º reclama para el Estado el dominio "directo" del aire que respiramos, que es el mismo aire por donde se propagan las ondas de la radio. Sabemos que la Nación tiene un "alto dominio" sobre todo el territorio nacional y esa es la estipulación constitucional, pero ahora en Nicaragua el Estado reclama el dominio "directo" del mismo aire que nos circunda. Si no fuera otra cosa, resultaría hasta risible esta circunstancia.

Algunos programas resultan alérgicos a los señores del Gobierno con el contraste circunstancial de que son los más exitosos entre el pueblo nicaragüense. Primeramente los Comentarios sobre Política Nacional del doctor Luis Pasos Argüello, que alcanzaron un éxito sin precedente entre los oyentes, suscitaron las represalias de su prisión y de los ataques de los periódicos gobiernistas. Después el Programa "Papa Mon al Bate" causa tal escozor que pierden al mismo tiempo que la mesura el sentido del buen humor y se envía a la cárcel a sus dos protagonistas, don Edmundo *Castillo y José Castillo Osejo*, al igual que el protagonista del Programa "Motorismo en Marcha" Fernando Calderón Villanueva quien también fue amordazado con la cárcel. Y ahora en esta Ley se vuelve a hacer relación directa, aún sin mencionarlo al Programa de "Papa Mon al Bate" cuando prohibe entre sus centenares de prohibiciones **"que no se pueda ingerir real o aparentemente frente al público, ni usar que indiquen que el locutor va a ingerir los productos que se anuncian"**. Cualquiera que haya oído los chistes o bromas inocentes de este Programa podrá realizar que esta prohibición lo atañe directamente.

LA DIRECCION.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

TEORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

POR SELIG PERLMAN

EDIT. AGUILAR, MEXICO, D. F. 1959

Así como no puede pretenderse conocer a fondo un asunto cualquiera, sin adentrarse en la historia de su desarrollo, tampoco puede nadie jactarse de haber penetrado en él, sin conocer su teoría, vale decir, sin desentrañar las razones y circunstancias que lo hicieron posible. De ahí que una materia de tanta actualidad e importancia en la vida del Estado moderno, como es el "movimiento obrero" deba ser conocida también en lo que pudiéramos llamar la razón ontológica de su existencia. REVISTA CONSERVADORA presenta en este número un extracto de la obra de Perlman "Teoría del movimiento obrero" como una contribución al mejor conocimiento de tan apasionante tema. El autor de la obra —un ruso de nacimiento— presenta el resultado de sus investigaciones y sus propias y originales conclusiones, haciéndola presidir de una breve historia del movimiento obrero en sus escenarios más característicos: Rusia, Gran Bretaña, Alemania y los Estados Unidos de América.—**La Dirección.**

PRIMERA PARTE

Fuí en los albores de mi formación un convencido de que la historia había escogido al Movimiento Obrero como la fuerza que algún día habría de llevar a la sociedad al tercero y último paso del esquema evolutivo de la dialéctica hegeliana. Desde esta posición extrema, he venido evolucionando hasta concluir que el planteamiento del determinismo histórico, no recoge el verdadero interés del obrero, sino que lo traiciona, pues una sociedad no podrá alcanzar la plenitud de una paz fundada en la justicia, si una clase de ella absorbe y monopoliza la acción estatal.

LA REVOLUCION RUSA

¿Cómo fue posible que el movimiento obrero haya sido usado por los bolcheviques en Rusia, como la herramienta política que dió al traste con el orden existente en aquella nación? El éxito de la revolución rusa de 1917 puso de manifiesto dos peculiaridades originales y verdaderamente inesperadas, llenas de profunda significación para los investigadores de los movimientos obreros mundiales.

La primera fue que su capitalismo, habiendo apenas comenzado a industrializar el país y que —si las doctrinas de Marx eran correctas— debiera haberse distinguido por una fuerza de resistencia demostrando su virilidad juvenil, en realidad puso en evidencia la debilidad que Marx había pronosticado para las últimas etapas de un capitalismo senil en los postreros momentos de su existencia.

En realidad las clases dirigentes nunca llegaron en Rusia a desarrollarse como una clase feudal poderosa. Era una nobleza feudal de una debilidad desacostumbrada, carente de ambiciones. La explicación de su fracaso frente a la revolución comunista debe buscarse en el desarrollo típico de Rusia, especialmente en el predominio exclusivo que el factor gobierno tenía en su estructura. Así por ejemplo, mientras el historiador occidental se ve obligado a tratar con numerosos factores más o menos independientes, tales como monarca, aristocracia feudal, municipalidades libres, iglesia establecida, no conformistas, gremios mercantiles y artesanos, traficantes ilegales, etc. etc., el historiador ruso ha de fijar su atención solamente en el Gobierno, si desea no descuidar la cuestión principal. Y ello por dos causas: que en la Rusia moscovita, la Rusia centralizada que surgió en el siglo XVI bajo el yugo tártaro, nunca llegó a comportarse como una clase feudal poderosa. En esa falta de fortaleza y unidad se encuentra la razón de la miserable derrota de los movimientos blancos de 1918 a 1921 a pesar de la ilimitada ayuda que les prestaron, en esos movimientos contra-revolucionarios, las potencias extranjeras.

Ni que decir tiene que a los hombres de negocios rusos les resultaba sumamente enojosa la política del gobierno zarista que mantenía a todas las actividades comerciales sometidas a su control. A pesar de ello, nunca dejaron los industriales y comerciantes de hacer todo lo posible para sacar el mejor partido de la situación. Así por ejemplo, cuando los fabricantes de azúcar se vieron abocados a la ruina a causa de una competencia implacable, apelaron al Ministro de Hacienda, que inmediatamente creó un consorcio respaldado por el Gobierno asegurándoles de esta manera altos dividendos.

A la clase de propietarios rurales les pasó lo peor. El mayor anhelo de los campesinos era precisamente poseer las propiedades de los grandes terratenientes. Esa era la única clase de moneda que hubieran aceptado en pago de su apoyo político. No hubo en Rusia ningún Thiers que pudiera reunir para la supresión del proletariado comunista, un ejército de campesinos apelando a sus propios intereses, por la sencilla razón de que el campesino ruso había vivido durante siglos enteros en un ambiente de propiedad de la tierra puramente comunista: el "mir".

Por su parte el comportamiento del movimiento obrero en la revolución se debió en gran parte a las pésimas condiciones de trabajo y de vida que sufrían

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

los obreros en lo general, obligados a trabajar sometidos a un capitalismo, que por estar en los primeros momentos de su existencia todavía no había sido inducido a tener fe por la fuerza de la Ley o por convencimiento propio, en la posibilidad de otorgar altos salarios. Otra influencia —por lo menos en su aspecto psicológico— fue la lucha mantenida por el sindicalismo para poder sobrevivir.

Por eso, la falta de clases dirigentes, dotadas de talento político, con un efectivo deseo de poder, la ausencia de clase media, la posición del campesino que estaba destinado a alinearse contra el orden establecido y finalmente la proscripción legal y la destrucción de toda clase de sindicatos, fueron factores básicos que contribuyeron a dar a la filosofía y los programas de los partidos revolucionarios, un peso y una potencia extraordinaria una vez que el ejército dejó de obedecer al antiguo Gobierno.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN ALEMANIA

La situación en Alemania del movimiento obrero fue muy distinta. Mientras en Rusia el factor Estado era todo, en la Alemania moderna el factor político de la monarquía era en gran medida una pantalla, tras de la cual una clase de industrialistas poderosa, pletórica de confianza en ella misma, iba levantando el edificio de su propia fuerza. Por eso, una vez que el derrumbamiento militar en los campos de batalla provocó la sentencia de muerte de la Monarquía, apareció en su lugar una clase industrial apoyada por unos aliados dignos de confianza: la nobleza rural, la clase media y los propietarios campesinos, conscientes de sus propias fuerzas, campeones del establecimiento de un nuevo orden económico.

Ahora bien, si la única característica de la revolución alemana hubiera sido la fuerza de resistencia y la habilidad estratégica demostradas por el capitalismo, su significado para el investigador social no hubiera sido ni muy valioso, ni único. Lo que atrae la atención en el caso de Alemania es la claridad sin parangón con que las tendencias del Trabajo en una avanzada fase del capitalismo, vinieron a iluminar las vicisitudes de su Movimiento Obrero. Estas tendencias se manifestaron cuando los obreros dejaron estar expuestos a los desenfrenados ataques de un capitalismo primitivo y pujante, pero entonces había encontrado ya un refugio en el sindicalismo.

Sin embargo, el factor más importante que causó la extrema diferencia de caminos entre la revolución rusa y la alemana, radica en las condiciones de sus respectivos campesinos. El destino había sido complaciente con el campesino alemán. Se había emancipado más de medio siglo antes que el ruso y no se había visto obligado como éste, a continuar constreñido a un régimen comunal. Pudo convertirse en propietario individual, lo que le sirvió de incentivo para implantar perfeccionamientos y trabajar con mayor eficiencia, que si se hubiera tratado de un simple usufructuario. A diferencia del campesino ruso, él no tenía nada que ganar y sí mucho que perder con una limpieza a fondo de los títulos de propiedad, por consiguiente, arrojó todo su peso en la escala social del conservadurismo, del lado de los propietarios. Y a su lado fueron el pequeño campesino, en parte independiente y en parte asalariado, e incluso todo el proletariado rural.

Por otra parte, el pueblo trabajador alemán ya había cambiado mucho desde los días de Federico el Grande, para conservar un sentimiento de humilde gratitud por la benevolencia de sus superiores. Llevaba ya bastante tiempo sometido a la acción del molde reformador de un sindicalismo estabilizado y en pleno funcionamiento; era un proletariado consciente de la lucha de clases y dotado de unos dirigentes intelectuales de alta calidad. A este período pertenece la figura de Fernando Lassalle. El espíritu que inyectó este notable líder obrero puede resumirse en párrafo de la carta abierta al Comité General relativa a la convocatoria de un Congreso General de Trabajadores Alemanes en Leipzig de mayo de 1863: "Las clases trabajadoras deben constituir de por sí un partido político individual, cuyo principal objetivo sea el sufragio universal directo. Solamente a través de una representación en los cuerpos legislativos alemanes, podrá la clase obrera ponerse en condiciones de satisfacer sus legítimos intereses políticos. Los obreros deben comenzar a actuar enseguida, de una manera pacífica y legal, por todos los procedimientos existentes dentro de la leyes en vigor, en pro del sufragio".

Sin embargo, poco a poco, el poder del movimiento obrero fue desplazándose de las manos de los intelectuales revolucionarios, para localizarse en la diligencia sindical. Este desplazamiento hizo crisis en el Congreso de los sindicatos celebrados en Colonia en 1904. Una resolución tomada en esa reunión dice así: "El Congreso rechaza de plano cualquier intento definido para determinar las tácticas obreras por medio de la propaganda a favor de la acción política de las masas. Todos los trabajadores sindicados están en la obligación de luchar contra ella con todas sus fuerzas. Además, el Congreso rechaza incluso discutir la huelga general, tal como la recomiendan los anarquistas y otros individuos desconocedores de la lucha económica; los trabajadores quedan seriamente advertidos, de que no deben permitir de que tales ideas les distraigan de su labor cotidiana de fortalecer sus organizaciones". Sin embargo, por muy peligrosas que fueran las pruebas que el futuro pudiera reservar al Movimiento laboral alemán, su experiencia —tanto en el pasado como en los últimos años— les había adiestrado para enfrentarse con ellas adecuadamente. De su pasado revolucionario, el Movimiento obrero alemán heredó un sentimiento de solidaridad amplio y categórico. Carlos Legien aconsejaba continuamente a los dirigentes que concentraran sus fuerzas en mejorar los grupos menos hábiles, puesto que el nivel de los expertos se elevaba automáticamente. Ahora bien, el movimiento obrero alemán había aprendido asimismo que su capital espiritual —especialmente la disposición individual a sacrificarse por los demás y por la causa común— no debería ser malgastado en la persecución de objetivos irreales e inaccesibles, por mucho que tales objetivos atrajeran la imaginación romántica. El sindicalismo alemán abarcaba toda la industria alemana, sus problemas de dirección así como los del mercado, bajo la competencia internacional más dura que la historia conociera. También sabían perfectamente los sindicatos alemanes, que la elevación del nivel de vida del trabajador alemán de-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

pendía de la solución constante de todos estos problemas. El Movimiento obrero alemán ha prescindido por lo tanto —tal vez definitivamente— del antiguo anti-capitalismo radical, esforzándose por el contrario en obtener del capitalismo, el máximo de ventajas para el obrero, mediante presiones políticas y económicas. Y mientras tanto, trata de obtener en la industria alemana la categoría de institución indispensable.

EL MOVIMIENTO OBRERO BRITANICO

En la segunda mitad del siglo XIX el movimiento obrero organizado en Inglaterra se debió a expertos artesanos. Estos artesanos habían heredado en no pequeño grado, la tradición de las sociedades de socorros mútuos y del control colectivo de sus oportunidades económicas, de las viejas asociaciones de jornaleros, algunas de las cuales habían sido fundadas en el siglo XVII al originarse la ruptura de la armonía de las clases en los gremios.

Durante los segundos 25 años del siglo XIX estos artesanos habían aprendido la inutilidad de un ataque desordenado contra la ciudadela del capitalismo.

Estos artesanos, gracias a un largo adiestramiento de sus propias organizaciones, ya habían superado por completo cualquier tendencia a aceptar como dinero contante y sonante, las monedas milenarias de un Roberto Owen o un Fearbus O'Connor. De allí que comprendiera la necesidad de ajustar sus manifestaciones, su manera de obrar y sus peticiones, a las notas dominantes de la vida Inglesa, incluso el escoger sus armas entre el arsenal intelectual de las clases dominantes, si querían elevarse en la escala de la influencia social. Ellos significó claramente, el abandono a su destino de la gran masa de los no especializados, para concentrar las fuerzas que habrían de proporcionar a sus organizaciones, una mayor estabilidad interna y una situación reconocida en la industria y ante la ley. Este fue, dicho en otra forma, el programa del nuevo modelo unionista nacido a mediados del siglo.

En resumen, la meta del unionismo conservador Inglés era un igualitarismo legal, político, económico y social. Un ideal enteramente pragmático para elevar a la clase trabajadora como clase y al trabajador como individuo. De manera bastante característica confiaba más en una situación mejorada de las Trade Unions, en la enmienda derivada de la legislación criminal y en el reconocimiento por los patronos, que en la preparación para la lucha, aunque no descuidara esta última. Solicitó la abolición de todas las limitaciones legales y políticas que pesaban sobre los trabajadores; la aprobación de las leyes denegatorias de franquicia política para su clase; la supresión de los derechos desproporcionados de los patronos bajo la ley de amo y siervo y su irresponsabilidad por perjuicios bajo la doctrina de la servidumbre; la anulación de la jurisdicción sumaria de los magistrados con su invariable prejuicio contra los trabajadores en asuntos de salarios; y la modificación de la antidemocrática maquinaria judicial y administrativa del Estado.

A su modo de ver, estas cuestiones constituían una aportación de vital importancia para una definitiva igualdad de clases. Ahora bien, todo esto podría ser el resultado de unas Trade Unions estables, las cuales habrían de prevenir las fluctuaciones y las pérdidas de afiliados mediante un racional sistema de socorros por enfermedad, accidente, jubilación y fallecimiento, pagaderos con los fondos de reserva procedentes de elevadas cuotas semanales; esto, junto con los subsidios de huelga y paros pagados durante considerables períodos de tiempo, haría posible el sostenimiento de una remuneración adecuada a la prestación de servicio.

La teoría de salario de este unionismo, estaba basada en la ley de la oferta y la demanda. Los salarios se elevarían cuando el sindicato controlara y limitara la oferta de trabajo y por tanto regularizase el aprendizaje, la emigración y suspendiese las horas extraordinarias.

Con todo, una vez que el ambicioso programa de legislación fue conseguido, todo el mecanismo de aquel aparato de relojería pareció desmoronarse. En el decenio de 1875 a 1885 los Congresos de las Trade Unions solo conservaban una parte muy pequeña del grandioso programa de los 60 al 80. Estos Congresos se negaron a ampliar su programa. Tampoco se conmovieron al comienzo, por nuevo fermento del socialismo y del desasosiego reinante entre sus propios afiliados.

El control de las uniones terminó por desplazarse a líderes como John Burns, Ben Tillt y Tom Mann, representantes del nuevo unionismo y quienes atacaron a los viejos dirigentes, no porque se negasen a aceptar al socialismo, sino porque descuidaban aprovechar las oportunidades para que los obreros pudieran elevarse dentro de la estructura social existente. Así, la dirección del Movimiento Obrero, pasó a estos vencedores, a raíz de la célebre huelga de cargadores de muelles de 1889 y no porque fuesen socialistas sino porque defendieron sus reinvidicaciones en calidad de unionistas agresivos.

Es cierto que la nueva orientación empleaba un compás socialista y hablaba un lenguaje socialista, pero lo que pasó desapercibido fue el hecho de que el socialismo podía ejercer sobre las masas una mayor influenza en el nuevo sentido, solamente porque llegaba a ellas connectada orgánicamente con la religión. Una conversión al socialismo tan amplio y de última hora, hubiera sido inimaginable, si no se hubiera dado la circunstancia de que el nuevo orden social viniera presentado como la única expresión práctica de los principios cristianos y por dirigentes que en su mayor parte eran profundamente religiosos y ante una clase de trabajadores, cuya devoción por su Iglesia tal vez igualaba, e indudablemente habían antecedido a la devoción por la Unión.

Sin embargo al desviar el movimiento obrero hacia la legislación y la política, el nuevo unionismo abrió nuevamente las puertas a los intelectuales.

El nuevo fermento que vino en el "Nuevo unionismo" y el Partido Laborista Independiente de Keir Hardie en la última década del siglo, había de esperar el revolucionario fallo de Taff Vale de 1901 antes de que todo el Movimiento obrero se mostrara dispuesto a desempeñar realmente la parte fundamental que le correspondía en el nuevo programa de acción política independiente mediante su propio partido político. Este apareció primeramente bajo la forma de "Un Comité Representativo del Trabajo" nombrado

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

por las Trade Unions y dirigido cuidadosamente por J. Ramsay Mac Donald, socialista intelectual, ético y religioso, con antecedente de viejo burgués campesino. Después de su deslumbrante éxito en la campaña de 1906, cambió su nombre por el del Partido Laborista Inglés. Ahora bien, cualquiera que fuese su denominación, desde aquellos primeros años de preparación para el debut del nuevo Partido hasta la actualidad, el Partido Laborista Inglés ha alternado con las Trade Unions como soporte de las mejores esperanzas de los trabajadores.

TRABAJO Y CAPITALISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

La característica más distintiva del desarrollo del movimiento obrero en América no ha sido, como en Alemania, una emancipación lenta y progresiva de la filosofía impartida originariamente por líderes intelectuales. El rasgo más característico de su desarrollo ha sido más bien una lucha constante para impedir que la organización se hiciera pedazos por falta de cohesión interna. Para ello fue preciso combatir dos tendencias escisionistas. La primera es que el obrero americano siempre ha sentido inclinación —aunque mucho más en el pasado que actualmente— a identificar sus ideas, aspiraciones e intereses y manera de obrar con los de la clase media baja (granjeros, pequeños fabricantes, y hombres de negocios) en una palabra, con las "clases productoras" y sus periódicas campañas anti-monopolistas. La segunda —y esta tendencia tiende a aumentar sus fuerzas más que a disminuirlas— es que, por regla general, el patrono americano ha sido capaz de conseguir que sus empleados se contraten en las condiciones determinadas por él y bajo las cuales han aceptado individualmente su empleo. Ambas tendencias han bostaculizado seriamente los esfuerzos sindicales en pro de la estabilización y la solidaridad. La primera tendencia se demostró como perjudicial ya que los asalariados organizados se veían envueltos periódicamente en el remolino de la política alistados bajo las banderas de los partidos antimonopolistas. La segunda, ha frustrado el unionismo porque el patrón en posesión de la iniciativa ha logrado introducir su propio espíritu de competencia en las mismas filas de sus empleados. La explicación definitiva reside en todo caso en las peculiares condiciones de vida de la Comunidad Americana, tales como: la fuerza de la institución de la propiedad privada; la falta de conciencia de clase del trabajador norteamericano; la imperfección del instrumento político. Sobre la segunda característica digamos lo siguiente: La clase obrera americana es la más heterogénea de todas, tanto desde el punto de vista étnico y linguístico, como del religioso y cultural. Con una clase obrera de estas características, hacer del socialismo o del comunismo, el "ismo" social del movimiento obrero, significaría —incluso si las restantes condiciones lo permitiesen— alejar definitivamente de la Federación Americana del Trabajo a los católicos, toda vez que su oposición irreconciliable al socialismo es cuestión de principio religioso.

La causa de ésta cohesión sicológica en el Trabajo americano, es la ausencia en todos los sentidos, de una clase asalariada completamente "arraigada". La participación en la vida política de América nunca ha sido reservada a las clases superiores —como ha ocurrido en Inglaterra hasta hace muy poco—, ni a quienes gozan de una intrucción superior —como en Francia—, sino que está abierta a todos los que pueden participar en la liza.

Otra clase de falta de espíritu en el obrero americano, fue la libertad de voto, que llegó a los trabajadores en fecha muy temprana, como un sub-producto del movimiento democrático de Jefferson. Por consiguiente, la única "conciencia" de clase aceptable para los obreros americanos es la "conciencia de trabajo" con unos objetivos limitados en cuanto a "control de salarios y empleos", lo que no obsta en absoluto para que el sindicalismo americano sea el más "contundente" de todos cuanto existen.

Por lo que hace a la imperfección del instrumento político, es obvio que debido al tipo de Constitución política de los Estados Unidos, este se guíe por el auténtico principio pluralista y por consiguiente, los Gobiernos Americanos no sirvan como instrumento adecuado para reformas de tipo económico. A ellos les debemos que se haya desarrollado un sistema de regateo político colectivo —escogido tal vez como el mal menor— entre el Movimiento obrero organizado y los dirigentes —jefes de los dos viejos partidos—, que consiste en negociar los votos obreros a cambio de que los políticos oficiales se comprometan, si resultan elegidos, a llevar a cabo determinadas gestiones específicas determinadas por los obreros. Por este procedimiento el Movimiento obrero organizado no actúa como Partido, sino que arroja su peso sobre el platillo de aquél de ambos partidos, que se haya dispuesto a aceptar sus peticiones, y así "recompensan a sus amigos y castigan a sus enemigos" en el día de las elecciones. Ni que decir tiene que este método es tanto más efectivo cuanto que ambos partidos están tan equilibrados, que el Movimiento obrero puede inclinar la balanza del poder.

Históricamente la lucha por un programa que expresa debidamente el punto de vista obrero no radicaba en combatir la supremacía de los intelectuales, que aquí no existían en absoluto, sino contra la fuerza de la filosofía del antimonopolismo. Superada ésta etapa que pudiéramos llamarla la del punto de vista de las clases productoras, se pasó a una nueva orientación sindical. Difería del antiguo en que sustentaba la idea de que el único frente unido era precisamente el económico, y de aquí deducían que no había de desviarse el esfuerzo hacia el frente político —por débil que pareciera en manos del enemigo—, como habían hecho anteriormente los sindicatos cuando una fuerte depresión de los negocios, o una poderosa combinación de patronos, parecía destacar circunstancialmente cualquier avance en el terreno económico.

SEGUNDA PARTE

Hay en conjunto tres filosofías económicas básicas: la de los trabajadores manuales, la de los hombres de negocios y la de los intelectuales. En términos generales en una comunidad económica hay una

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

separación entre aquellos que prefieren una retribución modesta —pero segura— es decir, la mera subsistencia y aquellos que aventuran grandes apuestas y *están dispuestos a asumir gustosos un riesgo* proporcional. Los primeros componen la gran masa de los trabajadores manuales de todas clases, mientras que los últimos son los contratistas y los grandes hombres de negocios. El trabajador manual está convencido por la experiencia, de que vive en un mundo de oportunidades limitada. El hombre de negocios por el contrario, es el eterno optimista: en su modo de ver las cosas el mundo está repleto de oportunidades en espera de que él las aproveche.

Relacionar los tiempos económicos con la idea de abundancia o escasez como aquí hacemos, nos permite tender un puente entre nuestra época y las anteriores. Los artesanos y los maestros de los gremios medievales a pesar de su independencia económica, fueron del mismo tipo de los asalariados de nuestros días. En cambio el hombre de negocios moderno ha inspirado desde el primer momento un deseo insaciable de amontonar riquezas.

El pesimismo económico de los trabajadores manuales se basa en su forma característica de ajustar las relaciones del individuo y el grupo. El hombre de negocios es fundamentalmente un individualista económico, un competidor por excelencia. No se someterá este individuo al control de un grupo, puesto que confía en su propia habilidad para sacar buen partido de cualquiera situación. Por la misma razón, nunca encontramos al hombre de negocios deseoso de limitar la buena voluntad del trabajador manual y menos aún ese entusiasmo ardiente que se pone de manifiesto durante las huelgas y que lleva al verdadero *sacrificio de los propios intereses* en beneficio del grupo como unidad.

¿Qué relación guarda esta teoría de las oportunidades del grupo obrero con los planes de los socialistas? El socialismo en sus muchas variedades, en tanto ha acertado en interpretar correctamente una parte de la verdadera psicología del trabajador —su espíritu de solidaridad— subestima su aversión a ser fundido por completo en su propia clase. Norteamérica *es un ejemplo de cómo la psicología de grupos* económicos está modelado por oportunidades económicas. La infinidad de oportunidades que ofrecía un continente rico desarrolló una psicología de competencia. Rodeado de oportunidades por todas partes, a nadie se le podría ocurrir que las oportunidades debían ser limitadas o racionadas. Dejar que cada uno buscara sus propias oportunidades según le viniera en gana, era la máxima generalmente aceptada. El *inconveniente de América estaba en que el acceso* a esas oportunidades no era realmente libre ya que con ayuda de algunos legisladores malintencionados, un pequeño grupo de monopolizadores habían conseguido cerrar bajo llave las legítimas oportunidades del pueblo norteamericano. Este fue el origen de la política antimonopolista. Tan poderosa fue esta influenza en el movimiento obrero, que hubieron de transcurrir casi tres cuartos de siglos antes que pudiera desligarse de ella. El sindicalismo y especialmente el de la Federación Norteamericana del Trabajo, marcó un cambio radical en la psicogía del obrero americano. Fue el cambio de una psicología optimista, a la psicología más pesimista del sindicato, construída sobre la premisa de que el asalariado, en una completa organización industrial, se encuentra con la escasez de oportunidades. La *nueva actitud no reclamaba ya la* restauración de la libre competencia, sino la administración y control por el sindicato, de todas las oportunidades de empleos susceptibles de ser utilizadas por el grupo.

A este respecto el sindicalismo se asemeja al patriotismo, que puede exigir y exige a los ciudadanos el supremo sacrificio, cuando está en juego la integridad del territorio nacional. Para tener un sindicalismo y un *movimiento verdaderamente estables*, sus componentes deben de estar dispuestos a sacrificarse en aras del control del sindicato de sus territorios colectivos, sin pararse a pensar lo que ello pueda costarle. Igual que el nacionalismo, el sindicato tiene conciencia de que existe una patria irredenta en el sector no sindicado de su gremio e industria.

Es injusto llamar a este tipo "sindicalismo lucrativo". En primer lugar, el sindicalismo lucrativo muestra su idealismo, tanto en sus propósitos como en sus métodos. Tarde o temprano todos los sindicatos planean determinados derechos adquiridos que son idénticos a la libertad en sí. En segundo lugar, un sindicato que supone a sus afiliados capaces de sacrificarse por su grupo en una escala comparable casi a la que despierta el patriotismo, no puede por menos que tener una ideología respetable. Sabemos por la historia que los cuerpos con más espíritu de clase que nunca han existido, los gremios medioevales, no dejaban nada que desear en cuanto a su actitud de *solidaridad contra los señores cuando ésta era* requerida. Sin embargo, existe prácticamente una limitación obrera a la solidaridad obrera, limitación de vital importancia, o sea, que en un Movimiento Obrero que ya ha superado la etapa emotiva y encontrado la razón de su existencia, un llamamiento a la acción conjunta de clases, ya sea por una huelga de solidaridad o una acción política común, no producirá la reacción que se pretende sino cuando el motivo común aducido esté estrechamente vinculado a las aspiraciones del sindicato y que Zutano y Mengano no puedan menos que sentirse identificado con él.

En marcado contraste con la conducta realista de los grupos obreros "orgánicos", comunidades campesinas, gremios y sindicatos, están los diversos programas de acción obrera proyectados por los intelectuales. Siempre ha sido la principal característica de los intelectuales, considerar el trabajo como una masa "abstracta", dirigidos por una fuerza igualmente abstracta. Se entiende por intelectuales naturalmente, al *individuo instruído no dedicado a actividades manuales* que ha establecido contacto con el movimiento obrero, mediante la influencia decidida sobre organizaciones sindicales, e incluso como dirigentes obreros por derecho propio.

Los intelectuales pueden dividirse en tres grupos: el marxista que es determinista-revolucionario que pinta al movimiento obrero como una fuerza cada vez más potente de producción material, incorporado a los medios de producción y a los métodos tecnológicos. Esta fuerza, al tratar de librarse del "corset" capitalista, que estorba e impide sus movimientos, está azuzando inevitablemente a la masa obrera contra

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

el régimen político legal establecido, defendido éste por las clases capitalistas.

En segundo lugar tenemos al intelectual ético, para el cual la fuerza que domina a la masa obrera, es la fuerza de la propia concepción ética del trabajo. Esta fuerza ética obliga al trabajo a luchar por una plena auto-realización ética, que a su vez es condición indispensable para redimir al trabajo de la degradación del salario y llevarlo a la libertad. Y la libertad se encuentra igualmente en el trabajo autónomo de los socialistas cristianos. En el trabajo común de los anarquistas y en el gremio nacional de los socialistas.

Finalmente tenemos al intelectual de la eficiencia, con su visión de la sociedad, avanzando desde un estado de desorganización, hacia otro de orden en el que está implícito a una eliminación progresiva del despilfarro y la abolición de la miseria. Este tipo de intelectual cuyo mejor representante son los fabianos, considera al Trabajo como una masa impulsada por la fuerza de un interés candente en lo económico planificado y que lleve al máximo la eficiencia técnica y social.

Los sindicalistas prácticos por el contrario, sea cuales fueren sus otras limitaciones, establecen raramente supuestos tan simples y gratuitos, toda vez que por vivir dentro de la industria la conocen mejor. Para aumentar la capacidad competidora de su industria, los sindicatos estarán siempre bien dispuestos a participar en los planes de cooperación de sindicatos-gerencia conducentes a reducir los costos de producción, merced a una labor conjunta. A medida que va cubriendo cada etapa del camino, el obrero va adquiriendo una tendencia cada vez mayor a hacerse el sordo a los predicadores de un trastrocamiento completo del orden establecido, político e industrial. Los dirigentes obreros saben que con una revolución de ese tipo, se provocará un quebrantamiento de la producción. Los standards obreros ganados con sacrificio vendrían a ser una cosa tan del pasado como los beneficios de los empleadores.

Estamos de acuerdo con Swing cuando dice: "Ya va siendo hora de que el movimiento obrero deseche su vieja ilusión de que el camino hacia una sociedad transformada económicamente estriba en la conquista del poder político. Tal parecía ser antes el único camino que había que elegir, pero las experiencias recientes han demostrado que es impracticable y dificultoso y hay posibilidades de que aún sea más duro en el futuro. Porque con la aglomeración de fuerza económica tanto vertical como horizontal que se ha producido en la post-guerra, han surgido nuevos centros de poder social y económico, los cuales si bien capaces de desarticular por completo la superestructura política de la sociedad, son en cambio inmunes a todo intento de desarticularlos por medio de la fuerza política. La fuerza del Trabajo empleando medios políticos podría poner en marcha una revuelta, pero nunca una revolución social".

En consecuencia, el Movimiento Obrero debe someter a un examen crítico su táctica. Si el Movimiento Obrero pretende cambiar la situación económica que hoy descuella tan por encima de la política, debe aplicar la fuerza del sindicalismo organizado, directamente, y no por el camino de un rodeo político. Una democracia real en la industria depende de una unidad orgánica de ésta con el Trabajo. Por tanto, una lucha a vida o muerte entre ambos factores debería rechazarse automáticamente.

La paridad del capital y el trabajo dentro de la economía nacional está predestinada a ser la estrella polar de los sindicatos. Bajo el nuevo orden poco importará conocer quien posea los medios de producción, pero tendrá una importancia decisiva en cambio quien sea el que los ponga en movimiento y cómo lo haga, asumiendo por tanto la responsabilidad principal.

Cuando un principio nuevo inicia la sustitución de otro anterior, la decisión definitiva no depende del número de partidarios, ni de cualquiera otra organización de factores, ni de cualquiera otra aglomeración de bienes materiales, sino de una mayor o menos riqueza espiritual de las clases que apoyaran respectivamente tales principios.

Los obreros no deberán seguir empeñándose en conseguir un cambio mecánico de los derechos de propiedad, sino emprender inmediatamente una reforma del capitalismo a partir del reconocimiento sin reservas de la unión o paridad de clases.—**E. A. M.**

COMO ENTIENDE LA LIBERTAD EMILIANO CHAMORRO!

Era el año de 1918. Presidente de la República el General Emiliano Chamorro. Jefe Político don Juan de Dios Matus.

Uno de los más apasionados enemigos de ese régimen era el conocido humorista Anselmo Fletes Bolaños quien no carecía de ironía, algo menguada a veces por su andariega vida bohemia.

Fletes Bolaños externó su inquina contra Chamorro en forma de hoja volante que él mismo distribuía en la ciudad a ojos vista de las autoridades y con el pie de imprenta de la que era dueño don Jesús García.

En dicha hoja le decía al Presidente Chamorro: Ladrón, roba ganado, etc., etc."

El Jefe Político Matus ordenó la captura de Fletes Bolaños, dado el carácter virulento de la publicación. La captura se hizo en momentos que el autor repartía el libelo por las calles. Las hojas sueltas fueron decomisadas.

El Jefe Político Matus se puso al habla con el Presidente para comunicarle que había hecho una captura importante, cogiendo a Fletes con el cuerpo del delito.

La respuesta telefónica del Presidente insultado fue exactamente la que sigue:

—Ponga inmediatamente en libertad a ese señor y devuélvale sus hojas sueltas que con eso se gana la vida!

***

De este incidente, que honra a Chamorro, da cuenta por haber presenciado los detalles, el conocido líder don Guillermo Aragón, nativo de Managua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EL LENGUAJE DE LOS NUMEROS

ELECCIONES SUPERVIGILADAS

	APOGEO DEL PARTIDO LIBERAL	1928	PERIGEO DEL PARTIDO CONSERVADOR	MAYORIA
Bluefields	7.353		1.599	5.754
Carazo	4.897		3.114	1.383
Chinandega	9.298		2.000	7.298
Chontales	4.032		11.578	7.546
Estelí	3.746		2.445	1.301
Granada	3.475		4.727	1.252
Jinotega	2.939		1.782	1.157
León	13.939		1.281	12.658
Managua	10.335		7.628	2.707
Masaya	5.593		4.942	651
Matagalpa	4.926		9.057	4.131
Nueva Segovia	3.158		2.713	445
Rivas	2.985		3.721	736
	76.676		56.987	19.689

Datos del Consejo Nacional de Elecciones en su publicación oficial "Informes sobre las Elecciones de Autoridades Supremas, 1924 y 1928. República de Nicaragua. Impresión ordenada por el señor Subsecretario de Gobernación y Anexos, Dr. Bernardo Solomayor. Tipografía Nacional (Administración Moncada 1929).

19.689 VOTOS DE DIFERENCIA SOLAMENTE EN ELECCIONES VERIFICADAS:

1
DESPUES DE 18 AÑOS DE GOBIERNO CONSERVADOR

2
DESPUES DE LA REVOLUCION TRIUNFANTE DEL PARTIDO LIBERAL

3
CON MONCADA, JEFE DE LA REVOLUCION TRIUNFANTE, COMO CANDIDATO

4
CON EL CONTROL DE 6 DEPTOS. CON 6 JEFATURAS POLITICAS LIBERALES DURANTE ESA ELECCION

5
SIN VOTACION FEMENINA EN NICARAGUA

6
ANTES DE LOS 30 AÑOS DE DICTADURA Y DINASTIA

1928 APENAS EL 14.73 % DE DIFERENCIA 1928

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

General Emiliano Chamorro

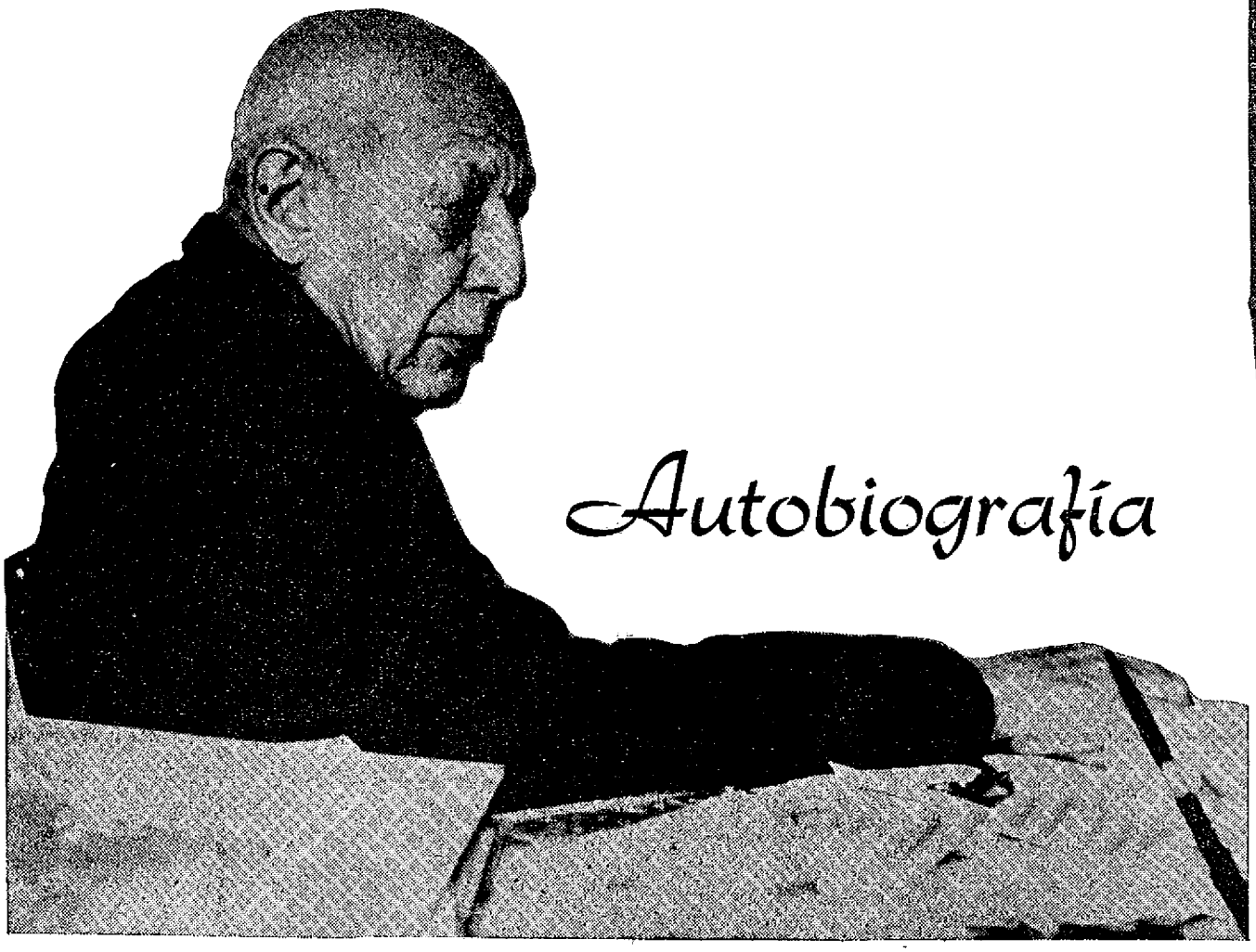

Autobiografía

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

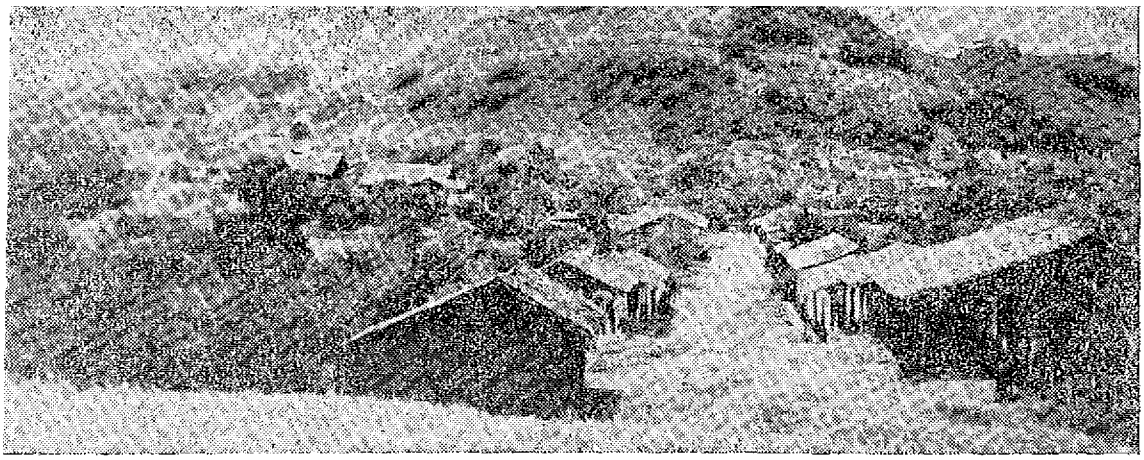

Comalapa, rincón nicaragüense donde el General Chamorro pasó sus primeros años.

I

Cediendo a instancias de varios amigos, me propongo referir los hechos más interesantes de la actuación social y política que he tenido en mi país durante mi larga existencia. Estos hechos no irán en un orden estrictamente cronológico, como sería preferible, sino que me propongo ir exponiéndolos a medida que vengan a mi recuerdo, pero sí, quienes los lean, pueden tener la absoluta seguridad de que lo aquí referido se ajusta estrictamente a la verdad. Daré principio a mi trabajo escribiendo acerca de los primeros años de mi vida.

Nací el 11 de Mayo de 1871, en la ciudad de Acoyapa, Departamento de Chontales. Fueron mis padres Doña Gregoria Vargas Báez y Don Salvador Chamorro, pertenecientes ambos a familias de la primera sociedad de sus respectivos departamentos, Chontales y Granada. Dos años después de nacido, mi señora madre contrajo matrimonio con Don Evaristo Enríquez, a la sazón Prefecto del Departamento de Chontales, (Jefe Político, como se dice ahora), y poco tiempo después el nuevo hogar se trasladó a la población de Comalapa, con el propósito de fincarse allí. Esta es la razón por la cual yo figuro como hijo del pueblo de Comalapa en vez que de Acoyapa, que es donde ví la primera luz del día, y donde fuí bautizado, habiendo sido mi padrino de pila Don Alejandro Reyes.

Ninguna clara noción me queda en la memoria de mis primeros años, excepto los vagos recuerdos de una vida hogareña normal y corriente en un medio modesto y apacible; más sí muy bien me acuerdo de que teniendo yo como unos diez años, mis padres se trasladaron al campo y emprendieron trabajos de agricultura en la zona montañosa de Quilile, Miragua y Oluma donde plantaron un cañaveral y montaron trapiche y paila para la elaboración de panela, o dulce de rapadura.

Cuando hablo de mis padres me refiero al esposo de mi madre como a mi papá, a quien yo por muchos años tuve y reconocí como tal. La familia la componían entonces su jefe Don Evaristo, mi madre, Ramón, hijo único del primer matrimonio de mi padrastro con la que fue su esposa, Doña Magdalena Matus y los hijos ya nacidos del hogar Enríquez-Vargas, Evaristo, Ercilia, Hermisenda y Andrés; más tarde nacieron José Antonio, Mariana, Gregoria y Estebanita Enríquez Vargas.

El negocio de la panela se puso malo, con lo cual la situación económica de la familia vino muy a menos, y más aún con la enfermedad de Don Evaristo, a quien le sobrevino un agudo ataque de ictericia. Todo esto nos indujo a regresar de nuevo a Comalapa, donde mis padres me pusieron en la escuela del pueblo, de la cual era profesor Don Esteban Robleto. Como en mi casa había poco que hacer y los estudios elementales de primaria me dejaban mucho tiempo libre, empecé a gastar frecuentemente gran parte del día en correrías por el campo y los ríos vecinos, en compañía de otros escolares de mi edad; nos entreteníamos comiendo frutas en el campo o bañándonos y pescando en las pozas de los ríos. Algunas veces dedicábamos todo el santo día a esta clase de correrías, cuando nos tocaba buscar el pescado en muchas pozas y algunas veces también solía pagar muy caro mis vagancias, pues a los castigos que me imponía mi madre se sumaban los palmetazos que me daba el profesor, con mucha gana, según llegué yo a creer; y digo esto porque años más

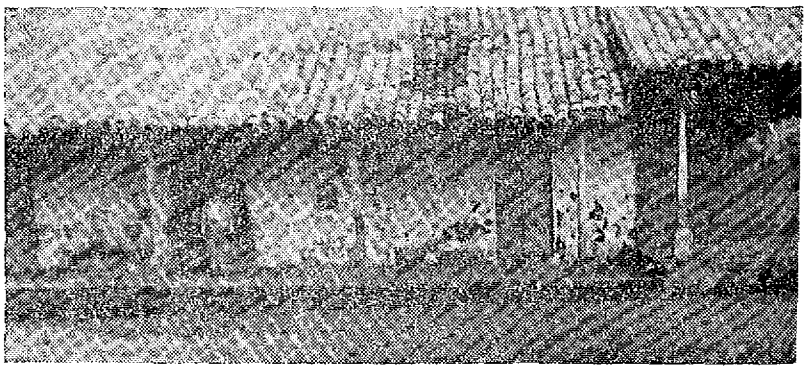

Su casa de Comalapa: " . en un medio modesto y apacible".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tarde, cuando era perseguido por las tropas del General Zelaya debido a mis rebeldías contra su dictadura, mi antiguo maestro ayudó cuanto pudo a dichas tropas para que lograran mi captura; felizmente entre mis amigos había elementos conocedores de lo que contra mí se tramaba y en más de una ocasión sus oportunos avisos me libraron de caer en las trampas y emboscadas que me tendían las tropas zelayistas y el maestro Robleto. Viejos vecinos de Comalapa me decían que ya desde en mis días de escuela era probable que D. Esteban supiese lo que yo ignoraba, esto es que mi verdadero padre era un Chamorro, apellido que él odiaba por su exaltación partidista de liberal, y por tal razón no desaprovechaba ninguna ocasión de torturarme con sus palmetazos.

Por mi parte, puedo asegurar que no fue sino hasta el año de 1885 que yo empecé a darme cuenta de la existencia de partidos políticos en Nicaragua, pues a pesar de que mi padrastro era un leal conservador, en casa poco o nada se hablaba de esta clase de asuntos, y por eso carecía de cualquier inclinación política, cuando salí de Comalapa, para venir a vivir con mi verdadero padre, Don Salvador Chamorro, que entonces residía en Managua. Fue uno de los primeros días de Julio del citado año 1885, cuando habiendo llegado a casa un poco tarde, por causa de mis vagabundeos, mi madre me encerró en un aposento, me llamó severamente la atención por mi falta y un rato después, cuando me creyó ya sereno, me habló así: "Nunca antes te había dicho que Evaristo, mi esposo, no es en realidad tu padre, pues antes de casarme con él, yo ya te tenía. Tu verdadero padre se llama Salvador Chamorro, vive en Managua y ha mandado a buscarte. Quiero que te vayas a vivir con él, para educarte mejor... Yo creo que debes irte; allá él te va a poner en un buen colegio, te va a dar su nombre y una buena educación. Allá van a hacer de tí un hombre útil a la sociedad. El mulero que vino a vender sal trajo la carta de tu padre y con él puedes irte a Managua..." Yo me emocioné mucho y aunque ya tenía catorce años, lloré como un chiquillo. Cuando mis hermanos supieron de mi viaje, también lloraron. Dos días después, tras una despedida llena de lágrimas y sentimiento, salí de Comalapa con gran tristeza en mi alma y recuerdo que el 5 de Julio de 1885, tras largas jornadas por los caminos de aquellos tiempos, entraba a mi nueva casa en esta ciudad de Managua. Mi padre me recibió muy cariñosamente. Bien recuerdo que a continuación me llevó ante su esposa, y que le dijo, "Aquí te lo doy para que lo críes a la par de nuestros hijos, como me lo has ofrecido". La esposa de mi papá, es decir, mi madrastra, era Doña Dominga Chamorro de Chamorro; una señora alta, blanca, más bien robusta que delgada, de distinguida presencia y de carácter severo. Me acogió y me crió con maternal cariño y a decir verdad, de ella sólo tengo gratos recuerdos y ninguna queja. Siempre fue solícita, buscaba el modo de complacerme, de ayudarme y cuando alguna dificultad se me presentaba, trataba de allanarla para mi bien. Asimismo mis hermanos Chamorro Chamorro: en los colegios, en la vida hogareña y social, nos tratábamos con fraternal afecto.

Su madre, Doña Gregoria Vargas Báez.

Igual puedo decir del esposo de mi madre, Don Evaristo Enríquez, cuyo paternal afecto me mantuvo por los años que conviví con él, teniéndolo como a mi papá; lo mismo he de decir en relación con Ramón Enríquez Matus y los Enríquez Vargas: que fueron hermanos ejemplares, y que siempre nos ligó el fraternal afecto desde nuestros primeros años.

Como dije anteriormente, llegué el cinco de Julio del año mil ochocientos ochenta y cinco a esta ciudad, época en que ya había un movimiento político electoral para sustituir al Presidente Doctor Adán Cárdenas, que gobernaba el país entonces. Con motivo de la proximidad de dichas elecciones, la casa de mi padre era muy visitada por los políticos de la ciudad y aun del resto de la República; y así fuí poco a poco enterándome de los asuntos políticos, de la vida y actividades del Partido Conservador y de la preeminencia que en ese Partido tenía la familia Chamorro, de la que mi padre era un miembro sobresaliente no só-

La poza donde apagaba su sed después de sus correrías por el campo y donde aún se abastece Comalapa.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

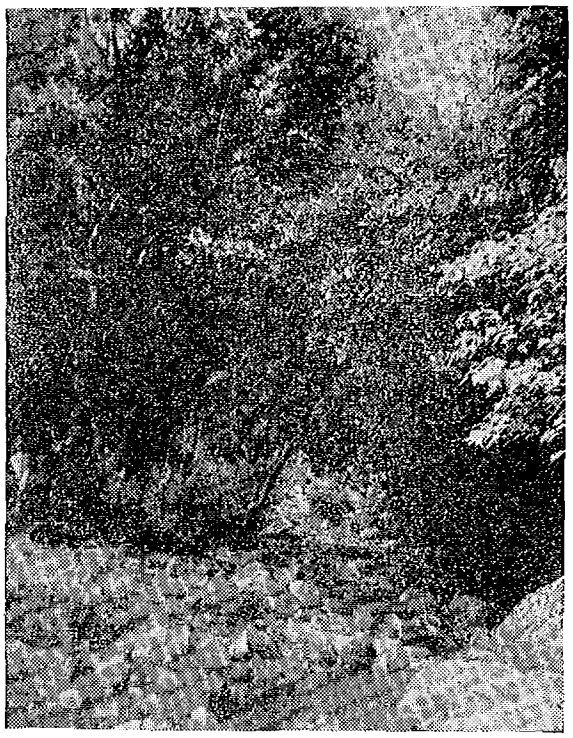

Se estretenía "comiendo frutas en el campo"...

lo por su posición de familia sino también por su capital que en ese entonces ya era fuerte. Una de las preocupaciones de mi padre para conmigo fue la de ponerme a aprender algo, aunque fuera en escuela particular porque ya los cursos de los colegios oficiales habían principiado, con mucho tiempo de retraso para mí, y entré de alumno en una escuela de un señor de apellido Guillén, y después en la que tuvo don Rodolfo Rivas Cuadra. En una y otra encontré jóvenes de las principales familias de esta ciudad, con quienes fácilmente me relacioné. En ese mismo año de 85 hubo aquí en Managua un fuerte temblor que hizo salir de sus casas a toda la gente, abandonando muchas de ellas la ciudad por algunos días, pues segía temblando: Me parece que aquel temblor fue el once de Octubre. La casa de mi padre era de alto, nueva y sin embargo, el temblor la sacudía haciéndola crugir. Para mí, aquello era la primera experiencia de esa clase de fenómenos terribles de la naturaleza, no sabía que hacer y lo único que se me ocurrió fue abrazarme a la pata de la mesa donde estudiaba. Eran como las nueve de la noche y mi padre entró a mi cuarto, me tomó del brazo y me sacó a reunirme con su esposa y sus otros hijos para que juntos saliéramos de la casa y fuéramos a la plaza pública a pasar la noche. Al siguiente día mi mamá o mi madre que así llamaba yo a doña Dominga, salió para Granada con sus hijos, quedando mi papá y yo, que volvimos a la casa. Pero como los temblores continuaban, aunque con muy poca intensidad, mi padre buscó la casa de un amigo para refugiarnos, aunque fuera sólo para dormir. Más tarde hicimos nuestro dormitorio en casa de don Hipólito Saballos, por más de un mes. Este hombre era de edad y vivía con su hija soltera de nombre Josefa y con su otra hija llamada Bruna, casada, pero que vivía separada, es decir en pieza aparte, porque su marido vivía allí con sus hijos Abraham, Vicente, Julio y Miguel. La estadía en la casa del señor Saballos fue mi primera escuela política que tuve; porque él era uno de los grandes jefes del Conservatismo de Managua. Hombre que apenas sabía firmar, pero su casa era el Centro político principal y de ahí salían las instruciones para la elección que estaba próxima a verificarse en la República. Los nietos del señor Saballos, hijos de doña Bruna y Julio, eran muchachos muy inteligentes.

Después del temblor del 11 de Octubre de 1885 que marca el período de mi iniciación en cuestiones políticas, pues comenzaba el de la elección del doctor Evaristo Carazo, mi estadía en Managua cesó.

A causa de que mi padre quiso darme mejor instrucción, pasé al Colegio de Granada (Actual Instituto Nacional en el antiguo Convento de San Francisco). A este Colegio llegué cuando estaba Don Alberto Salaverry como Director interino pues don José María Izaguirre andaba entonces en un viaje fuera de Nicaragua. En el Colegio logré que me colocaran en la 3ra. Sección de Primaria, que entonces era el último grado. La Primaria estaba dividida en Primero, Segundo, y Tercer Grado. En el 86 logré aprobar la Primaria, pasando a la intermediaria en el siguiente año.

La intermediaria me interesaba mucho porque veía a los jóvenes mayores estudiar en los corredores del Colegio y todos éllos, me parece, repetían de memoria las lecciones y entraban en acaloradas discusiones entre sí sobre las materias que estudiaban.

Entre esos estudiantes, los más adelantados eran: Rafael y José Andrés Urtecho, Evaristo Cuarezma, quienes se distinguían en matemáticas; Alberto Peña, Salvador Cerda y Salvador Castrillo, quienes se Bachilleraron en aquél año. Para mí eran unos grandes sabios y les tenía mucha envidia. Mi constante deseo era llegar a saber tanto como ellos, pero

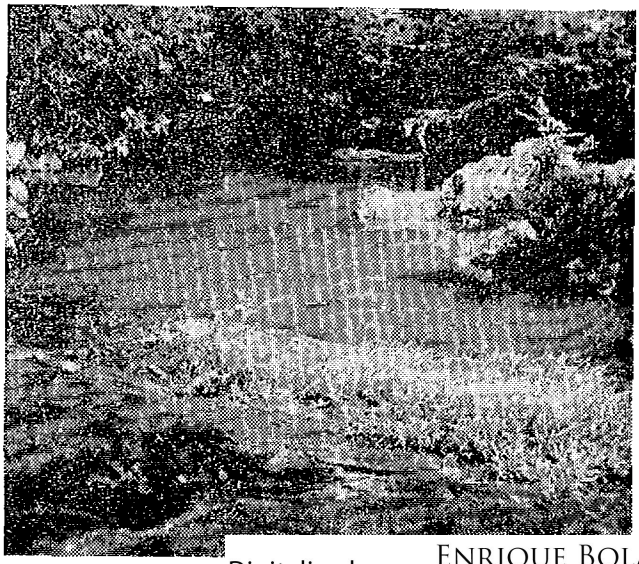

Y bañándose o pescando en las pozas de los ríos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cometí el error de querer violentar mi vida de Colegial empeñando mi memoria al aprender las lecciones muchas veces sin tener completa comprensión de ellas, sin embargo, las repetía con bastante facilidad sin omitir, a veces, ni una coma.

A este respecto recuerdo que más tarde me relacioné con los estudiantes Miguel Cuadra Pasos y Joaquín Barberena Díaz que estudiaban juntos y quienes me admitieron en su compañía para estudiar algunas materias que llevábamos, siendo el joven Cuadra el mejor memorista de los tres. El joven Barberena tenía más dificultad para aprender que nosotros.

De esta mi vida de Colegio nació mi amistad con el joven Bartolo Martínez que también era estudiante del Colegio. Con motivo de una elección de Directiva para una Sociedad Literaria de las que suelen formarse en los Colegios, un grupo de estudiantes presentó la candidatura del que fue más tarde General José María Moncada para Presidente de esa Directiva y otros, encabezados por Bartolo Martínez, presentaron la mía. Durante la elección hubieron dificultades y pleitos y después que se me eligió, Moncada se separó para formar un Ateneo aparte. Recuerdo que entonces Bartolo llegó hasta los puños apoyando mi elección, hecho que me vinculó con él para el resto de mi vida.

Otra anécdota que tuve en el Colegio fue que en un viaje que Ramón Rostrán hizo por Comalapa, nos conocimos cuando aún yo vivía allá. Debido a ese conocimiento previo, cuando lo volví a encontrar en el Colegio como estudiante más adelantado que yo, procuré hacerlo mi mentor en la clase de Aritmética Razonada, pero como siempre fracasaba en mis lecciones, a pesar de las instrucciones del mentor, el maestro José Trinidad Cajina me tenía siempre en la "huesera".

La clase de Aritmética Razonada, por ser muy numerosa, se dividía en dos secciones. La primera recibía la clase de 8 a 9 a.m. y la otra de 9 a 10 a.m. Quiso la casualidad que Rostrán asistiera a la primera tanda y yo a la segunda. Un día que estaba desocupado me fuí a la otra clase donde estaba Rostrán y fue grande mi sorpresa al verlo ocupando un puesto en la "huesera" de su clase, que era la última banca a la que el profesor no le prestaba ninguna atención. En ese día tocaba una lección interesante y me propuse escuchar atentamente y fijarme en las preguntas y repreguntas del Profesor que eran el fuerte del Maestro Cajina. Así es que cuando en mi clase se desarrolló la misma lección, yo ya tenía experiencia adquirida en la clase de Rostrán y cuando alguno de los estudiantes considerado como bueno era requerido por Cajinita y fallaba, yo me ofrecía para contestar. Al principio no me hacía caso alguno pero al fin cayó en la cuenta y me llamó a contestar, sorprendiéndose no poco por mis acertadas respuestas y él me observaba de pies a cabeza, asombrado.

Su padre, Don Salvador Chamorro, recién llegado de Europa.

Para terminar con este capítulo de mi vida de Colegial, recuerdo que antes de mi examen de Bachillerato fuí por dos meses Profesor de historia de la Primera Sección de mi clase. De la segunda lo era Miguel Cuadra Pasos. Ambos merecimos felicitaciones de los examinadores y del Profesorado. Así es como muchos títulos o notas de los exámenes de historia llevan mi firma como profesor.

Me parece que me Bachilleré en Ciencias y Letras y como Ingeniero Topógrafo en 1889 en ese mismo Colegio.

Durante mi permanencia en el Colegio de Granada pasaba los Domingos y días de asueto en la Biblioteca de los Chamorro ampliando mis conocimientos y leyendo libros de historia. Las Guerras Púnicas, las Guerras Médicas, Alejandro Magno, Aníbal, etc., me atraín sobremanera. Los historiadores César Cantú y Lafuente me eran familiares. Durante ese tiempo Alejandro Zavala era mi amigo más íntimo por su carácter campechano y bromeador y Juan Paulino Rodríguez me trató siempre con especial estima.

No fue sino hasta el 28 de Abril de 1893 que empecé a dirigir mis actividades en otra esfera que no fuera la de vigilar la buena marcha de las propiedades de café de mi papá: "La Luz", "Corinto" y "Santo Domingo". Pero en la noche de ese mismo día, 28, estan-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Doña Dominga Chamorro de Chamorro; . . "una señora alta, blanca, más bien robusta que delgada de distinguida presencia y de carácter severo".

do yo en la vela (velorio) de doña Chepita Saballos, que se había casado con el Gral. José María Cuarezma, que fuimos algunos sorprendidos con la llegada del señor Miguel Molina quien montado en buena mula participaba a sus conocidos, después de haber hablado privadamente con don Pedro Joaquín Chamorro, que se encontraba también en la vela, que el Gobernador de Granada se había levantado en armas con el apoyo del Partido Conservador y que esperaban que el Partido Conservador de Managua se fuera a incorporar a la Revolución. Como se recordará, Doña Chepita Saballos de Cuaresma era hija del Gral. Hipólito Saballos. Por eso, y por el propio valimiento del Gral. Cuaresma, había mucha gente en la vela, siendo como las once de la noche, hora en que llegó, aproximadamente, el señor Molina.

Con tal noticia bélica, la gente que estaba en la vela de la señora de Cuaresma, principió a dispersarse: unos para irse a alistar para su viaje a Granada y otros temerosos de alguna acción del Gobierno contra ellos, tomaron rumbo que no sabemos, pues en casi su totalidad eran opositores al Gobierno del Doctor Sacasa. Entre los que fueron a prepararse, estaba el señor José Santos Zelaya, a quien don Pedro Joaquín Chamorro comunicó lo ocurrido y el mensaje que había recibido para que fuera a incorporarse a la Revolución. Por su cuenta el señor Chamorro me llamó aparte y me dió instrucciones para que entregara las bestias que tenía en los potreros del trillo de beneficiar café, a los amigos que llegaran esa noche, y que si yo me quería ir, que bien lo podía hacer en la madrugada. Llegaron don Salvador Lezama y don Gayetano Ibargüen y por ellos supe que Zelaya y don Francisco Guerrero (Managua) estaban también saliendo de la ciudad. Y como a las seis de la mañana llegó don Adolfo Díaz, que se fue con mi compañero de trillo Salvador Morales Chamorro. A mí se me hizo difícil marchar junto con ellos porque teníamos mucho café por escoger y otro listo ya para embarcar; por lo cual pensé ir donde el Comandante de la Sección de Policía de San Antonio (barrio), el joven comalapino don José Angel Arróliga para pedirle que si llegaba alguna orden de captura contra mí, que me hiciera favor de avisarme antes de mandar a capturarme. Como Arróliga me ofreció hacerlo así, no tomé precauciones; y de ahí, que con mi natural extrañeza, a las cuatro de la tarde del día 29 fuí hecho preso y me llevaron a la Policía donde permanecí durante todo el tiempo que duró la Revolución. Otros compañeros de prisión en ese entonces, fueron el Gral. Alberto Rivas y el señor Isidro Sotomayor. . .

Durante esa Revolución pusieron las famosas "contribuciones forzosas", que más bien eran una confiscación de bienes. A mi padre, que se encontraba viviendo en Europa, le pusieron CINCUENTA MIL PESOS. Como la Casa comercial no tenía empleados a quien cobrarle la contribución porque todos se habían ido a la Revolución, me obligaron a mí, custodiado, a que les abriera las puertas del establecimiento; como me negara a ello, lo abrieron con ganzúa y se llevaron la mercadería que en gran existencia allí había, obligándome a presenciar aquel saqueo. En un libro fueron anotando todo lo que se llevaron, hasta ajustar CINCUENTA MIL PESOS (50,000) según ellos, pero para mí no fueron menos de DOSCIENTOS MIL (200,000). En esos días, los carceleros que habían sido bastante hostiles con nosotros, se pusieron un poco amables hasta llegar el día en que nos abrieron las puertas de la cárcel para darnos libertad, diciéndonos que las fuerzas de la Revolución iban a entrar ese día a Managua, conforme convenio celebrado en Sabana Grande. Efectivamente, ese día hicieron su entrada las tropas, y un grupo de ellas, que se dijo eran comandadas por el Gral. Aurelio Estrada se dirigieron a la Dirección de Policía para impedir que hubiera una "masacre"; y ahí fue donde por primera vez me encontré y conocí al Gral. Luis Alonso Barahona, emigrado salvadoreño incorporado a la Revolución quién con peligro de su vida, estaba también impidiendo que las fuerzas del triunfo cometieran desmanes. Después de ese ligero alboroto, entraron dichas fuerzas a esta ciudad sin otra novedad y fueron muy bien recibidas por la ciudadanía de la capital. En las fuerzas revolucionarias habían muchos muchachos poco más o menos de mi edad que hablaban con entusiasmo de la campaña que habían hecho, de los combates en que habían participado en la Estación de Masaya, "La Barranca", y "El Coyotepe". Hablaban con tanto entusiasmo de los peligros y proezas tenidos en su corta carrera de militares noveles que francamente confieso que al oír sus narraciones epopéyicas, sentí tristeza por no haberlos acompañado, y eso mismo me hacía sentir como una humillación el haber pasado aquellos días de peligro en las cárceles de la Dirección

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

de Policía; y desde entonces me prometí, ahí mismo, que en la primera oportunidad que se me ofreciera, ser el primero en irme a presentar para ser también de los primeros combatientes. Por lo que oía de mi padre, me daba cuenta que cruzábamos una situación política difícil y que podría presentárseme la ocasión de ir a engrosar las filas revolucionarias. Aunque estaba muy joven yo y tenía bastantes ocupaciones con los intereses de mi padre, la oportunidad se me presentó el once de Julio de 1893 cuando las autoridades que la Junta de Gobierno del General Joaquín Zavala había establecido en León se levantaron en armas, y el Gral. Zelaya siempre acompañado del Gral. Francisco Guerrero Managua y Aurelio Estrada, abandonó la ciudad esa noche para irse a incorporar a las fuerzas revolucionarias de la contrarrevolución de León. En la mañana del once de Julio del año 1893 la ciudad de Managua conoció por medio de una "generala" que la ciudad de León se había levantado en armas contra el Gobierno conservador de Zavala y que el Gral. Zelaya se había ido a incorporar a las fuerzas de León. Con esa noticia corrí a donde el Gral. Ignacio Paiz, afamado militar conservador para que me diera de alta como su Ayudante; el Gral. Paiz accedió. Pocas horas después salía yo con él y doscientos hombres que iban en persecución de Zelaya y sus acompañantes. El Gral. Paiz siguió las huellas de Zelaya y cuando estábamos a la altura de Mateare, oímos un fuerte tiroteo a ese lado, y el Gral. Paiz nos dijo: "Están atacando Mateare, vamos allá", a donde llegamos un poco después del medio día. Con la llegada nuestra, la posibilidad del enemigo de ocupar esa plaza disminuyó y en los otros ataques que hizo, fue completamente rechazado, manteniendo solo un fuego graneado sin importancia ninguna. Cuando nuestros jefes vieron que había desaparecido el peligro de que la Plaza cayera en manos del enemigo, el Gral. Paiz dispuso mandarme a Managua, en calidad de su Ayudante, para pedir al Gral. Miguel Vigil, Mayor General del Ejército, el envío del cañón "Herald" y participarle del rechazo de las fuerzas leonesas, así como la confianza que tenía de conservar en su poder la plaza de Mateare. Los de Managua se ocupaban de acondicionar bien el ejército tanto en elementos de guerra como de provisiones de boca. En Managua, después de desempeñar mi misión y de quedar satisfecho por lo que me dijo el Gral. Vigil respecto al próximo envío del cañón y demás cosas necesarias para la lucha, fuí a ver a mi papá que acababa de llegar de Europa y a quien informé de todo lo que yo había dicho y hecho y lo que yo pensaba hasta ese momento de cómo se encontraba la cuestión militar.

Ya de noche regresé a Mateare. En el camino me cayó un aguacero fuerte y esa noche, que era mi primera de campaña, dormí bien remojado en una de las calles de Mateare, donde dormían de igual modo otros compañeros míos. Al amanecer, me presenté en la casa que ocupaba el Gral. Paiz y le dí cuenta del resultado de mi misión y la creencia que tenía yo de que como a las diez del día, llegarían varias piezas de artillería, enviadas desde Managua. En la misma casa se encontraban el Jefe de las FUERZAS EXPEDICIONARIAS General Miguel Espinoza, el Gral. Hipólito Saballos y el Gral. Manuel Rivas (salvadoreño); pero este último no se encontraba en casa sino en un puesto militar de vanguardia en los alrededores del pueblo de Mateare. Y a esas horas me dí cuenta de que entre los jefes había estado discutiendo la posibilidad de desocupar la población, lo cual tenía muy molesto a don Reynaldo Chamorro que como Ayudante de uno de los jefes, con su carácter impulsivo y nervioso les decía que no era posible que se pensara en tal desocupación. Yo les dije que ya estábamos cerca de las ocho de la mañana sin que ocurriera ningún tiroteo en los puestos de avanzada, lo que a mi juicio podía indicar que el enemigo se estuviera preparando para el ataque o que durante la noche hubiera abandonado el campo; por consiguiente, que antes de pensar en lo que podía hacerse, era necesario mandar a reconocer las proximidades de Mateare para saber exactamente donde se encontraba el enemigo. El Coronel Correa se ofreció para ir hacer ese reconocimiento y yo también me ofrecí para ir a hacerlo con 25 hombres. En esas discusiones estábamos cuando alguien anunció que se divisaba por el lago el vapor "Managua", aproximándose a las costas de Mateare e incontinenti oímos la detonación de un cañonazo y poco después vimos pasar un grupo de tropas bastante regular frente a la casa, con dirección a la Iglesia. Investigando lo que pasaba, nos informaron que el cañonazo que dis-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

paró el vapor, fue una granada que cayó propiamente en la trinchera de "La Barranquita", a cargo de un Capitán Arana que tenía dos hijos de Oficiales en la misma compañía, y estos jóvenes al ver caer muerto a su padre por la granada, corrieron a levantarlo y lo llevaron a enterrar a la Iglesia. Al ver esto las tropas, abandonaron también el lugar, quedando sólo este puesto militar. Cuando el Gral. Paiz se dió cuenta de lo ocurrido, ordenó que una compañía de granadinos que estaba acuartelada frente a nosotros, al mando de un Capitán Espinoza (Churuco) ocupara el lugar que habían dejado las fuerzas del Capitán Arana. El Capitán Espinoza, al ser requerido por mí para ir a cumplir las órdenes del Gral. Paiz, vaciló un poco, vacilación que me obligó a increparlo fuertemente, después de lo cual se puso al frente de sus soldados y marchó conmigo al destino que se nos había señalado. En el camino no tuvimos ninguna dificultad en esa zona que el día anterior había sido de gran balacera y que ahora estaba completamente en calma. Lo mismo se encontraba "La Barranquita". El vapor, después del disparado cañonazo, había virado rumbo a Momotombo. Nada anunciaba pues que podía haber pleito ese día; sin embargo, el Comando Militar se sentía inseguro y no cesaba de pensar en la desocupación de la Plaza. Por último, como a eso de la una del día, me llamaron para darme instrucciones de permanecer en ese punto hasta que oyera repicar las campanas del pueblo, hora en que debía de levantar el campo, junto con la compañía de Espinoza, y seguir tras ellos hasta la ciudad de Managua.

Ya puestos aquí (Managua), el Gobierno explicó a la ciudadanía que por razones estratégicas había desocupado Mateare para ocupar mejores posiciones en los alrededores de la Capital, desde Motastepe hasta la orilla del Lago, por el Norte, pasando sobre la cordillera llamada de "La Cuesta". En efecto, mandaron a ocupar algunas de las posiciones mejores de esa colina, y el Gral. Hipólito Saballos hijo, con seiscientos rameños, como le decían a los que llegaban de la Costa Atlántica, ocuparon Motastepe. Poco tiempo después de nuestro arribo de Mateare, supimos que las fuerzas de la contrarrevolución que habían atacado Mateare, se habían declarado impotentes para tomar aquella Plaza, y que aprovechando la oscuridad de la noche, se habían retirado a Nagarote, y posiblemente se habrían detenido hasta llegar al mismo León. Pero algunos de los pocos amigos que las fuerzas occidentales tenían en Mateare, al levantar nosotros el campo, les hicieron avisar tan sorprendente hecho, y eso bastó para cambiar la derrota que habían sufrido en un completo éxito, pues inmediatamente contramarcharon a Mateare y continuaron su marcha hasta encontrar las fuerzas de la Junta de Gobierno en "La Cuesta", donde muy temprano del siguiente día, se principió a combatir con bastante intensidad, principalmente en la posición que llamaban "La Guitarra" y en "La Cuesta" misma, forcejando las tropas de León por romper esas defensas para seguir su marcha hasta Managua. Mientras en "La Cuesta" y sus posiciones anexas se peleaba con éxito variado, en Managua se advertía en los semblantes de los militares conservadores de la ciudad como un reflejo de satisfacción por lo que estaba aconteciendo, mejor dicho, sentían la esperanza de que fuera el Gral. José Santos Zelaya el triunfante, por lo que los tenía sin cuidado y antes bien, no escondían su satisfacción porque se decidiera así la batalla. Esta es la impresión que tuve en aquel entonces y que más tarde se afirmó en mí y la confirmó la Historia. Pero volviendo al combate de "La Cuesta" diré, que un carbunco puso fuera de combate al valiente "Indio Pellota" (Gral. Ignacio Paiz); por eso las fuerzas que él comandaba estaban en la Plaza sin tomar parte todavía en la contienda. Pero a eso de las nueve de la mañana ordenaron prepararse para salir hacia "La Cuesta" y nos mandaron a formar frente al Palacio Nacional para marchar tan pronto se nos ordenara. El Coronel Salvador Chamorro, que dos días antes había llegado de Europa, fue dado de alta, y las fuerzas de que estoy haciendo mención, fueron puestas a sus órdenes. A mí me sorprendió ver a mi padre tomar posesión del mando de aquellas fuerzas en la que ninguno de nosotros contaba con una sola bestia. El Coronel Chamorro se puso al frente de aquellas tropas, con botas altas pero sin cabalgadura alguna. Como a las diez y media de la mañana se recibió la orden de marchar y salimos con gran entusiasmo vivando al Gobierno, a Don Joaquín Zavala y a los Generales Avilés y Montiel. La orden que recibió mi padre fue la de marchar a "La Cuesta" y allá nos dirigimos bajo un sol abrasador. Serían un poco más de las once cuando comenzaron a pasar frente a nosotros unos señores montados en elegantes bestias, y entre ellos a Don Juaquín Zavala. Me dijo mi papá: "El triunfo debe estar asegurado, pues estos señores no se expondrían a ir si el éxito estuviera aun dudoso". Pero poco después pasaba el Gral. Rigoberto Cabezas, el Gral. Carlos Alberto Lacayo, don Gustavo Guzmán y algunos otros que en estos momentos se me escapan de la memoria. Al ver esto, volvió a decirme mi padre: "Estos acompañantes de Zavala, poco me agradan; temo que pueda ocurrir algo inesperado". Como si solo eso se esperara, empezaron a llegar las malas noticias. Por primera vez llegaba el informe de que propiamente en la pasada del camino de "La Cuesta", se había fortalecido el enemigo y que parte de las fuerzas de León estaban pasando a Managua, por la costa del lago, precisamente a donde se le había ordenado a mi padre marchar para impedir esa filtración. Al recibir esa orden el Coronel Chamorro, dejó el camino para "La Cuesta" y se metió al potrero que teníamos al lado norte,

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

Ya el lector se puede imaginar lo que significa cruzar un potrero en pleno invierno, con pasto y monte bien crecidos. Aquella orden realmente no sirvió más que para que las fuerzas de mi padre no tomaran parte en la acción de ese día, pues dichas fuerzas fueron extraviadas de la verdadera ruta de "La Cuesta", a donde hubiéramos sido de alguna utilidad. En la orilla del lago a donde muere la cordillera o colina tantas veces mencionada, estaba todo en calma: ni se combatía, ni había pasado nadie para Managua; por lo cual decidimos regresarnos para acudir a la batalla de "La Cuesta", pero ya llegamos tarde. Ni las tropas que tenía el Gral. Hipólito Saballos en Motastepe habían disparado un solo tiro ni la gente de mi padre, por haber sido extraviado muy hábilmente. Saballos, a pesar de oír el fuerte tiroteo próximo a él, permaneció impasible, en su puesto, sin acudir en refuerzo oportuno con sus seiscientos "rameños" que comandaba. Cuando mi padre y sus fuerzas veníamos entrando a Managua, de regreso de luchar contra las zarzas y tratábamos de desenmarañarnos del lugar a donde nos habían metido, recuerdo perfectamente bien que un joven montado en buena cabalgadura, sin sombrero, gritando como un loco desaforado decía que se detuvieran las fuerzas; pero toda aquella fogosidad del impetuoso joven fue inútil para conseguir echar pie atrás a las fuerzas a las que ya se les había infiltrado un pánico horroroso. El joven a que me refiero, es el bien recordado patriota don Pedro Calderon Ramírez. Sí, Pedro Calderón Ramírez parecía en aquel momento haber perdido su juicio y como loco extortaba a todo aquel que pudiera tener influencia en el ejército para detener aquel éxodo, más todo fue en vano. Mi salida la hice en esa ocasión de Managua, como a las seis de la tarde, junto con otro muchacho de valor temerario, llamado Julián López. Las fuerzas de la contra-revolución aun no habían entrado a la Capital. La primera impresión que tuvimos al llegar a la ciudad de Granada fue la que todo lo principal de la ciudad, había recibido las malas noticias con gran coraje y pedía la resistencia, con pocas excepciones. Sobresaliendo entre los primeros don José Luis Argüello que con ardor pedía a la juventud hacer todo sacrificio para defender al Gobierno, a la Capital y a la persona del señor Presidente; y en el puesto de Jefe Político que le fue asignado, desplegó una asombrosa actividad. Ese hombre trabajó día y noche para que no le hiciera falta nada al ejército, y a que se tomaran todas las medidas necesarias para la defensa de la ciudad y no fue sino hasta que se convenció de que el espíritu belicoso del primer momento había retrocedido, y que realmente lo que se iba a buscar era un arreglo con el Gobierno de la Contra-revolución, que pidió su retiro y se fue a su casa.

Hecho el arreglo para la entrega de las armas al nuevo Gobierno organizado en Managua, se dió principio a licenciar las fuerzas del Gobierno del Gral. Zavala, y cuando recibí mi baja enviada por el Ministro de la Guerra, don Federico Solórzano, me fijé que me habían ascendido a Capitán.

Quiero dejar constancia aquí de mi primera impresión al darme cuenta que entraba en una zona de combate.

Al regresar de la persecución del Gral. Zelaya, para ayudar a los combatientes de Mateare, me mandaron a dejar parque a las fuerzas que defendían el lugar llamado "La Barranquita", situado a la orilla del lago. Para llegar del pueblo de Mateare a este lugar, había que cruzar un monte bajo (tacotal). En algún punto inmediato al mencionado tacotal, combatían las fuerzas de la contrarevolución con las del Gobierno y el balerío que cruzaba por el camino que yo llevaba, era muy grande y las balas, además de su sonido característico se oían perfectamente también cómo rebotaban contra los palitos, quebrándoles las ramas. Era la primera prueba de encontrarme en medio de un tiroteo de esa clase y la primera idea que me asaltó, fue la de espolear la mula que montaba para pasar en carrera aquella zona de peligro; pero antes de poner en ejecución tal idea, pensé que por correr ligero, podía dar más pronto con la bala que me cruzaba el paso, y reflexionando, resolví solo encomendarme a Dios, a su voluntad, y con esa Fe crucé varias veces aquella zona de peligro, sin que me ocurriera ninguna novedad; y desde entonces nunca alteré mi proceder en los combates, es decir, hice siempre lo mismo en los que más tarde actué, como si estuviera practicando una cosa natural, sin esperar ningún peligro. De allí que mis amigos han llamado a esto "intrepidez", no siendo más que la arraigada creencia que tengo en la existencia de Dios. Otra experiencia que me dió esa pequeña acción de Mateare, fue la de no tomar un solo trago de licor ni antes ni en el propio combate, pues oí decir que varios habían perdido su vida en estado de embriaguez, obrando con arrojo por su estado de inconsciencia. Por eso prometí ser abstemio durante cualquier acción de armas, para que no se dijera después que algún rasgo de valor que hubiere mostrado, había sido por obra del licor y no debido a mi carácter. Inaugurado el Gobierno liberal del Gral. Zelaya comenzó una hostilidad muy grande contra algunos conservadores lo que hizo que el Partido perdiera la esperanza de encontrar un remanso de paz en dicho Gobierno; presión que culminó con la apaleada del Gral. Luis Vega, de Matagalpa y líder conservador de aquel Departamento, prominente hombre que por mucho tiempo tuvo que andar con muletas a consecuencia de los quinientos golpes de vara que le propinaron. Igual cosa pasó con el Sacerdote Gaitán y con el literato Félix Pedro Pastora, ambos de la hoy ciudad Darío, antes Metapa. Por otro lado el Partido Liberal no se sentía bien asentado

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

en el poder mientras no estuviera en Honduras un gobierno similar al de aquí. A esas consideraciones hay que agregar la campaña que hacía en el mismo sentido un grupo de emigrados hondureños que encabezaba el reconocido líder liberal hondureño, don Policarpo Bonilla. Con todo ésto, Nicaragua era un hervidero de rumores, los cuales aprovechaban los inquietos jóvenes Fernando Elizondo y Julio Alvarez, que unidos a mí, procurábamos agitar la opinión conservadora en los barrios de esta ciudad, donde se encontraban muchas armas regadas, lo mismo que parque del ejército que se había disuelto al regresar de la derrota de "La Cuesta" y porque no había encontrado a sus jefes en la ciudad, quienes ya se habían marchado a Granada. La colección de armas que hacíamos Elizondo, Alvarez y yo, progresaba muy bien y viendo el éxito que obteníamos, fuí a consultar con el Doctor Adán Cárdenas, ex-Presidente de la República, que ya hacía de Jefe del Partido Conservador, la labor que estábamos haciendo, diciéndole las dificultades con que tropezábamos algunas veces con retenedores de armas por falta de confianza en ellos, al vernos tan jóvenes. El Doctor Cárdenas con una bondad que siempre le agradecí, me estimuló con frases alentadoras para que siguiéramos en el trabajo empeñado y nos ofreció su ayuda para subsanar cualquier dificultad que se nos presentara. Por algún tiempo ningún tropiezo tuvimos en la colecta de armas; más ya cuando Zelaya se lanzó a la guerra contra el Presidente Vásquez, de Honduras, las cosas cambiaron bastante para nosotros y ya se veía una marcada vigilancia; por lo cual decidieron salir del país otros dos jóvenes de gran esperanza para la Patria: Pedro Calderón Ramírez, a quien jamás volví a ver, y don Alfredo Gallegos quien en varias ocasiones me alojó en su casa en San Salvador donde contrajo matrimonio con una señorita también de apellido Gallegos.

En las postrimerías de la guerra contra Vásquez, la persecución fue tal para mí, que decidí irme a Chontales donde pasé varios meses, esperando primero la terminación de dicha guerra y en espera que todo se normalizara para regresar a mi casa en Managua. Ya puesto aquí pude darme cuenta de que aún había algo especial contra algunas personas a quienes constantemente se vigilaban. Por eso resolví buscar ocupación fuera de mi casa, de mi familia, y fuera igualmente de la ciudad de Managua... Los jóvenes Elizondo y Saballos continuaban su labor de conseguir armas, pero desafortunadamente Alvarez se inclinó mucho a las bebidas alcohólicas hasta el extremo de no poder ya trabajar con Elizondo. Saballos, joven de gran intelecto y muy simpático, en muy temprana edad desapareció del escenario de la vida, aprovechando yo la escritura de esta mis memorias para dedicarles un recuerdo cariñoso.

Como yo sentía más inclinación por la ganadería que por el cultivo del café, dispuse buscar ocupación en alguna propiedad ganadera. Al tener conocimiento que el empleado de los Chamorro-Zavala, estaba por retirarse de la Administración de la hacienda "Pacora", fuí a hablar con doña Carlotita Chamorro de Costigliolo, hija de don Fruto Chamorro, fundador del Partido Conservador de Nicaragua, y le solicité ese empleo, solicitud que fue atendida inmediatamente. Pasé, pues, a manejar dicha hacienda que queda al otro lado del lago de Managua, a poco más o menos una legua de distancia del puerto San Francisco del Carnicero y de la propiedad "Río Grande", un poco más allá de la de San Francisco mencionado, propiedad ésta que llega hasta el río Cinacapa, sobre la costa del lago. Esto sucedía en el año 1894. En la administración de dichas propiedades puse todo mi empeño en quedar bien, pero temía no conseguirlo a satisfacción de doña Carlotilla (así la llamábamos cariñosamente), porque ella tenía un sistema para calcular el aumento de sus ganados y era que contaba los nacidos y los herrados pero no contaba los muertos, de tal manera que no había administrador completamente honrado para ella. Así es que cuando a solicitud mía dejé la Administración de esas propiedades, sentía gran satisfacción porque había evitado en mi corta duración en el empleo, que se me pudiera incluir en el número de los administradores que habían dispuesto de ganados, según ella. Antes de terminar este capítulo de Pacora y Río Grande, quiero referir el pensamiento que tuve una vez al ir a herrar y correr en el mes de Febrero unos novillos en Río Grande, cuya frondosidad en aquel entonces era maravillosa; que si alguna vez se presentaba la ocasión de adquirir alguna parte de ella, no debía desperdiciar esa oportunidad para hacerlo, como al fin lo hice, cumpliéndose así uno de mis grandes sueños y anhelos, comprando partes de los herederos hasta llegar a obtener la mitad de los derechos hereditarios. Ya dueño de tales derechos, me encontré con la conyuntura de que la propiedad iba a ser subastada, por un juicio entablado entre don Isidro Solórzano Reyes y los herederos de don Fruto Chamorro para la cesación de comunidad, y fue así como en subasta pública, adquirí toda dicha propiedad en unión de don Enrique Palazio, de quién más tarde me separé, quedándome la parte que actualmente ocupo con el nombre legal de "San Cristóbal". Es curioso este pensamiento de joven realizado, de llegar algún día a ser dueño de dicha propiedad y de ser Presidente de la República de mi Patria que también tuve en muy temprana edad.

Como vimos anteriormente, a la caída del Gobierno del doctor Roberto Sacasa, regresó mi padre de Europa, y después del triunfo de la contra-revolución y de la llegada de Zelaya al Poder, resolvió vender sus propiedades y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

demás intereses que tenía en Nicaragua a la "Casa Pedro Joaquín Chamorro e hijos", firma que en ese entonces se encontraba económicamente fuerte, muy próspera, con brillante porvenir. Mi padre deseaba irse a vivir con su familia a Europa, por cuyo motivo me llamó de la hacienda "Pacora", donde yo me encontraba, para que viniera a hablar con él y despedirme de toda la familia. En esa ocasión me hizo la propuesta de que por cuenta de él me fuera a estudiar para Abogado en Chile, República de Sud-América; más como en el Colegio me había formado mal juicio de la Profesión de Abogado, rehusé la oferta, por considerar que es muy difícil que un Abogado pueda conservarse como hombre íntegramente honesto, rechazo que lamenté mucho después, pues tal Profesión me hubiera servido de gran utilidad en mi larga actuación política. También mi padre me propuso que fuera a Italia a estudiar arquitectura, y aunque tal proposición me halagó bastante, no la acepté tampoco, ya mis ideas estaban muy engreídas en la política del país. Después de esa conversación, habló mi papá con los Chamorro, sus cuñados, para que me suministraran los fondos necesarios para hacer una propiedad de café en Matagalpa, en terrenos que eran de su propiedad, en calidad de socio industrial. Cuando me comunicó tal propósito, lo acepté en el acto y me retiré de la Administración de la hacienda de Río Grande, expresándole mi agradecimiento a doña Carlota y a sus hermanas Adela y Chepita.

Para cerrar el capítulo de mi vida al lado de mi padre, quiero hacer mención de que a mi llegada a Managua el cinco de Julio de 1885, me encontré en la casa con la jovencita Carlota Chamorro, que también era hija ilegítima de mi padre. Además estaban allí otras dos jóvenes, Inés y Sara Avilés, hijas de un militar que con mi padre había ido en las fuerzas que Nicaragua mandó al Salvador para repeler las tropas del Gral. Justo Rufino Barrios. Avilés murió en un combate que tuvo lugar con fuerzas salvadoreñas, por cuyo motivo mi padre había recogido a esas huérfanas, que salieron de la casa hasta que se casaron; lo mismo que mi hermana Carlota con quien siempre cultivé y cultivo una amistad, de verdadera fraternidad. Uno y otro nos tenemos mucho cariño.

El Gobierno del Gral. Zelaya que durante la guerra con Honduras para derrocar al Presidente Domingo Vásquez, había tratado a la oposición nicaragüense con dureza: multas, contribuciones forzosas, prisiones y aun con torturas, que no eran raras, como el dar palo, el cepo, las cadenas, los grillos y carlancas; por lo cual —como dije antes— mi padre dispuso irse a vivir a Europa con su familia. Mi hermana Carlota ya se había casado con el señor Antonio Belli, de nacionalidad italiana y arquitecto de profesión. Lo mismo las jóvenes Inés y Sara habían contraído matrimonio, y yo me fuí a trabajar a Matagalpa en una hacienda de café en sociedad con don Pedro Chamorro. Así que llegué con unos pocos mozos, hice primeramente un bahareque que nos pudiera abrigar del agua, nos dejara preparar la comida y dormir allí, aunque fuera en el suelo, mientras podíamos construir un rancho mejor acondicionado.

A mi llegada a Matagalpa, encontré a don Luis Vega que todavía andaba con muletas a causa de la apaleada que le habían dado. También me presentaron a otros cuantos que habían sufrido su buena cantidad de golpes de vara (de tamarindo y papaturro). El Partido Conservador matagalpino, aunque pequeño entonces, era manejado y dirigido por hombres de gran decisión y devoción a su causa. En cambio, fuera de la ciudad, en las cañadas indígenas, la mayoría de sus habitantes si no su totalidad era, y es, abrumadoramente conservadora. El indio había sido muy mal tratado por el liberalismo, obligándolo con sus autoridades a ir por la fuerza a cortar café hasta las haciendas de los poderosos en Managua, tan sólo por la comida o pagándoles miserables salarios. Por eso mi llegada a Matagalpa fue muy bien vista y siempre encontré abiertas para mí las casas conservadoras. En aquellos días también habían en Matagalpa muchos jóvenes de Granada y de otras partes del país que estaban como yo, ocupados en el cultivo del café. En el trabajo que estábamos formando opté por pasar toda la semana y visitar la ciudad solo los días sábados después del medio día y regresar hasta el lunes por la mañana. En Matagalpa alquilaba un cuarto de una mediagua que tenía don Bartolomé Martínez con quien seguí cultivando con mayor afecto la amistad que habíamos iniciado en el Colegio de Granada. También hice muy buena amistad con don José Ignacio Bermúdez y su familia, así como con sus hijos Ernesto y Osbaldo y con su hermano Eudoro. De igual manera la hice con el Gral. Horacio Bermúdez y su señora doña Pilar de Bermúdez; con don Jesús Robleto y su esposa Josefina; con don Secundino Matus y su hermano Eudoro y otros tantos amigos que sería cansado enumerar. Pero sí no se debe olvidar que allí me intimé más con don Bartolomé Martínez, más tarde como yo, Presidente de la República. Así pasamos el resto del año noventa y cuatro y también el noventa y cinco, alejado de toda actividad política, pues el Partido Conservador después de las persecuciones, prisiones, confiscaciones, torturas etc., etc., se encontraba desanimado y exhausto, y ni aun en el mismo liberalismo se veía actividad política ni en las mismas esferas oficiales. Así llegamos al año noventa y seis, y no fue sino hasta fines del verano que se produjo la Revolución de León contra Zelaya, a causa de la pretendida reelección del expresado Gral. Zelaya.

En el Colegio de Granada cultivé buenas relaciones con el estudiante jinotegano Igna-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cio Chávez, hijo del "Primer Ciudadano" que así llamábamos al padre de él don Ignacio Chávez, en quien el Doctor Roberto Sacasa depositó el mando por el tiempo que estipula la Constitución, para poder lanzar su candidatura legal a la Presidencia. A esa amistad de Colegio se debe que el día en que Matagalpa iba a proclamar el desconocimiento del Gobierno de Zelaya y a crearse el Gobierno de la Revolución de León, me visitara el referido joven Chávez para decirme: "Vengo a visitarte de parte de las fuerzas del Departamento del Norte al mando del Gral. Fernando María Rivas para insinuarte que inmediatamente salgas para Granada junto con Ernesto Bermúdez, pues de no hacerlo así, serán hechos prisioneros". Puse lo anterior en conocimiento del señor Bermúdez y decidimos salir de Matagalpa aproximadamente a las nueve de la mañana, hora en que la llamada "generala" se oí en las calles de la ciudad. El mismo señor Chávez nos ayudó a preparar las bestias a fin de que no perdiéramos tiempo, como efectivamente lo hicimos, caminando día y noche para llegar el siguiente día a Granada. Digno de anotar es que esa noche cuando cruzábamos "La Cuesta del Coyol", pensé que si algún día tenía o se me ofrecía la posibilidad de hacerlo, compondría dicha cuesta. Dios me permitió cumplir con esa promesa íntima, pues al llegar yo a la Presidencia de la República (1916-1920) y hacer la carretera de Carazo hasta Matagalpa, hice que cruzaran por la cuesta el camino que acerca los departamentos del Norte con los del interior.

Ya puestos en Granada me informé que la guerra había estallado en todo el país y que algunos departamentos se habían pronunciado a favor del Gobierno de la Revolución de León que aparentemente era fuerte y que el Partido Conservador, había ofrecido su apoyo al Gral. Zelaya. Casi forzado el conservatismo granadino a tomar esa actitud por la que ya se había resuelto el conservatismo de Managua, el que obrando independientemente, puede decirse, ofreció su apoyo a Zelaya, sin consultar con los correligionarios de Oriente. Por eso vemos ya tomando parte en los combates de Nagarote a los principales jefes militares managüenses del Conservatismo, entre ellos al valiente y muy querido Jefe Gral. Ignacio Paiz. Al enterarme de la situación, sin vacilar me fuí a Managua a incorporarme a las fuerzas del Gral. José María Cuarezma, que salía para la zona de Matagalpa. Este Gral. me dió muy buena acogida y me nombró su Ayudante, en cuya calidad peleé en el combate de Ciudad Darío. Las fuerzas de Cuarezma que salieron de Managua se juntaron con las de Chontales comandadas por el Gral. Vásquez en el punto llamado "LAS TETILLAS", continuando su marcha hasta Darío. Es lástima que no pueda precisar las fechas en que ocurrieron estos sucesos, pero recuerdo bien que el día antes de la batalla de Ciudad Darío, llegamos a un lugar que se llama "Pasle", a eso de las dos o tres de la tarde. Estábamos descargando el tren de guerra cuando nos atacaron sorpresivamente y aunque observamos que los atacantes no eran numerosos, el hecho de haber sido completamente de sorpresa el ataque, nos desconcertó mucho, y desde entonces tomé experiencia de lo mucho que se puede obtener de un ataque al enemigo, sorpresivamente. Si en ese momento el Coronel Paulino Montenegro, que fue el Jefe atacante hubiera insistido en el ataque, es posible que nos hubiera quitado el tren de guerra, pero felizmente para nosotros el tiroteo se extinguió y la calma se restableció en nuestras filas. El siguiente día muy temprano salieron las fuerzas del Gral. Vásquez y de Juan Estrada a ocupar unas alturas que dominan Ciudad Darío. Una de esas alturas lleva el nombre de "Mombachito", donde se colocó la mejor pieza de artillería. Hecha esta operación, dejando en su puesto de combate dicha pieza me retiré de esa ala, que podemos llamar "ala izquierda" para ir a acompañar al Coronel Castilla que marchaba sobre el camino real, es decir el centro, hasta colocarnos en lugar apropiado para iniciar el combate inmediatamente que recibiéramos la orden de hacerlo. Por el otro lado (derecha) el Gral. Cachirulo con lo mejor del ejército de Managua habría que salir detrás del Cementerio de la ciudad. Cruzando unos potreros que había de por medio fue sorprendido y atacado fuertemente. Al iniciarse el combate, en esta ala, el Gral. Cuarezma dió sus órdenes para que tanto Vásquez como Castilla, hostigaran al enemigo por sus respectivos frentes. A medida que el día avanzaba, el fragor de las fuerzas de Cachirulo y las que defendían la Ciudad, se hacía más intenso y parecía que se alejaba del lugar de iniciación. Inciertos como estábamos del resultado de este combate, me fuí en busca de ver con quien comunicarme para saber lo que pasaba, no encontré a nadie, solo las huellas donde habían estado peleando y como se hacía tarde regresé al Campamento General de Pasle, donde se encontraba el Gral. Cuarezma, Jefe de todas las fuerzas. Poco después de mi llegada, empezamos a recibir tropas que decían llegaban derrotadas y que pertenecían —según ellos— a las fuerzas del Gral. Cachirulo y que a éste le habían matado un hijo, por lo cual el Gral. venía con su cadáver. Efectivamente, momentos después teníamos aquí al Gral. Cachirulo con dicho cadáver y bastantes soldados que habían abandonado la lucha desorganizadamente. Con los datos que el Gral. Cachirulo dió al Gral. Cuarezma, éste redactó un mensaje para el Comandante General, que era el Presidente, dándole cuenta de lo ocurrido y declarándole que la batalla se había perdido y que iba a dar sus instrucciones en ese momento para levantar el campo y ocupar alguna posición más ventajosa un poco más atrás de donde nos encontrábamos. En ese momento le pedí permi-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

so al Gral. Cuarezma para exponerle la verdadera observación del combate y principié por decirle que no era exacto que las fuerzas hubieran sido derrotadas, que lo que efectivamente pasaba era que las fuerzas del Gral. Cachirulo se habían desorganizado al saber la muerte del hijo de su Jefe; pero que los otros frentes estaban en posiciones muy ventajosas y que el Cnel. Castilla con sus hombres había avanzado sobre Darío hasta un punto en que pudiera decirse era ya dueño del Cementerio, según el dominio que tenía sobre éste. Que yo creía era un error hacer trasmitir ese telegrama.

Con estas observaciones que le hice al Gral. Cuarezma éste le dijo en el mismo mensaje a Zelaya que no obstante lo dicho por el Gral. Flores, yo aseguraba que las fuerzas del Gral. Vásquez y las del Coronel Ramón Castilla estaban intactas y habían ganado ventajosas posiciones durante el día. En respuesta a dicho mensaje del Gral. Cuarezma, Zelaya le ordenó que desocupara Pasle y que mandara al Ayudante Chamorro a decirle a Vásquez y Castilla que a todo trance conservaran sus posiciones porque al siguiente día, a más tardar, a las diez de la mañana, recibiríamos refuerzos. Las diez de la noche serían cuando fuí ordenado por el Gral. Cuarezma para ir a comunicar a Vásquez y Castilla el telegrama de Zelaya y que en consideración de que era de noche, que me quedara a dormir en el campamento del Coronel Castilla, como lo hice. Tanto para Vásquez como para Castilla fue sorpresa lo que les referí de la pérdida que había tenido el Gral. Concepción Flores (Cachirulo). Sin embargo, ninguno de ellos vaciló en su resolución de ganar la batalla sobre Ciudad Darío, como efectivamente sucedió porque al siguiente día, en las primeras horas de la mañana el Gral. Fernando María Rivas, abandonó la Plaza; este episodio que he referido, me ha dado la gran experiencia de lo que vale un aviso a tiempo, en asuntos militares como el relatado, que convirtió en triunfo una posible derrota.

Después de la ocupación de Ciudad Darío por nuestras tropas, marcharon éstas sin incidente alguno a la ciudad de Matagalpa, cabecera de este Departamento. Con la ocupación de éste y la completa destrucción de las fuerzas del Gral. Fernando María Rivas, terminó la misión del Gral. Cuarezma, el que con sus tropas fue llamado a Managua para darle otra misión militar. Al retirarse el Gral. Cuarezma, pedí permiso para quedarme unos días en Matagalpa, atendiendo algunos asuntos de mi propiedad de café; terminado lo cual volví a Managua, pero ya no me incorporé como Ayudante del Gral. Cuarezma porque éste quedó prestando servicio en plaza, y yo quería servicio militar en campaña; y por esta razón me incorporé en las fuerzas del Gral. Vásquez que habían sido ordenadas para ir al lado de Momotombo, al otro lado del Lago. Al incorporarme a las fuerzas del Gral. Vásquez, me confiaron una Compañía compuesta por gente de Catarina y Niquinohomo, todos representantes de la Casta Indígena. Las fuerzas del Gral. Vásquez, serían en total unos dos mil hombres más o menos... Marchamos por varias haciendas al otro lado del Lago hasta llegar a una posición llamada "El Obraje", que tenían muy bien defendida las fuerzas leonesas. Con el Gral. Nicasio Vásquez no tenía yo la misma confianza o amistad como la que me dispensaba el Gral. Cuarezma, por ser el Gral. Vásquez de filiación liberal, al que no había conocido antes pero a quien guardaba respeto y consideraciones; y por esa falta de confianza no pude enterarme antes de la importancia que tenía el combate que estaba próximo a desarrollarse hasta que estuve en él. Un día de tantos nos formaron de madrugada y nos prepararon para aproximarnos a una altura bastante larga y escarpada, próxima a la de "El Obraje". Pararon la marcha de las fuerzas y las dividieron en tres grupos: el ala izquierda al mando del Gral Emiliano Herrera, prominente hombre público de Colombia, que después fue Presidente y enseguida Embajador en Washington de su misma Nación, donde fue muy apreciado y distinguido; en el centro, el Coronel Juan José Estrada a cuyas tropas pertenecía mi Compañía y a la derecha otro de los jefes militares conque estaba compuesto el ejército, cuyos nombres no recuerdo. El Gral. Vásquez después de hablar con los encargados de columnas, dió la orden de marcha. El Coronel Estrada a su vez me dijo que marchara con dirección a la altura que teníamos en frente, advirtiéndonos que al aproximarnos podrían dispararnos algunos balazos pero que yo, con mis hombres, al encontrar resistencia podría movilizarme buscando la derecha. Hago constar que era la primera vez que yo iba a pelear con fuerzas directamente a mi mando y que no tenía más instrucción militar que la adquirida en mis lecturas de libros de Historia; así es que al marchar sobre el enemigo, iba tomando en consideración lo poco que yo conocía teóricamente. Por eso, encontrándonos en un terreno de monte bajo, cuando nos hicieron los primeros tiros, ví delante de nosotros un monte más crecido donde podríamos resguardarnos tras los árboles, y dí mis órdenes de marchar hacia él; pero ya puestos en este monte, el fuego que recibíamos era mayor; y todo mi interés y tentación era apoderarnos de una quebradita de agua que corría frente a nosotros, no me dejó pensar sobre el inminente peligro que corríamos, sólo me fijé en lo ventajoso que era para nosotros apoderarnos de aquellas aguas. Movilicé con energía mis fuerzas para cruzar el riachuelo y principiar el combate, cruce que nos costó varias bajas, pero a mi juicio, fue lo que decidió el combate, pues fue donde mis soldados endurecieron y mostraron su temperamento de lucha y a mí el estímulo y coraje suficientes para desalojar al enemigo, y ya en poder nuestro

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

dicha posición, seguimos luchando sobre otras trincheras que habían adelante, arriba del cerro, de las cuales también recibíamos fuego nutrido; pero mis soldados no se desanimaban. Veíamos caer a nuestros compañeros; pero al mismo tiempo parecía que otros surgían de la tierra para luchar conmigo en aquel encarnizado combate; y así llegamos a ocupar la cuarta trinchera. Aquí ocurrió un incidente digno de mencionar: Los defensores de las trincheras enemigas al verse escasos de parque, mandaron a un Ayudante a buscarlo, pero cuando regresó ya nosotros nos habíamos apoderado de las trincheras y de éstas le hacíamos fuego a otra de adelante desde donde nos gritó una voz muy fuerte: "No hagan fuego a esta trinchera que somos los mismos". Yo estaba cerca a ese individuo y al oírle su grito y verle el lazo rojo que tenía amarrado en el brazo me acerqué resueltamente a él, lo agarré del brazo, lo sacudí fuertemente y le dije: "Cállese, quién es Ud?". Su contestación fue la de tirarme un puntazo con una daga, el cual yo escurrí con una tercerola que portaba y el Coronel Villafuerte que estaba allí también le puso su rifle en la frente y le dijo: "Si se mueve lo tiro" y aquel quedó inmóvil, ante la amenaza de muerte y se dejó desarmar. Lo mandé amarrar para llevarlo al Campamento General, pero el soldado hizo tan fuerte la amarra que el prisionero se quejó de la falta de circulación de la sangre. Ordené que le aflojaran un poco y que lo llevaran al Campamento, respondiendo el custodio por la vida del prisionero que resultó ser nada menos que el Coronel Paulino Montenegro, el mismo que nos había atacado en Pasle. Más tarde tuve la satisfacción de saber que el joven Montenegro hizo siempre buenas referencias de como lo traté, después que estuve a punto de ser muerto por él. Terminado el incidente con Montenegro, continuamos la lucha y acabamos por hacernos dueños de otras trincheras menos una o dos que estaban en la cúspide de la loma. Cuando esto sucedía, yo me encontraba hecho Jefe de un montón de fuerzas que no eran las mías, pues éstas habían quedado reducidas a un pequeño grupo; y las otras que escuchaban que el combate iba cerro arriba, por su propia cuenta fueron buscando el lugar de la pelea y se fueron incorporando a mis fuerzas; por eso es que yo tenía más tropas que las que comandaba al principio; más en realidad mis soldados habían sido diezmados en el rudo pleito; por lo que dispuse un pequeño alto para ir a buscar refuerzos, llegando hasta donde el Gral. Estrada que ocupaba las trincheras que yo había tomado antes y desalojado al enemigo de allí. Le pedí fuerzas al Cnel. Estrada para continuar el combate y que viniera él conmigo; y en vista de mi insistencia para que me diera soldados de su batallón, me dijo: "Ve Emiliano, esa posición es intomable, está muy fortificada y bien atrincherada y la orden que tenemos es la de solo amagarla". Yo le repliqué: "Coronel Estrada, le aseguro que esa loma está ya tomada, solo me falta la última trinchera de la cual estoy apenas a unas treinta o cuarenta varas para coronarla y terminar la obra". El Coronel Gustavo Abaunza que estaba junto a él le insinuó la idea de que me diera apoyo y que si él (Estrada) se sentía cansado y que no pudiera ir porque era algo impedido de una pierna, que le diera a él (Abaunza) las fuerzas que estaban allí, desocupadas, y así lo hizo Estrada. Abaunza se vino conmigo a continuar la lucha para la toma definitiva de "El Obraje", lo cual sucedió como yo se lo había asegurado al Coronel Estrada.

Deseo consignar un hecho, a manera de anécdota, de un Sargento: éste, de mi compañía, me había acompañado durante todo el trayecto del combate, desplegando un valor inaudito, denodado, pero en esta última etapa fue tocado levemente, insignificantemente, por una bala y al sentir tal roce, me dijo: "Capitán, ya me hirieron". Lo examiné y ví que en el pómulo tenía una heridita tan mínima que más parecía un rasguñito o una rayita de la espina de alguna zarza y continuó peleando pero como cinco minutos más tarde me volvió a llamar para decirme: "Capitán, tengo miedo, quisiera quedarme aquí". Yo accedí a su ruego, pues el calor de la lucha había pasado. Como lo había previsto, poco después de iniciado el combate, los leoneses abandonaron las últimas trincheras y me dejaron dueño absoluto de la loma de "El Obraje", habiéndome tocado en suerte ser herido en un dedo de la mano yo también. Me llovieron felicitaciones de los jefes y de mis superiores por el triunfo y aproveché ésto para pedir al Gral. Vásquez me concediera permiso para ir a Managua a curarme el dedo, pero el Gral. Vásquez me contestó diciéndome que no hiciera uso de ese permiso porque las tropas solo conmigo peleaban bien y estábamos en una zona muy peligrosa, pues nos aproximábamos a Momotombo donde el enemigo podía echarse sobre nosotros.

No he ocupado más tiempo en describir la batalla del Obraje a causa de que poco me gusta exaltar el comportamiento de las tropas que andaban conmigo y la conducta propia mía; pero la verdad es que tanto la acción de armas de Ciudad Darío como la de "El Obraje" fueron dos acciones en que tuve figuración como Capitán y que la de "El Obraje" fue sangrienta y que si obtuve el triunfo fue por la energía que desarrollé para movilizar las fuerzas de ataque hasta el extremo de no darles un minuto de descanso en aquella ascensión en que íbamos ganando palmo a palmo el terreno en aquella larga altura que obligó al enemigo a perder un buen sistema de sus posiciones de atrincheramientos, comunicadas unas a otras por teléfono. Por eso el combate de "El Obraje" mereció por varios días que la prensa del país y centroamericana se ocupara.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

de él, haciendo mención honrosa y meritoria de mí por la parte que desempeñé en ella. Después de un ligero descanso continuamos la marcha para Momotombo, pero por órdenes de la Jefatura del Ejército nos detuvimos en la hacienda "California", lugar no muy distante del puerto lacustre de Momotombo. Aquí fuí ordenado a tomar la línea de defensa en una extensión como de mil varas de dicho puerto. Allí distribuí los trescientos hombres que se habían incorporado a mis fuerzas, amarré mi hamaca de dos árboles y quedé instalado. Al siguiente o dos días después de nuestra estadía allí nos anunciaron la llegada de Zelaya, en calidad de inspección y me ordenaron salir con cincuenta hombres a encontrarlo y explorar el camino para su pasada.

En esta operación ocurrió una contigencia: yendo nosotros por un camino para salir a un llanete, nos hicieron fuego del extremo contrario; inmediatamente contestamos con descargas más activas y marchando siempre sobre los ofensores, quienes al ver nuestra actitud se declararon en fuga y corrimos tras ellos. En mi carrera oí una voz que salía de entre los árboles, que decía: "Emiliano, Emiliano", a este requerimiento me detuve y descubrí a un señor de saco y chaleco, con un sombrero de esos que llaman "bombin". Era el Doctor Desiderio Manzanares, Subsecretario de Fomento, quien me dijo: "Somos los mismos, el Gral. Zelaya nos mandó de avanzadilla". Le expliqué a mis fuerzas lo ocurrido, les dí ánimo con lo que quedaron completamente tranquilos, seguros todos de que por ese lado no había peligro. Por supuesto, desde ese momento mi preocupación fue muy grande por lo que podría pensar Zelaya de mi actitud, dado mi carácter de adversario político; y por ello me detuve hasta que llegó el Gral. Nicasio Vásquez, a quien le manifesté mi preocupación, dándole seguridades que de mi parte no hubo mala intención. Vásquez le dió fe a mis palabras y quedó plenamente satisfecho. El Gral. Zelaya llegó con varios personajes de Managua y con el Gral. Terencio Sierra, militar hondureño de gran valía y que más tarde fuera Presidente de su Patria. Llegado yo nuevamente a "California" ordené a mis soldados ocupar los puestos que tenían antes de la inspección y yo también ocupé el mío.

Cuando le sirvieron el almuerzo al Gral. Zelaya y su comitiva, mandó a invitar a algunos de los militares de las fuerzas del Gral. Nicasio Vásquez, y a mí este Gral. en persona me invitó, pero yo me excusé porque la línea de defensa que tenía a mi cargo era grande y temía ser sorprendido en cualquier momento y no asistí al banquete. En las primeras horas de la noche volvió el Gral. Vásquez e insistió en invitarme, de parte del Gral. Zelaya, me dijo, para que asistiera a la comida que le daban esa noche; y entonces me pareció mejor ser franco con Vásquez para evitar que el Gral. Zelaya sufriera una equivocación respecto de mi conducta, diciéndole a Vásquez: "Agradezco al Gral. Zelaya su generosa invitación, pero no quiero que mi presencia lo haga pensar que yo desisto de mi oposición franca y firme a su Gobierno. Hágame favor de decírselo así".

Pasó la noche con tiros esporádicos de una y otra parte; pero al amanecer observamos que los tiros del lado de Momotombo eran desperdigados y fuí ordenado para levantar el campo y marchar sobre Momotombo, para donde salí y como a media legua de andar me encontré con tres o cuatro hombres y me informaron que las fuerzas enemigas que estaban en Momotombo habían abandonado la Plaza y salido con dirección a "La Paz Centro". Detuve a estos hombres y envié un correo al Gral. Vásquez informándole de lo ocurrido. Poco después llegó el Gral. Vásquez acompañado del Gral. Zelaya, del Gral. Terencio Sierra y de algunos otros militares de alta jerarquía. El Gral. Zelaya personalmente interrogó a los hombres detenidos por mí, confirmándole éstos la desocupación de las fuerzas del Gral. Chavarría, después de lo cual me dijo el Gral. Zelaya: "Continúe su marcha a Momotombo, llevándose a los hombres y si es mentira lo que ellos han dicho, fusílelos". Con gran satisfación de mi parte encontramos que efectivamente la Plaza había sido abandonada por el enemigo, como a las cinco de la mañana lo que nuevamente mandé avisar al Gral. Vásquez y éste a su vez al Gral. Zelaya, llegando enseguida todo el grueso del ejército. Inspeccionando estábamos las formidables trincheras que en ese puerto habían hecho los Generales Godoy y Chavarría, cuando llegaron a avisar que el Gral. Paiz estaba atacando La Paz Centro y le estaban ofreciendo mucha resistencia, por lo que pedía auxilio. Entonces el Gral. Zelaya, dirigiéndose a mí, me dijo: "Quiere Ud. ir a auxiliar al Gral.?" y con mi contestación de que lo haría con mucho agrado, me agregó: "Esa mula en que Ud. anda se la voy a cambiar por el caballo que anda mi cuñado Luis Cousin". El caballo que me ofrecía era muy hermoso, color tordillo; pero la mula mía era muy buena y de mi propiedad y le dije al Gral. Zelaya: "Le agradezco mucho, pero esta mula si no la matan, deseo conservarla" y me despedí, saliendo para La Paz Centro.

Al llegar a La Paz Centro encontramos que ya el Gral Paiz había logrado desalojar al enemigo y éste se retiraba a toda prisa a la ciudad de León. Informado el Comandante General de tal suceso, dispuso que el ejército hiciera alto en La Paz Centro, para reunirse ahí con los ejércitos del Norte y el del Centro, hecho lo cual, se dispuso que ya con su nueva organización la vanguardia la tomara las fuerzas del Gral. Juan Pablo Reyes; y las de ese Cuerpo, me dieron la vanguardia a mí para marchar sobre León.

Mi marcha a la ciudad, muchas veces fue

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

interrumpida por Comisiones que llegaban del ejército derrotado, para evitar que las fuerzas triunfantes, o sean las del Gral. Zelaya, entraran a la ciudad. Pero ninguna de esas comisiones tuvieron éxito ante el Comando Supremo y la orden dada antes para mí, fue mantenida, por lo que seguí adelante hasta ocupar Subtiaba, sin haber choque alguno. Pocas horas después fuí ordenado salir para el puerto de "El Realejo", en donde según datos que teníamos, salieron a embarcarse los jefes de la Revolución. En esta persecusión llegué hasta la hacienda "Corcuera" de don Fernando Sánchez, y ahí obtuve datos ciertos de que ese mismo día se habían embarcado dichos jefes para el puerto de "La Unión", El Salvador.

Antes de terminar este capítulo, quiero dejar constancia de que en Subtiaba conocí, por vez primera, al Presbítero Ramón Ignacio Matus, entonces Cura del Templo de aquel barrio, sacerdote con quien conservé más tarde, estrecha y muy gratas relaciones.

Tres o cuatro días después de haber entrado a León (la ciudad) el Gral. Zelaya, como Comandante Gral. del Ejército, principió a la desmovilización de las tropas que hubo que armar para hacerle frente a la Revolución que acababa de terminar. Esta desmovilización comenzó por las fuerzas comandadas por jefes militares conservadores, tales como el Gral. Ignacio Paiz, Coroneles Filiberto Castro, Jonás Alvarez y otros varios; por supuesto que también mis fuerzas entraron en ese número; pero en León no supe que mi reconcentración a Managua, era para desmovilizarlas; así que para mí fue una sorpresa que cuando llegamos frente al Palacio Nacional y del Jefe Militar de ese edificio, me dijo éste: "Pare su tropa; la hace entrar al edificio y que pongan sus armas arrimadas a la pared, y vengan mañana para liquidarlos".

El siguiente día fueron liquidadas mis fuerzas, de igual manera como ya habían sido liquidadas las otras; y a mí se me nombró "Jefe Día", con el grado de Teniente Coronel; lo cual me impresionó por el ascenso que se había hecho, sobre todo cuando me presenté al Gral. Zelaya a pedirle sus órdenes.

En el cumplimiento de mis funciones de Jefe Día, me acompañó el joven Alfredo Gallegos que como yo, era conservador y opositor al Gobierno del Gral. Zelaya; recorrimos todos los puestos militares de la población y nos dedicamos también a visitar a nuestras amistades personales. Estando en funciones de Jefe Día, pedí mi baja, y se me concedió en el acto, como que ya se me estaba esperando con ella, y se me entregó con el Despacho de TENIENTE CORONEL a mi favor.

Ya convertido en ciudadano civil, volví a Matagalpa a reanudar mis trabajos de agricultura y a formar una hacienda de café que llamé "El Picacho". La vida que allí pasaba era la misma que la anterior, cuando llegué la vez primera, es decir que me mantenía cinco días en el trabajo y dos en la población, y eso generalmente hacían los otros granadinos que se encontraban allá, en las mismas condiciones mías. En este estado de comunidad de amigos y paisanos, me encontré con don Luis Vega, que ya vivía ahí y con él y en reunión de amigos departíamos sobre varios temas, mientras nos divertíamos a la vez jugando "poker" En esa forma don Luis y yo, teníamos oportunidad de hablar sobre asuntos políticos, sin despertar sospecha alguna; así llegamos hasta lograr que don Luis se convirtiera en el alma de una conspiración, basada en el pronunciamiento militar que llevarían a efecto los acantonados en el Cuartel llamado "La Momotombo", en Managua.

Entonces sucedió un episodio digno de anotar, con resultados fatales para nosotros: la noche en que iba a realizarse el pronunciamiento, nos encontrábamos reunidos jugando una partida de "poker": El Jefe Político, el Director de Policía, don Luis, yo y dos personas más aficionadas a ese deporte. Nosotros esperábamos un telegrama que debía llegarnos de Managua, avisándonos que ya había estallado el movimiento aquí, para nosotros apretar allá capturando a las citadas autoridades con quienes estábamos reunidos; pero en cambio de llegarnos a nosotros el aviso esperado, le llegó un telegrama al Jefe Político poniéndolo al tanto de todo, procediendo éste a capturar a don Luis. El Director de Policía no hizo nada. Sin embargo de la captura, el Jefe Político se portó muy caballerosamente al extremo que se echó el telegrama a la bolsa y continuamos jugando durante un término prudencial entre quince minutos o media hora más. En seguida, don Francisco Uriarte, que así se llamaba el Jefe Político, le dijo a don Luis: "Vámonos y para que no se alarme tu señora, andá a dormir a tu casa, y te presentás a mí a las seis de la mañana, mañana".

A las seis de la mañana antes citada, el Coronel Uriarte pasó por mi casa invitándome para que fuéramos a bañarnos al río y pasáramos sacando al señor Vega, para que después del baño, ya pasara don Luis a guardar prisión, como efectivamente se hizo; pero las consideraciones del Cnel. Uriate no cesaron allí sino que tuvo la deferencia de que invitáramos amigos para que jugáramos con don Luis, partidas de "poker".

Ya que he referido la anterior anécdota noble del Cnel. Uriarte, voy a relatar otro suceso que ocurrió entre los Jefes Políticos de Jinotega y Matagalpa y la Colonia granadina que había ido como promotora en el cultivo del café a los Departamentos del Norte, y que vivía entre Jinotega y Matagalpa, guardando amistosas relaciones que se traslucían en visitas que se hacían los unos a los otros.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Diario Intimo de Don Enrique Guzman

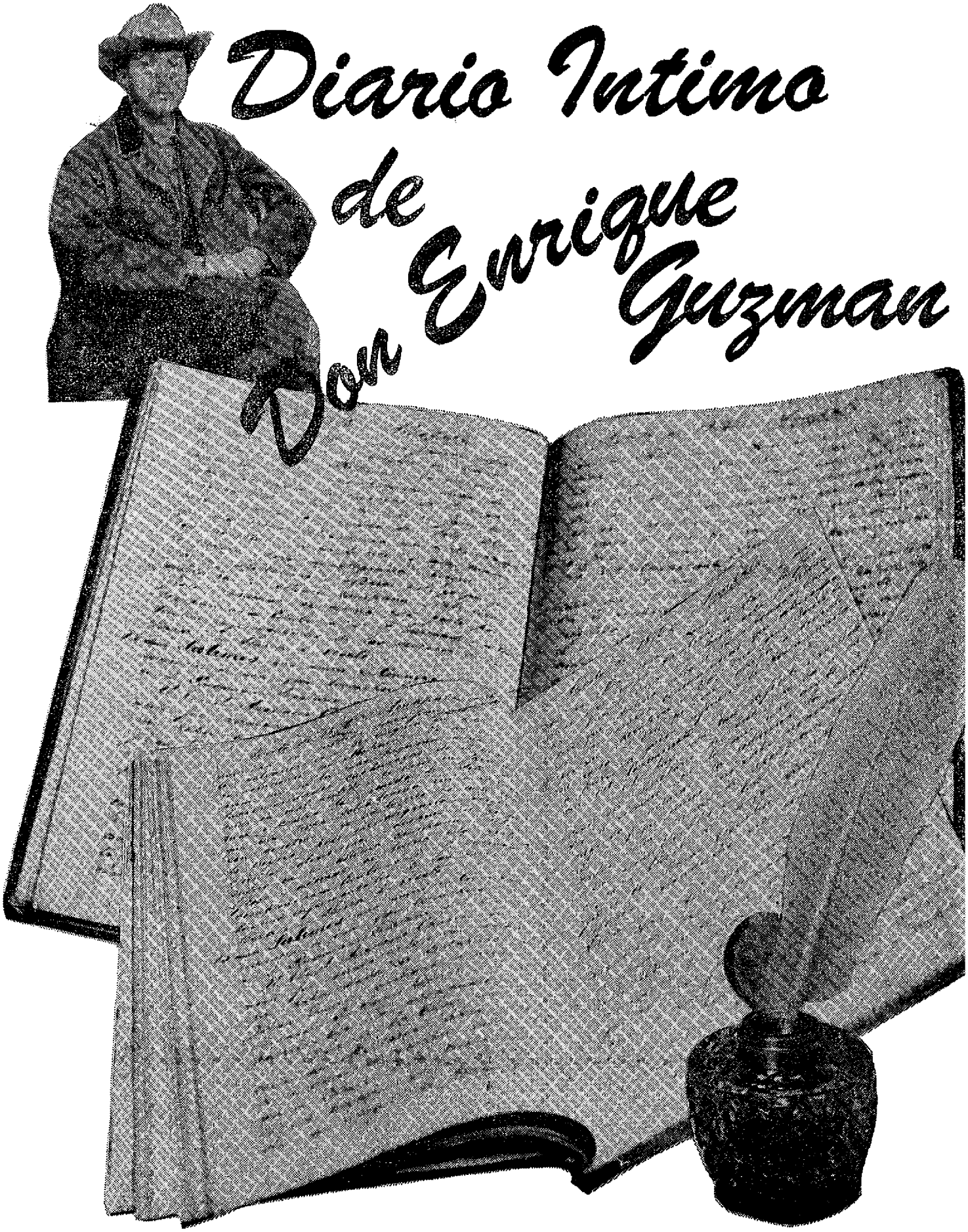

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

PALABRAS LIMINARES

Por fin salen a luz: después de haber permanecido inéditas, las Memorias completas de don Enrique Guzmán coincidiendo su publicación con el cincuentenario aniversario de su muerte acaecida en el mes de Mayo de 1911, tiempo suficiente para que los acontecimientos por él anotados y los juicios que le merecían las personas con quienes trataba que estampa en su Diario hayan entrado al domino sereno de la Historia, habiendo pasado las unas a la Eternidad, y los otros a las cosas que fueron, a los sucesos que ocurrieron acerca de los cuales nunca se ha dicho la última palabra porque la Historia es una rectificación continua.

En cuanto cabe la comparación de lo grande con lo pequeño, este trabajo que ahora ofrecemos al público lector puede igualarse a las Memorias que dejó escritas Saint Simon (Luis de Rouvroi) por la copiosa información que suministran sus páginas, en las que está comprendida la historia casera de Nicaragua y aún de las otras repúblicas centroamericanas, en un lapso de 35 años.

Si la pintura que de algunos personajes hace el autor de estas Memorias resultase no estar conforme con el original, la culpa no es del ojo sino del color del cristal que tenía puesto el pintor. Lo mismo dígase de cuantas personas se mencionan en estas páginas. Que son opiniones que circulaban entonces respecto de esas personas, juicios que pudieran estar errados, pero que era lo que se decía, o se les atribuía con razón o sin ella.

Se ha especulado tanto con estas páginas íntimas de Don Enrique Guzmán que pudiera suceder que hubiera muchos que se lleven una desilusión, o se sientan defraudados como aconteció, con las Memorias de Talleyrand, publicadas en el siglo pasado, que no han correspondido al interés con que eran esperadas.

En las de Don Enrique pudiera suceder que el lector no encuentre interesantes muchas de sus páginas, porque la vida ordinariamente aún la de los grandes hombres no ofrece de continuo hechos sensacionales que vangan la pena dejarse consignados.

Pero en lo general la obra es trascendental tanto por la agitada vida del autor como por su estilo original, que le era peculiar así como por el tiempo que abarca haciéndola una de las fuentes más auténticas en que los historiadores pueden abrevarse para estudiar a fondo un período importante del pasado de nuestra vida nacional.

COMPOSICION DE LUGAR

En el mes de Noviembre de 1875 el Gobierno que presidía Don Pedro Joaquín Chamorro descubrió un plan revolucionario que comprendía el apoderarse del Cuartel de Granada y el asalto del vapor del Lago.

El Gobierno en vista de las diligencias seguidas por las autoridades de Granada dictó —en Consejo de Ministros— un Acuerdo por el que se expulsaban del país a los indiciados en este complot, entre los que se encontraba don Enrique Guzmán.

En virtud de este Acuerdo salió Guzmán de Granada embarcándose en San Juan del Sur con rumbo a Guatemala. Otros muchos nicaragüenses siguieron el camino del destierro, unos por estar comprendidos en el Decreto de proscripción y otros salieron voluntariamente en busca de auxilio de los Gobiernos de Occidente, llamados así los de las Repúblicas del Salvador y Honduras que dependían en lo militar del apoyo que recibían del Presidente de Guatemala Justo Rufino Barrios.

No refiere Guzmán en sus Memorias los detalles de haber obtenido los elementos de guerra que les dió Guatemala a los emigrados nicaragüenses para traer una revolución a Nicaragua. El relato comienza desde su salida de la capital chapina llevando las armas y el dinero para esa expedición, pasando primero por El Salvador, de tránsito para Honduras, en cuyas fronteras con Nicaragua debía efectuarse la invasión.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

1876

GUATEMALA

MAYO 25

A las siete de la mañana salí de Guatemala en un carruaje de las diligencias de Robles. Antes de emprender la marcha se nos hace pesar el equipaje en la Agencia y resulta que cada pasajero tiene que pagar de 4 a 6 pesos por su valija. Aunque la tarifa que el señor Robles ha hecho fijar en varios sitios públicos de la ciudad dice que el asiento de Guatemala a San José vale doce pesos, se nos obliga a pagar $16, los que unidos a cinco que me costó el equipaje, hacen 21 pesos, suma harto considerable para una distancia de 24 leguas y para los estrechos carruajes en que vamos apretados como sardinas.

El señor Robles, único empresario de diligencias en Guatemala, es un español tan mal encarado como grosero y abusa frecuentemente de su monopolio y se complace en hacer rabiar a los viajeros que tienen la desgracia de caer en sus manos.

Mientras se pesaban maletas, baúles, etc., hay un violento altercado entre el insolente empresario y Dn. Benito Fernández, comerciante hondureño, altercado a que dió lugar el Sr. Robles.

La caravana se componía de tres carruajes y una carreta que llevaba los bagajes. En el mismo coche en que yo voy, el más pequeño por cierto, se acomodan Don Fernando Guzmán, —mi padre— Don Benito y un hijo suyo de 12 años y un francés, Capitán de un buque surto actualmente en San José.

En los otros dos carruajes van Ramón Rosa, José Saborío, Leandro Lacayo, el Gral. Felipe Solares, el Gral. Medinita, Carlos Murga, Enrique Soto, Manuel Arzú y otros varios.

El camino es agradable, llueve ligeramente y se siente una brisa fresca. A las 10 a.m., llegamos a Amatitlán y hospedamos todos en el hotel "La Amistad". Allí almorzamos perfectamente y a las doce salimos con dirección a Escuintla bajo un torrencial aguacero. Nos alojamos en el hotel del Comercio. Yo ocupo un cuarto con Dn. Fernando, L. Lacayo y Medinita. Dice la Geografía de C. A., que Escuintla tiene diez mil habitantes pero en verdad que no parece tan populosa. El clima es sano y agradable. Altura sobre el nivel del mar 1380 pies (Greografía por R. Toledo).

Después de la comida sacó Felipe Solares de su carriel un naipe y se puso a tallar un monte, pero al poco rato uno de los apuntes tiró sobre la mesa un par de dados y se hizo el naipe a un lado. Yo perdí como 80 pesos.

Mientras me acostaba se puso Medinita a dictarnos planes de campaña y a darnos consejos sobre la manera cómo debíamos derrocar al Gobierno de Don Pedro Joaquín Chamorro. De más está decir que mi padre, Leandro y yo escuchábamos la charla de nuestro compañero de cuarto con la misma atención que prestábamos a la lluvia que no cesaba un solo instante de caer.

Acostado ya, en vez de atender a los consejos del héroe de Olancho, ponía atención a las tonadas andaluzas que en uno de los corredores del hotel entonaba Pepe Saborío acompañándose con una malísima guitarra.

MAYO 26

Salimos de Escuintla a las siete de la mañana. Con la lluvia de anoche el camino está pésimo. A las 9½ llegamos a un lugarejo llamado El Naranjo, que dista solamente 4 leguas de Escuintla: allí debíamos almorzar. Llueve a cántaros desde la 10 a.m. Es imposible salir hasta que no escampe. Nos ponemos en marcha a la 1 p.m., aunque todavía llueve. El camino es un inmenso pantano.

A las cinco de la tarde llegamos a San José y allí sabemos que el vapor "General Barrios" naufragó el día anterior. El Capitán del buque que es un suizo, el portugués Pereira a quien había conocido en Guatemala, y varios oficiales y marinos, acaban de llegar al puerto en una de las chalupas del vapor naúfrago.

Cuentan éstos que una tempestad horrible los obligó a salir a 70 millas mar afuera y como el vapor era bastante viejo no pudo resistir el furor del huracán, que a excepción de 14 soldados chapines, todos los pasajeros se habían salvado en lanchas y que por lo que hacía el vapor seguramente se encontraba ya en el fondo del mar, pues le entraba un pie de agua cada hora.

A Dn. Fernando, a Leandro y a mí nos preocupa la suerte de seis nicaragüenses que se encontraban en el buque perdido y de cuyo paradero no hay noticia.

Sobre todo sentiríamos que hayan perecido Tomás y Carlos Alemán, excelentes amigos nuestros.

Temo que el naufragio del "Gral. Barrios" desaliente a este Gobierno y desbarate todos nuestros proyectos sobre Nicaragua. Aunque ese vapor era viejísimo costó a Guatemala 80 mil pesos. Además, se perdieron en él más de 500 Remingtons, un cañón Krupp, y un obús. A nosotros debía servirnos de mucho en la campaña próxima contra Chamorro. Veo en esta catástrofe un triste preludio y así se lo digo a Leandro, pero éste, que no quiere nunca mostrarse abatido, manifestó cierta indiferencia filosófica y asegura que tan desgraciado suceso, no tiene mayor importancia.

Medinita pretende, y creo que con mucha razón, que Dn. Felipe Solares debía mandar alguno de los buques surtos en este puerto, a buscar el vapor náufrago, pero Don Felipe con su carácter indolente poco se preocupa de la suerte de tantos infelices.

MAYO 28

El mar arroja un timón pintado de negro y los marineros del "Gral. Barrios" reconocen que es el de la lancha en que se embarcaron los nicaragüenses: este despojo casi nos confirma en la triste idea de que todos nuestros compatriotas perecieron.

A las 7 p.m., llega un negrito jamaiqueño anunciando que el bote en que venían los nicaragüenses ha salido a 12 leguas al norte de este puerto, que él mismo venía en esa chalupa. Cuenta que todos se salvaron menos el Dr. Tomás Alemán que pereció a pocas varas de la orilla. A bordo del vapor quedaron 14 soldados guatemaltecos que a estas horas seguramente habrán perecido.

MAYO 29

Llegan a este puerto otros pasajeros que piensan tomar el vapor que va para Acapulco. Los Generales Domingo Vásquez, (hondureño) Van Severen, (de origen alemán) y el patojo Aguilar (salvadoreño). Llegan, también, los nicaragüenses que salieron el día anterior a 12 leguas al N. O. de San José. Se nos presentan cubiertos de harapos y descalzos. Son cinco:

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

Carlos Alemán, Don Toribio Jerez y su hijo Julio, Felipe Gallo y Salvador Saborío. Salieron a un lugar casi desierto llamado Guacalate.

Converso largamente con Dn. Felipe Solares. El tiene tristísima idea de don Miguel García Granados (Chafandín) que gobernó a Guatemala antes de Rufino Barrios.

MAYO 30

Llega el vapor "Salvador" procedente de Acapulco e intermedios y por cuenta de este Gobierno va a buscar los restos del Gral. Barrios, pero regresa sin haber encontrado nada. Dicen que el Capitán del "Salvador" ha cobrado 400 pesos por este trabajo.

MAYO 31

He observado que Don Toribio Jerez en un hombre poco educado. Se sienta a la mesa en mangas de camisa y comete toda clase de inconveniencias. Además, es pretencioso y le dice a todo el mundo que él será el segundo jefe del ejército revolucionario que debe invadir a Nicaragua. Ramón Rosa lo tiene por loco.

JUNIO 1

Este San José es uno de los lugares más feos, tristes, inmundos y miserables del universo. Baste decir que es peor y con mucho, que Colón. Resolvemos irnos mañana en El Salvador, que toca en La Libertad y no esperar El Winchester que vendrá el 5 de Junio.

JUNIO 2

Nos embarcamos a las 2 p.m. Los elementos de guerra que debía haber llevado el "Gral. Barrios", lo mismo que los diez mil pesos que nos da el Gobierno de Guatemala se embarcan en El Salvador por cuenta de esta República.

Rufino Barrios parece dispuesto a no abandonar la empresa contra Nicaragua a pesar de la catástrofe del 25 de Mayo. La operación de ir a bordo en este condenado puerto es horrible. Zarpamos de San José a las 4 p.m.

JUNIO 3

Llegamos a La Libertad a las 7 a.m. Aquí, como en San José, hay grandes dificultades para desembarcar. En la Comandancia nos esperaba el Dr. Rafael Zaldivar. Me presentan al General hondureño Enrique Gutiérrez. Me ha parecido persona simpática. A las 11 a.m., salimos para Santa Tecla. El camino es bastante quebrado y ascendente. Presenta bellísimas perspectivas y a cada momento se encuentran grupos de tres o cuatro ranchos donde Zaldivar ordena detenerse para tomar copas de coñac.

Si yo bebiera una siquiera en cada parada, habría llegado borracho. En una de esas paradas me presentaron a los Generales CHOTOS. Son dos animales por el estilo de Hipólito Saballos.

Pocas cuadras antes de entrar a Santa Tecla, encontramos a varios notables de esta ciudad que venían a saludar al Presidente Zaldivar. No me causó poca sorpresa el ver entre estos felicitadores, a mi amigo Dn. Manuel Olivares, el mismo que había sido Ministro del Mariscal González en Guatemala.

Santa Tecla tiene un aspecto agradable, clima muy suave y calles rectas. El Presidente me invita a cenar y acepto. El vive en casa de Dn. Cruz Ulloa, su Ministro de Relaciones. La comida es regular. Se brinda al final. Ramón Rosa pronuncia un largo "speech" bastante bien sentido. Con gran sorpresa observo que varios de los que ayer no más eran asiduos cortesanos de González adulan a Zaldivar, se sientan a su mesa y maldicen al Mariscal González.

El Gral. Juan Choto, perfectamente borracho, se mete a brindar y dice cuarenta mil disparates. Su hermano el Gral. Ciriaco Choto, aunque General de Ejército y Comandante de esta plaza, sirve a la mesa como un criado.

En la casa del señor Ulloa se conservan, dentro de una urna de madera muy mal trabajada, los huesos de Morazán. Ulloa, está casado con la única hija que dejó el último Presidente de Centro América.

Por la noche visito a Dña. Adela de Barrios (viuda del Gral. Gerardo Barrios y originaria de Potosí, Rivas) en unión de mi padre: Ella se lamenta de la situación creada por la última guerra.

JUNIO 4

Hoy tienen lugar en la República las elecciones para Presidente. No hay más candidato que Zaldivar. Reina aquí la más absoluta calma. A las 8 a.m., salimos a caballo para San Salvador. El camino entre Santa Tecla y la capital es bellísimo, perfectamente plano y sembrado de grandes árboles. Un tranvía de sangre hace viajes diarios entre las dos ciudades. El pasaje cuesta tres reales.

Poco después de haber salido de Santa Tecla el mismo Zaldivar me presenta al Gral. Ramón Tinoco aquel que tanto ruido hizo en Nicaragua en 1872.

Pocas millas antes de llegar a San Salvador, conozco a Colindres, el mismo que fue de Ministro mediador de Honduras cuando la revolución del 69. Yo no sabía que viniera con nosotros.

Este Colindres es uno de los jefes del partido cachureco hondureño. Ahora es Ministro residente del Presidente Medina en San Salvador.

El Presidente Zaldivar con su comitiva se adelanta y yo, para evitar el polvo, que nos ahoga, me quedo atrás con Tinoco y Medinita. Tinoco con quien he hablado largamente, me ha parecido pretencioso y de muy corta inteligencia.

A eso de las 9½ de la mañana entramos a San Salvador por una especie de arroyo seco llamado los "Arenales": este barrio me recuerda el de Pueblo Chiquito en Granada con el que le encuentro mucha semejanza. Se ven ruinas por todas partes. Hasta casucas de horcones y cañas están casi en el suelo. Por lo general la ciudad no presenta muy bonito aspecto. La iglesia de Candelaria que veo al entrar es una feísima construcción de madera.

La Penitenciaría, edificio medio trabajado, se encuentra muy mal tratado por el temblor de 1873.

Hospedo en el Hotel del Parque situado en frente de lo que aquí llaman parque: es éste un cuadrado como de 150 varas por lado sembrado de escasos y desmedrados árboles. Dicen que antes del terremoto era muy bonito.

Me he encontrado aquí, en el mismo hotel, a los nicaragüenses Pablo Leal y Pedro R. Ramírez.

Recibo la visita del Lcdo. Pedro García, a quien conocía en Guatemala cuando fue a aquella ciudad como Secretario de Dn. Pedro Olivares.

No parece que hay tales elecciones. Qué distinto de Nicaragua! El Lcdo. García es Presidente de una mesa receptora de votos, y dice que todos votan por Zaldivar, o como dicen los señores ciudadanos: por "el mesmo". En El Salvador la elección es directa.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Voy a la Escuela Militar donde reside el Presidente. Las calles de San Salvador son muy mal empedradas y de noche no muy claras. La Escuela Militar es un edificio grande, pero que no ofrece nada de particular.

JUNIO 5

Salgo a dar una vuelta por el "famoso parque" y después entro al Palacio Nacional. Es un bonito edificio que ocupa una manzana entera. Resistió el terremoto de 73 sin sufrir casi nada. Aseguran que cuesta como cuatrocientos mil pesos.

El teatro es muy pequeño, pero bonito. Lo encuentro, como todas las construcciones de San Salvador demasiado bajo. Se ven ruínas por todas partes de la ciudad.

Medinita me presenta a Dn. Fabio Morán, Ministro de Hacienda, y según dicen malas lenguas, pretendiente a la Presidencia.

Pedro Chávez y Onofre Bone, ambos paisanos míos, vienen a visitarme.

Hoy he buscado en todos los almacenes de esta capital un par de botas altas de montar y otro de guantes de gamuza sin encontrar ni una ni otra cosa.

Zaldivar propone a Don Fernando Guzmán que vaya a Nicaragua como Ministro de esta República para intimar a Chamorro que entregue el poder a Jerez.

Guzmán, sin negarse de una manera absoluta, trata de eludir la cuestión y manifiesta que mejor sería nombrar a otro para semejante misiva.

Hoy firmamos Leandro Lacayo y yo un documento por el que nos obligamos a pagar a Guatemala, después que hayamos triunfado en Nicaragua, los rifles y el dinero que nos han prestado y que acabamos de recibir de Dn. Felipe Solares. Este documento monta a $ 28,250 pesos. Lo escribe Ramón Rosa. En él se dice que Dn. Pedro Joaquín Chamorro es enemigo de todos los Gobiernos de Centro América.

JUNIO 6

A las 7 a.m., voy a despedirme de Zaldivar quien me dice que colocará en La Unión 500 Remingtons para que nosotros mandemos por ellos cuando ya hayamos hecho empuñar los 500 que llevamos. Me manifiesta también que no esperemos que él nos auxilie con tropas porque no puede ni quiere darlas, y porque cree que a nosotros más nos conviene ir a Nicaragua solos.

Yo le contesto que gente nos sobrará tan luego lleguemos al Río Negro.

A las 7½ salgo en un carruaje con Leandro Lacayo y el Gral. Tinoco. El Gral. Domingo Vásquez que se dirige a León va solo en un pequeño cupé.

Tinoco lleva un nombramiento de Comandante de Choluteca firmado por Colindres. Encuentro muy irregular que un Ministro Plenipotenciario expida credenciales de Comandante.

No pasamos por Santa Tecla y llegamos a La Libertad a la una del día. Embarcamos en el Winchester armas, parque, cacerinas, dinero etc. El Winchester es un vapor viejo, feo e incómodo. Los náufragos del Gral. Barrios vienen con nosotros. Don Toribio Jerez que anda siempre prestando pequeñas sumas de dinero, se me hace cada día más antipático. Salimos de La Libertad a las 5½ p.m.

JUNIO 7

Hemos empleado más de 18 horas para llegar a La Unión. A las 12 p.m., fondeamos en este puerto bajo un sol abrasador. Voy a tierra con Felipe Gallo y Salvador Saborío. Vuelvo al Winchester a las 2 p.m. El Capitán de este vapor es un viejo marino muy vulgar, pero bondadoso. A las tres de la tarde salimos para Amapala a donde arribamos a las 7 de la noche bajo un fuerte aguacero acompañado de viento.

Llegan a bordo el Gral. Jerez y Trinidad Salazar, y otros nicaragüenses. Todos están contentísimos con la noticia de que traemos diez mil pesos y 500 Remingtons. Con gran trabajo, a causa de la lluvia, desembarcamos las armas y el dinero.

A las nueve de la noche voy a la posada de Jerez y allí converso largamente con él y con Dn. Pío Castellón. Les informo de cuanto sé y les digo que a mi juicio debemos obrar con mucha actividad.

JUNIO 8

Jerez se va para La Unión con el objeto de hablar con Zaldivar por medio del telégrafo pidiéndole unas mudadas de tropa y otras cosas que necesita. Antes de irse ha manifestado que a su juicio debemos irnos a organizar a Nacaome, cosa que para nada me gusta.

Hay aquí como 40 emigrados que reconocen ya por Jefe al Gral. Jerez. Al marchar éste, para La Unión, deja encargado el mando a Dn. Pío Castellón. Discutimos largamente con Dn. Pío sobre lo que convendría trasladarnos acto continuo a Choluteca, dirigiéndonos con tal objeto al puerto de Las Conchas. Conviene Dn. Pío en que nos vayamos a Choluteca y con tal propósito dirige una carta a Ramón Sarria, carta que yo escribo, diciéndole que mañana en la tarde deben estar en Las Conchas todos los emigrados que se encuentren en Choluteca a fin de que empuñen las armas que nosotros llevaremos, y como no será posible que los emigrados conduzcan todos los elementos de guerra, se comisiona al mismo Sarria para que alquile las carretas que sean necesarias para el transporte de dichos elementos.

Amapala está situada en la isla del Tigre. La ciudad tendrá unos mil habitantes. Casi todas las casas son de madera. Desde la playa el terreno asciende rápidamente hacia el interior de la isla, así es que la población se encuentra edificada en anfiteatro. Se goza aquí de los más bellos panoramas que es posible imaginarse.

El actual Comandante de Amapala es el Coronel Estanislao Tomé, pero quien verdaderamente manda aquí es el Gral. Streber. Visito a éste por la tarde: me presenta a su madre que es una alemana muy bien educada. Esta me cuenta, entre otras cosas, que ha vivido en Granada y que conoce a mi familia.

JUNIO 9

Se discute acaloradamente la conveniencia del viaje a Choluteca. Dn. Pío parece haberse arrepentido de la resolución que tomó ayer. Ahora cree que debemos irnos para Nacaome. Se hace y se deshace varias veces el viaje a Las Conchas. Tinoco opina que si tomamos esta última dirección, no sería difícil que el Gral. Vélez, de Nicaragua, nos saliera al encuentro, nos atacara en bongos y nos quitara las armas; todo esto me parece absurdo, y de la misma manera que yo piensa la generalidad de nuestros compañeros.

Se resuelve irnos a Nacaome. Gran disgusto de Leandro Lacayo con Dn. Pío por esta causa. Quiere irse Leandro para La Unión y me invita a mí para que lo siga: yo le contesto que esperemos a Jerez y trato de calmarlo aunque estoy también desagradadísimo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

En la tarde llega Jerez de La Unión y confirma lo resuelto por Dn. Pío es decir, el viaje nuestro y el de los emigrados que están en Choluteca a Nacaome. Declaramos que este paso es el primer disparate de Jerez. Recibe éste carta de Medinón en la que manifiesta estar bien dispuesto en nuestro favor.

Se resuelve enviar a Tegucigalpa a Pascual Fonseca con el carácter de comisionado de los emigrados cerca del Gobierno de Honduras.

Observo que José Inocente Salazar, Dn. Toribio y Julio su hijo, Dn. Pío Castellón, Trinidad Salazar y Pascual Fonseca forman la corte íntima de Jerez.

JUNIO 10

Escribe Jerez al Presidente Medina acreditando a Pascualito comisionado de la emigración nicaragüense cerca del Gobierno de Honduras. Yo escribo esta carta y las instrucciones las cuales se reducen a prometer que obraremos de acuerdo con Medina y a pedir que se nos auxilie de alguna manera.

A media noche llega Rafael Uriarte de Choluteca con la noticia de haber llegado todos los emigrados a "Las Conchas" para recibir allí las armas de acuerdo con la orden que Dn. Pío había dado el 8.

Me mandan a despertar a la hora en que llegó Uriarte (las 12) a fin de que discutiéramos lo que debía hacerse: yo digo que insisto en mi pensamiento de dirigirnos a Choluteca e invadir acto continuo a Nicaragua; pero se resuelve por Jerez y Dn. Pío contra mi opinión, decir a los emigrados que regresen de "Las Conchas" a Choluteca y que de allí se vayan a Nacaome para donde nosotros nos trasladamos con todos los elementos de guerra.

En la mañana de hoy, como a las 11 a.m., se fue Pastor Salamanca a Choluteca por el puerto de "Las Conchas", encargado por Jerez de contraordenar lo dispuesto por Dn. Pío el 8, y de dirigir, como militar experimentado, la marcha de Choluteca a Nacaome. También se le encargó, calmar en cuanto fuera posible, la mala impresión y el disgusto que naturalmente debía ocasionar a los emigrados, este movimiento retrógrado.

JUNIO 11

Se va Dn. Pío Castellón para Choluteca investido de las facultades de primer jefe a fin de presidir el movimiento de traslación a Nacaome: a sus órdenes se pondrá Salamanca, que se fue ayer. Se le dieron a Dn. Pío cien pesos para repartirlos entre los emigrados y cien "para sus propios gastos".

Leandro Lacayo, que ha sido encargado de la Tesorería, me dice que Pascual Fonseca ha recibido en cuatro días $ 85.00. Escandaloso me parece esto y más cuando Leandro me muestra los recibos, uno de los cuales es de $ 12.00 para comprar un par de botas.

JUNIO 12

Asegúrase que nos iremos a Nacaome el 16 del corriente. Llevamos aquí una vida bastante fastidiosa. Amapala no ofrece muchas distracciones.

JUNIO 13

Cuentan que Leiva se ha rendido. Más tarde se desmiente este rumor. Ahora pretende Jerez y Dn. Pío que debemos esperar aquí hasta que no pase el vapor que viene de Panamá.

JUNIO 14

Aguardamos todo el día el vapor "Honduras" que no llegó. Por la tarde doy un paseo por los alrededores de esta isla. Es bellísima la naturaleza en estos sitios, y la posición de Amapala, casi en el centro del Golfo de Fonseca, es, sin duda muy importante.

Recuerdo que en Guatemala me contó Dn. Celio Arias que el Gobierno inglés propuso al de Honduras que le vendiera la isla del Tigre ofreciendo por esta 40.000 libras esterlinas.

El Presidente de Honduras que entonces lo era el mismo Arias se negó a aceptar tales proposiciones. Entre las ventajas que según los ingleses tendría este negocio para Centro América, no era la menor el que ellos harían de este pequeño territorio un asilo para todos los emigrados políticos de las cinco Repúblicas.

En el centro de la isla se levanta un monte de forma casi perfectamente cónica: ignoro, cuál sea su elevación pero no creo pase de dos mil pies.

Dicen algunos que Amapala es un nombre italiano, cosa que dudo; otros pretenden que la palabra es americana y que significa en español "cerro de maíz". La verdad es que por aquí nadie sabe de cierto lo que significa la voz Amapala, ni cual sea la nacionalidad de esta palabra.

La menos distancia de esta isla al continente es, según los marineros del Golfo, de cuatro leguas.

JUNIO 15

A las 4½ de la tarde, mientras estaba comiendo en "El Hotel del Comercio", llegó el vapor "Honduras". Voy a bordo con Juan Rodríguez y allí nos encontramos entre los pasajeros con el Gral. Tomás Guardia que va para Guatemala y El Salvador. Como yo no conocía a Guardia me presenta a él el Lcdo. Buenaventura Selva que se encuentra también a bordo procedente de Puntarenas y sigüe para San Salvador: todos sospechamos que va a "pedir para su santo".

El ex-Presidente de Costa Rica, Gral. Guardia se parece mucho a Napoleón Reñasco, de Managua. Es moreno hasta rayar en negro; tiene un modo de hablar cadencioso y afectado; gusta de escucharse y se da aires de soberano. Al oírle hablar se diría que él dispone de todo Centro América.

Lleva pantalón de paño azul con franjas de oro, levita militar sobrecargada de galones y entorchadas; y una gorra de viaje de forma escocesa, hecha de paño rojo y toda bordada de chaquiras. Por lo general no me ha hecho muy buena impresión.

A la noticia de que Guardia estaba a bordo del "Honduras" se dirigieron inmediatamente al vapor Jerez, Dn. Pío Castellón, Leandro, y otros muchos emigrados.

Conversamos largamente con el ex-Presidente; nos dice que va a Guatemala y el Salvador con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica; nos promete hacer que Barrios y Zaldivar nos manden veinte mil pesos cada uno y dos mil Remingtons. Asegura que el Gobierno de Costa Rica nos enviará también otros veinte mil y por último nos ofrece el oro y el moro. Guardia se manifiesta muy bien dispuesto en nuestro favor. A Jerez le da una carta para el Presidente Medina de Honduras encareciéndole la mande con un exprofeso. La tal carta es una recomendación en toda regla.

Guardia me invita a mi y a Juan Rodríguez para tomar una copa de coñac en su camarote. Vuelvo a tierra entrada ya la noche, pues a causa de un espantoso chubasco que ha durado casi dos horas, no había podido volver a tierra.

Se confirma la noticia de la capitulación de Leiva la que tuvo lugar en un pueblo llamado Cedros.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

JUNIO 16

La capitulación de Leiva es un hecho; pero por el texto del arreglo celebrado en Cedros, el Presidente Medina debe separarse del poder. Yo pienso eso, que este convenio es más honroso para Leiva que para Medina. Se encarga del poder un señor Mejía a quien no había oído mentar nunca.

Preparativos de marcha; nos formamos en un corredor de la casa que sirve de cuartel y vimos que éramos 46 personas por todo. Cada emigrado, hasta el mismo Jerez, empuña un Remington y se faja una cacerina.

Escribo una especie de proclama incendiaria que se imprime aquí, fechada en Choluteca con fecha 25 del corriente, pues calculamos que dentro de nueve días estaremos en aquella ciudad. Dicha proclama está firmada "Los Emigrados".

Llega un Manifiesto de Medina depositando el poder en Mejía: este lo transfiere, acto continuo, a Dn. Crescencio Gómez.

JUNIO 17

A la una de la madrugada nos levantamos para aprovechar la marea y llegar a la Brea antes de que caliente el sol, pero no estuvimos listos para embarcarnos hasta las 4 a.m.

Yo voy en la misma chalupa con Jerez, Leandro, Dn. Toribio, Fernando Bone, Baltazar Zamora y Julio Jerez. En este bote van los diez mil pesos que Toño Mejía de orden de Leandro acomodó personalmente ayudado de dos marineros.

El General Jerez trae con él dos queridas. Una de ellas se llama Pancha, alias Peste y la otra Jesús Bochinche. Como no fuera posible acomodar tanta gente en una chalupa, y sobre todo los atados enormes de las dos mujeres, dispuso Jerez que saliera de la lanchita Toño Mejía y que se fuera en un bongo.

Toño furioso se echa al mar vestido, con el agua hasta el pecho. Muy desagradable impresión me hizo este incidente, pues no comprendo que se lance a uno de nuestros mejores compañeros para acomodar rameras indecentes. Saldríamos de Amapala como a las 4½ a.m. De todos los bongos se oyen salir vivas a Jerez.

Don Toribio que no me ha sido nunca muy simpático, se me hace odioso por la manera torpe y desvergonzada con que adula a su hermano: escribo estas líneas sentado enfrente de él. Cuán lejos estará de sospechar lo que pongo en este momento en mi cartera.

La aurora es bellísima en el Golfo: vogamos hacia la isla de Zacate Grande que parece una enorme esmeralda; debemos costearla en parte antes de llegar al estero de La Brea. Al occidente vemos las pequeñas islas del "Garrobo", "El Conejo" y "Exposición": esta última es larga y angosta y se encuentra situada frente a frente de Amapala.

A las 7 a.m., comenzamos a perder de vista las casas de Amapala. A las 9 el sol quema de una manera horrible y aunque nuestra chalupa tiene una toldilla el calor es intolerable. No sopla la más ligera brisa y tenemos que hacer todo el viaje a fuerza de remos.

Llegamos a La Brea a las 9½ a.m. Este puerto es algo parecido al Barquito. Diez o doce ranchos de cañas a la orilla de un estero: es difícil encontrar comida y el agua es escasísima y de mala calidad.

La única persona conocida que aquí encontramos al desembarcar fue a Dn. Pío Castellón: se le había comisionado para buscar bestias y carretas, pero como ya se comprenderá, no tenía una sola carreta ni una mala mula. A esa hora se mandó a Juan Rodríguez a preparar bagajes para transportar a Nacaome nuestro material de guerra.

Salvador Saborío, perfectamente ebrio, arma una gran pendencia con Julito Jerez. Salvador dice horrores de todos los Jereces hasta que el General lo amenaza con expulsarlo.

Viene como a las 12 p.m., Ramón Sarria quien ha fungido en Choluteca como Jefe de los emigrados que se hallaban en aquella ciudad: todos cuentan que ha prestado muy buenos servicios a nuestra causa.

Es Sarria un hombre como de 35 años, corpulento, barrigón, y mofletudo. Su cara revela candor.

Una hora después de haber desembarcado nosotros llegan de Nacaome algunos emigrados leoneses y segovianos. La mayor alegría se revela en aquellos semblantes: cada grupito que se presenta echa vivas a Jerez.

A las 2 p.m., comienzan a llegarnos algunas bestias. Elías Montealegre me manda desde Choluteca un caballo bayo feo, pero valiente y de buen paso.

De Amapala a La Brea hay, según los marineros del Golfo, cinco leguas; sin embargo, midiendo la distancia con un compás en el mapa de Levy no resultan más que tres y media. Lo cierto es que se hace el viaje en cinco horas a fuerza de remos y en tres si sopla viento fresco.

A las 4½ p.m., salí para Nacaome junto con Sarria. Sólo ha sido posible despachar una carreta con armas. Jerez se queda hasta que mande todo el tren de guerra. Varios muchachos que en su vida habían caminado media legua a pie, tienen que hacer así el camino porque se dificulta encontrar bestias. En el número de estos pedestres veo a José Antonio Mejía. Viene sudando a chorros y medio muerto de fatiga. Para meter ruido y matar el tiempo se divierte en disparar al aire su rifle. El camino de La Brea a Nacaome me recuerda el de las haciendas del Llano de Nicaragua. Llegué a Nacaome a las seis de la tarde.

JUNIO 18

El aspecto de Nacaome es bastante aflictivo. Dicen que tiene 2,500 habitantes. Aquí le llaman a esto "ciudad" y según me han informado, fue en un tiempo cabecera del Departamento. La iglesia es grande y no muy fea. Dista cuatro leguas de La Brea.

La carta que Guardia dió a Jerez para Medina se mandó con un porta-pliegos Tomás Guzmán. Ya lo suponíamos llegando a Tegucigalpa y sabemos con sorpresa que todavía no ha salido de este pueblo.

Leandro, Salamanca y otros se ocupan en buscar carretas para mandárselas a Jerez a La Brea.

Vienen de Choluteca el Coronel Tomás Herrera y Dn. Julián Castellón.

Mi hermano Constantino tiene un altercado con Dn. Toribio y Dn. Pío por haber dicho "que en su cartera va apuntando los disparates que hace el Gral. Jerez y que ya apuntó como el número primero este viaje a Nacome".

JUNIO 19

A las 12 del día viene Jerez de La Brea con todo el tren de guerra: al llegar a la plaza le forman la guardia y le baten marcha, lo que yo encuentro muy ridículo. Comienza a hablarse de organización y a discutirse los nombramientos que deben hacerse.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Viene un Manifiesto del Presidente Gómez a los hondureños. El *Presidente Provisorio* de Honduras se manifiesta partidario entusiasta de la unidad centroamericana lo que tiene encantado al Gral. Jerez. Este escribe a Gómez una carta muy aduladora felicitándolo, carta que yo hago.

La mayor parte de los emigrados están alojados en el Cabildo que hemos convertido en cuartel sin pedírselo a nadie.

El Cabildo de Nacaome es muy bonito y por cierto que no se armoniza tan buen edificio con un pueblo tan pobre y tan pequeño. En el patio, que es bastante grande, hay una horrible construcción de calicanto que sirvió hace tiempo de prisión y que ahora solo se ocupa para guardar materiales que se emplean en la fábrica del Cabildo, pues piensan seguir trabajando en la Casa Municipal. La tal prisión es una pavorosa mazmorra, obra de un Comandante salvaje.

JUNIO 20

Se sigue hablando de organización y comienza a manifestarse cierto desacuerdo. Jerez me dice que piensa nombrarme General de Brigada y yo le ruego que no haga tal cosa. Sarria espera que se le dé el grado de 2º Jefe de la revolución. Tenemos una reunión en la casa de Juan Rodríguez con el objeto de convenir en algunas indicaciones que pensamos hacerle al Gral Jerez y en orden a organización: yo escribo un Memorándum de lo convenido.

Entre otras indicaciones que haremos a Jerez serán que nombre a Salamanca Mayor General y a Manuel Rivas Comandante de Caballería.

Sarria no puede ocultar su deseo de que lo indiquemos para 2º Jefe y yo me apresuro a estampar este punto. Tengo casi plena seguridad de que Jerez no hará ningún caso de nuestras insinuaciones.

Don Pío que no sabe a qué nos reunimos, en casa de Juan Rodríguez, quiere hacer aparecer todo esto como un complot para rebelarnos contra Jerez.

JUNIO 21

Primera Orden General del Día: Don Pío Castellón, 2º Jefe; Dn. Toribio, Mayor General; Trinidad Salazar, Cuartel Maestre y Pascual Salamanca, Inspector General. Galarza, Manuel Rivas y Juan Rodríguez no tienen colocación en el Estado Mayor. A mi pesar soy nombrado General de Brigada. Esta primera orden ha sido, a mi juicio, uno de los más grandes disparates de Jerez: ella produjo un desagrado general. Cuando a mi vino informarme de ella Toño Mejía, creía que era una broma de las que él acostumbra.

Pero si todos se disgustan con la orden de hoy, Sarria está frenético, por no haber tenido ningún puesto en el Estado Mayor: hace y dice los mayores disparates y no es uno de los menores el andar amenazando con irse y llevarse a todos los soldados, que según él pretenden lo seguirían, a donde quiera que vaya.

Jerez me comisiona para que trate de calmarlo: procuro desempeñar este encargo de la mejor manera posible y después de discutir con él más de una hora logro apaciguarlo con la esperanza que le dejo entrever de que pronto será ascendido al grado de *Brigadier: ahora es Coronel.*

Este Sarria es un tipo de candor. Como yo le hablara de abnegación y patriotismo, me contestó: "Vea, primo, yo he salido de mi casa por figurar".

Inútil decir que no tuve tiempo de presentar a Jerez el Memorándum de lo que se resolvió, en casa de Juan Rodríguez.

Pascualito manda de Tegucigalpa un Convenio que ha celebrado con Medina, convenio por el cual nosotros, obraremos en todo de acuerdo con el Gobierno de Honduras y este reconoce a Jerez como Jefe de la revolución que va a estallar en Nicaragua.

Jerez contesta a Pascualito diciéndole que aplaza la ratificación de este Convenio para cuando llegue la noticia de haberse puesto de acuerdo todos los Gobiernos de Centro América sobre los asuntos de Nicaragua. No comprendo qué significa esto. Creo que nosotros mismos nos estamos creando embarazos.

JUNIO 22

Como la orden general de ayer causó tan grande y general desagrado, dispónese por la de hoy que cesen en sus respectivos destinos Dn. Toribio, Salazar y Salamanca. Don Pío asume las funciones que cada uno de estos individuos desempeñaba, y se convierte casi en Jefe de la revolución. Nuevo desagrado, mayor que el de ayer: todos reconocen la ineptitud de Dn. Pío y no se explican la importancia que en asuntos puramentes militares le da el Gral. Jerez.

Viene Medinita de El Salvador y dice que trae comisión de aquel Gobierno para instar al de aquí a que declare la guerra a Nicaragua. Jerez escribe a Gómez con Medinita quien sale de aquí una hora después de haber llegado la carta de Jerez para Gómez se limita a palabras de buena amistad. Ni sé para qué sostenemos esta correspondencia, tan seguida con un Presidente de nombre, pues quien verdaderamente manda en Honduras es Medinón.

JUNIO 23

Don Julián Castellón se fue esta mañana para Choluteca, donde todavía queda un número considerable de emigrados que esperan nuestra llegada.

Me afirman en la Tesorería que Dn. Toribio se mantiene llegando con recibos: este hombre es una sanguijuela insaciable. Recuerdo que en Amapala se hizo dejar un recibo de veinte reales para una jeringa. Creo que sin la entereza de Leandro Lacayo, que defiende tan valientemente la Caja esto no duraría *dos semanas más.*

JUNIO 24

Dia de San Juan. Tinoco se enoja porque le pidieron cuenta de $ 200 que se le dieron en Amapala para que nos reclutara gente en este Departamento. Hay que advertir que no reclutó ni un solo hombre.

Gran disgusto de Dn. Pío con Leandro por cincuenta pesos que el primero pretendía se le prestaran de la Tesorería para "devolverlos cuanto antes". Como Leandro exigiera que Dn. Pío presentara un fiador antes de recibir los cincuenta, éste se puso frenético y colmó a Leandro de insultos, pero no pudo quitarle ni medio.

Jerez recibe cartas de Gómez y Pascualito en las que piden les prestemos de dos a tres mil pesos para comenzar a equipar el ejército que debe invadir a Nicaragua. Qué podrá hacer este Gobierno con tan pequeña suma?

JUNIO 25

Se contesta al Presidente Gómez y a Pascualito diciéndoles que están a la orden del Gobierno de Honduras mil pesos para que comience a movilizar su ejército, y ofreciéndoles mandar dos o tres mil más tan luego como nos venga dinero.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Discusión entre Jerez, Leandro, Dn. Pío, Ramón Sarria y yo sobre si convendrá mandar a contratar al Salvador una partida de novillos de las haciendas de nicaragüenses situadas en este Departamento.

Galarza hace el escalafón general de orden superior. A propósito de este escalafón hacemos la cuenta de los Generales que hay en Nicaragua, sin contar los fabricados aquí por Jerez, y atenidos solamente a nuestra memoria, contamos treinta y dos.

Hacemos un cálculo comparativo entre el ejército francés y el de nuestro país: resulta que si aquel tuviera en proporción tantos Generales como el de Nicaragua su número llegaría a cinco mil.

Los Generales hechos aquí son Pío Castellón, Dn. Toribio Jerez, Ricardo Iglesias y Enrique Guzmán.

Fernando Sánchez ha sido nombrado hoy Auditor de Guerra y Teniente Coronel Efectivo.

JUNIO 26

Llegan de Choluteca Horacio Aguirre e Ignacio Chávez: estos traen algunas noticias de Nicaragua favorables a nuestra causa y varios números de "El Porvenir" y de "La Gaceta" que revelan muy a las claras la angustiosa situación en que se encuentra Chamorro.

Resolvemos trasladarnos a Choluteca y para verificar este movimiento se le piden 89 mulas al Alcalde de Pespire y 25 al de esta ciudad.

Encontramos alguna dificultad en proveernos de bagajes porque los dueños de bestias y carretas, acostumbrados a vernos inicuamente expoliados por las autoridades de este país, temen que no solo no les pagaremos el servicio de sus caballerías, sino que tal vez no se las devolveremos.

José Inocente Salazar que ha sido segundo de Barahona, explica la manera cómo se procede en Honduras para sacar dinero, bagajes etc. Según este "respetable autor" nosotros no conseguiremos nada sino adoptamos el expedito sistema "curarénico" que consiste en fusilar, apalear, castrar, cortar orejas, y otros "ligeros apremios" por el estilo.

Jerez, que escucha este relato en forma de consejo, no parece dispuesto a seguir las insinuaciones del Coronel José Inocente, aunque éste es uno de sus más distinguidos favoritos.

Hoy ha compuesto Ramón Sarria una canción patriótica disparatadísima, cuya música obra según dicen del costarricense Marín, se parece mucho a una tonada que he oído cantar en Granada durante la celebración del mes de María.

JUNIO 27

Escribe Jerez a Samayoa y a Zaldivar pidiéndoles dinero y diciéndoles que nuestra situación es mala. Yo escribo estas cartas.

El dinero se va como humo —pienso yo— porque hay muchas sanguijuelas hambrientas, y nuestra situación es mala porque no nos movemos. Esto se me ocurre mientras Jerez dicta las cartas antedichas; pero no me atrevo a emitir tan atrevido pensamiento.

Sarria se va para El Salvador llevando la comisión de vender, bajo su responsabilidad y por nuestra cuenta, cuantos novillos pueda los que se tomarán de las haciendas de nicaragüenses situadas en la frontera: para este viaje se le dan cien pesos.

Una hora después de haberse ido regresa por haber encontrado en el camino a Teófilo Fiallos que viene de Guatemala: llega éste tan borracho que no se sabe lo que dice; pero sí se adivina que es enemigo de Gómez y que en Guatemala no están satisfechos de la actual situación de Honduras.

Jerez comisiona a Sarria, quien debe volver a salir mañana, para que a más de la venta de los novillos, se esfuerce en quitarle a Zaldivar de tres a cuatro mil pesos. Yo mismo escribo una carta de recomendación a favor de Sarria que Jerez dirige al Presidente de El Salvador.

Acabo de saber dos cosas muy divertidas. Que en la canción patriótica compuesta ayer por el Coronel Sarria había un "viva Guzmán": este viva se ha suprimido por sospechar el autor de la letra que yo me he burlado de sus versos. Y segundo que el mismo Coronel poeta a ido a quejarse al Gral. Jerez de que en la carta de recomendación que le dió esta mañana, y que yo escribí, se ha suprimido intencionalmente su título de Doctor. Sarria supone que estoy prevenido en su contra, lo que no es cierto.

Jerez me llama para rectificar la carta y entrelíneas acomodo la palabra DOCTOR, que por puro olvido había dejado de estampar.

JUNIO 28

Leandro Lacayo y Fernando Sánchez se van a Pespire a alquilar las mulas que necesitamos para trasladarnos a Choluteca, pues el Alcalde de aquí no ha querido o no ha podido enviarnos las que le hemos pedido.

Disputa entre Trinidad Salazar y Joaquín Gutiérrez (Chocoyito) sobre quién debe poner la Orden, si el General en Jefe o el Mayor General; no se puede averiguar lo que haya de cierto sobre este punto por no haber en Nacaome un ejemplar de las Ordenanzas Españolas.

Algunos chuscos comienzan a llamar a la querida de Jerez "Pancha Provisorio".

JUNIO 29

Día de San Pedro. Recordamos que en Nicaragua se llaman Pedro el Presidente de la República, el General en Jefe y el Prefecto de León D. Pedro Balladares.

Entre siete y nueve de la mañana converso con Jerez sobre Astronomía y Matemáticas: los conocimientos de Jerez en estas ciencias son extensos y él sabe expresarse con tal facilidad y elegancia sobre estas materias que su conversación sobre cuestiones científicas encanta. Yo creo que Jerez sería mucho más aparente para Director de un Colegio que para caudillo revolucionario.

Hoy esperamos al Lcdo. Dn. Francisco Castellón que sabemos ha llegado a Amapala, procedente de Guatemala.

Preguntan a Jerez que nombre tiene nuestro Ejército para ponerlo a la cabeza de los presupuestos y contesta: "Pie de Ejército de Voluntarios". A mí no me gusta la palabra "pie" y propongo que se le llame "Falanje de revolucionarios". Jerez acepta mi rectificación.

José Chapetón me relata una conservación que él sorprendió anoche entre Dn. Pío, Dn. Toribio y Trinidad Salazar, conversación en la que decían improperios contra los que llaman "guzmancistas" a los que ya califican de enemigos.

Asegura Chapetón que desconfían de Salamanca que es quien manda el pequeño y único batallón que tenemos y que se llama "Guardia de Honor".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El relato de José Anzoátegui me causa grandísima cólera pero resuelvo disimular.

Poco después de haber recibido estos informes sé por Galarza que la orden General de hoy dispone que Dn. Toribio sea Mayor General, Salazar Inspector y Salamanca Cuartel Maestre cesando por tanto en el mando directo de la tropa. Este título de Cuartel Maestre se vé, no sé por qué, como ridículo, así es que nadie quiere aceptarlo, y hasta Trinidad Salazar se creyó deprimido cuando por la Orden del 21 fue nombrado para ese destino.

Llega al colmo mi cólera al oír lo que me cuenta Galarza y me voy inmediatamente en busca de Jerez dispuesto a tener con él una franca explicación. Consigo hacerlo adicionar la Orden y sirvo yo mismo de amanuense.

Por lo dispuesto últimamente Dn. Pío queda con solo las funciones de 2º Jefe. Salamanca es nombrado Mayor, Ramón Iglesias Inspector y Dn. Toribio Cuartel Maestre, y el mando del batallón que se compone de 85 plazas se confía a Trinidad Salazar.

Don Toribio había manifestado cierta extrañeza de que Salamanca se disgustara porque lo hubieran nombrado Cuartel Maestre: yo se lo manifesté así a Jerez; pero cuando supo que la adición de la Orden le adjudicaba a él mismo este título se puso furioso.

Don Toribio había dicho en presencia de varios que él no se desdeñaría de ser Cuartel Maestre y Jerez no tuvo inconveniente en reemplazar a Salamanca con su hermano.

Don Francisco Castellón viene a las 2 de la tarde: dice que en Guatemala no tienen noticia del convenio de Cedros y que él trae comisión de Barrios para ir a Tegucigalpa con el objeto de observar la situación y ver si convendría hacer proclamar Presidente de Honduras a Don Marco Aurelio Soto.

Se reciben cartas de Barahona y de Dn. Julián Castellón anunciando que Chamorro, además de estar fortificando a Somotillo, se prepara a atacarnos aunque tengan sus fuerzas que invadir el territorio hondureño y que con tal intento ha mandado alistar 500 caballos.

Esta noticia determina a Jerez a no moverse de Nacaome hasta que pase Guardia de regreso de Guatemala. Se manda un correo a Leandro a Pespire diciéndole que no alquile las mulas y que si las hubiere contratado ya, pague el falso flete.

Al saberse esta última resolución del Gral. Jerez se apodera de La Falanje el más profundo desaliento. Yo veo casi perdida la causa de la revolución. Jerez y Dn. Pío se desprestigian cada día más, y todo indica que marchamos a nuestra ruina.

A las seis de la tarde me llama Jerez para escribirle una carta que dirije a Zaldivar y en la que le dice que no nos moveremos de aquí, hasta que él y los otros Presidentes de Centro América lo dispongan. Se le pide en la misma carta que sitúe 500 hombres en La Unión y si es posible que los haga avanzar hasta Choluteca. También se suplica a Zaldivar mande 25.000 tiros Remington para Barahona que no tiene uno según él asegura. Esta carta se despacha con un profeso pero el individuo que la lleva se emborracha y a las ocho de la noche fue a entregarla a Dn. Pío. A esa hora hubo que pensar en otro correo.

A las nueve y media de la noche, cuando me acostaba, llega Toño Mejía a mi cuarto todo azorado a decirme que el asistente de Leandro Lacayo, un tal Andrés Rodríguez, se había robado todo el dinero de la Tesorería y se había marchado. Calcúlase que la cantidad perdida monta a mil pesos. Se mandan escoltas a todos los caminos a las 10 p.m. A las 11 p.m., se mandó arrestar a un individuo que según decían trataba de robarse unas bestias de La Falanje.

JUNIO 30

Escribe Jerez a Barahona diciéndole que ha aplazado su viaje a Choluteca hasta que regrese Guardia de Guatemala e instándolo para que él mismo se reconcentre a Nacaome.

A las dos de la tarde viene Leandro de Pespire y se averigua que la cantidad robada por el ladrón Andrés Rodríguez es de $ 950.00. Jerez ofrece cien pesos al que agarre al ladrón. Leandro y otros comienzan a decir que Rodríguez tiene cómplices y en el acto sospechan de Dn. Fermín Pinel y de Dn. José Cisne procediendo inmediatamente a capturarlos.

Disgusto profundo ha causado en esta población la prisión de estos dos sujetos: entrambos gozan aquí de buena reputación y parecen ser personas caracterizadas. Se habla de que se reunirá la Municipalidad y habrá Cabildo Abierto a fin de exponer al Gobierno los excesos que comete la Falanje nicaragüense.

Jerez ha dicho hoy que aquí permaneceremos un mes más, en vista de este retardo, de los disparates que se cometen y de los odios que comenzamos a echarnos encima en este Departamento se apodera de mi alma el más profundo desaliento. El desagrado de La Falanje aumenta de día en día hasta el punto de que comenzamos a temer se desbande.

La misión que Dn. Francisco Castellón lleva a Tegucigalpa es observar la opinión en orden a la candidatura Soto. Según cuenta Dn. Chico el Gobierno de Guatemala no está satisfecho de Gómez, ni de Medinón, y parece dispuesto a colocar a Dn. Marco Aurelio Soto en la Presidencia de Honduras de cualquier manera. Esto me lo ocultaron al principio y seguramente Jerez y Dn. Pío han pensado prudente contármelo hoy temerosos de que yo lo sepa por otro conducto. Hace días que sospecho se reservan de mí en cosas de importancia.

A las ocho de la noche escribo cartas de Jerez para Pascual Fonseca y el Presidente Gómez. Estas cartas carecen de importancia.

NACAOME

JULIO 1º

De las siete a las nueve de la mañana converso con Jerez de los excesos a que puede conducir el fanatismo político y a propósito de esto se habla de los horrores de la Revolución Francesa. Yo no puedo menos que recordar las escenas sangrientas de 1854, y sobre todo, la fusilación de Pedro Rivas, pero me guardo bien de pronunciar una palabra sobre el particular.

En la tarde, como a las 3½ vino de Choluteca Juan Tellería diciendo que Chamorro, según noticias vagas que habían llegado a aquella ciudad, se encontraba en Somotillo con 500 hombres, y que varios de los emigrados que estaban en Choluteca se habían regresado a Nicaragua fastidiados de aguardarnos.

El desaliento aumenta al saberse esta noticia y el desprestigio de Jerez, que no quiere moverse, es cada instante más grande.

Juan Tellería cuenta además, que según dice "EL PORVENIR", los emigrados que volvieron a Nicaragua fueron muy bien recibidos en Chinandega. Lo cierto es que la gente se cansa de esperarnos; unos regresan a la patria, otros se han ido de Choluteca para San Marcos, San Bernardo o Cosmalí y es el caso que de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

51 que había, solo quedan hoy 20. En este día se han desertado 3 individuos de La Falanje.

Voy a ver a Jerez para convencerle de que debemos movernos, pero una vez en presencia de él no quiero decir nada porque sé que será inútil cualquiera observación. Constantino Guzmán que me acompañaba, se atreve a insinuar algo sobre marcha y Dn. Pío que solo disparates piensa, le contesta diciéndole "que no convenía apresurarnos puesto que de un momento a otro debía estallar en Nicaragua una revolución promovida por los olanchanos cansados de pagar contribuciones". Me aventuro a decir a Jerez que "muchos partidarios se van a desalentar con la llegada de los emigrados de Choluteca a Chinandega", y me responde: "Eso no importa nada, ya se alentarán más tarde cuando sea tiempo". Constantino y yo nos despedimos más abatidos que nunca, y al momento de salir Jerez reprende a Constantino por haber andado diciendo públicamente que debíamos movernos. A mí me aconseja que convenza a mi hermano de que estamos bien aquí.

El Gral. Jerez es tan candoroso que, como yo no quiero seguir porfiando, se imagina quizá que estoy de acuerdo con su malhadado sistema de inacción.

De la casa de Jerez me fuí para la de Juan Rodríguez: punto ordinario de reunión de un grupo de amigos: allí acostumbramos formar diariamente una tertulia, sentados en bancas que se colocan en la calle: muchos se sientan a la turca en el suelo.

Poco después de estar en casa de Juan llegan a nuestra tertulia, cosa rara, Jerez y Dn. Pío. La conversación versa sobre la Guerra Nacional, y con tal motivo relata Jerez una acción heroica de Manuel Rivas, en el sitio de la ciudad de Rivas. Mientras conversábamos como a eso de las 8½ p.m., llega Pastor Zamora diciendo que Chávez había encontrado al ladrón Rodríguez, cerca del Panteón y que ya no podría escaparse porque lo tenían rodeado.

Gran exitación causó esta noticia e inmediatamente nos dirigimos todos al Cuartel donde encontramos al indio Chávez y a los otros dos individuos que junto con él fueron a perseguir al ladrón: los tres contaban que habían visto a Andrés cerca del Campo Santo y que si no lo agarraron fue porque las bestias en que venían estaban cansadas.

Acto continuo salen escoltas a rodear el Panteón para que el ladrón no se escape y regresan como a las 10 p.m., sin haber visto nada.

JULIO 2

Recibe Jerez carta de Sarria fechada en Amapala diciendo que Chamorro está en Granada y que Vélez marcha con 200 hombres sobre Somotillo.

En el vapor que pasó para Amapala van para El Salvador, procedentes de Nicaragua, el Dr. Zúniga y el Gral. Vásquez. Por la tarde viene la noticia de que Pedro Rivera va para Tegucigalpa por la vía de Segovia como Ministro y Comisionado de Chamorro.

Se reciben cartas de Gómez y de Pascualito. El señor Gómez de quien yo he desconfiado siempre pone dificultades para declarar la guerra a Nicaragua y se niega a autorizarnos para hacer exacciones en las haciendas de nicaragüenses situadas en este Departamento. Según dice Pascualito, Gómez piensa enviar a pedir explicaciones a Chamorro antes de declararle la guerra. Todo este juego y la llegada de Rivera me preocupa porque Gómez es un gran cachureco. ¿De qué se le van a pedir explicaciones a Chamorro?

JULIO 3

Recibe Jerez carta de Sarria escrita a bordo del "Winchester" en la que dice que Chamorro tiene solamente 3.500 hombres, que Run Runnels compró en Panamá, para el Gobierno de Nicaragua, un vaporcito llamado "El Flamenco"; que Pascual Fonseca sirve de espía a los conservadores y que Dn. Pedro Leitselar es nuestro peor enemigo. Jerez da crédito a todo menos a lo que se refiere a Pascualito.

Contesta Jerez una nota del Gobernador del círculo de Nacaome en la que este funcionario lo reconviene por la prisión arbitraria de Cisne y de Pinel, en días pasados. El Gral. responde que se equivocó haciendo arrestar a sujetos tan honorables.

A las 5 p.m., vamos a pasear por los alrededores del pueblo Salamanca, Cornejo, Joaquín Gutiérrez y yo. Llegamos a un lugar llamado "La Loma del Triunfo" y allí encontramos a Leandro y Juan Rodríguez: sentados en aquela pequeña eminencia conversamos sobre nuestra pésima situación, que todos de común acuerdo, atribuyen a la ineptitud de Jerez y Dn. Pío. Yo digo que a mi juicio no tardaremos en disolvernos, y entonces Juan Rodríguez, que está muy exaltado, dice que antes que tal suceda, él se pondrá al frente de la tropa, y sin hacer caso de Jerez se lanzará sobre Nicaragua.

Los alrededores de Nacaome son exactamente iguales a las haciendas "del Llano", en Nicaragua. La vejetación, la calidad del terreno, la forma de los cerros, todo me recuerda aquellos sitios para mí tan queridos ahora que los miro en mi imaginación con los ojos del proscrito.

Sabemos que han llegado a Choluteca Chente Moreira y dos managuas más.

JULIO 4

Recuerdo que hoy es el centésimo aniversario de la independencia de los EE. UU. La exposición de Filadelfia ha de rebosar de visitantes. A las once de la mañana recibe Jerez carta de Barahona anunciándole que vendrá esta tarde.

A las 3½ p.m., llega Barahona con 30 soldados semi desnudos. Me presenta a él Juan Rodríguez. Las horribles descripciones que me habían hecho de este caudillo contribuyen seguramente a que no le encuentre de un aspecto tan feroz como yo me lo imaginaba.

Barahona es un hombre como de 45 años: tiene abundante pelo castaño oscuro lacio y fuerte, barba que en forma de pera y bigote angosto. Es más bien blanco que moreno, pero está muy quemado por el sol, su estatura es mediana, sus ojos pequeños y de un color indefinido entre pardos y azules, los brazos cortos y las orejas despegadas de la cabeza, presenta cierta semejanza con las de los animales de la raza felina. Es delgado y fuerte, habla poco y por lo general tiene un conjunto no muy atrayente.

Salvadoreño de origen se reputa como hondureño Una sola vez he hablado con él, pero no tengo embarazo en decir que tiene muy escasa inteligencia.

Por la noche se disgusta Dn. Pío con Manuel Rivas, Galarza y Salamanca, tiene que darles satisfacciones y se pone con este incidente más desacreditado entre los falanginos que le consideran rematadamente loco.

JULIO 5

Me habla Jerez para quejarse de Juan Rodríguez, Gutiérrez, Leandro, M. Rivas y otros que según él dice critican todas sus providencias y hasta han llegado a hablar de sublevar la tropa e irse con ella a la frontera.

Esto se refiere sin duda alguna a la conversación

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

que tuvimos antes de ayer en "La Loma del Triunfo"; parece que dos individuos de tropa, Rafael Delgado y Fermín Díaz sorprendieron algunas de nuestras palabras y han ido a relatar, desfigurándolas, algunas expresiones de Juan Rodríguez.

Yo llamo a mi cuarto a todos los culpados por Jerez a fin de que hablen allí con él y se entiendan francamente.

Llegan Pascual Salamanca, Leandro, Gutiérrez, Rodríguez, M. Rivas, Galarza, Cornejo, y poco después Jerez.

Hay explicaciones banales de una y otra parte, todo parece arreglado, pero yo creo que ni el Jefe tiene confianza en sus subalternos ni estos en aquél.

A las 4½ p. m., viene a visitarme Barahona. Observo que aunque su barba es gris, no tiene en la cabeza muy escasos cabellos blancos. Hablamos de cosas indiferentes. Barahona es un hombre vulgar pero no rudo.

Hoy hemos sabido que habiendo nombrado el Gobierno de Honduras Comandante de Amapala a un tal Medina, el Coronel Tomé dice que no entregará la isla si no es con orden del Gobierno de Guatemala.

JULIO 6

A las once del día sale Jerez para Amapala a hablar con Guardia que dicen debe pasar en el vapor que tocará el 8 en ese puerto. No sé cómo puedan imaginarse que Guardia regrese tan pronto habiendo tenido que ir a Guatemala y San Salvador: yo me canso de repetir que por mucho que haya andado y trabajado estará ahora llegando a San Salvador, pero el General no oye, asegura que Guardia pasa y se va a esperarlo a Amapala.

A veces me parece que Jerez está tan desacordado como Dn. Pío. Joaquín Gutiérrez y otros piensan como yo que Guardia no pasará. Con Jerez se van Inocentes Iglesias, M. Rivas, Trinidad Salazar, Sánchez y varios más. Don Pío queda fungiendo de General en Jefe.

A las 4½ p.m., se van para El Salvador con permiso Galarza y Juan Rodríguez y los acompaña hasta Amapala, Cornejo. Con tanta gente como se ha marchado Nacaome queda más triste que nunca.

A las 7½ p.m., después de haber llovido a cántaros, sale la luna tras las colinas que están al oriente de este pueblo. Siento una profunda melancolía: me parece que no volveré nunca a Nicaragua. He perdido completamente la fe en el éxito de la revolución y yo mismo no sé porque sigo en esta farándula.

JULIO 7

Se va Barahona para Aremesina: 21 de sus soldados van armados con rifles de los nuestros lo que causa mucho desagrado en La Falanje, pues se teme y con razón que dichos rifles se pierdan.

Recibo una carta de Jerez, carta que supongo escribió en La Brea, pues no tiene fecha, en la que revela desconfianza de Barahona. Muestro esta carta a Dn. Pío y Salamanca.

A las tres de la tarde llegan de Choluteca gran número de los emigrados que estaban en aquella ciudad, entre ellos Elías Montealegre, Chente Moreira y Dn. Julián Castellón.

JULIO 8

A las 5 p.m., me cuentan Elías Montealegre, Joaquín Gutiérrez y otros lo que Dn. Pío y Dn. Toribio hablaron contra Dn. Fernando Guzmán y contra mí en casa de Cruz Cardenal: esto me causa un gran disgusto. No puedo menos de recordar los servicios que nos deben los Castellones: Don Pío no habría salido de Granada si mi mamá no le presta una yegua de nuestra propiedad, yegua que sin autorización ninguna vendió el año pasado en Choluteca por cuarenta pesos. Don Toribio es un sinvergüenza en toda la extensión de la palabra y en verdad, no vale la pena de preocuparse por lo que diga.

JULIO 9

Gran disgusto de Elías Montealegre con Dn. Pío Castellón porque éste dice que aquí no se necesitan leoneses ni chinandegas, que basta con los segovianos para derrocar a Chamorro. Decididamente que Dn. Pío está loco rematado, se pelea con todo el mundo y habla los mayores desatinos. Jamás me persuaderé que se pueda hacer una revolución con hombres semejantes.

JULIO 10

Se recibe carta de Jerez fechada en Amapala a siete del corriente en la que dice que se va a La Unión para venirse de allá con Guardia. Yo sigo creyendo que éste no pasa todavía.

Don Pío escribe una carta a Gutiérrez haciéndole ciertas preguntas sobre la yegua que vendió el año pasado en Choluteca.

A las seis de la tarde llegan de Choluteca Juan Prado y Salvador Selva.

Joaquín Gutiérrez y otros inventan noticias alegres como la de que Barrios ha llegado a Amapala con tres mil hombres y veinte mil pesos para nosotros. Parece mentira, pero hay cándidos que dan crédito a estas bromas.

JULIO 11

Recibo una carta de Dn. Pío reconviniéndome por lo que dije sobre la venta de la yegua y le contesto duramente. Este Dn. Pío lo mismo que Dn. Toribio se empeñan en suscitar divisiones en La Falanje y en hacerse cada día más odiosos.

Recibo carta de Galarza de Amapala diciéndome que José Simeón Guerrero viene de espía, que tengamos cuidado con este sujeto.

JULIO 12

Don Toribio Jerez viene a mi cuarto como a las 2 p.m., para manifestarme que, con el objeto de evitar desagrados que pudieran ocasionar serios disgustos, se empeñaba él conmigo para que no le contestara a Dn. Pío una larga carta que me estaba escribiendo sobre el mismo asunto de la yegua.

Don Toribio me ruega encarecidamente haga cuanto esté de mi parte para poner término a este enojosa cuestión, yo prometo no contestar.

A las 5 p.m., recibo una larguísima epístola de Dn. Pío cuyo contenido no entiendo, así es que no me cuesta trabajo ninguno cumplir lo prometido a Dn. Toribio.

Vienen de Choluteca Lucía, Chico Chirango y José Simeón Guerrero: este último es el mismo de quien me dice Galarza viene como espía de Chamorro.

Mato el tiempo leyendo "El Sistema de la Naturaleza", por el Baron de Holbach, libro del que hace tiempo había oído hablar y no había visto nunca: es una obra interesantísima.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

JULIO 13

Sabemos que pasó el vapor por Amapala pero que no vino Guardia. No me equivoque yo al asegurar que no volvería tan pronto.

Guardia escribe a Jerez diciéndole que si Barrios no da auxilios, él y Zaldivar lo harán todo. Esperamos hoy a Jerez.

Don Julián Castellón recibe una larguísima carta de Narciso Lacayo, fechada en León, en la que éste le reprende por haberse venido a La Falanje, y le pinta con los más brillantes colores, la situación de Chamorro.

Se ha descubierto en Choluteca una conspiración contra Barahona, la que según varios aseguran, iba también dirigida contra nosotros. Parece que los comprometidos están en relaciones con el Gobierno de Nicaragua. Se les han tomado unas cartas y han huído.

Dicen que el Gral. Sebastián Gutiérrez, de Granada, irá a Tegucigalpa con el caracter de comisionado de Chamorro a intimar al Gobierno de Honduras que sino nos reconcentra mandará él mismo a disolvernos. Poco crédito le doy a esta especie.

JULIO 14

A las 7 a.m., vamos a encontrar a Jerez al "Agua Caliente" Dn. Julián Castellón, Leandro, Ignacio Chávez, Cruz Cardenal y Tinoco.

El "Agua Caliente" es una hacienda de la familia Valle que está situada a la mitad del camino entre La Brea y Nacaome. Nos volvimos a las 10 a.m. porque un hombre nos dice que aún no ha llegado Jerez a La Brea. A las 12 volvimos a Nacaome bajo un sol horrible.

Poco después de haber llegado nosotros viene Jerez a las 12½ p.m.

He visto la carta que Guardia dirige a Jerez —de la que he hablado antes—. Es muy satisfactoria. Aún no ha salido Guardia de Guatemala ni dice cuando regresará a Costa Rica.

Resuelve Jerez que esperemos aquí hasta la pasada del otro vapor de los Estados. Hay desaliento en La Falanje. Algunos manifiestan temores de que Guardia no vuelva.

A las ocho de la noche hay en casa de Jerez una escena vergonzosa de recriminaciones entre Salamanca por una parte, y Dn. Toribio y Dn. Pío por otra. La división que reina en nuestras filas se acentúa más y más cada día. Dudo mucho que lleguemos a entendernos jamás. Salamanca está enojadísimo: quiere irse pero yo hago lo posible por retenerlo.

JULIO 15

Manuel Rivas, Galarza y Juan Rodríguez vinieron ayer junto con Jerez: ninguno de ellos fue a San Salvador. Hoy a las 10 a.m., han sido informado estos tres individuos de que los cuatro ayudantes que Dn. Toribio mandó ayer a La Brea a encontrar al Gral. Jerez, llevaban orden de vigilarlos a ellos, porque se temía que en el camino trataran de asesinarlo.

Todos tres se disgustan pero particularmente Manuel Rivas, quien arma un gran escándalo en la casa misma de Jerez. Este, en vista de tanta anarquía, de los chismes que corren y de la división que existe, pone una orden general dando por terminada la organización de La Falanje y dejando solamente el Batallón "Guardia de Honor".

Inmensa sensación causa esta Orden a la que cada uno le da distinta interpretación: muchos hablan de irse.

Yo lo que veo claro es la incompetencia de nuestro Jefe para organizar y mandar, la insoportable insolencia de Dn. Toribio que disgusta hasta al más infeliz, y la borrachera y demencia de Dn. Pío que sólo produce quimeras y desagrados de todo género.

A las 3 p.m., cita Jerez a varias personas en cuyo número estoy yo, a fin de conferenciar sobre las cosas políticas de Honduras y escogitar el camino que debemos seguir. Nos reunimos en la casa que ocupan Dn. Pío y Dn. Toribio.

El General nos expone que: el Gobierno de Guatemala no quiere a Gómez y que pretende colocar a Marco A. Soto en la Presidencia de esta República, *que están listas las actas de pronunciamiento*, desconociendo a Gómez, en Tegucigalpa, Comayagua y Amapala, que Dn. Chico Castellón es el Agente de Guatemala y por último que él cree que si estalla aquí una revolución nuestra situación será muy difícil, en este punto estamos todos de acuerdo.

Se pide a cada uno su opinión y Dn. Pío habla el primero proponiendo que nos traslademos cuanto antes a Amapala, con todos los elementos de guerra, todos se adhieren a este pensamiento.

Lo que, según opinión general hace más crítica nuestra situación es que Barahona debe venir mañana y tendremos que negarle armas si nos las presta, y pedirle las que le habíamos dado. Hasta se teme no intente algo contra nosotros, así es que para evitar un golpe de mano se dispone abandonar el Cabildo y trasladar a la casa donde vive Dn. Pío la tropa, rifles, parque etc. Entre las 8 y las 9 de la noche se practica apresuradamente esta operación. El Cabildo ha quedado a disposición de Barahona que vendrá mañana.

Hoy ha dado José Inocentes Salazar, abusando de su posición de Jefe de día, el escándalo de meter a la cárcel a un pobre hombre que le cobró 30 pesos valor de una mula que le vendió hace algún tiempo. Jerez dispone que se ponga en libertad al individuo arrestado, que se nombre otro Jefe de día y que José Inocentes guarde arresto bajo su palabra de honor mientras se le instruye la correspondiente sumaria.

Todos estos atentados nos desacreditan ante el vecindario de Nacaome. Estoy seguro que José Inocentes va a quedarse riendo.

Pasamos revista de comisario. Vienen de Chinandega tres nicaragüenses y estos cuentan que Chamorro ha comenzado a desarmar.

JULIO 16

A las 7 de la mañana hay una reunión en casa de la Angelita Flores provocada por Ignacio Chávez con el objeto de armonizar a todos los jefes que han tenido entre ellos disgustos y piques de amor propio. Los subalternos se contristan al ver la división que reina entre sus caudillos.

Asistimos a la antedicha reunión Dn. Pío, Irías, Salazar, Salamanca, Galarza, Cornejo y Elías Montealegre, y otros.

Hay mútuas explicaciones sin importancia. Es Domingo: día tristísimo ha sido el de hoy. No sé quién contó que había muerto en León la madre de Juan Rodríguez y éste se emborracha y grita durante cuatro o cinco horas.

Viene de El Salvador el Gral. Araujo: cuenta que Guardia no había llegado el 10 del corriente a San Salvador, y que Guatemala está resuelta a quitar a

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Gómez y colocar a Soto en la Presidencia de Honduras. Comprendemos que este incidente aplazará indefinidamente el movimiento sobre Nicaragua, si es que todavía podemos hacer algo, lo que dudo.

Recibe el Gral. Jerez carta de Dn. Buenaventura Selva en la que éste dice que esperan a Guardia en San Salvador y que Zaldivar está en la mejor disposición.

Viene un correo de Choluteca avisando que fuerzas de Chamorro han desembarcado en "La Flor" y que un cuadro de oficiales del mismo Chamorro ha desembarcado en San Bernardo. Barahona a quien esperábamos hoy no ha venido.

Por lo que he hablado con varios amigos y por lo que sé que andan diciendo ciertos sujetos veo claramente que la reconciliación de esta mañana no tiene nada de sincera.

JULIO 17

A las once de la mañana se toca llamada de oficiales. Concurrimos todos a casa de Jerez, y una vez que estuvimos reunidos todos, o al menos la mayor parte, pronuncia el General un discurso anunciando que va a recoger todas las armas que hay en mano porque ha sabido que varios oficiales en estado de embriaguez, han cometido graves faltas y provocado riñas; enseguida dijo algunas palabras de aliento y termina leyendo en voz alta la carta que Guardia le escribió de Guatemala. La reunión se disuelve a los gritos de "Viva Jerez", "Viva Guardia", "Viva Centro América".

A las 4 p.m., se recogieron las armas. Vienen de Choluteca Pedro Zelaya y Dn. Manuel Balladares: el primero ha ido a Segovia y trae de allá una pequeña imprenta que dejó en Choluteca, y ambos desmienten la noticia de haber llegado a "La Flor" tropas de Chamorro y oficiales del mismo a San Bernardo: Cuentan que Vélez está en El Valle de las Zapatas con 600 hombres y el Gral. Francisco Gutiérrez en Nueva Segovia con 300. A las 3 p.m., vino Barahona.

JULIO 18

Invitación a almorzar en casa del Gral. Araujo. Somos 16 convidados, en cuyo número Barahona y Dn. Justo Fugón, que hace poco eran enemigos encarnizados y ahora se sientan al lado el uno del otro y conversan muy cordialmente.

El General Máximo Araujo es un hombre como de 50 años de mediana estatura, muy delgado, color moreno subido, tipo de indio y frente estrecha. Lleva bigote que los años han vuelto gris; pero a pesar del medio siglo que tiene a cuestas conserva perfectamente negro su pelo lacio. Es inteligente, vivo, de fácil palabra, ligero en su conversación y por lo general divertido. Conoce bien los hombres y las cosas de Centro América; es ducho en la política de estos países y tiene fama de pícaro. Actualmente es Ministro de El Salvador en Guatemala.

Antes y después del almuerzo conversamos de política. Araujo pinta con muy feos colores el carácter de sus compatriotas. Asegura que en El Salvador casi no hay un hombre independiente. Se manifiesta nacionalista entusiasta, quizá por halagar el oído de Jerez: en este punto no le creo la mitad de lo que dice.

Viene en la tarde de Choluteca Rafael Uriarte, quien cuenta que se está fortificando aquella ciudad.

JULIO 19

Recibe Jérez carta de Gómez, quien le remite copia de una que le escribió Vélez y de la contestación que él le dió. Vélez dice "que si el Gobierno de Honduras no retira de la frontera a los "bandidos" que intranquilizan a Nicaragua, vendrán las fuerzas de Chamorro a retirarlas". Gómez replica duramente: el tono de su carta parece hasta amenazante.

Se recibe correspondencia de los emigrados que están en Costa Rica y dos números de "El Correo de Liberia" periodiquito frenético que supongo redactan Gustavo Guzmán Rodríguez y Serapio Orozco. Jamás había visto impresas insolencias como las que acabo de leer en "El Correo de Liberia".

Comenzamos a dudar que pase Guardia en el vapor del 24.

JULIO 20

Por una orden general se nombra hoy Gobernador de Policía de La Falanje a Anastasio Chávez y se amenaza con ser arojados de nuestras filas a los viciosos.

Este Chávez es un indio negro, Coronel de facción, y tipo del liberal leonés: da risa verlo sin zapatos y con espada; es fanático, ignorante, y desprovisto absolutamente de educación.

Viene la noticia de que tropas nicaragüenses han violado el territorio hondureño introduciéndose al pueblo de San Marcos de donde se llevaron a tres nicaragüenses emigrados. Corren muchas noticias alegres inventadas por Joaquín Gutiérrez y otros aficionados a bromas, pero noticias que creen los tontos en cuyo número se cuentan algunos de nuestros jefes.

Viene de Tegucigalpa Dn. Francisco Castellón: está persuadido de que para colocar a Soto en la presidencia de Honduras se necesita un ejército chapín de dos mil hombres y de que a nosotros nos conviene Medinón más que cualquier otro.

JULIO 21

Se prepara Jerez para irse a La Unión a encontrar a Guardia que suponen debe venir en el próximo vapor.

Orden general encargando a Dn. Pío el mando en jefe de La Falanje: esta orden nos revela que Jerez vuelve a los antiguos errores y naturalmente crece nuestro desconsuelo.

Varios de los bebedores consuetudinarios tratan de irse a Choluteca huyendo de Anastasio Chávez y de la Orden de ayer.

JULIO 22

A las 6½ a.m., se va Jerez para La Unión con una gran comitiva: este paseo le va a costar un dineral a La Falanje. Se embarcarán en una hacienda llamada "La Ceiba" que está a doce leguas de esta ciudad. Leandro, que va con Jerez a La Unión, me dice al momento de despedirse, que hay apenas dinero para ocho días.

Acabo de saber que ayer vino un correo con la noticia de que Vélez ha ocupado Somotillo con 200 hombres.

A las 3 p.m., oí decir que había llegado a esta ciudad el Coronel Vicente Willians junto con un caballero de Guatemala, y que éste traía una carta para el Gral. Jerez, carta que no quería entregar a nadie.

Don José Cisne, quien viene de San Miguel, me dice que Guardia no había llegado el 20 del corriente a San Salvador, así es que el viaje de Jerez será absolutamente inútil.

A las ocho de la noche averigué que el caballero que vino de Guatemala con el Coronel Willians es Roderico Toledo. Voy a visitarlo y hablo largamente

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

con él. Va a Comayagua con una misión confidencial del Gobierno de Guatemala la cual se reduce a intimar a Gómez que deje el poder. No puedo sacarle si se trata de colocar a Soto, o de llamar nuevamente a Medinón.

Me dió Toledo la carta que trae para Jerez: la he abierto; es de Zaldivar y se reduce a manifestar que hable con el portador quien le informará de su comisión; que si es mucha la urgencia de dinero que tiene, mande a La Unión por cierta cantidad que le ha colocado en aquel puerto; mientras llega Guardia a San Salvador, y arregla con él la manera de suministrar fondos a La Falanje. También le da la noticia de que el 1º del corriente prestó el juramento constitucional.

Sé que mañana saldrá de aquí un correo que manda Dn. Pío para La Unión llamando a Jerez.

He estado triste durante todo el día, pero la carta de Zaldivar a Jerez y las seguridades que me ha dado Toledo sobre la segura caída de Chamorro me reaniman un poco.

El mismo Toledo me contó que al Capitán del "Gral. Barrios" lo iban a juzgar en Consejo de Guerra. Barahona se fue ayer para Choluteca.

JULIO 23

Nuestra tropa vuelve a ocupar hoy el Cabildo que había dejado para que se alojara allí la tropa de Barahona.

A las diez de la mañana voy donde Dn. Pío a contarle mi conversación con Toledo y a darle la carta que éste trajo para Jerez.

Leo ahora el poema de "Granada", por Zorrilla.

JULIO 24

Por la noche viene Galarza a contarme lo que el Coronel Willians dijo a Joaquín Gutiérrez al pasar por aquí en camino para Comayagua. Que "la misión de Toledo tiene por objeto obligar a Gómez a separarse del poder, para enseguida hacer venir a Soto; que Samayoa está muy disgustado con Jerez a quien acusa de inepto; que la noticia del robo de que fuimos víctimas hizo pésimo efecto en Guatemala, y por último que es muy probable que manden a Dn. Fernando Guzmán a reemplazar a Jerez.

JULIO 25

Día de mortal fastidio. No se hace más que jugar. Lluvia desde las 3 de la tarde hasta las 10 de la noche.

Hoy me contaron Dña. Angela Sierra y Dña. Dolores Zúniga que hace pocos días propuso Dn. Toribio al Gral. Jerez que se vendieran baratas a los vecinos de esta ciudad todas las bestias de la remonta sin perjuicio de quitárselas por la fuerza el día de nuestra marcha.

Planes como éste no creo que se le hayan ocurrido nunca al mismo Barahona a pesar de su tremenda reputación.

JULIO 26

A las nueve de la noche viene de La Unión Fernando Sánchez y tan luego como se desmonta me manda llamar a mí y a Salamanca para informarnos que la misión de Toledo es intimar a Gómez entregue el poder a Soto; que si Gómez se resiste vendrán tropas de Guatemala y El Salvador a derrocarlo; y que según escribe Rosa nada se hará en Nicaragua hasta que se arregle lo de Honduras.

Se teme que Barahona quiera resistir este movimiento y trate de echarse sobre nuestras armas. Para evitar cualquier golpe de mano se dispone vigilar bien el Cuartel y manda a Sánchez, que se ofrece él mismo, al lado de Barahona a fin de que espíe sus movimientos.

Jerez ha mandado decir a Dn. Pío que para todo se ponga de acuerdo conmigo. Dicen que el Gral. traerá de La Unión dos mil pesos. Llegan tristísimas noticias de los emigrados que están en Costa Rica: parece que solo los Quiroces les guardan algunas consideraciones.

JULIO 27

Recibo de Tegucigalpa una afectuosa carta de Pascualito; carta que me causaría mucha sorpresa si yo no conociera bien a este individuo.

Orden General larguísima firmada por Dn. Pío Castellón, tratando de reanimar el espíritu de La Falanje. Esta orden, a más de hallarse pésimamente redactada, es tan oscura que casi nadie la entiende. Yo no he podido dar en bola con ella.

Hoy se ha emborrachado aquí más gente que de costumbre. Quizá la triste situación en que nos encontramos induce hasta las personas más formales a buscar en el alcohol olvido, ya que no alivio a tantas amarguras.

Se por Toño Mejía que ya para pasado mañana no habrá sueldo. Mejía es Sub-Tesorero.

JULIO 28

Viene una carta de Medinita para Jerez citándolo a una conferencia en La Unión con el objeto de comunicarle cosas de importancia. Medinita dice que él va de comisionado del Gobierno de Honduras a Guatemala.

Resuelve Dn. Pío, de acuerdo conmigo, mandar mañana a Fernando Sánchez a La Unión; pero a las dos de la tarde viene Jerez y éste dispone que vaya Dn. Julián Castellón a hablar con Medinita.

Jerez ha venido muy contento. Ramón Rosa le escribe diciéndole que es cosa resuelta por el Gabinete de Guatemala que Marco A. Soto sea el Presidente de Honduras y que como es posible que Barahona quiera oponerse a esta combinción, hay ya tropas listas.

Zaldivar escribe también a Jerez ordenándole reclute aquí gente y la arme a fin de que podramos obrar de acuerdo, en un caso dado, con las fuerzas salvadoreñas y guatemaltecas.

Jerez sólo trajo de La Unión $ 300 y acaba de declarar que de mañana en adelante, no tendrán sueldo los jefes de Tenientes Coroneles arriba.

Leandro Lacayo se fue de La Unión a San Miguel a conseguir dinero.

JULIO 29

A las 8 a.m., se me informa que en una serenata escandalosa que hubo anoche Juan Prado, Herradora y otros echaron mueras a los granadinos, a Guzmán y a los guzmanistas. Se disgusta Salamanca y hasta habla de irse, porque no quiere andar, dice, con gentes que le echan mueras. Manuel Rivas se pone también furioso y va donde Jerez a quejarse de la incalificable conducta de Juan Prado. El General manda arrestar a los escandalizadores.

Galarza, Salamanca y Gutiérrez hacen tristes comentarios sobre el escándalo de anoche: ellos creen que con semejantes compañeros ganando perdemos. No van, a mi juicio muy descaminados.

Por la Orden general de hoy se organiza nuevamente La Falanje. El Teniente Coronel Irías es eleva-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

do a General de Brigada y nombrado Mayor General, y Lucío mandará el batallón; Manuel Rivas es Comandante del Cuadro y José Inocentes Salazar Jefe de los oficiales del Estado Mayor.

El mismo Jerez lee esta orden a La Falanje congregada en el Cabildo y antes pronuncia un discursito reanimando el espíritu abatido de nuestra gente e invocando la concordia para que no se repitan las quimeras que tanto nos ha perjudicado. Un solo individuo gritó: "Viva Jerez".

Gran disgusto ha causado particularmente en el círculo guzmanista, la Orden de hoy. Nuestro Jefe no da nunca en el clavo. Los más disgustados son Galarza, Salamanca, Gutiérrez y Juan Rodríguez. Joaquín Gutiérrez pide su baja y se la niegan. Dice que no quiere estar bajo las órdenes de Lucío.

El grado y el nombramiento de Irías son duramente criticados, pero choca, sobre todo, que se coloque a José Inocentes Salazar en un puesto de tanta confianza. Los antecedentes de este individuo, que ha sido segundo de Barahona, no son muy honorables y el escándalo que provocó en días pasados echando a la cárcel a un pobre hombre que le cobraba $ 30.00, revela el espíritu que le anima. Como yo lo había previsto este atentado quedó impune.

Barahona levantó el arresto a José Inocentes —que guardaba por orden de Jerez—, le entregó la causa que se le instruía y le regaló cincuenta pesos.

Hoy escribe Jerez a Barahona que está en Choluteca hablándole de la pasada del comisionado de Guatemala, y queriendo hacerse de las nuevas respecto a la misión de éste. Me parece que el General se equivoca si cree engañar a Barahona respecto a nuestros sentimientos e intenciones.

A las ocho de la noche converso con Jerez y Dn. Pío sobre los temores que todos abrigamos respecto a Barahona, y el primero me dice que él lo cree capaz de lanzarse sobre nuestras armas. Todo el mundo, con raras excepciones, va a dormir al Cuartel.

JULIO 30

Viene Dn. Manuel Balladares a mi cuarto a las siete de la mañana a hablarme para que interponga mi influencia con Elías Montealegre a fin de que se vaya con él a Choluteca. Balladares quiere separarlo de ciertos compañeros que, según él dice, lo inducen a beber.

Hablo con Elías pero no conviene en irse de aquí y contesta con broma a cuantas observaciones le hacemos.

Por la orden general de hoy se nombra Coronel Graduado a Elías Montealegre y se reparte infinidad de grados. Julio Jerez, que hace 40 días era Sub-Teniente, es ya Capitán Efectivo.

Jerez viene hoy tres veces a mi cuarto para discutir conmigo si convendrá trasladarnos a Amapala para evitar el rompimiento con Barahona.

Ha venido de Comayagua un correo trayendo un paquete para Barahona y el nombramiento de Tinoco para Comandante de Amapala. Sabemos de positivo que Tomé no entregará la Comandancia de aquel puerto sin orden de Guatemala.

Propongo a Jerez que abramos el paquete que viene para Barahona; pero el General vacila y cuando se resuelve a seguir mi indicación, ya habían despachado el correo para Choluteca. Yo sospecho que ese paquete contiene comunicaciones de importancia.

En la tarde se resuelve enviar a la isla del Tigre a Fernando Sánchez con una carta para Tomé pidiéndole bongos en que trasladar a aquella isla los elementos de guerra. Se conviene que no despacharemos la gente sino cuando tengamos alguna certeza de la actitud que asuman Barahona y el Gobierno de Honduras. Jerez teme que nos ataquen por varios puntos a la vez.

La opinión de Dn. Manuel Balladares sobre nuestra situación es sumamente desconsoladora, pues él cree que aún ganando perderíamos si llegamos a Nicaragua con Jerez y la gente que le rodea.

José A. Mejía dice que le ha escrito al Gral. Pérez, Ministro de la Guerra en El Salvador, informándole que Jerez está loco, y rogándole que manden a amarrarlo.

JULIO 31

El día de hoy ha sido agitadísimo. Escribe Jerez a Barahona diciéndole "que para permanecer neutral en la cuestión política de Honduras ha resuelto mandar a Amapala los elementos de guerra de La Falanje a fin de que disponga de ellos el gobierno que se los prestó".

Juan Prado y José Inocentes Salazar se manifiestan muy barahonistas.

Llega P. Zelaya de La Unión con cartas de Dn. Julián Castellón en las que éste dice que Medinita va a Guatemala para contener la venida de Soto, ofreciendo a nombre del Presidente Gómez que se convocará una Asamblea Constituyente y que ésta llamará al poder a Dn. Marcos Aurelio. Se ve claro que lo que quieren los cachurecos de aquí es adormecer a Barrios en tanto que se hacen fuertes.

Comunica Dn. Julián que Gómez ha comenzado a entenderse con Chamorro.

Reciben cartas de Zaldivar, Letona y Leandro Lacayo. Se anuncia a Jerez como cosa resuelta que Soto será el Presidente de Honduras y que ya está en camino. Aconseja el Gral. Letona, Comandante del departamento de San Miguel, que no abandonemos a Nacaome; que reclutemos gente aquí y que confiemos que de El Salvador nos vendrán auxilios, de armas y dinero.

Acalorada discusión se promueve entre varios jefes sobre si debemos esperar aquí a Barahona y recibirlo como amigo, o rechazarlo; mientras esto tratábamos llegan de Choluteca José Olivares y Carlos Arana, R. Uriarte y otros oficiales. Estos traen la noticia de que Barahona sale esta noche para acá y que ellos pudieron averiguar antes de dejar a Choluteca que había recibido un correo de Somoto, correo enviado probablemente por el Gral. Francisco Gutiérrez.

Se opina porque hagamos pronunciarse al pueblo; pero esta opinión encuentra pocos adherentes.

A las 10 de la noche hay una reunión en la Mayoría a la que concurren todos los Generales. La situación se hace cada momento más difícil. Se toman y se abandonan varias resoluciones, desesperadas. Yo sostengo siempre que no debemos movernos de aquí. Por fin la reunión o Consejo de Generales resuelve que salgamos inmediatamente para Amapala. Se fija el viaje para las cinco de la mañana.

A las once p.m., cuando ya me trataba de acostar, manda llamarme Jerez para que le conteste las cartas de Letona y Zaldivar. A éstos se les dice que por razones graves no podemos quedarnos en Nacaome.

El vecindario de Nacaome ve nuestra marcha como una fuga cobarde.

Leandro Lacayo ha vuelto de San Miguel diciendo que Dn. Chico Icaza se ha portado como el hombre más egoísta e inútil.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Folklore Médico Nicaragüense

Dr. Ernesto Miranda

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

PROLOGO

Este trabajo aunque interesante y pintoresco debo considerarlo todavía inconcluso, porque desde el punto de vista geográfico las leyendas sólo se refieren a una *sección del territorio nacional: la región del Pacífico* y parte de Chontales. Con el tiempo iremos ampliando *nuestras investigaciones hasta comprender* todo el territorio nicaragüense.

El vulgo no tiene obligación de saber terminología médico-científica. El clínico debe mantenerse a nivel del paciente que se está expresando a su manera propia, debe oirle y mostrarle interés, percibiendo con discreción muy disimulada sus términos médicos propios. A un paciente, por ejemplo. no se le debe preguntar si padece de "epistaxis", pues él solamente entiende de "chorrear sangre por las narices".

Es muy cierto que los términos médicos vulgares —del vulgo— son más exactos, más expresivos, más vivos y más pintorescos que los científicos.

Es importante que al oir estas palabras extra-léxico castizas recojamos datos hasta donde sea posible, para poder acertar en el diagnóstico del enfermo, sobre todo si él está ausente y es un familiar el que nos habla. No culpemos a estos **nomenclaturistas** que tienen como estigmatizada una común e íntima relación con los ritos supersticiosos, la mayor parte de ellos aceptados como cosas naturales. Nosotros somos los llamados a educarlos, hasta donde sea posible, en lo que respecta a la inverosimilitud, superstición o fantasía.

Por curiosidad, negligentemente, empecé a recoger estos **datos** suministrados involuntariamente por muchos enfermos. *Cada* **dato** *va traducido con todos los detalles*, más o menos amplios, de su significado. Además, *algunos tienen un dibujo que representa una creación* imaginativa.

En ciertas ocasiones, a manera de charla, mostraba a mis amigos estas gráficas y me dí cuenta enseguida que éstas despertaban gran interés, no sólo desde el punto de vista médico-científico, sino también desde el punto de vista médico-humorístico. En el primer caso, hay detalles curiosos para el médico. En el segundo es como si se presentara una caricatura de la medicina moderna.

He procurado también, en lo posible, crear en las figuras presentadas *en esta obra un estilo lo* menos burdo, un estilo como de piedra **viviente** en algunas, y un estilo como de ficción arcaica en otras. Son figuras que las he diseñado siguiendo las líneas de los dibujos originales que encontré, por casualidad, en los archivos de la Piedra Cautiva del Matapalo enmarañado contra un alto paredón de talpuja entre los caminos que conducen a las comarcas de Veracruz y *Guapinol. La* mayor parte de estos fascinantes originales estaban destruidos *por la humedad y el tiempo y los que todavía* se podían apreciar demostraban que correspondían al año de 1789. La firma ya casi borrada al remate del legajo parece indicar el nombre de un Morales, que según contaba Tata Cruz correspondía a la firma de un famoso curandero de aquella época, "hombre de clientela centro-americana, que se casó con una linda guatemalteca y quien tenía grandes zurrones de monedas de plata, que no se sabe dónde las dejó enterradas por lo que la misteriosa laguna de Apoyo lo castigó, tragándoselo".

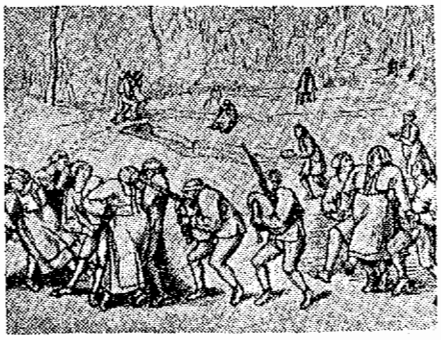

El Baile de San Vito
(Dibujo de Brueghel)

SUPERSTICION

Es muy difícil destruir la superstición. Tiene profundas raíces en la humanidad. En todos los tiempos la ha habido y en todas las razas las hay.

La raíz es más o menos profunda, según el grado de civilización siendo ésta la contra-corriente de los usos y costumbres legendarios, pero siempre va quedando un estrato de superstición.

Nuestros primitivos abuelos consideraban los fenómenos naturales mucho más poderosos que todos los humanos juntos. Consideraban que el sol, el eco del retumbante trueno, la descarga fulgurante del rayo, el convulsivo sismo volcánico, el furor del viento, los eclipses, las calamidades epidémicas, eran como serias advertencias, amonestaciones, *castigos o premios de los dioses.* El hombre no temía al hombre, sino a los fenómenos naturales, *tenía miedo frente a lo desconocido, criadero* de superstición. Ante la imposibilidad de enfrentarse a esas fuerzas superiores el indio se volvió indolente. Por eso alguien escribió de él:

El indio,
Come sin sabor,
Quiere sin amor,
Vive sin temor,
Y muere sin dolor.

LOS MEDICOS FRENTE A LA SUPERSTICION

Según la revista *médica Roche*, a mediados del siglo XVI nacía en Amberes, Antonio Martín del Río, hijo de españoles. Desde niño se distinguió por su amor al estudio, aprendió griego, hebreo, alemán, francés e italiano, y llegó a ser un buen latinista. Con un vasto caudal de conocimientos, escribió sobre to-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

da especie de asuntos, tanto sagrados como profanos.

En 1599 apareció una de sus mas conocidas obras, cuya tesis fundamental gira en torno del diablo, quien —dice— domina con su enorme labor de corrupción. *Un diablo o una legión de diablos se* establecía en el cuerpo de la víctima y la hacía actuar según los gustos infernales, o bien se movía en torno de ella para atormentarla día y noche. provocando a veces en los demás un contagio, mediante el cual los traviesos inquilinos pasaban de un cuerpo a otro y hasta saltaban del obseso al exorcista. Más de un cura tuvo que luchar en propia defensa, mientras hacía los conjuros para liberar a otros.

BRUJAS
(de los "Caprichos" de Goya)

Entre las grandes hazañas del diablo en la Edad Media sobresale la de someter a sus víctimas al frenesí del baile. Las brujas se reunían los sábados, a veces en verdadera multitud, y uno de los más espectaculares y bulliciosos números de la fiesta era un baile frenético, en el cual los bailarines se movían dándose las espaldas. Hacia la mitad del siglo XIV estalló el frenesí colectivo del baile llamado de San Vito. porque estaba encomendado a este santo la cura de los atacados. Hombres y mujeres en comitivas numerosas, agarrados de las manos, bailaban durante muchas horas hasta que caían agotados por tierra, quejándose de *dolores especialmente en el vientre, y era necesario* fajarlos apretadamente para calmar la timpanitis consecutiva a aquella larga convulsión.

Puede decirse que durante los siglos XV, XVI y XVII transcurre la epopeya de las brujas y la serie de los grandes procesos. La crueldad de los tormentos a que se las sometía, una vez descubiertas, provocó un período de terror en gran parte de Europa, pero especialmente en Francia y Alemania. Parecían aldeanas, obreras, sacerdotisas de amores difíciles, vengadoras de ofensas que se cobraban haciendo impotentes a sus esposos. Parecían burgueses ambiciosos, charlatanes y a veces hasta médicos. El médico Poirot fue quemado en 1612 en Nancy bajo la acusación de haber embrujado a una gran dama.

Cómo se comportaron los médicos durante la época en que más intensa fue la lucha contra los supuestos poseídos de Satanás? Hubo entre ellos quienes creían en los endemoniados; pero otros no participaban de tal creencia. Andrea Cesalpino, por ejemplo, gran hombre de ciencia italiano. afirma que muchos habían visto en Pisa a una obesa que vomitaba objetos imposibles de tragar, como grandes clavos, huesos, ovillos de lana, carbones y manojos de plumas. Otro buen médico italiano, Battista Codronchi trata en su libro "De remediis naturalibus contra maleficia" del modo de conocer si una enfermedad es debida a maleficios diabólicos, y de los remedios para estos enfermos que en su mayoría son energúmenos, es decir epilépticos o histéricos.

Un médico holandés del siglo XVIII, Van Haen, que gozó de merecida fama, estaba persuadido de que se cometían muchos errores y horrores atribuyendo al diablo la producción de enfermedades. Durante su estancia en Viena fue encargado por la emperatriz de examinar, junto con *otro gran médico austriaco, Van Swieten,* a tres mujeres condenadas a la hoguera por brujas. Aunque el austriaco creía en las brujas, se puso de acuerdo con su colega holandés y declararon inocentes a las tres desgraciadas, que recobraron su libertad. También un doctor Pigray, médico de Enrique IV y otros médicos franceses, hubieron de informar así en un proceso semejante: "No hemos encontrado malhechores o delincuentes peligrosos, sino a pobres personas de imaginación alterada que no se preocupan de la muerte o más bien la desean: sería mejor purgarlas que quemarlas".

Para no hacer interminable el relato de los médicos que combatieron aquellas terribles condenas, nombraremos finalmente a uno de los más destacados, el brabanzón Juan Wier nacido en 1515, quien en su libro "Pseudomonarchia daemonium" se burla de los demoniómanos. Da también detalladas informaciones sobre el infierno, sus jerarquías y sus numerosos diablos. Para quien se interesa por ello, sepa que la monarquía infernal está constituída por un emperador, Belcebú, 7 reyes que reinan sobre los cuatro puntos cardinales, 23 duques, 10 condes, 11 presidentes, numerosos caballeros bajo *los cuales están 6666 legiones, compuestas* cada una de 6666 demonios, es decir algo más de 40 millones de combatientes. Probablemente, a pesar de haber hecho el censo del infierno, Wier creía poco en los diablos. Por su gallarda actitud, condenando a los que condenaban, merece el elogio de la posteridad.

MANUSCRITOS DE IMPORTANCIA HISTORICA

En el año de 1943 en compañía del ilustre Profesor don Carlos A. Bravo, visité la Iglesia del Diriá con el objeto de conseguir datos en el archivo Parroquial, impulsado por algunas noticias halagadoras sobre la existencia de varios libros con siglos de antigüedad. Los informes obtenidos señalaban al Sacristán don José Lo*renzo Espinosa como el guardador de los preciosos da*tos que me interesaban.

No sé si mi buen amigo y paciente don José Lorenzo Espinosa, estaba de mal humor cunado lo visité con el Profesor Bravo, o si se trataba de la hurañez de la raza con las personas que le son desconocidas, la realidad es que el buen amigo y Sacristán, se empeñó en callar y prefirió escuchar la palabra docta del Profesor Bravo. A duras penas nos contestó que ya estaba en poder de la Iglesia dirialeña la custodia preciosísima de oro macizo con piedras preciosas que regalaron los Reyes de España con inscripción o dedicatoria y el año del obsequio, y que se había perdido.

En realidad, la custodia es una joya de gran valor intrínseco y de trascendencia histórica.

Volví al templo pasados muchos días y encontré de buen humor a mi amigo Espinosa que espontáneamente

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

aunque con mucho sigilo, se prestó a mostrarme un libro voluminoso, manuscrito y de borrosa letra ya ennegrecido por el tiempo, apolillado y guardado en un ropero viejo. La firma que mejor se leía corresponde a la del Padre Valverde fechada en el año de 1768. Los relatos están escritos en Español antiguo. Leí y conservo datos de usos y costumbres, supersticiones, hechos importantes en política y sociedad. Es lastimoso que ya no se puedan leer bien todos los escritos de aquel Archivo Parroquial dirialeño, pues de no ser este inconveniente, yo hubiera podido obtener mejores datos para enriquecer la Historia nacional. Hubiera sido extraño que el amigo y Médico de cabecera del buen José Lorenzo Espinosa, no apreciara la fuente histórica de aquel Archivo valioso.

Otra fuente de información viviente fue la centenaria ancianita Ma-Camila, ilustre descendiente del Cacique, relatadora de la mejor información sobre el folklore médico-nicaragüense Yo conversé mucho con ella. Descanse en la paz del Señor celestial.

Ma-Camila fue protegida del papá del doctor Alejandro Pérez Arévalo.

¡MASCAMAYAGUA!

Para terminar, quiero mencionar aquí los nombres de los distinguidos colegas y amigos quienes me animaron muchas veces a dar a la publicidad este trabajo; ellos son: el Doctor don Fausto Robleto, el doctor don Emilio Alvarez Montalván, el doctor don Mario Flores Ortiz y el doctor don Manuel Ubago, que de Dios goza, a quienes les dedico un merecido MASCAMAYAGUA.

ERNESTO MIRANDA

San Walfango y el Diablo
(Cuadro de Pacher)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

A

ABIERTA

Está abierta! Es una exclamación propia de la curandería, diagnosticando que los engaces de los **gonces** están separados por la acción de un golpe, por un esfuerzo violento o por una caída. Son expresiones propias: "El golpe que dió con la mano, se le **abrió**". "El pié está **abierto** por un golpe". "Cayó sentado y se le **abrió** la chincaca".

En realidad, aquí pueden quedar defectos físicos y funcionales por la ignorancia del sobador, creyendo que el método de **sobar** es el "todo" para arreglar la situación, sin darse cuenta que un trauma tiene muchos bemoles, esguinces, luxaciones, fracturas de distintas naturalezas.

En nuestros días, desgraciadamente, por rutina y arraigamiento, muchas personas golpeadas caen bajo el dominio del sobador y no recurren a los métodos científicos, clínica. traumatología, ortopedia, y cirugía. Además, con el enorme aliciente del poder anestésico.

ACABAMIENTO

Flato, necesidad de ingerir alimentos sin tener la sensación del hambre.

Muchas personas que experimentan esta necesidad, la expresan como un "hoyo en el estómago".

El **acabamiento** es un hambre fisiológica.

ACCIDO

Hay personas que no pueden pronunciar bien la palabra ácido, sino **áccido,** entendiéndose naturalmente todo lo que es o lo que contiene ácido (Sinembargo, algunas de estas substancias no son químicamente ácidas), pero en el sentido folklórico, significa lo que es capaz de destruir, perjudicar, manchar, modificar o beneficiar, según su procedencia, siendo ésta con un fin medicinal, condimental, intencional o accidental. Por ejemplo, el **áccido,** contenido en un remedio, de un veneno, del jugo gástrico, de un vómito o de una fruta. El vulgo lo define por la sensación quemante o acre sobre la piel o las mucosas, pudiendo llegar a ser cáusticas.

El vulgo clasifica a los **áccidos** en calientes y en frescos. En estos últimos están incluídas algunas frutas sobretodo las cítricas (limones y naranjas de toda especie, jocotes, coyolitos, mimbros, etc), existiendo el temor de que los **áccidos** que contienen estos jugos constituyen un peligro para la salud. Con frecuencia se oye decir que las limonadas aún cocidas puede dar o recrudecer un catarro, que perjudican durante las reglas y el puerpuerio. Que tal fruta si la comes agitado te puede "dañar" la garganta, que los pelitos del mamón, a la larga, se van directamente al pulmón, que el abuso constante de las frutas, sobretodo sasonas llegar a "ralar" la sangre, y así tantas cosas que se oyen decir del vulgo con respecto a los **áccidos** de las frutas. La verdad es que la mayor parte de las frutas, sobretodo las cítricas son tan indispensables para la salud puesto que en ellas están contenidas grupos vitamínicos en la forma natural y algunas proteínas y minerales.

Las frutas **áccidas** pueden acelerar más la acidosis en los niños, viéndose claramente la intolerancia por ejemplo de un jugo de naranja en un niño afecto de vómitos y diarrea, es natural, cuando aquí se recomienda además de una hidratación, su debida alcalinización.

El ácido de una fruta naturalmente provoca una hiperhemia faríngea (extraordinaria abundancia de sangre en un órgano), sobretodo si la fruta es muy ácida y la garganta tiene poca defensa, puede provocarse una afección faríngea de cualquier grado.

Accido búrico son los dolores articulares que muchos pacientes, antes de que el médico se los diga, creen que son por el ácido úrico.

ACEITES

En el mundo empírico, los aceites han gozado siempre de gran prestigio sobretodo para determinadas doléncias Para el empirismo, necesariamente los aceites no deben estar solamente en las boticas, sino hasta en las ventecitas más lejanas o necesariamente en toda casa. Los aceites son "emergentes". El curandero profesional los tiene a mano. El curandero improvisado los receta de inmediato, mientras llega el gran recetador.

En otros tiempos y en algunos pueblos, los venerables ancianos guardaban aceites "bendecidos" por el cura del lugar. Así no perdían, según ellos, su poder curativo, sobretodo en las propicias épocas de las epidemias. Por otro lado, los hechiceros colmaban los aceites de oraciones "negras", guardándolos como elíxires maléficos para determinados fines diabólicos, aún más, si eran perfumados.

En nuestros días los aceites no han perdido todavía su boga, son los primeros en la terapéutica casera, cualquiera que sea la enfermedad. La comadrona estilosamente frota con un aceite la tamaña panza de la mujer preñada para colocar bien la criatura o para vencer el obstinado cólico. La partera da de beber un aceite a la mujer que acaba de dar a luz para que las pares no se queden "pegadas". El paladeo (un aceite vegetal mezclado con miel de abejas), lo ocupan para el recién nacido, el cual lo succiona por medio de un chupón previamente preparado los tres primeros días de su vida, mientras se establece la verdadera secreción láctea materna. Esta mezcla sirve como un lubricante intestinal, propicio para hacer deslizar con facilidad la brea(el excremento fetal, llamado científicamente meconio). Además, la miel sirve como energético.

El padre del ser que va a nacer, es el que debe estar alerta. según índole tradicional, proporcionándole a su compañera que va a dar a luz, los consabidos aceites. Si no lo hace, le recae la crítica como un hombre

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ingrato y sin honor que desprecia no solo a la mujer, sino a su hijo que nació. La gente dice: "no le dió ni pa los aceites".

Siguiendo el cortejo, los aceites tienen numerosos usos:

Aceites para unciones.

Aceites preparados para baños medicinales.

Aceites calentados para desinflamar.

Aceite "fino" mezclado con limón, apaciguador de lombrices.

Aceites de tres calidades, o mejor dicho los tres aceites, para los grandes y rebeldes empachos infantiles, según los curanderos.

Aceite de castor, lo más drástico posible para un dolor agudo en el vientre.

Aceite de castor, mezclado con otras "merundangas" para un golpeado mortalmente.

Aceite, sobretodo fino para el violento dolor en el hígado, que si tiene piedras muy seguro las elimine. El atrevimiento del curandero, con este aceitillo revuelto con una ú otra cosita más que él pone, es capaz de sacar las piedras.

Y sigue la terapéutica oleosa, que sería aburrida enumerar. Esta terapéutica por lo general es abusiva, absurda y estúpida; en cambio científicamente aplicada trae grandes beneficios.

ACHAQUES Y ANTOJOS

Son palabras de nuestro diccionario y el vulgo a su modo sabe bien darle la definición cuando se refiere a la mujer que penetró en las aras de la maternidad; pero dándole mas gravedad al significado, pues mientras los tratados de clínica obstétrica señalan a los **achaques y antojos** como simples fenómenos simpáticos, debido a los cambios hormonales que se operan en la mujer al comienzo de la gestación, fenómenos que a veces se prolongan durante todo el curso gestativo, el folklorismo alimenta la creencia de que estos fenómenos, también los padecen no raras veces los futuros padres y aún cuando la madre no experimenta nada, el marido es el pato de la fiesta.

Esto no tiene base científica o fundamento y lo que sucede realmente es una coincidencia, cualquier dolencia del consorte, sobretodo hepática o gastrointestinal acaecida en el mismo lapso de tiempo de los fenómenos gravídicos de la compañera. Por otra parte, hay hombres que son débilmente influenciados o sugestionados que se creen padecer de tales dolencias. Por eso incluyo en este trabajo estas castizas palabras **achaques y antojos** porque alrededor de ellas gira el barniz de la leyenda popular y para concluir, según ésta, los **antojos** hay que satisfacerlos lo más pronto posible, pues pasando el deseo, puede ser perjudicial tanto para la madre como para el niño. Es un abuso, la verdad es que hay que quedar bien con los deseos de la futura madre. Cito el caso de un marido muy entusiasta y complaciente que en pleno mes de marzo salió de la ciudad de Granada, hasta Chontales a conseguir "yoltamales" para satisfacer los **antojos** de su mujer. Era el primer fruto.

AGALLONES

Término castizo, pero no es término médico técnico. Se supone una cadena o rosario de "pelotitas" palpables (algunas veces) desde el dorso de las manos, hasta el dorso de los antebrazos y que furtivamente llegan hasta las partes laterales del cuello. Los **agallones** son los que mantienen la dolencia de las glándulas según la idea vulgar, y ésta también cree que la palabra glándula, solamente se refiere a las amigdalas.

Se dice que estas pelotitas deben quebrantarse por el mismo paciente, fuertemente, con el pulgar de la mano derecha para el lado izquierdo y con el pulgar de la mano izquierda para el lado derecho. La yema de los pulgares deben "untarse" con la saliva misma, al despertarse, sin lavarse la boca, en ayunas, como dicen.

Según se cree, en los brotes amigdalinos, aparecen tales pelotitas o pequeños nódulos ganglionares en el terreno linfático del paciente.

AGUAS

Agua.
Agua natural.
Agua natural, pero conjurada.
Agua del gran curandero.
Agua de un santo milagroso.
Agua de la que solamente guardan los cofrades.
Agua del "ojo de agua" sacada a media noche en el último día del menguo lunar.
Agua revestida de un agregado oracional.
Agua del riachuelo extraída un día viernes a media noche.
Agua de la laguna, llevada al enfermo por una mujer virgen.
Agua del mar, excelente para baños como preventivo de la rabia.
Agua de "cocimientos" o cocimientos de agua.
Agua medicinal para beber.
Agua medicinal aromatizada para baños.
Agua chacha, la que no dió resultado.
Agua de la tinaja, la que cura con solo la fe.
Agua de machigüa, para los que se portan como los chanchos.
Agua tisteada, para "babosear" al amante.
Agua de... (genitales), para tener dominada a cierta persona.
Agua bendita, para conjurar el embrujo.
Agua de miel de palo, para desinflamar el vientre, el apéndice o cualquier órgano acatarrado.
Agua llovida, baño del primer aguacero para estar en salud todo el invierno.
Agua amarga (con quina) para las calenturas pegadas que llegan hasta el cuadro kake y para calentar el vientre en las reciés alumbradas.
Agua de florida, para los desmayados. La hacen indispensable en los entierros. Quien huele a agua florida, huele a entierro.
Agua aromatizada para el convaleciente.
Agua aromatizada para la recién alumbrada.
Agua para baños tibios, hervida con hojas para las fiebres eruptivas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Agua de raíces, cáscaras, hojas, flores y semillas.
Agua de albahaca.
Agua de amapola.
Agua de apazotillo.
Agua de caraña.
Agua de cola de alacrán.
Agua de culantro.
Agua de espíritu santo.
Agua de giñocuao.
Agua de guapinol.
Agua de guarumo.
Agua de hoancha ú hojancha.
Agua de popa.
Agua de jazminillo.
Agua de mango.
Agua de marango.
Agua de manzanilla.
Agua de marañón.
Agua de matapalo.
Agua de mozote de caballo.
Agua de nancite.
Agua de naranjo agrio.
Agua de orégano.
Agua de purga del fraile.
Agua de romero.
Agua de sacuanjoche.
Agua de salvia.
Agua de sen.
Agua de seroncontil.
Agua de sonzapote.
Agua de flor del sauco.
Agua de tempate.
Agua de tigüilote.
Agua de yerba buena.
Agua de yerba te.
Agua de sardinillo.
Agua de etc., etc.

En fin corren más y más nombres que forman gran parte de la farmacopea empírica de la curandería.

Siguiendo el curso de estas **aguas,** hagamos hincapié de algunas en particular.

Agua de coco, beberla por el culito, porque así no hace daño. Hay personas que temen beberla aún "medio agitadas" y aún no la beben cuando ya es muy avanzado el día.

El agua de coco pasa desapercibida como una contraindicación en los renales por las sales que contiene.

Agua de guineo negro, es la savia que se extrae del tallo de esta especie, también la llaman **agua de chaguite negro.** En algunos lugares la utilizan tanto bebida como aplicada en los miembros afectados de parálisis en los niños, mediante persistentes y suaves masajes. Según datos extraídos por la curiosidad, la han aplicado en las poliomielitis, reportando algunos casos de curación bastante satisfactorios, no apercatándose la familia que se trata de una polio, la familia se limita a decir que su enfermito tiene "parali".

Esto no ha sido probado científicamente, lo cual parece inverosímil pero es insistente entre las personas aldeanas. ¡Quién sabe!

Agua rala es la que existe en ciertas regiones donde aparece con frecuencia el bocio (güecho) y sus habitantes dicen que se debe a que el agua potable es muy **delgada o rala.**

Es intuitivo. Hay regiones cuyas aguas potables sobretodo la de los pozos profundos, carecen de minerales, uno de ellos, el yodo.

Aguas negras, que los aborígenes de nuestro suelo consideraban a este **vómito negro** producido por uno de esos espíritus que divagan entre las húmedas espesuras de las montañas. Son los espíritus del pantano que buscando entrañas que devorar, se introducen dentro del cuerpo de la víctima, quemando los **entrijos,** reduciéndolos a cenizas. La ceniza es el vómito negro. La suerte de la víctima dependía de la fortaleza del mal.

En nuestros días solamente ha quedado una vaga idea, quizás nada de esta leyenda, mas bien creen que el enfermo que vomita negro, es un signo de que ya está arrojando el hígado por el gran calor de la fiebre. Posteriormente, aún ya conocida esta enfermedad y descrita por Finlay, se le dio también el nombre de fiebre amarilla.

Puede ser: el vómito de la fiebre amarilla, el vómito de la fiebre chontaleña, probablemente la misma fiebre amarilla, el vómito de la fiebre biliosa hemoglobinúrica o el vómito de los últimos estadios de la oclusión intestinal, o cualquier forma de Hepatitis aguda.

La mayor parte de la precedente enumeración, se basa en absurdos fanatismos, creencias sugestivas é infundadas. Pero por otro lado, poseen base científica, quizás por intuición natural, casualidad ú osadía; quizás, porque alguna vez con el tiempo fue naciendo la forma de una fusión experimental empírico científica. Por ejemplo, cuando se recurre a la yerbabuena, al agua de romero, al mozote de caballo o al sacuanjoche, hay en ello apoyo científico, pues estas infusiones gozan respectivamente de propiedades carminativas, colagogas, emenagogas y cardiosedativas.

AGUADENCIA

La **aguadencia,** cuando menos se trata de un desmayo físico por agotamiento, ligeros síncopes por ingratas impresiones. Pero mas allá de lo corriente, una **aguadencia** es una relajación muscular completa y pérdida del conocimiento. La persona está como dicen, "toda aguada". Aquí puede tratarse de un derrame cerebral u otra cosa de suma gravedad.

Aguadencia, tiene otro sentido más real, cuando un lugar, un objeto o cosas determinadas están llenas o embebidas de agua.

AGUALOTOSO.

En algunas frutas, al caer los primeros aguaceros, han perdido su calidad, sufriendo rápidamente una fermentación por acción infiltrante o capilarizante del agua sobre el jugo.

En el cuerpo humano, principalmente en la mujer consiste en el exceso de secreción glandular con escurrimiento (bartolinitis, triconomiasis, metritis o anexitis).

Agualotoso significa lo que está hidratado, húmedo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

AGÜISTAL. AGUAJAL

Secreción muy fluído del moco catarral de una gripe, en su primer período agudo.

Un sudor copioso.

Agüistal y aguajal son muy sinónimos en lo que se refiere a la trasudación fuerte del líquido amniótico, sin dolor, por las vías vaginales en los días que preceden al parto. No es absoluto. Esta trasudación no es la misma que la ruptura de la fuente propiamente dicha.

Agüistal y aguajal también le llaman a la hidroemesisgástrica, lo que el vulgo denomina **indigestión de agua.**

AGÜIZOTE

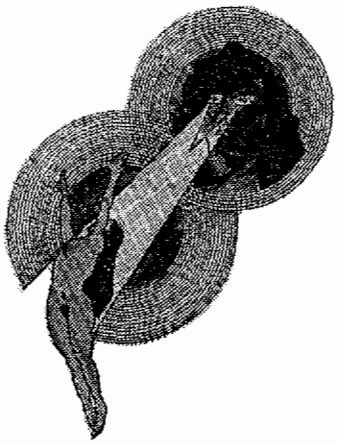

Agüero, pronóstico o superstición. Un presagio. El agüizote puede ser bueno o malo.

Hay muchísimos agüizotes. He aquí algunos:

Un gato extraño trae fortuna.

Un gato negro, poseerlo, mantiene la buena suerte.

Un perro que aulla al pié de una ventana, pronostica una enfermedad.

Uno o varios perros que aullan a media noche, engendran tristeza en el corazón de una persona y le nace un presentimiento.

El mugido de un buey tirando de la carreta, presagia la muerte de un vecino.

El monótomo canto de una lechuza, trae mala o buena suerte, según el lugar y el tiempo en que lo hace

El canto del gallo alegra en la madrugada y se dice que los espantos y las brujerías desaparecen al instante.

Cuando el guás canta en palo seco o quemado, sequía; al contrario, cantando en frondoso árbol, prontas lluvias.

El canto de la gallina a media noche, presagia la muerte de alguna persona en los alrededores

El canto del güiz trae buena o malas nuevas

Pasar por debajo de una escalera, posible desgracia.

La ruptura de un espejo, acarrea sinsabores.

Ver por primera vez la luna nueva por el lado del hombro izquierdo, mala suerte. Por el contrario, si se mira por el lado del hombro derecho.

El muerto en una esquina, trina.

Si el fuego de una cocina crepita fuertemente, pronto llegará a la casa una inesperada visita.

Barrer de noche, se mengua la economía.

El cambio del tiempo, presagiado por el canto o la acción especial de algunos animales.

Ponerse involuntariamente un vestido al revés, estará de suerte todo el día.

Regalar un objeto punzante o cortante, trae enemistad; esto se conjura pinchando con el mismo objeto al obsequiante.

Poner una escoba o un "puñito" de sal de comer detrás de una puerta, las fastidiosas visitas se retiran.

Y así sucesivamente, corren por la imaginación humana incontables **agüizotes.**

AJUATE AJUATILLO

El **ajuate o ajuatillo,** es la sensación de picor que se siente dentro de la garganta como si estuviera adherido en ella, una pelusa o **ajuate,** produciendo tal escozor que se hace imperiosa las ganas de gargajear con el fin de aliviar o quitar la molestia. La causa puede ser en realidad, un cuerpo extraño (pelusa) o el proceso inicial de una afección en la garganta.

El **ajuate o ajuatillo,** definiéndolo en sí, es el polvillo de algún pólen, o el polvillo de las cutículas de algunas gramíneas (maíz, trigo, arroz) que flotan tenuemente en el aire durante las siegas, recolecciones o trilladas. También puede ser la pelusilla del algodón que abunda durante las desmotadas.

Algunos de estos cuerpos extraños son respirados, produciendo una repulsión natural del organismo, no solo en la garganta y vías respiratorias, sino también en la piel. En ambos casos, se operan los fenómenos de la fiebre del heno y de las dermatosis alérgicas respectivamente (véase más adelante **jincazón, jincadera).**

La **pica pica,** es una sensación de **jincazón** y a la vez ardorosa, ejercida por el contacto de algunas variedades de hojas **(pica pica, chichicaste),** dejando sobre la superficie cutánea que sufrió el contacto o restriegue, finísimos pelillos ortigantes y urentes.

AIRE

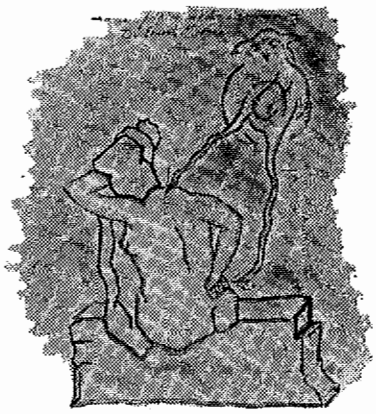

Una neuritis, cuya lesión en el nervio puede ser leve o profunda. Neuralgias en cualquier parte del cuerpo. Contractura dolorosa o espasmódica en uno o varios grupos musculares que restringe o imposibilita los movimientos del cuerpo Una tortícolis. Una parálisis facial. Una parálisis ligera.

Para el vulgo el **aire** proviene solamente de un "resfrío" o de una "mala fuerza".

Pero el **mal aire,** es una de las tantas maldades o "cochinadas" que provienen de brujerías.

Un **mal aire,** según creencia, pega indiferente o ma-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

lintencionadamente en una persona. Un objeto de vidrio que se rompe espontáneamente sin choque o violencia alguna, fanáticamente era un **mal aire** que dichosamente **pegó** en el objeto y no en la persona.

Cuantas veces un paciente, presa de intensa cefalalgia quizás por una hipertensión arterial o presa de violento dolor de angina de pecho; ambos casos seguidos de muerte súbita, fanáticamente, lo han atribuído a un **mal aire**. Esto mas, con el prejuicio de responsabilizárselo a un enemigo que recientemente se ha conquistado, máxime si éste lo hubo amenazado.

AJITO

Una distención más o menos acentuada del abdómen por los gases. La verdadera acepción es **ajito de viento.** Un niño en este estado, es una gran precoupación para la madre y si aquel se muere, ésta se lamenta diciendo: "el niño murió y jamás ventosió".

En realidad, es muy frecuente observar muchos niños bajo este aspecto, siendo la más grave una oclusión o un vólvulo intestinal.

ALASTURAS

Son las secreciones viscosas que salen por las cavidades naturales.

Pueden ser:

Ciertas bronquiectacias.

Algunas gastritis catarrales, sobre todo alcohólicas.

Catarros vaginales de cualquier origen.

Determinadas proctitis.

En algunas diarreas que las llaman "diarrea con **alasturas".**

ALCANZADO. ALCANZADA

Para ambos sexos.

Es una frase usual entre las personas que padecen de perturbación del ciclo respiratorio, pudiendo acompañarse de fatiga o **cansación** (cansancio), de **oprimisión o comprimisión.** Tal obstáculo de respirar libremente, algunos lo expresan diciendo que no le pueden dar vueltas al **juelgo.**

Antiguamente, en la idea india, se conjeturaba que un espíritu **maldoso o dañoso** absorvía a su alrededor el aire que da vida al enfermo. El brujo o hechicero lograba conjurar algunas veces el maleficio, encargándose de matar una lechuza, cortándole sus alas y tomándose una en cada mano las hacía batir por delante del paciente **alcanzado,** al **paciente** con **comprimisión** u **oprimisión.** Al mismo tiempo se verificaban otras diligencias y se daban brebajes. Estos enfermos estaban afectos de **tecolmantle.**

Científicamente, esta descripción folklórica puede ser una de muchas afecciones propias del aparato respiratorio, tuberculosis, asma, enfisema, pleuresía, pneumonía También afecciones cardíacas e intoxicaciones.

ALFOMBRIA

Con los conocimientos y medidas modernos y las constantes vacunaciones de año tras año, se ha hecho rarísima.

La **alfombría** es la viruela confluente. El enfermo tiene un aspecto alfombrado por la gran rubicundez é inflamación de los tegumentos. Este aspecto es repulsivo, presentando sobre la rubicundez un bordado de costras, la mayor umbilicadas por los varioloides.

AL SOLAR

Expresión indígena que significa la salida a los solares de una persona para efectuar la defecación.

Son expresiones propias de ellos, las siguientes:

"No he ido **al solar".**

"Anoche fuí muchas veces **al solar".**

"Me ha llamado afuera, **al solar".**

Al revés, para los que tienen retretes, dicen: "salir para el interior".

ALZAR

Palabra que usan la mayor parte de las parteras, dando a conocer que naciendo el niño, ella corta el cordón umbilical para separarlo de la madre. En pocas palabras, la partera que asiste un parto.

ALZO

La mujer que pasó prematuramente su período menopáusico. Muchas mujeres dicen: "se me **alzó** temprano". "Se me **alzó** antes, porque se me enyeló el vientre".

Ciertamente, es una menopausia prematura, sea de cualquier origen: fisio-patológica, quirúrgica (histerectomía, ovariectomía doble), radioterápica u otras causas.

AMARRAR LA BARRIGA

Amarrar la barriga, amarrar el estómago, equivale a decir la acción que tiene un medicamento para producir la astringencia en el enfermo diarreico.

Fuera de la medicina folklórica, cuando se dice, amarrar la barriga o el estómago es tocar la economía doméstica, hacer economía por escasez, restringir los gastos hasta donde sea posible, gastando solo lo más necesario, privándose de muchos gustos.

AMARRADO LOS MESES

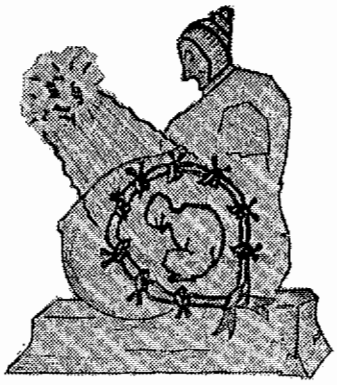

Bajo este título se encierra una creencia que le corresponde a la mujer que se haya en cinta.

Una mujer que está en estas condiciones, no debe revelar los días que lleva en el curso de su embarazo, o no debe dar a saber la fecha que correspondió a su última menstruación, porque se expone a un posible peligro de que alguna persona malqueriendo le **amarre los meses.**

Esta clase de hechicería, solamente daría resultado,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

sabiéndose el tiempo, siquiera aproximado de una gestación, para que se pueda ajustar los "nudos" que se operan dentro de un vientre ocupado por un ser que va a nacer.

El hechicero, según reza el informa, se provee de unas lianas o un bejuquillo especial y luego hace tantos nudos como meses de embarazo tiene la víctima. Estos nudos van al rededor de la cintura de un muñeco. También se le hace a un animal hembra, cuyos nudos los lleva tan apretado que el animalito muere por efecto de la constricción. Hecho el nudaje, entonces se suelta el embrujo y "pega" en el vientre de la mujer grávida y le **amarra los meses.**

Por lo general, esto sucede entre dos mujeres que rivalizan el afecto amoroso y una de las cuales, la más desdeñada o mejor dicho, la de más bajo nivel moral, lanza el daño insidiosamente por medio de los procedimientos que anteriormente hablamos.

Científicamente, la razón consiste en que es un embarazo real o aparentemente pasado de término.

AMEDOR

Un **menjunje,** cuya fórmula es indígena y compuesta de varios ingredientes, usándolos en los períodos de la gestación, del puerpuerio y de la lactancia.

El **amedor** lo usan como una bebida estomática y estimulante. Una persona que esté física o mentalmente indispuesta, puede con esta bebida sentirse "aliviada" y continuar normalmente con las faenas del día.

El **amedor,** rara vez se lo daban a los hombres, únicamente cuando se decía que los achaques de su mujer embarazada, recaían en ellos.

Su uso va decayendo. Lo han sustituído ahora por el café negro, solo o asociado. El café es mas agradable, menos dañino, más a mano y más estimulante. El cafeinismo de una persona no es tan dañino a la célula hepática como la gente cree.

ANSIA

Es un término muy propio de muchos enfermos, y la curandería le da mucha importancia.

En realidad, el **ansia** es un síntoma que abarca diferentes estados patológicos tales como ciertos estados pneumónicos, febriles, histéricos cardíacos, bulbo-cerebrales, intoxicaciones, hepatitis, alcoholismo, estreñimiento pertinaz, preocupación o ansiedad.

ANTELADO

Palabra que significa cuando la menstruación se adelanta al período normal.

ARDENTIA

En otrora, cabía la creencia de un fuego invisible, muy manso, como tenues brasas que alguien maleficiosamente se las aplicaban a una persona para correrla del lugar. Si la persona siente la **ardentía** en las espaldas, para preocuparla. Si la siente en la palma de las manos, para desanimarla en las faenas del trabajo. Y si la siente en la planta de los pies, para que desocupe el lugar.

Esta creencia está casi olvidada.

Vamos a la parte clínica. En realidad las **ardentías** se manifiestan por lo general, en la palma de las manos, en la planta de los pies, pero donde mas preocupa son las de la espalda. Es una dolencia común su origen puede ser: Agotamiento físico, neurosis, ácido úrico, paludismo, diábetes, ciertas avitaminosis, estreñimiento y rara vez, sífilis.

ARRECHO ARRECHURA

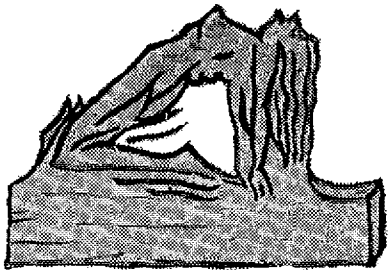

Son términos castizos. Significa un arrebato colérico de una persona. Pero el otro significado comprende un exagerado apetito genésico. La persona, particularmente la mujer, se inclina o persigue con gran deseo y amor, al ser que ama. Pero a veces la mujer, conceptuada como una enferma sexual, puede llegar al extremo de la ninfomanía (furor uterino) sin que sienta la pasión de amar.

Pero este significado que acabamos de decir, no es absoluto. La histeria o histerismo es una dolencia nerviosa que se acorteja con fenómenos de ansiedad, sofocación o convulsiones; crisis despertadas, sea por desdén, avasallamiento, tristeza o suplantación.

Sin embargo, la mayor parte de las opinioes son vulgares y mal juzdadas, aferrándose en opinar de que las neurocrisis histéricas, no son mas que un deseo exagerado sexual.

ASARION. VERGÜENZA

Muchas mujeres han dicho: "una **vergüenza** profunda me ha producido un tumor en este pecho".

Cualquier neoplasma mamario benigno o maligno.

Según informes, puede ser despertado por un asarión o bochornosa afrenta.

Hay un informe médico citando el caso de un tumor latente provocado por una afrenta.

ASCO

Hay un sentido vulgar en la palabra **asco.** Es la acción repulsiva o indiferente que nos produce un contacto sucio (charcas, lodo, pañales, materias excrementicias, etc.) con nuestra piel, llegando hasta producir una dermatosis. Es mas frecuente en la planta de los pies que, descalzos, han estado en contacto directo con el lodo o en los baños que mantienen humedad propicia y mal higiénica produciendo una dermatosis, casi siempre fungosa.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El **asco,** es casi siempre el llamado "pié de atleta" o bien, puede ser también una dermitis alérgica, por contacto.

ASCOSIDAD

La **ascosidad** es un estado nauseoso.

Por lo general, el **ascoso** experimenta además, pequeños mareos, pesantez en la cabeza, salivación o sequedad, saburra y mal aliento.

ASESIDO

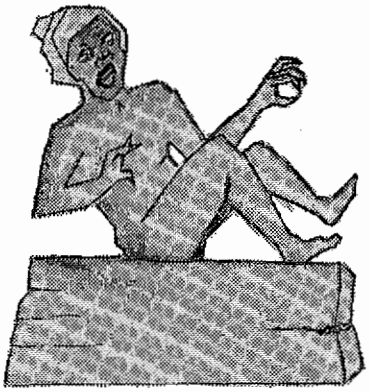

El **asesido** es la dolencia que causa honda preocupación en los familiares del enfermo. Comprenden que el cuadro casi siempre es fatal.

Una vez se me presentó un caso y la madre, una humilde aldeana de la comarca de San Juan de Oriente, me rogó que le quitara "por Diosito" ese ingrato **asedido** a su pobre hijito.

Antes, para el curandero era la causa de "algo" que iba apretando el **resuello.**

Hoy, la opinión mas civilizada, atribuyen al **asedido,** como enfermedad única, una pulmonía.

Para el médico, el **asesido** no es mas que un síntoma. Pueden ser estados de agitación con o sin fiebre, delirio, taquipnea, formas bronco-pulmonares, cardíacas, embólicas, etc.

Fastigación (fatiga), es un **asesido.**

ASIENTO

El **asiento** son las materias sólidas que estando suspensas en la orina de un enfermo, se posan en el fondo. También a ello se le llama **plan.**

El **asiento** también serían las deposiciones que se depositan voluntaria o involuntariamente en la vasinilla o en el pato, o sobre el pañal o la cama.

ATAQUE

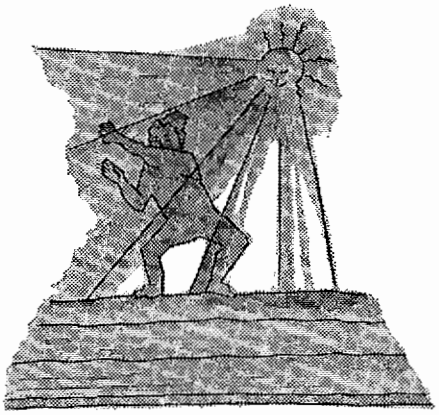

Un **ataque,** es la llegada más o menos dramática de una crisis. El **ataque** no es único en su género, la incidencia llega en forma tal, según su naturaleza. Un ataque puede ser una crisis aguda, exaltada, sintomática de una enfermedad cualquiera: contracciones, relajaciones, convulsiones, estados de inconsciencia, excitaciones, gritos, sofocaciones, alucinaciones, etc.

La gente llama el **ataque** y a medida que sube de intensidad, naturalmente provoca mayor prisa y preocupación en los familiares.

La gente dice: "Le agarró un ataque" "Le cogió el ataque".

ATARANTADO

El **atarantado** es el individuo que hace la cosa con precipitación, obra con escaso juicio, habla con irreflexión y nada distraído. Es una **taranta.**

Atarantado corresponde al término castizo "atolondrado".

ATIPUJAR

Significa comer de todo, en abundancia, con avidez, en alguna ocasión, pudiendo o no hacer daño la comida.

Cabe en este caso decir las frases siguientes: "Fulano se **atipujó** de todo". "Perencejo se pegó una buena **atipujada,** una buena hartada".

El **chapetón** es diferente, es hartón de siempre, come perennemente, no escatimando la clase de comida y cuando se le conoce la fama, tienen miedo a invitarlo; es el "chanchito que come de todo" como se dice.

El **chapetón** puede ser un tipo graso o un tipo flaco, descarnado.

Pero en el sentido clínico puede ser el gastrónomo simplemente, puede ser también un caso de bulimia, caso de psico-neurosis o un diabético inadvertido.

ATURUMBAMIENTO

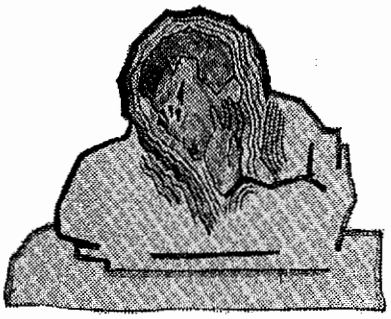

Es una de las sintomatologías de ciertos estados febriles y sub-febriles. Se manifiesta cuando la persona, ya enferma ha sido transportada de un lugar a otro. Pero personas sanas pueden padecer de **aturumbamiento,** debido al ruidaje del vehículo, la combustión que dejan escapar los motores, la velocidad y la fricción del aire. Esta dolencia se manifiesta por efectos traumáticos.

El **aturumbamiento** es una perturbación física y a veces físico-moral, pero transitoria. El enfermo está aturdido y sus percepciones no son claras, prácticamente el enfermo está perturbado funcionalmente. Pero en los casos graves, con lesión cerebral, cerebelosa o laberíntica, la dolencia puede ser mortal.

El **aturumbamiento** tiene otro nombre, **mariación,** pero este término se lo aplican mas bien a las personas que padecen de fiebre con trastornos biliares.

La **mariación** es la del parrandero que ha estado bajo la acción de una borrachera.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

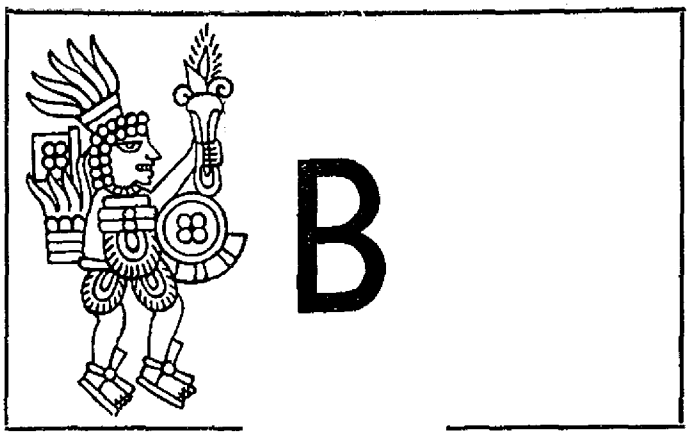

B

BABILLA

Líquido fisiológico que tiene consistencia viscosa, que lubrica las articulaciones.

Científicamente se llama sinovia.

BAJOS

Los **bajos,** es el procedimiento usado por las mujeres para desinflamar, según éllas, los órganos pelvianos. El método consiste, sentarse en clucas debajo de un *recipiente que contiene agua muy caliente, hervida* con hojas aromáticas, romero por ejemplo, y percibir el **bajo** (*vapor de agua*) *que emite el agua caliente.* Estos son los **bajos.**

BASCA

Equivale a náusea.

Basca seca, náusea sin vómito, de concepto grave.

Un niño que goza de buena salud, le sobrevienen vómitos después de los alimentos, el vulgo advierte que este niño engordará mucho.

*En realidad, los pediatras llaman a estos vómitos "re*gurgitación", explicando que ellos limitan lo que van a digerir, regurgitando lo demás.

BAZO BLANCO

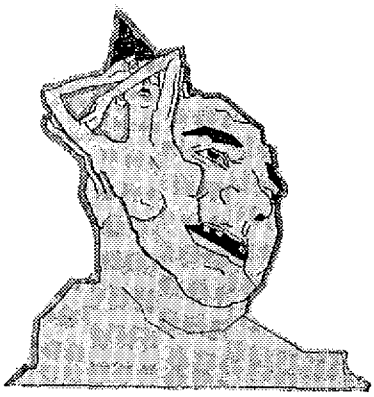

Es el título que le dan a un hombre que enviuda más de una vez.

La esposa, que durante su vida matrimonial ha sufrido un grande y progresivo adelgazamiento, llegando algunas veces hasta la muerte. El tiempo que transcurre, depende del poder morboso ejercido sobre élla. A esto le llaman **bazo blanco.**

El vulgo considera que la causa de este adelgazamiento se debe a que el marido tiene **bazo blanco,** víscera que bajo tal color tiene poder disecante sobre su compañera.

Esta afirmación es falsa. Las causas son otras.

BAZOFIADO

Un asesinato con arma blanca, con la cual, el asesino la hizo penetrar repetidas veces sobre la cavidad toráxica y abdominal de su víctima.

Cuando se comete esta clase de crimen, hay alguien que dice: este sujeto quedó **bazofiado.**

BERREJO

El vulgo usa las frases siguientes:

"Estás **berrejo**". "Estás mallate". "Estás enfermoso". "Estás cacreco".

Y lo atribuyen a las siguientes causas:

"Porque dormía con un espíritu que lo marchitaba". "Porque dormía descobijado". "Porque dormía expuesto al sereno". "Porque le picaban jelepates". "Porque comía tierra".

El **berrejo** tiene una palidez en los tegumentos, notándosele enfermo y descolorido, siendo este color de cualquier tipo de anemia que puede ser producida por *una de las tantas enfermedades crónicamente malignas.* Puede haber una mirada viva y ojos brillantes o una mirada apagada o indiferente. El rostro puede ser enjunto o edematoso. Adelgazamiento solo o con distensión abdominal. Puede faltar o no, el apetito. No es raro que se padezca de fiebre. Realmente, en el **berrejo** hay una expresión propia de enfermo.

Todo este conjunto de datos, puede dar la traducción clínica de una anquilostomiasis, ascitis, cáncer, cirrosis, inaniciones, intoxicaciones crónicas, leucemias o tuberculosis.

BERRINCHOSO

Un niño que tiene mucho capricho, mucha malacrianza o mucha maña. La ignorancia y grosería de los padres, juzgaban a su hijo como un mal llorón y necesariamente era indicado quitar el **berrinche,** dándole de beber **orín con cabo.**

Es una incomprensión de los padres no analizar el llanto del niño que es el lenguaje de éste. El niño puede tener un problema psíquico o una dolencia física.

Berrinchoso es también todo lo que despide olor a orín. Es peculiar en aquellos enfermos que padecen de retención urinaria, prostatitis, cálculos vesicales, tumores, abscesos urinosos o fístulas urinarias.

BIENTEVEO

Sólidas opiniones, sobre todo de las regiones blufileñas, admiten que el origen del **bienteveo** está en el uso malintencionado de una misteriosa yerba. No se sabe como la hacen actuar, solamente se conoce el daño que produce, un daño mas bien de orden moral, consistiendo en un proceso de despigmentación en la piel y mucosas en placas y algunas veces con tendencia a generalizarse.

Pero en las regiones del Pacífico, al occidente de los lagos, *esta opinión no la creen así, sino rarísima* vez, a menos que el "pintado" venga de las zonas mosquitas. *De lo contrario, la enfermedad del* **bienteveo** *la*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

consideran como una enfermedad microbiana o propia del enfermo.

Cuando se analiza el asunto dentro del campo de la superstición, se entra como dije antes, a una solidez de opinión, teniendo un objeto que consistiría en demeritar el aspecto físico de una persona, hacerla menos atrayente y a veces repulsiva.

Generalmente el móvil que acarrea este daño, consistiría en la labor de una persona, que sintiéndose herida por un amor imposible y difícil de reconquistar. Esta es la opinión muy arraigada.

Sencillamente, la magia de la yerba tiene propiedades pigmentógenas y que elaborándola con el procedimiento secreto de los entendidos en "pintar", se llega fácilmente a producir el **bienteveo** experimental.

La ciencia médica no reconoce en las despigmentaciones una sola entidad. Hay muchas variedades.

BINCE

El individuo que se jacta de su miembro viril o el individuo que se refiere al del animal; en ambos casos, la menciona con el nombre de **bince.**

El campista o montañez habla al médico o curandero, de su miembro enfermo, con este nombre.

BOCA DE ESTOMAGO

El epigastrio.

BOCARADA

Bocarada, es la cantidad de sangre que sale por la boca. La **bocarada** de sangre siempre va precedida de náuseas y laxitud, debido a la intolerancia hemática en el estómago y la pérdida misma de sangre. El estado nauseoso y la laxitud cada vez es más acentuada a medida que la hemorragia persista o aumente, hasta llegar al colapso general y muerte. La **bocarada** de sangre es conmovedora porque se sabe que puede ser mortal y tal desenlace puede ser fatal en una sola o en varias **bocaradas.** El comentario corre de boca en boca y se expresa según las circunstancias: "Al morir echó una gran **bocarada** de sangre". "El tiro fue mortal, arrojaba **bocaradas** de sangre". "El golpe que recibió fue de muerte, echaba **bocaradas** de sangre".

Origen de la hemorragia, puede ser una vómica del pulmón (tuberculosis), várices esofágicas rotas, úlceras del estómago que han roto una arteria más o menos considerable, heridas por armas de fuego o armas cortantes, o traumatismo que han roto un vaso sanguíneo.

Bocarada, en el propio castellano se llama bocanada, pero no se limita al líquido sanguíneo, sino a la cantidad de líquido cualquiera que sale por la boca. También, el vaho o humo lanzado de una vez por la boca.

BODOQUE

Bodoque, como un engrudo.

Un **bodoque** puede haberse formado de detritos patológicos que se acumulan en un solo bolo, pudiendo éste eliminarse espontáneamente o con ayuda.

Un **bodoque** puede ser el clavo o raíz de la pus.

Un **bodoque** constituye un bloque que al formarse obstaculiza algo como decir el drenaje en las vías naturales o en el medio séptico.

Un **bodoque** puede ser un cuerpo extraño que se quedó pegado por olvido en algún medio, sea o no patológico, por ejemplo, un trozo de gaza o algodón.

Un **bodoque** es un obstáculo que impide las eliminaciones, haciendo las veces de tapón, lo último que sale para satisfacer la curación.

Un **bodoque** es un tapón excrementicio endurecido que impide el acto de una defecación. Esto sucede principalmente a las personas que después de una vida activa, han guardado cama (enfermos, convalescientes, operados) o a personas que accidentalmente han comido o bebido sustancias verdaderamente astrigentes como las frutas del guásimo o tapaculo. El tapón o bolo fecal casi petrificado es el que llama la atención cuando cae estrepitosamente al fondo de la vasinilla después de un esfuerzo supremo de defecación. Si este bolo va precedido de inmediata diarrea, para los indios es de mala salud; "o se caga chirre o se caga duro". Expresión india. Es también, un sentido figurado para los **tacaños** (aquí en Nicaragua, tacaño quiere decir, miserablemente económico) el refrán conocido: "el estreñido muere de curso".

Un **bodoque** constituído por un bolo fecal obstaculizante, le llaman vulgarmente "tapón de mierda" o "cerote de piedra".

Un **bodoque,** por el contrario, puede ser una defensa como los coágulos sanguíneos que impiden o restringen una hemorragia.

Un **bodoque,** por último, puede ser un obstáculo que se ha formado dentro de un sanitario o dentro de las tuberías, pilas y albañales.

BOFE

Sólo se refiere al pulmón de los animales, sobre todo el de la res.

BOQUERA

Grietas o excoriaciones dolorosas que se forman en las comisuras de los labios.

El vulgo cree que se produce cuando se come mango tierno (celeque). Es posible que el jugo todavía lechoso de esta fruta actuando como un cáustico, podría fácilmente inocular un hongo o una bacteria, llevado por el mismo.

Siempre se trata de una arriboflavinosis.

BREA

Las heces del niño que acaba de nacer (meconio). La "brea" son las primeras heces del hombre. Al mencionar éstas, tratémoslas con sus distintos nombres, según el plano moral y con sus distintos adjetivos, según el estado de salud de la persona y la expresión más exacta que se les quiera dar. Así:

BUÑIGA — El contenido carnoso e hidratado del fruto del jícaro.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

	Las materias fecales del ganado vacuno. También las del hombre.
CACA.	Llamada de atención al niño, con la cual se le da a entender que no debe tocar su propia obrada.
CAGADA.	Se dice del que comió demasiado o del que come mucho. Expresión dada al que acaba de purgarse. Término lanzado al que cometió un error.
CAGAJON.	Las heces del ganado caballar.
CEROTE.	Las heces bien duras y moldeadas.
CUITA.	Las heces de las aves de corral.
DEPOSICION.	Tan científico como decir "deyección" o "defecación".
EXCREMENTO.	Heces.
NECESARIA.	Un término más disimulado.
ÑAÑA.	Palabra más india que castiza.
OBRADA.	Un modo de decirlo más honesto.
OPERADA.	También un modo de decirlo más honesto.
PUPU.	Para el niñito que empieza a comprender, aprende y avisa su necesidad.
SUCIEDAD.	Refiriéndose a las heces de cualquier persona.

En las personas adolescentes, adultas y ancianas, cuando están "sueltas" en diarreas, se les dicen que tienen "currutaca" o que tienen las llaves "perdidas".

En los niños, las expresiones de las madres son numerosas. He aquí los términos más usuales:

Agua; Agua Alastosa, Afrechosa, Atolosa, Amarillosa, Blaquizca, Calorosa. Cortada. Crudosa. Cuechoza. Chicuijosa. Chingastosa, Chirre. Espumosa. Flemosa. Hilachosa. Lechosa. Melcochosa. Mocosa. Negra. Pa*yanosa. Pato. Pegajosa. Pestosa. Pito. Pujosa. San*guazosa. Sin cocimiento. Tierrosa. Verdosa.

BRINCADERA

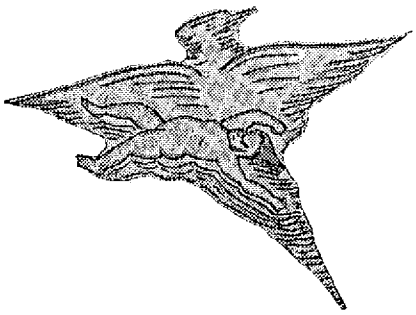

Son los saltos bruscos que da un enfermo. La "brincadera" puede depender propiamente del sistema nervioso, pero otras veces no. Dicha dolencia algunas veces va acompañada de fiebre alta, pero en otros casos hay apirexia. El enfermo puede estar consciente o no.

Aquí se usan los vocablos siguientes:

"Tiene una "brincadera".
"Le menean las carnes".
"Tiene una "violación".
"Le coge una "voladera".

BUTUTO

El "bututo" es una eminencia carnosa que sobresale en cualquier parte de la superfice de la piel o cavidades naturales. Algunas veces, el "bututo" puede estar encarnado (en carne viva) y sangrante.

El tumorcito puede depender de un proceso patológico o de una herida herniada. La gente llama, "bu-tuto de carne".

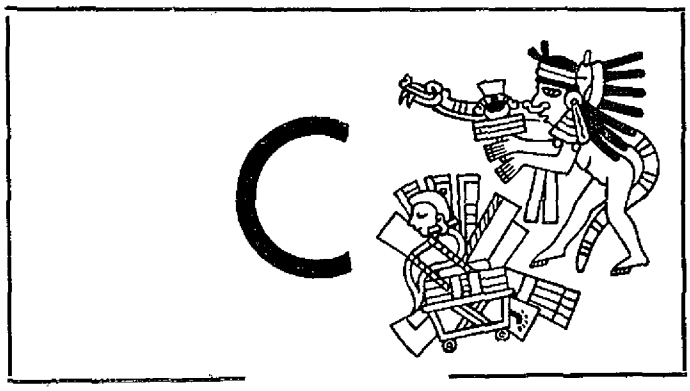

CACASTE

Cacaste, es el cadáver esquelético o disecado de un animal encontrado en un lugar.

Cacaste, *es el cadáver de una persona donde yace.* También es el cadáver que viene de otra parte a enterrarse.

Cuando se dice, "donde dejó el **cacaste**", equivale a decir donde murió.

También se dice, "el fulano rico se murió, todo lo dejó, solo el **cacaste** se llevó".

CACHIPUCA

Proceso patológico que crece a nivel del ángulo del maxilar inferior.

Así se le denomina también a la del buey

En el hombre puede ser una actinomicosis cérvico-facial, una osteosarcoma, un absceso parotídeo, etc.

En la res, más que todo es una actinomicosis.

CAER

Este verbo tiene en el pensar folklórico, un dramatismo. *Los verbos "caer", "cayó", lo expresan* bruscamente como interjección impresionante, acompañándoles a los más, dos o tres palabras, dándole a la oración una forma elíptica, entendiéndose claramente el significado.

Las expresiones "caer muerto", "caer sin habla", "caer redondito", "cayó muerto fulano", "cayó sin habla zutano", "cayó redondito mengano", dan a entender que la persona sino está muerta, de todos modos se encuentra al borde de una agonía

En un escrito antiguo revelaba el pánico que experimentaban las personas que miraban **caer** a un individuo. La idea difundida en ellas, era más bien por un temor religioso, pues una muerte sorpresiva acaecida en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

un ciudadano, preocupaba, porque quizás ese ciudadano no estaba preparado con Dios. Esta rápida muerte la designaban con el nombre de **muerte repentina.**

Así se le llama aún en nuestros días y causa temor en las personas cristianas.

CALIA

La **calía** es un carricillo o cartuchito bien delgado hecho de papel, cuya punta más delgada se lubrica previamente con aceite, se introduce apenas en el anito de un niño que se encuentra muy aventado. El objeto de la **calía** es provocar por reflejo el peristaltismo (el movimiento) del intestino para expulsar los gases o las heces.

CALOR

En nuestro folklore no entra en detalle la percepción del **calor** ambiente, sino la sensación térmica sujetiva, los trastornos psicosmáticos y los desequilibrios vasomotores. Todo esto, naturalmente producido por determinadas enfermedades.

Muchos sujetos de la clase indígena, casi no se advierten sus ascenciones térmicas, a menos que éstas sean mayores de 38,38.5 grados. Una leve temperatura no la acusan. Una temperatura de 37.5 a 37.7 grados, también no la acusan, pero sí, experimentan pereza y algunas **malezas.** Una temperatura de 38 grados, se la advierten y el enfermo dice que tiene una **enrritación.** Y una temperatura de 39 grados, la sienten como una **calentura.**

Por el contrario, en la misma raza, hay otro grupo, pero menor, que exageran sus temperaturas, manifestando que su paciente, tiene **fiebre,** está **caliente** o que **arde.**

Si un médico aplica el **telmómeto,** el **palito de vidrio** o el **mide calentura** (termómetro) a un enfermo de mezcla indígena y revela una hipertemia de 39 a 40 grados, explicando que tiene **fiebre** y está gravísimo, entonces causa en el enfermo (si éste se da cuenta) y en los familiares, un gran temor y desconsueulo, siendo capaces de abandonar los cuidados y medicamentos, para dedicarse de lleno a los preparativos fúnebres. Si el paciente vive, el embeleso profesional del médico o del curandero no es comparable con el **milagriento** santo al que se le debe pagar una promesa.

La idea terrífica de **fiebre** para ellos es una enfermedad que sólo Dios la puede controlar sin mediación de otro. Dichosamente, esta idea se ha desvanecido mucho.

El curandero lo exagera demasiado, dándose las ínfulas de diagnosticar que su paciente tiene tres fiebres en una.

En el concepto de muchos individuos, la acción del calor, inclusive el ambiente, amenaza siempre a un grupo de órganos, sobre todo, de las vías digestivas. Al contrario, según ellos, otro grupo de vísceras son atacadas por un **resfrío** que **yela,** por algo que nos rodea. por tacto o contacto de cierta cosa, por la impresión de una visión horrible, por la presencia de un cadáver que está expuesto en las horas que preceden al entierro y aún el ambiente que deja horas después. En fin, el motivo de algo **helado** que afecta o desaquilibria la salud.

Este concepto se extiende hasta las comidas, creyendo que éstas llegan a perjudicar porque son demasiado frescas o demasiado calientes.

Lo cierto es que si la persona ya está dispuesta a una enfermedad, una comida de larga o difícil digestión acelera el latente mal. De ahí que se dice que tal o cual comida es **helada.**

Enumeremos algunas frases que se relacionan con el tema y que con mucha frecuencia se oyen decir:: "Me ha entrado crece". "Ya me entró el calor". "Siento el bochorno de la calentura". "El hígado nunca se resfría". "Todas las tardes me dan **enritaciones".** "Fulano tiene fiebre". "El calorón que da el verano". "Qué bochorno, como si estuviera en un horno". "La llamarada por falta de mis reglas". "Qué calorón, la falta de mis reglas". "Malo es cortar el pelo y las uñas con calenturas". "La calentura está por dentro". "Siento el golpe de sangre que me pone nervioso".

La **fiebre helada** disciplinada a una sola entidad, según la curandería, la Medicina la sujeta a un síntoma que abarca varias enfermedades, pudiendo ser una perniciosa de forma álgida o una hipotermia dependiente de otros trastornos.

El calor de una persona que se le **pega** a un niño por medio de la mirada, se debe a una condición, que dicha mirada o "vista" tenga influencia nociva. Si es **calor de ojos,** para que influya, se necesita que el individuo tenga esa especialidad, pero que esté borracho o agitado. Si es **calor de primeriza,** se necesita que la mujer no solo sea una primípara, sino que esté influenciando.

Muy antaño se creía que estas personas que **pegaban** calor, tenían dos espíritus, que al dar en una sola mirada, podían reventar al niño. El fanatismo usa las frases siguientes: "Pobre niño, le pegaron calor". "Que vista más fuerte tiene ese fulano". "El hombre **picado,** reventó al niño". "Ese hombre **pega** calor, escondar al niño". "La primeriza se paseó en el niño". "Que no te vea esa panzona".

Por tales creencias han surgido contiendas.

Hay muchos métodos para prevenir el **calor de ojos** o **el calor de primeriza.** Uno de ellos consiste en poner al niño en su muñeca, sea de la mano derecha o de la izquierda, una pulserita de **hembras y machos,** semillas grises y negras y de tamaño poco diferenciado.

Para tratarlo, antes que llegue el período incurable, el mismo sujeto que le **pegó** el calor es el llamado a curarlo, sino se consigue, entonces se llama a otra persona para que ejecute la operación.

Esta consiste en agitarse intensamente bajo el sol para arropar al enfermito con su misma camisa empapada de sudor, y si es posible rociarlo con buchadas de **guaro.** Otras diligencias por aparte hacen aplicando baños de distintos aceites, solos o revueltos con otras cosas y baños de guaro quemado.

El **calor de ojos o de primeriza** es absurdo. No se trata más que de un estado febril del niño con agitación o delirio, cuyo síndrome puede ser gastroenteritis, meningitis o una forma malárica, etc.

CAMBIO

"El **cambio".** "El desarrollo". "El dar la vuelta".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Son expresiones sinónimas, significando la llegada de la pubertad y la actitud de reproducir.

Cuando se enferma una niña y por lo general, la misma enfermedad le acoge por períodos de tiempo, al llegar a los albores de la pubertad, su familia manifiesta mucha temeridad. En los varoncitos, también inspiran temor en tales circunstancias, menos sí, por el carácter de ser varón. Con mucha frecuencia se oye decir: "En el desarrollo se puede morir".

Al contrario, una dolencia de naturaleza crónica en la infancia, mantiene en la familia grandes esperanzas. Con mucha frecuencia se oye decir: "En el desarrollo se mejora o se cura".

La verdad es que existe un grupo de enfermedades que son propias de la infancia y de la adolescencia y la mortalidad depende del grado de defensa orgánica o del tratamiento médico. El vulgo poco sabe que el sexo femenino tiene por naturaleza más defensa contra las enfermedades que su opuesto.

Por otra parte, **cambio** quiere decir un estado febril cualquiera que se empeora hasta la muerte por una imprudencia de orden moral o por un mal medicamento por la fuerza invencible del mal. Al contrario, la temerosa gravedad del enfermo, se trocó en rápida mejoría hasta la curación por la prudencia moral o por una diestra y adecuada terapia o por defensa propia del paciente.

CANCROSO

Es una úlcera de trazo bien diferenciado que ha tenido un largo período de cronicidad, a pesar de los insistentes tratamientos. Es más característica en las personas **chelas** (muy blancas) y su sitio más habitual es la región facial.

En realidad, la mayor parte de los casos son considerados neoplásticos (malignos).

CANGRINA

Equivale a decir "cangrena".

Dicen: "No te mojes la herida que te va entrar **cangrina**".

Poco se oye mencionar esta palabra

CANILLA RETORCIDA

La **canilla retorcida o canillas retorcidas,** comprende la sensibilidad dolorosa en todo un miembro inferior o en ambos miembros inferiores que comienza desde la pierna hasta el "pegue" del muslo. Es una dolencia más propia de las mujeres; es un dolor, dicen ellas, con entorchamiento como si la canilla o las canillas, se retuercen. Son fenómenos debido a la compresión de los nervios ilíacos o fenómenos reflejos y tal presión que se ejerce, puede ser distribuída uni o bilateralmente. Las causas son las siguientes:

Presión fetal, simplemente.
Presión fetal, hidrocefalia.
Presión fetal gemelar, por volumen.
Presión fetal, gran hidramnios.
Presión fetal con edema renal o edema mecánico mismo.
Tumores.
Várices, várices internas.
Cánceres.
Ovaritis. Torción ovárica.
Anexos. Anexitis. Pío-salpinx.
Prolapso y desviaciones uterinas.
Rara vez, la lordosis de compensación.

Por último, según he descubierto, la retención de los fosfatos en la mujer grávida es la que produce los dolores neuríticos o lo que folklóricamente se llama **canillas retorcidas.**

Al contrario, se oye decir a las comadronas que la "cabeza del niño comprime el estómago". Esta alusión puede ser acertada cuando la posición del niño en posición podálica, ejerce presión sobre el estómago, páncreas o colón transverso.

CAÑO

El **caño** es la uretra masculina, sobre todo la uretra anterior. El pene.

CAPAR

Castrar, suprimir los órganos genitales.

La capazón al viento, exponerla, equivale a contraer la **cangrina,** por la acción del frío y miasmoso del aire.

CARCAÑAL DEL PIE

Corresponde a la región del tendón de Aquiles. Es la extremidad de inserción del tendón flexor del pie.

Con una herida en esa región que secciona dicho tendón flexor, queda perturbada la marcha.

En el animal, sobre todo el buey o el caballo, un accidente de tal forma, deja inútil para el trabajo por defecto de la marcha. Se dice que el animal está desjarretado.

CARNEJUIDA

Un traumatismo sobre una articulación, sin producir fractura ni luxación.

Científicamente se llama esquince

CASINPULGA

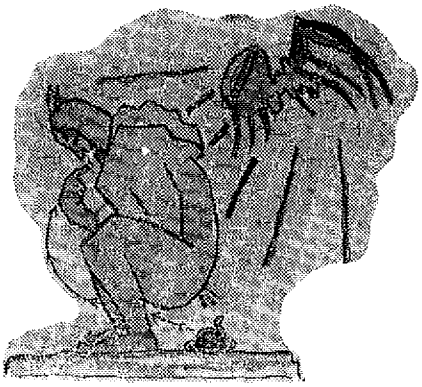

Arácnido pulmonado como de 2.5 centímetros de largo, tiene cuatro pares de patas, con abdómen abultado y rojo vivo. Su picadura es a veces grave.

Respecto a la picadura de esta araña, está envuelta una creencia. Al picar a una persona y viniéndole la esperada reacción, para librarla de la muerte, se necesita neutralizar el veneno comiendo sus propias heces o las de otra persona. Esta creencia casi desvanecida, solo la ponían en práctica en aquellas remotas aldeas incivilizadas, herencia de aquellos extraños procederes.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La Voz Sostenida

Antología del Pensamiento Nicaragüense

Prólogo, Selección y Notas
de
Orlando Cuadra Downing

Pensar firme, hablar sonoro
ser artista, lo primero;
que el pensamiento de acero;
tenga su ropaje de oro.

Rubén Darío

De nuestra voluntad solo depende una cosa...
y esta es, no deformar la voz viviente de la vida.

Boris Pasternak

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación
www.enriquebolanos.org

PROLOGO

LA VOZ SOSTENIDA al través de los años, portadora del pensamiento vivo de nuestros hombres ilustres, forjadores de nuestra Nacionalidad y creadores de nuestro acervo intelectual, enriquecedores de nuestra cultura y orfebres de nuestro idioma, tal es la voz que resuena vibrante en las páginas de esta ANTOLOGIA DEL PENSAMIENTO NICARAGÜENSE.

"Trabajo nuevo hecho con materiales viejos, tiene *el mérito de reflejar en sus páginas el espíritu mismo* de varios de los escritores... nicaragüenses, "que han dejado de existir", y que habiéndose distinguido por su laboriosidad fecunda, por sus nobilísimos anhelos, por su erudición y ciencia, por la corrección y elegancia de su lenguaje, el caudal de sus ideas o los secretos atractivos de su estilo, han sido en el campo de las letras patrias, por alguna de éstas cualidades, o por todas a la vez, ejemplos dignos de imitación y alabanza".

"Pródigos del ingenio, muchos de nuestros escritores se cuidaron poco de reunir y coleccionar sus mejores trabajos, y los que habíamos de conservarlos como sagrada herencia, hemos caído en la misma grave falta, como si desconociéramos los quilates de su mérito, o fuesen en realidad merecedores del olvido . Casi nada hay completo de las obras de nuestros predecesores, casi nada existe".

"No hemos contado sino con escasos elementos, y merced a esta circunstancia. . se debe el que no figuren todas las mejores composiciones, ni sean de las mejores todas las que figuran en este modesto relicario de varias de las más puras y legítimas glorias *nacionales*".

Tal dijeron los señores don Pedro Ortiz y don Pedro González en el Prólogo —que escribieron "al alimón"— para FRUTOS DE NUESTRO HUERTO, un precioso florilegio de escritores centroamericanos, y especialmente de nicaragüenses, publicado en Managua, el 15 de septiembre de 1888.

Aunque bastarían los párrafos arriba trascritos, de tan amenos y pulcros *escritores, como explicación* de motivos para la presente Antología, ya que las circunstancias no han cambiado en el tiempo transcurrido desde entonces, quiero, a manera de acroasis, agregar lo que sigue.

La tarea del antologista en Nicaragua es ardua, agotadora si se quiere, aunque llena de agradables sorpresas. Sin Archivos Nacionales, que la abulia nativa ha descuidado rehacer, sin aquella Biblioteca, fundada durante la Administración del Gral. Joaquín Zavala y que Darío echaría de menos, es muy difícil y tequioso llevar a un feliz término la tarea que uno, por amor a las letras, se ha querido imponer.

Mi agradecimiento por la eficaz ayuda del Dr. Andrés Vega Bolaños, no lo podría expresar adecuadamente, pero quiero dejarlo, aquí, sentado.

Cuando en el afán de la búsqueda, en medio del fárrago de papeles amarillentos y empolvados, quebradizos y aun rotos, y ya casi ilegibles, se encuentra uno con el inapreciable artículo, o con el dato valioso: qué grata satisfacción! qué olas de renovado entusiasmo! Cuando de entre la acumulación de trozos selectos se yerguen dos de figuras descollantes que renuevan ante los ojos del antologista el duelo verbal, la animada polémica, —candente entonces pero no menos viva ahora— y en la quietud del estudio oye uno la voz del Doctor don Tomás Ayón tronando por la LIBERTAD DE LA PALABRA, en franca oposición al ARTICULO 283 DEL PROYECTO DE CODIGO PENAL (1) *y la voz oficial y autorizada del Doctor don Modesto* Barrios abogando por la validez del mismo . Que bien! Cómo brillan los aceros, qué agilidad mental, qué gracia y donosura en las frases, qué profundidad en los pensamientos! Ah! De entonces ahora. "Quantum mutatus ab illo!

***

Para confusión de los detractores de "lo nacional" y estímulo de los amantes de "lo nuestro", me permitiré trascribir del Discurso de Apertura pronunciado por el Doctor don Tomás Ayón, Presidente de la Sociedad científico-literaria EL ATENEO, de León de Nicaragua, inaugurada el 15 de agosto de 1881, los párrafos siguientes:

Hombres de profundos conocimientos no han faltado. Los hubo durante el período colonial y los ha habido en nuestros días. Basta volver la vista hacia atrás para descubrir una serie de varones eminentes, que por su ilustración y grandes talentos son la gloria de nuestro suelo nativo. Aquí esparció la fecunda semilla de su ingenio el doctor Tomás Ruiz, sacerdote distinguido, que se hizo admirar en su tiempo como orador elocuentísimo y como persona de variada instrucción. En la Universidad de León se formaron el Pbro. Juan de la Rosa Ramírez, que tanto lustre dió a la Sagrada Cátedra; el Licdo. Nicolás Buitrago, gran jurisconsulto y humanista; el doctor Manuel López de la Plata, escritor elegante y honra también del foro, que supo representar con dignidad y honor a esta provincia en las Cortes de España. Cerca de León se meció la cuna del Licdo. Miguel Larreinaga, filósofo, abogado, naturalista, literato y poeta, *altamente apreciado en Madrid y en México, porque* todas sus obras llevaban el sello de la elocuencia y del buen gusto".

"El Licenciado Manuel Barberena, jurisconsulto profundo, matemático insigne y eminente filólogo, hizo aquí sus estudios lo mismo que los doctores Quiñónez (Francisco y Matías), en quienes la naturaleza quiso juntar a la austeridad del magistrado la tierna dulzura del poeta. Los Licenciados Mariano y Juan José Zavala, José Sacasa y Laureano Pineda recogieron en nuestra Universidad el tesoro de su vasto saber, con el cual figuraron en el foro, en el parlamento y en el gobierno. Don Mariano y don Norberto Ramírez, don Francisco Castellón, don Gregorio Juárez y don Jesús de la Rocha han dejado el recuerdo de una brillante instrucción, adquirida en el seno de su propia patria. Y acercándonos ya en nuestro tiempo podremos encontrar también la sombra venerable del gran-

(1) En el Código Penal finalmente aprobado este artículo aparece bajo el número 269.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

de hombre, ante cuyo sepulcro acaba de llegar un pueblo entero a tributarle el homenaje de su admiración y gratitud: bien comprenderéis, señores, que hablo del Licenciado don Hermenejildo Zepeda, republicano sincero, recto magistrado y una de las ilustraciones más sobresalientes en nuestros modestos anales literarios".

Sirva tan valioso testimonio —recuerdo de nuestras glorias pretéritas que fueron antaño el triunfo de nuestra Universidad Nacional, otrora la más importante de la América Central— para estímulo de su ilústre Rector, el doctor don Mariano Fiallos Gil, quien, en máximo grado de excelencia, se empeña en forjar a la juventud de Nicaragua en las recias disciplinas del estudio y el carácter.

Porque debemos tener presente que no es sino en terreno abonado de cultura en el que surge la flor y fruto del genio. RUBEN DARIO, por ejemplo, es un descollante MOMOTOMBO en la Cordillera de los Maribios. Sibien autodidacto en cuanto a disciplinas escolares se refiere, fue gracias al ambiente saturado de intelectualidad de la ciudad de León y por sus ajetreos en el mismo, que llegó a sentir esa "sed de ilusiones infinita". Cuando se secan las fuentes de cultura, el campo se vuelve yermo.

En contraposición a las sangrientas rivalidades entre Oriente y Occidente, —nacidas de los hechos posteriores a la Independencia,— los hombres de bien se esforzaron por llevar la unión por medio de la Ciencia.

Profesores granadinos iban a León, no a plantar sus tiendas de campaña, sino a alumbrar los claustros de la Universidad. Ilustres sabios leoneses iban a Granada, no a ocupar sus cuarteles, sino los sillones de las Facultades.

El doctor don José Benito Rosales, granadino, —"Abogado Nicaragüense" se llamaba a sí mismo—, publica en su propia Imprenta de la Libertad, en el interior de su casa, sus Reglas de Derecho, con esta dedicatoria: "A la Ilustre Universidad de León de Nicaragua, en testimonio de gratitud, el mínimo de sus hijos".

El doctor don Rosalío Cortés Sánchez, leonés, dicta sus luminosas lecciones de Derecho a sus "Amados discípulos de la Universidad de Granada".

Estudiantes granadinos consideraban más verdes sus laureles si los ostentaban obtenidos en la Universidad de León. Igual celo mostraban los estudiantes leoneses. Se cuenta de un estudiante de León que habiendo sido reprobado en sus exámenes en la Universidad de Granada, se quedó en esta ciudad hasta que pasó airosamente las pruebas, y luego regresó a su casa, "coronado de júbilo y laureles".

Ojalá que nuestra Universidad Nacional Autónoma llegue a ser el verdadero firme lazo de una "más perfecta" unión nacional!

Durante la Colonia, Nicaragua careció de movimiento literario, en el sentido que de éste se tiene ahora. La poca literatura de la época se encuentra desparramada en diversos informes oficiales escritos es desgarbada prosa. Entre nuestros escritores coloniales, cuyos trabajos se hallan perdidos en el fondo sin luz de los cajones archivadores, o inútilmente empacados por la avaricia ciega que los niega al que con humilde empeño los solicita, están:

El Padre FERNANDO ESPINO, quien publicó: "Relación verdadera de la redención de los indios infieles de la Provincia de la Taguzgalpa, llamados xicaques, cuyos operarios han salido y salen de esta Provincia del SS Nombre de Jesús de Guatemala desde el año 1612, hasta el presente año de 1674".

(En Juarros, tomo I, cap. XVIII se hace una relación somera del viaje del Padre Espino, de quien dice Beristain que fue natural de la Nueva Segovia, en el Obispado de Honduras, Comayagua. Fuentes y Guzmán le llama "religioso de los más graduados en la religión de San Francisco". (Leonardo Montalbán, Historia de la Literatura de la América Central, página 111).

FRAY LUCAS ANGULO, franciscano, oriundo de Granada, Nicaragua. Escribió: "Ensayo sobre la muerte". (1732). Dejó manuscritos voluminosos, entre ellos los titulados: "Doctrinas morales" y "Tratado de Ortografía y de Retórica". (Montalbán, opus cit. p. 143).

FRAY JOSE VELASCO, editó: "Sermón de la Concepción de María Santísima en cumplimiento del voto que tiene hecho a celebrar su fiesta la muy noble ciudad de Granada, provincia de Nicaragua, con especialidad este presente año de 1675 por haberse concluído en el río San Juan la Fábrica del Castillo, con título de Ns. de la Concepción". (1676). (Montalbán, op. cit. p. 123).

ANTONIO CACERES, quien nació en Granada, Nicaragua. Entró a la Orden de la Compañía de Jesús en 1682. Enviado a México fue Maestro de Bellas Artes. Ganó un Certamen de Noche Buena con la composición titulada "El Ciprés".

Estos, que son nuestros por haber visto la primera luz en nuestro suelo que santificaron con sus plantas misioneras, y otros más, que recibieron la luz de nuestras aulas, iluminaron con sus luces el oscuro, —por poco conocido—, período colonial. Entre estos últimos están:

RODRIGO DE JESUS BETHANCOURT, franciscano guatemalteco . fundador del Hospicio de Propaganda Fide de la ciudad de Granada de Nicaragua. Escribió un "Tratado de las supersticiones de los indios de Matagalpa, Xinotega, Muimuí y otros del partido de Sévaco, y de los diferentes enredos con que el demonio engaña a los que se llaman brujos". Manuscrito según consta de la vida del Venerable Margil. Beristain. (Montalbán, op cit. p. 123).

FLORENCIO DEL CASTILLO, nacido en Ujarrás, jurisdicción de Cartago, Costa Rica, en 1760. Ordenóse en León de Nicaragua. Su examen que versó sobre los Códigos que usó la Iglesia en los ocho primeros siglos, dió lugar a que la Gaceta de 20 de Junio de 1802, dijese que era preciso rectificar la afirmación hecha cinco años antes por un eclesiástico, "de que Nicaragua era la Noruega de la Literatura". Editó: "Oración fúnebre en las honras del Presbítero Rafael de Ayestas celebradas el 19 de Agosto de 1809, en la Catedral de León, Nicaragua. Imprenta de Manuel Arévalo, Guatemala, (1810). (Montalbán, op cit. p. 171).

Con estos trabajos aquí mencionados, y otros que mi "ángel" pondría ante mis ojos y al alcance de mi mano, bien se podría formar un precioso y rico volumen de nuestros escritores coloniales. Plegue a Dios darme la vida y los medios para realizarlo.

Durante el período colonial, no se dejó de rendir culto a las letras. De la fenicia, mas queridísima Granada, dijo en su Informe de 1752 el Obispo Morel de Santa Cruz: "La que en este medio tiempo han tenido (distracciones) i de que al presente gozan sobre tener, es trabajar: consiste en trasportar sus ganados a Guatemala i venderlos a cambio de ropas, éstas por precio escesivo i aquellos por lo que quieran sus compradores: el mayor atraso no es éste, sino que en el discurso de la caminata unos se cansan i otros se auyentan con notable pérdida del dueño por ser el número cuantioso. En medio sin embargo de no tener otra negociación para sus adelantamientos se portan

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

con una moderada decencia. Tienen sus casas adornadas de pinturas primorosas con marcos dorados y las demás alhajas correspondientes; ruedan calesas, se ven pelucas, brocatos,tiznes, franjas, i un tren mui aparentado. No sé en fin si las apariciencias se conforman con las realidades".

Entre esas "demás alhajas correspondientes" tenían los granadinos, los libros. Dionisio de la Quadra, mi ilustre bisabuelo, robusto tronco del que he heredado este "orgullo de estirpe" que poseo, mantenía en Cuba "fondos fijos para que le enviasen libros". Como letrado que era, y Escribano Real, el vecindario de Granada acudía a él para que en los escritos a la Audiencia o a la Corte "pusiera en ellos la galanura de su estilo". Su hijo, don Miguel de la Quadra, fue víctima de injusta acusación por libelo —fácil escollo del escritor en Nicaragua— habiendo sido tildado en el proceso como "arbitrario de la pluma". Sólo escribe el que lee.

Cabe aquí mencionar que mi tío el Doctor don Carlos Cuadra Pasos, rama florida de fornido tronco, en carta que conservo como reliquia, me ha dado las luces de su claro talento, y en múltiples conversaciones personales, la aportación inapreciable de su privilegiada memoria, y el acceso a su rica biblioteca, estímulos que considero dieron fuerza motriz a la empeñada voluntad y anhelo de superación al renovado esfuerzo.

Con manes familiares propicios, como los míos, a toda afición y recreo de letrados, no está fuera de órbita mi dedicación a las letras, ni esta tarea de Antologista que me he impuesto. Porque si bien el antologista compila materiales ajenos, debe, sin embargo, saber si el material es bueno o malo, si encaja o no en la obra. Si los poetas o los escritores viven en sus torres de marfil, el antologista debe ser conocedor de la torre y buen vigía para divisar desde la suya misma las otras torres almenadas que descuellan en el campo de las letras.

Decía, pues, antes de esta corta más necesaria disgresión, que en Nicaragua siempre ha habido quienes se hayan dedicado al estudio de las letras, lo que hace por demás injusta la frase peyorativa de "Noruega de la literatura", aplicada antaño a nuestra Patria.

Es cierto, y esto lo debemos admitir sin ambages, que no hubo mucha, ni muy buena, producción literaria antes del siglo XIX, aunque más acuciosa investigación nos irá dando los informes completos de escritores y trabajos de los que ahora sólo tenemos barruntos vagos. Ello nos conducirá a un mejor conocimiento sistemático de nuestra evolución cultural. Desde los años anteriores y próximos a la Independencia tenemos sí bastante producción, y buena. Necesitamos, sin embargo, sacarla del olvido en que se encuentra perdida. Esto trato de hacer, en lo posible de los escasos medios con que he contado, con esta ANTOLOGIA.

Si conforme a teorías que ya han sido enunciadas por otros "las condiciones naturales de un país determinan su literatura", he de hacer notar que la nicaragüense está recia y definitivamente determinada por aquellas. Sus lagos y volcanes, sus ríos y montañas, su clima caliente y hosco, no son elementos como para producir una literatura disciplinada, jovial y optimista.

El espíritu inquieto del nicaragüense influído por el medio ambiente y el ardor de su sangre se produce en un idioma y en un estilo recio, altisonante y violento. No era, por eso, fuera de tono, ni expresión denigrante que a un orador y escritor de fines del siglo XIX, a don J. Dolores Espinosa, se le apodara BORBOLLON. Y es que, aun melificados por el arte y encausados por las disciplinas del estudio, los escritores nicaragüenses son "borbollones" de ideas y palabras.

En el panorama de la literatura nicaragüense que implica la formación de esta ANTOLOGIA, y en el estudio del proceso de nuestra evolución cultural, se encuentra uno con la ausencia total de disciplinas filosóficas que pudieran facilitar el encasillamiento de los escritores por escuelas.

Las ideas libertarias que animaban el espíritu de los hombres de letras provenían de un eclecticismo desconcertante. Las Universidades de León y Guatemala, únicas fuentes de cultura entonces, a la par que mantenían Cátedras de Teología y Cánones daban acogida —aunque no oficialmente— a las ideas y doctrinas filosóficas de los Enciclopedistas franceses. Esto en lo que se refiere a escritores de la época inmediatamente anterior y posterior a la Independencia.

En cuanto a los que han escrito después, la confusión es mucho mayor, por cuanto que por razones étnicas el nicaragüense es sumamente individualista y mal podría avenirse a disciplinas quien es naturalmente indisciplinado.

Para el estudio del desarrollo progresivo de las letras nacionales, el panorama histórico y cultural tiene que ser dividido por épocas y no por escuelas. Ni siquiera se puede seguir el sistema de catalogación por la temática porque se encuentra uno con el fenómeno, —corriente a otros países de América— que los abogados son poetas, los médicos literatos y los sacerdotes políticos. Tampoco puede adoptarse la división por los distintos géneros literarios porque hay "novelistas o cuentistas que han escrito poesía, poetas que han escrito ensayos, y filólogos que han compuesto obras dramáticas ."

He seguido, pues, un sistema cronológico atendiendo a los nombres y trabajos de mayor significación por su valor intrínseco, aun sin eliminar obras de muy escasa importancia en la actualidad por el sólo propósito de completar el cuadro de la exposición histórica.

Este sistema cronológico que he seguido por las atinadas observaciones del Doctor Carlos Cuadra Pasos, es en todo igual a la que posteriormente siguió —sin conexión alguna con nosotros— el eminente Profesor don Abelardo Bonilla, de la Universidad de Costa Rica, en su magistral HISTORIA Y ANTOLOGIA DE LA LITERATURA COSTARRICENSE (Trejos Hermanos, San José, Costa Rica, 1957, p. 32).

Esa división es la siguiente:

"EPOCA COLONIAL: comprende desde el descubrimiento hasta 1840, incluyendo en ella los primeros años de vida independiente, que no se diferenciaron esencialmente de los anteriores.

EPOCA DE FORMACION Y CONSOLIDACION DEL ESTADO: de 1840 a 1900, en que las letras estuvieron al servicio de la idea política y en que predominaron el Derecho, la Historia y las Ciencias Políticas.

EPOCA REALISTA. Abarca las tres primeras décadas del siglo veinte y fue de florecimiento literario por el desarrollo de la novela, el cuento y los cuadros de costumbres en la prosa y del modernismo en la poesía.

EPOCA CONTEMPORANEA. Se caracteriza como síntesis de las anteriores y asimilación de las corrientes universales".

En la ANTOLOGIA DEL PENSAMIENTO NICARAGUENSE la Epoca Colonial la hacemos llegar, por razones históricas, hasta 1854, año en que la Revolución Democrática y la subsiguiente Guerra Nacional marcan un jalón indeleble en la vida nicaragüense.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La Epoca Colonial y la Epoca de Formación y Consolidación del Estado, son el tema del tomo primero. La Epoca Realista y la Epoca Contemporánea lo son del segundo. Así creo cubrir mejor tan importante materia.

"Puesto que el documento más revelador del alma de un pueblo es su literatura, y dado que esta última no es otra cosa que su idioma, tal como lo han escrito sus mejores hablistas, ¿no podemos abrigar fundadas esperanzas de llegar a comprender el espíritu de una nación en el lenguaje de las obras señeras de su literatura?", dice Leo Spitzer en su obra LINGÜISTICA E HISTORIA LITERARIA, según cita de don Abelardo Bonilla en la suya arriba citada, página 11.

La expresión del alma nicaragüense en LA VOZ SOSTENIDA al *través de los años, es la de las ansias* de libertad primero y la de la formación de la nacionalidad patria después.

Hemos dicho ya que en la Epoca Colonial no hubo movimiento literario en sí. La influencia literaria de la España del Siglo de Oro había sido nula. En los comienzos de la desintegración del Imperio Español, es decir, en las dos primeras décadas del siglo XIX, el movimiento literario —escaso aún— se limitaba a exposiciones, relaciones y peticiones de carácter político-administrativo. No fue sino hasta después de la Independencia que la VOZ fue adquiriendo resonancia. Mas como estaba el problema de la formación del Estado, esto fue el interés de nuestra literatura. Su temática era esencialmente política y su lingüística era esencialmente jurídica. No había campo ni tiempo para la fantasía creativa, pues el ordenamiento de la República era lo esencial entonces.

Mas ya fuese por amor o por contraste a España, el pensamiento nicaragüense ha sido netamente español. La lingüística no se ha apartado de las fuentes puras del idioma de Castilla, pues hasta el insignificante —literariamente hablando— elemento indígena de nuestro pueblo no usa expresiones de su lengua aborigen sino joyas del idioma español del siglo XVI. Esta tradición constante del español puro en la literatura nicaragüense se ha mantenido hasta nuestros días a pesar de la influencia de todas las literaturas modernas, ya europeas o americanas.

Una de las mayores dificultades para el antologista en Nicaragua es la carencia de una producción ordenada de los trabajos literarios de sus autores y de las fuentes de investigación. Ni ellos, ni nadie después de ellos, se preocuparon por recopilar sus propias obras. Muchos adolecieron de poca profundidad en el tratamiento de los temas que les eran favoritos. Y ahora resulta que, salvas escasísimas excepciones, no se encuentran obras de peso de los autores que en vida fueron ampliamente capacitados para escribirlas. Ni los clérigos escribieron obras teológicas, filosóficas o apologéticas, ni los juristas obras jurídicas, ni los médicos obras científicas, y los que escribieron historia no lo hicieron, a veces, muy literariamente que digamos.

La bibliografía en los casos que se amerita va en la nota introductoria a cada uno de los autores presentados.

Comprendo que en esta ANTOLOGIA se notarán con sorpresa algunas ausencias y que se señalarán con disgusto algunas presencias, pero esas son críticas ineludibles a libros de esta clase. John Lothrop Motley, historiador norteamericano, consideraba el de la historia "trabajo de zapadores y mineros". Tal es el caso del Antologista. Es fácil, pues, en el afán de la búsqueda no dar con la mina, o escapársele la veta. Sin embargo, he querido hacer con laboriosidad, dedicación y amor a la materia, un trabajo lo más completo posible. He querido presentar calidad, cantidad y variedad. Los tonos de la voz sostenida han sido varios, a veces discordes, pero todos tienen la tonalidad necesaria para la expresión viva del pensamiento del hombre.

Para terminar, quiero copiar de la Introducción a EL VIAJERO, del doctor Gustavo Guzmán, el siguiente párrafo final: "...esta narración será sincera y sobria, verídica y exenta de exageraciones: si interesa, no hay más que seguir su lectura; si cansa, doblar la hoja o abandonarla por completo: nosotros sólo aspiramos a satisfacer esa necesidad imperiosa que experimenta el alma, de dar forma y vida al pensamiento que la agita".

Tal quiero hacer con esta ANTOLOGIA DEL PENSAMIENTO NICARAGUENSE. Sacar de los anaqueles empolvados del recuerdo "las más puras y legítimas glorias nacionales" para dar forma y vida al pensamiento que agita a Nicaragua.

———

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

1745

Don José Antonio Lacayo de Briones

El 21 de Noviembre de 1740 fue nombrado Gobernador de Nicaragua el Regidor don José Antonio Lacayo de Briones, o como él se firmaba con más modestia, Dn. Josef Lacayo.

Ya hacía algunos años que el señor Lacayo figuraba en la vida pública de la por ese entonces agitada y abatida Provincia de Nicaragua. Debido a la decadencia en que había caído la Corona y Reino de España durante Carlos II, el Hechizado, los brotes anárquicos en esta Provincia eran frecuentes, y la autoridad real menospreciada. Los ingleses, enemigos eternos de España, venían a aumentar con sus constantes incursiones, —y sus alianzas con los zambos miskitos—, las vicisitudes de estas tierras.

En el mes de agosto de 1725, estalló un motín entre los jefes y oficiales del cuartel de León, con motivo del nombramiento de Maestre de Campo, hecho por el Capitán General, en don Vicente Luna y Victoria. Fue comisionado para pacificar la Provincia el Sargento Mayor don José Antonio Lacayo de Briones.

El comisionado, con tino y sagacidad, logró calmar la efervescencia popular, quitó al pueblo cerca de quinientas armas, seis cañones y muchas municiones que tenía, y dió cuenta en información respectiva al Capitán General.

Cuando la Provincia estaba peligrosamente amenazada por los ingleses, la autoridad real, ya en manos de Felipe V, dió la Gobernación al veterano soldado Lacayo de Briones.

Desde el principio tuvo el nuevo Gobernador que actuar con decisión y firmeza. Sabiendo que el mulato Antonio Padilla, Capitán de una de las compañías de pardos o gentes de color, y algunos otros, intentaban amotinarse y oponerse de hecho a la toma de posesión porque deseaban para Gobernador a don Felipe Gámez Mesía, Maestre de Campo de la Provincia y Corregidor del Realejo, Lacayo no se intimidó, y apenas llegó a León tomó posesión solemne de su destino, recibiendo, dos días después, del propio don Felipe Gámez, muestras de sumisión y confianza. Padilla, sin embargo, continuaba dando muestras de rebeldía.

Estando el país amenazado por los ingleses, en guera con España, dispuso Lacayo pasar revista de las cuatro compañías de la plaza, incluyendo a la de Padilla. Formadas que fueron, se les amunicionó a todas menos a la del Capitán rebelde. Este mandó reclamar las municiones por medio de un sargento, pero el Gobernador contestó al mismo sargento, ordenándole que se retirara de la compañía con todos los soldados, a quienes debía advertir que tenían obligación de abandonar a un Capitán traidor al Rey.

Cuando Padilla fue impuesto de aquella confestación, protestó a grandes voces contra el calificativo y lleno de indignación dió la orden de marcha, sin pedir permiso, manifestando que acuartelaría la gente en su casa y que pelearía con armas blancas y piedras, si llegaba el caso de combatir a los enemigos del Rey. Lacayo mandó inmediatamente a reducirlo a prisión, lo procesó y lo condeno a muerte en pocos días.

Estando el reo en la capilla hubo amagos de trastorno, por lo cual Lacayo anticipó la hora de la ejecución y le hizo dar garrote a media noche, colocando la cabeza y una pierna en sitios públicos, para escarmiento de los demás.

En tal estado los asuntos del interior, determinó la Corte de España poner en estado de defensa el Castillo y río de San Juan, sobre el que se proyectaba una formal expedición por parte del Gobierno inglés, entonces en guerra con el nuestro. Con tal objeto fueron enviados a Nicaragua más de ochocientos fusiles, doce piezas de artillería, municiones, dinero, cien soldados de línea de la Habana con sus correspondientes oficiales, sargentos y artilleros, una galera y algunos otros auxilios. (Gámez, Hist. de Nic. p. 212).

Reconocida la aptitud del señor Lacayo, que era hombre muy activo, y cuyas medidas preventivas para poner a Nicaragua en estado de defensa, habían impresionado bien a la Corte, se le expidió título de Comandante General de las Armas, el 4 de mayo de 1745.

Fue en su carácter de Comandante General que el señor Lacayo envió la RELACION DE LA LAGUNA DE NICARAGUA Y RIO SAN JUAN que aquí presentamos a nuestros lectores.

En esa Relación puede observarse que el espíritu descubridor y aventurero de los españoles había decaído grandemente. Molesta la monótona y tantas veces repetida frase —hablando de los ríos y su origen— "cuyo nombre se ignora y el curso de su navegación". O esta otra: " .cuya cabecera se ignora".

Amenazada la Provincia por el rumbo de la Mar del Norte por los caribes bravos y los zambos mosquitos, aliados del enemigo por antonomasia, los ingleses, y jamás se pensó en un reconocimiento integral de la región!

Sin embargo, la Relación es de sumo interés por la descripción destallada del Castilo de Nuestra Señora de la Concepción, monumento histórico de la heroicidad de nuestra raza.

Aunque el Señor don José Antonio Lacayo y Briones era español de origen, forma parte de nuestro acervo intelectual por ser el progenitor de una larga y dilatada familia, cuyos miembros aún dan distinción y prestigio a la sociedad nicaragüense.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Relación de la Laguna de Nicaragua y Río San Juan

El castillo de la inmaculada Concepción del río San Juan de esta provincia de Nicaragua está situada a las orillas de él, en el centro de una montaña cenagosa sin habitación de gente humana en sus contornos. Fórmase este gran río de desagüe de la laguna de la ciudad de Granada, y dista el castillo de dicha ciudad 62 leguas, las doce desde el castillo hasta la boca de la laguna y las 50 restantes desde dicha boca hasta la ciudad de Granada, todas de laguna que se navega hasta las márgenes de dicha ciudad, cuyas playas no se diferencia en nada de las de la mar, porque es laguna formidable y de agua dulce; tiene de ancho de Norte a Sur como 30 leguas poco más o menos, y toda ella en su circunvalación más de 200 por los recodos y ensenados que hace; es muy hermosa, abundante de peje, con muchas y hermosas islas que forma en su llanura la naturaleza y es navegable de armas y bajeles de líneas: por esta hermosa laguna se conducen los bastimentos al referido castillo en un barco de S. M. de 16 varas de quilla desde esta ciudad de Granada, que es el único recurso que tiene y con bastantes y conocidas contingencias de tiempos contrarios en su navegación como de caribes bravos tripulados con zambos de mosquitos que ya han llegado a introducirse en ella por las partes y ríos que vienen de la montaña del Norte, donde tienen su habitación a orillas del mar.

Desde el dicho castillo río abajo al rumbo del Leste dista a las orillas del mar del Norte donde desagua 30 leguas poco más o menos, corriendo siempre por cruda y despoblada montaña, terminando su desagüe en la dicha mar por tres brazos en que se divide este río, que se forman antes de llegar a la referida costa del mar: llámase el primero el "brazuelo de San Juan" que se parte a mano izquierda, yendo río abajo, y tiene 12 leguas desde el pie de su ramo hasta el desagüe al mar; y por su costa a mano izquierda como quien va a la provincia y costa de Honduras, a las cinco o seis leguas de distancia, está una boca de otro río grande, que viene de la montaña que corre hacia el castillo y laguna de Granada, cuyo nombre se ignora, y el curso de su navegación. Siguiendo por dicha costa a distancia de 7 u 8 leguas está otra boca de otro río grande, que viene de la montaña que corre hacia el castillo y laguna de Granada, asimismo, que llaman de "Maíz", y navegando por el río arriba a distancia de 12 leguas está una población con algunos ingleses, indios, mulatos y negros con muchas mujeres y estos son familiares de los zambos mosquitos: corriendo la misma costa y rumbo a distancia de 4 ó 5 leguas está una serranía que hace una punta al mar que llaman punta Gorda, y esto impide el paso por las playas; y montándola por mar a distancia de algunas leguas están cuatro poblaciones grandes, las dos de zambos mosquitos a orillas del mar, y las otras dos de indios caribes, auxiliares suyos, que distan del mar como 6 a 8 cuadras con dos ríos que vienen inmediatos y en ellos tienen así los dichos zambos como los indios porción de piraguas, barcos grandes, piezas de artillería y pedreros para armamentos. Sábese esto por declaración de varios prisioneros que han salido huídos de aquél paraje, desde el cual hasta la provincia de Honduras, que dista más de 100 leguas, a distancias hay muchas poblaciones de zambos mosquitos e indios caribes con gobernadores que los mandan y reyezuelo que tienen vasallaje y obediencia al gobernador de Jamaica, de cuya isla vienen balandras a contratar con los dichos zambos y caribes; traenles muchas armas y municiones. Y en todas las riberas ya dichas hay muchos ríos grandes cuyos nombres se ignoran, que vienen de las montañas que corren y miran hacia la laguna de Granada, partido de los Chontales y provincia de la Nueva Segovia, y por algunos de ellos se han introducido los referidos zambos instados y gobernados por ingleses y robados los pueblos del corregimiento de Sébaco por el río que llaman de la ciudad vieja de la Segovia y por otro que llaman Tomatoya, y los referidos zambos le llaman Tomay. Han salido también del dicho partido de Chontales por un río nombrado Teponagurzapa, que desagua en la laguna de Granada. Que he querido poner la relación de estas cosas, montañas y ríos de ellas para inteligencia de lo que adelante diré sobre el mismo asunto. Y de aquí pasa la narración a ponerse otra vez en la boca del desagüe del referido "brazuelo de San Juan" desde el cual viniendo río arriba a poca distancia está un paraje que llaman Catalán y en él se entra por un estero que a corta distancia hay muchas lagunetas y desplayados que tienen mucho peje, del que llaman manatí y tortugas de carey, y de continuo mantienen los ingleses y zambos pesquerías de dicho peje y tortugas para sus tratos en Jamaica.

Desde dicha boca del desagüe del "brazuelo de San Juan" corriendo por la costa del mar sobre mano derecha y rumbo del Sueste, a una legua de distancia poco más, se encuentra con otra boca del desagüe del dicho río de San Juan cuyo brazuelo llaman "Taure", y por éste salen las embarcaciones que vienen de la laguna y ciudad de Granada por Puertobelo y Cartagena, cuya navegación y trato está entorpecido en los tiempos presentes por la habitación de los referidos zambos, mosquitos, quienes tripulados con ingleses han robado y aprisionado diferentes embarcaciones que salían para Puertobelo, de vecinos de esta ciudad de Granada; y desde dicha boca hasta Puertobelo hay 80 leguas de costa, quedando el río de San Juan al Noroeste, y caminando al Lesurueste: y desde dicha boca del río de San Juan a Cartagena hay 160 leguas, y queda dicho río al Sueste, y se camina costa a costa a Surueste. Y desde dicha boca de San Juan a la isla de la Habana hay 300 leguas de travesía, y saliendo de dicho río se deja al Norueste y se camina al rumbo de Sud-sudueste: a la vuelta de éstas para dicha laguna y ciudad de Granada ya no entran por el desagüe de Taure que salen sino por el referido "brazuelo de San Juan" por tener más facilidad en su barra y agua. Siguiendo la costa desde la boca sobre dicha mano derecha y al mismo rumbo a distancia de 6 leguas se encuentra con la otra boca del desagüe de dicho río de San Juan o brazuelo que llaman "Colorado", que de todos tres es el más copioso de agua y de mejor barra: que pueden entrar por él balandras y barcos grandes; y de dicha boca por la misma costa y rumbo está el valle de "Matina", a distancia de 15 ó 20 leguas, y siguiendo el "Escudo de Veraguas" cuya costa la surcan y navegan los enemigos ingleses y zambos mosquitos frecuentemente para sus pillajes y robos. Y volviendo a la referida boca y brazuelo "Colorado" entrando en el río arriba y rumbo del poniente se encuentran en él muchos riachuelos y esteros que los costean y vienen sus co-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

rrientes de las montañas, de la parte de Matina y Costa Rica por los rumbos del Sueste y Sur, que no se sabe de sus cabeceras, si bien que estos no pueden ser peligrosos por lo que toca a la laguna de Granada por la distancia de ella y estar orilladas a la costa del mar y tener otros ríos más arriba que atraviesan de Sur a Norte y desaguan en el río grande de San Juan y se mencionan en su lugar. Y siguiendo dicho Colorado río arriba o brazuelo, digo que viene a terminar en el río grande de San Juan donde forma su ramo distante de la boca del mar nueve o diez leguas y aquí cesa la narración de las dichas tres bocas y ramos que van referidos se forman del río San Juan, y paso al tronco o madre principal de él para la inteligencia de los demás ríos que en él desaguan, así por la parte del Sur, como por la del Norte, y digo: que viniendo navegando por él para el Castillo de San Juan, en la banda del Sur se encuentra un río grande que se llama Zarapiquí que viene de la montaña hacia Matina y Costa Rica, cuya cabecera se ignora y se puede discurrir sea en las serranías de Costa Rica. Siguiendo río arriba a poca distancia de la banda del Norte se encuentra con la boca de otro río que llaman Róbalo, y viene de la montaña del Norte cuya cabecera se ignora. Siguiendo río arriba a nueve leguas de distancia a la parte del Sur se encuentra con la boca de otro río grande que llaman "Pocosol" y otros "San Carlos" por haber estado antes en él el castillo viejo de estacada nombrado así, el cual ganó el enemigo, siendo castellano de él D. Gonzalo Noguera y Rebolledo, y se dice que por el dicho río "Pocosol" se conducían los bastimentos de la provincia de Costa Rica para la manutención de dicho castillo de San Carlos. Este río corre de Sur a Norte y desagua en el referido paraje, pero carecemos de la noticia de su cabecera y nacimiento. Siguiendo río arriba a cuatro leguas de distancia a la banda del Norte se encuentra otra boca de río no muy grande que llaman Machuca y viene de la montaña que mira al Norte y se ignora su cabecera 9 leguas más arriba: en la propia parte del Norte está otro río que llaman Bartolo, no se sabe. Siguiendo río arriba a una legua de distancia y a vista de dicho castillo de San Juan está una isla en medio del río que llaman isla Grande, y enfrente de ella a la banda del Norte se encuentra con otra boca del río grande que viene de dichas montañas del Norte, y asimismo se ignora su cabecera y es el último de los que hay grandes desde el mar a el castillo no haciendo mención de riachuelos ni quebradas, y así seguiré en las demás que faltan por relacionar de dicho castillo hasta la boca de la laguna de esta ciudad de Granada y ríos que en ella desaguan después de la mansión que siempre hacía hacer en el castillo para dibujar la fundación, descripción y forma.

Y digo que está fundado sobre un cerrito de mediana estatura no muy encumbrado, formando el castillo del Leste que mira río abajo y desde el pie de la muralla hasta el río tiene el cerro ladera andable como de 25 a 30 estados de latitud, y a la orilla de dicho río hace un placer pequeño en el que está plantado un fortín que se llama plataforma y en ella están montados dos cañones de fierro de cuatro libras de calibre que miran río abajo, y se guarnece todas las noches con un cabo, cinco soldados y un artillero con las municiones necesarias: por la parte del Oeste, que mira al rumbo y línea de la ciudad de Granada, está la puerta y puente levadizo que sienta sobre un bastión de cal y piedra, dejando foso entre la muralla y dicho bastión, y éste sirve de escala para subir, por tener la puerta en el plan de arriba del castillo, por cuya parte corre ladera más tendida hasta el muelle, distante más de 100 varas: y en la medianía se mantiene de noche una guardia con un cabo y tres soldados; y por la banda del Norte corre el río que forma un raudal y despeñadero al pie de la loma dejando sólo dos canales a los lados, una grande por donde bajan las chatas y barcos que vienen de la ciudad de Granada y van para Puertobelo y Cartagena que está en la banda del Norte y la otra pequeña de piragüitas y casucos de esta banda, orillando la loma del castillo circunvalándola hasta la referida plataforma. Desde dicho muelle por la banda del Norte, dando vuelta al cerrito o loma del castillo está un foso que empezó a hacer en tiempos pasados y quedó sin acabarse y corre hasta la referida plataforma, de suerte que si el dicho foso estuviera acabado corriera por él parte del río en forma de rápido raudal y entonces quedará el castillo aislado, y seguro de que pudiera ser asaltado de sorpresa por el enemigo, por la defensa de dicho foso, y quedará como inexpugnable, y segura la bodega de la carne que por esta parte está en una casita de paja que está inmediata a la muralla, por no haber capacidad en el castillo para tenerla; y con la misma seguridad el hospital que asimismo está por esta banda en otra casita de paja y entonces el castillo gozará el beneficio de poder coger agua por todas partes para beber, que no la tiene dentro, y no pudiera ser embestido por asaltos, y solo quedará el recelo de ser sitiado por hambre, cortando el castillo por la montaña y atajando los bastimentos que van de esta ciudad de Granada. A la orilla de dicho foso empezando está una estacada de madera que se renueva cada dos años, que empieza desde la punta del muelle y va circunvalando el castillo por la banda del Sur hasta el Leste en donde llega el río, quedando la plataforma dentro de ella, y tiene 296 varas de largo de punta a punta; y desde la otra parte del referido foso se empieza a levantar un cerrito o loma de tierra que forma un pináculo más grande que en el que está el castillo y le predomina a él y a su caballero y dista como un tiro de fusil, que es padrasto bien pernicioso y arriesgado porque desde él se puede dar batería al castillo y no fuera muy difícil ni costoso rebajarlo con desterrados y algunos gastadores. El castillo es cuadrado, bislongo, con cuatro baluartes de figura triangular que sobre salen de los lienzos de las murallas, haciendo recodos en ocho partes que llaman traveses, de manera que tiene de hueco el castillo desde el tope de la cortina de un baluarte a otro con 60 varas de largo y 30 de ancho en la misma forma de hueco de cortina a cortina de un baluarte a otro, y la media o heredad del castillo de cortina a cortina tiene 21 varas de largo, que las nueve que van a decir para las 30 que van expresadas son las que aumentan los recodos de los expresados baluartes; en esta media o heredad están acomodados la sala de armas, que es la vivienda del castillo, la capilla, el cuarto del P. capellán y el cuartel de Santa Bárbara, alojamiento de los artilleros donde están los pertrechos de la artillería. Debajo de estas viviendas que se baja por cuatro partes y escaleritas de cal y ladrillo está el almacén donde se guardan los bastimentos del maíz que viene a quedar bajo la plaza de armas, y a los lados dos torrecillas o calabozos: en una de ellas se guarda la pólvora y en otra los demás pertrechos de guerra; en frente de dicho almacén, debajo de la vivienda del castellano y sala de armas está el cuartel de los desterrados que se llama cuerpo de guardia, por estar en su puerta una centinela de noche y de día guardando la puerta de dicho almacén. En los lados está debajo de la capilla el cuartel de los casados, y por el otro debajo del cuarto del capellán y cuartel de Santa Bárbara está el cuartel de los soldados solteros. Subiendo arriba por una de las escaleritas dichas arrimadas a la guardia principal a la puerta del castillo está un torreón llamado San Fernando y por antonomasia el Caballero; éste es de figura geométrica cuadrado, tiene su muralla diez varas y media de alto hasta el cordón, y vara y media de cortina a parapeto y 12 varas de cuadro en cada cuadra; súbese a él por dicha escalerita de cal y ladrillo que está por un costado; tiene sobre sí cabalgados dos cañones de bronce de seis libras de calibre, un falconete de fierro de tres libras de calibre; y este caballero fue levantado para igualar la batería con el cerro padrasto (que arriba dije) que lo tiene enfrente al otro lado del foso empezado, y prosiguiendo con las demás piezas cabalgadas en su lugar. Digo que el baluarte de Santa Ana tiene un falconete de bronce de dos libras de calibre, un pedrero de bronce de tres libras de calibre, otro idem de dos libras que guarne-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ce el través que mira al foso de la puerta del castillo y se forma entre la muralla y el bastión donde asienta el puente levadizo, otros dos cañones de seis libras de calibre y otro de ocho, todos de fierro que guarnecen el través de la muralla del costado Sur, y pasando al baluarte de Santa Bárbara por un callejón o entrada se ve guarnecido dicho baluarte con cinco cañones San Pedro de bronce de 7 libras de calibre, un falconete de lo mismo de dos libras de calibre, un trabuco de lo mismo de 10 libras de calibre que guarnece un través, otro cañón de bronce de 12 onzas de calibre que guarnece otro través y un cañoncito de fierro de 6 libras de calibre. Sigue la plaza de armas allí consecutiva que sus fuegos miran río abajo, la cual tiene cuatro falconetes de bronce de dos libras de calibre y ocho falconcillos de fierro sobre las murallas a distancia con sus cadenas y dragantes. Y se pasa al baluarte de Santa Teresa inmediato al cual está un cañón de bronce de seis libras de calibre, un trabuco de lo mismo que guarnece un través de 12 libras de calibre, un cañón de fierro de 6 libras de calibre y otro trabuco de bronce que guarnece otro través de 10 libras de calibre. De este baluarte se pasa por otro callejón o entrada al baluarte de Santa Rosa, al cual le guarnece un falconete de bronce de dos libras de calibre, un cañón de fierro de a tres que guarnece el través del costado del Norte, y un pedrero de bronce que guarnece el otro través del foso de la puerta del castillo ya dicho y puente levadizo, como el otro su compañero que tiene en el recodo de este baluarte se entra en la guardia principal donde está la puerta del castillo, en la cual están dos trabucos de bronce a los lados de ella que la guarnece y guardan, el uno de doce libras de calibre y el otro de diez.

Las murallas de dicho castillo tienen de alto hasta el cordón cinco varas y vara y media de cortina o parapeto en forma de lengüetas de pífano.

Hállase en dicho castillo el armamento siguiente: 61 fusiles y escopetas, 63 arcabuces, 26 mosquetes, dos trabucos naranjeros, 103 granadas cargadas y cebadas, 99 chafarotes, 80 lanzas, 23 chuzos, 6 picas y cuatro bayonetas, para cuyo armamento y artillería tiene las municiones siguientes: 671 balas de artillería, 500 saquitos de metralla, 18 quintales de pólvora y 700 balas de arcabuces y mosquetes. Mantiénense en dicho castillo de guarnición 89 personas en esta manera y con los sueldos siguientes: el castellano con 900 pesos al año, el capellán con 360 pesos al año, el cirujano con 240 pesos, el alferez con 276 pesos, un sargento con 156 pesos al año, un condestable de la artillería con 260 pesos, cuatro cabos de escuadra con el sueldo de 11 pesos al mes libres de ración, veinte mosqueteros con el mismo sueldo de 11 pesos al mes, cuarenta y ocho arcabuceros con 7 pesos al mes cada uno, once artilleros con 15 pesos al mes libres de ración, de los cuales regularmente se mantienen veinte enfermos en el hospital más o menos según los tiempos, e independiente de dicha guarnición se mantienen once hombres con el nombre de milicianos remeros con el mismo sueldo que los arcabuceros y éstos sirven en las canoas que tiene el castillo para traer leña para guisar la comida y demás servicio que se ofrece de puertas afuera de él, como también ocho mujeres molenderas que muelen el maíz para tortillas y tamales para manutención de toda la gente con el sueldo de 20 rls. al mes: y aquí cesa la narración de los ríos que faltan que expresar que entran y desaguan en el río de San Juan, desde el castillo hasta la boca de la laguna de Granada y la circunvalación de ella digo:

Que saliendo del muelle hacia el poniente río arriba está un tablón o torno que hace el río, como 10 ó 12 cuadras de largo y tuerce otro brazo a mano izquierda, a una legua de distancia hay un río grande a la parte del Norte que llaman Sta. Cruz que viene de la montaña y no se sabe donde tiene su cabecera, ni si inmediato a ella habrá otros ríos que desaguan en la costa del mar del Norte, donde habitan los zambos mosquitos, que entonces es peligroso, porque por él pudieran introducirse a éste de San Juan y cortar el castillo e impedirle los bastimentos. Siguiendo río arriba a una legua de distancia está otro río por la banda del Sur que llaman Pocosol, como el que está abajo del castillo, que asimismo se ignora su cabecera arriba a distancia de una cuadra se encuentra con y no es peligroso por la parte del Sur, y poco más arriba a distancia de una cuadra se encuentra con otra boca de otro río poco más pequeño que llaman Pocosol chiquito, que también está a la banda del Sur, y se ignora su cabecera. De dicha boca a dos leguas de distancia otra boca de río grande que llaman los "Sávalos" por muchos en él, viene de la montaña del Norte, y aunque es grande se ignora su cabecera, y siempre que hay noticias de enemigos se pone vigía en él por recelarse tenga la cabecera inmediata a dichos zambos mosquitos. Desde dicha boca a tres leguas de distancia en la parte del Norte está otro río mediano que llaman "Morellos", y dentro de él hay caribes mansos que salen en sus piragüitas a vender en el castillo plátanos y otros frutos. Que todos serán según se ha conocido 200, entienden la lengua castellana y la medio hablan, y aunque se han hecho varias diligencias para su reducción a nuestra santa fe no se ha podido conseguir. De dicha boca hacia el sur a media legua de distancia está otro río grande que llaman río de Mosquitos, que tampoco hay noticia de su cabecera: de dicha boca a tres leguas de distancia está otra boca de otro río grande que llaman "Melchora", que se ignora su cabecera, y por esto y por venir de la montaña del Norte se tiene por peligroso, y a legua y media de distancia a la parte del Sur, inmediato a la boca de la laguna está otro río que llaman río Frío que se dice nace del pie del volcán que llaman de Thenorio. Hasta aquí se ha tratado de este río grande de San Juan y sus desagües al Mar del Norte, por si en algún tiempo se quiera entrar en ellos a registrarlos. Y ahora paso a hacer relación de los ríos que desaguan en la laguna por una y otra parte de Norte y Sur según el orden que se ha traído y de los que se recela poder introducirse por ellos los mosquitos a esta laguna desde el mar del Norte donde habitan como queda dicho.

Y comenzando por el rumbo del Sur digo que por esta parte corre la dicha costa hasta el volcán que llaman de Orosí, que forma un escudo y ensenada grande, es toda tierra baja y cenagosa y en ella hay muchos riachuelos, quebrados y esteros que desaguan en ella, por cuya parte no se tiene recelo por ser montañas impenetrables.

Desde dicho volcán de Orosí se ve una ensenada grande, de cuya boca se ignoran sus cabeceras. Digo de cuya costa se ignoran sus secretos por no haberla registrado ni navegado, y sólo se discurre parará dicha laguna en la cordillera de volcanes que desde dicho Orosí empiezan hasta la provincia de Costa Rica. Y volviendo a la boca del río de San Juan, siguiendo la costa por la banda del Norte, a distancia de una legua, se encuentra con la boca de un río grande al que también llaman "Morillos" y en él tienen su habitación unos caribes mansos como los que están en el río de San Juan y se ignora su cabecera. A otra legua de distancia del mismo rumbo sale otro río que llaman Morillo chiquito (no porque lo sea) y asimismo se ignora su cabecera. A otra legua de distancia siguiendo la costa está otro río grande que llaman Tule y en éste entra el barco de S.M. a cortar palos de María para su arboladura, es sondable, no está registrado, se ignora su cabecera y viene de dichas montañas del Norte. Siguiendo la costa a distancia de cuatro leguas está el río que llaman Teponaguzapa (que arriba apunta) que viene de la montaña del Norte y por ésta salieron los enemigos zambos mosquitos el año de 1708 y se llevaron un champán o canoa grande del castillo con siete hombres que venían de él para Granada, y por el mismo río se volvieron a sus poblaciones porque siempre se ha tenido este río y los demás que vienen de las montañas del

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Norte por peligrosos, por presumirse que las cabeceras de éstos están inmediatas a las de otros ríos que desaguan al mar en la costa ya dicha donde tienen su habitación los mosquitos.

Siguiendo la costa a seis leguas de distancia está otro río grande llamado "Ollate" del mismo peligro que los demás por venir de dicha montaña e ignorar su cabecera, y desde la boca del referido Teponaguzapa empiezan las poblaciones de haterías de crías de ganado vacuno, caballares y mulares del partido de los Chontales, jurisdicción de esta ciudad, e inmediato a las montañas están tres pueblos de indios y otra población de ladinos, y las haterías llegan hasta la ciudad de Granada, poblados sus campos de mucho ganado. En este partido de Chontales en el año de 1710 entró el enemigo zambo por dicha montaña del *Norte por el hato que llaman aguas*, y robaron algunos hatos llevándose más de treinta personas entre hombres, niños y mujeres para venderlos en Jamaica en cambio de armas y municiones, para cuyo fin hacen y han hecho los robos de indios e indias en estos pueblos y en los de Matagalpa, y se conjetura distarán del paraje donde salieron hasta su habitación *como 50 ó 60 leguas, y muchas de ellas navegan por* ríos hasta media montaña, y volviendo a la boca del referido Ollate y caminando por la costa de la laguna para esta ciudad de Granada en que se encuentran varias bocas de riego grandes que tienen las cabeceras en esta provincia y no se tiene recelo de ellas y ombranse el Poderoso, Mayale, Acoto, Malacatoia y Panaloya, que éste último se forma del desagüe de la laguna que llaman de Managua, y tendrá de circuito como 100 leguas y de travesía ocho, en cuya circunvalación hay muchas haterías de ganado vacuno, caballares y mulares de los vecinos de la ciudad de León y Granada. Y desde dicha boca de Panaloya, a distancia de ocho leguas de costa, está esta ciudad de Granada a las riberas de la laguna, e inmediato a ella, más de 200 islas pequeñas que forman puertos de canoas y barcos grandes con bastante abrigo de todos los vientos: y siguiendo la costa se encuentran con otros ríos grandes sin peligro llamados Manares, el Dorado y Ochomogo, y a distancia de ocho leguas y 25 de esta ciudad está a orillas de dicha laguna el pueblo que llaman de Nicaragua (del que después diré), y siguiendo la costa se encuentran con las bocas de los ríos grandes de Sapoá y Orosi, desde cuya boca sigue la ensenada no descubierta ni registrada hasta ahora, circunvalando a la orilla de los volcanes (según parece) que vienen de la provincia de Costa Rica. Y volviendo al dicho pueblo de Nicaragua, digo: que de *éste a la isla de Ometepet que está en la dicha* laguna hay dos leguas de travesía, y en ella dos pueblos de indios y vecindario de españoles y mulatos, de haciendas de ganados y cacaotales, doctrinas de religiosos de San Francisco como lo es el referido de Nicaragua desde el cual empieza la villa o valle de Nicaragua, poblado de mucho vecindario con cuatro compañías de españoles, zambos y mulatos. Y todo el valle con haciendas de cacaotales en crecido número: y desde dicho pueblo y valle hasta el mar del Sur sólo distan cuatro leguas de tierra llana hasta un puerto, y ensenada que llaman Brito, en cuyas orillas hay mucha madera de cedro real para embarcaciones y facilidad de fabricarlas y echarlas a dicha mar del Sur como al presente está un barco grande en costillas en el referido puerto, que lo está fabricando un vecino de dicha villa de Nicaragua para echarlo al mar; y desde dicho puerto al de Realejo no hay más de 50 leguas de costas, puertos y ensenadas, y en muchas se puede fabricar, lo que me ha parecido poner aquí, para la inteligencia del gravísimo perjuicio y daño que pudiera causar que los enemigos ingleses, tripulados con el crecido número de zambos mosquitos sus familiares, se introdujesen en la referida laguna, ganando el castillo de San Juan y quedando hechos dueños de ambos mares para introducción de comercios y piraterías en la mar del Sur y por consecuencia en ambas Américas, y se hiciera muy difícil de lanzarlo, pues con la abundancia de ganados y demás bastimentos de que es abundante esta provincia, *introdujeran en la laguna crecido número de zambos* con sus mujeres, de los que se mantienen en dichas costas, que cada día se aumentan con el crecido número de ellos que tienen robadas a distintas partes, y poblaran las muchas islas fértiles que hay en dicha laguna, fortificándose en ellas, por lo que se hace preciso aplicarse con todo esmero y fuerzas a poner el *castillo en la mejor defensa, fortificar esta ciudad de* Granada como plaza de armas que es, para que de ella se socorra el castillo con prontitud cuando la necesidad lo pida, con las galeras, y con ellas defender el río, asolar y destruir los referidos mosquitos, impidiéndoles los pillajes y tratos con Jamaica de donde se proveen de armas, municiones y capitanes que los valorizan y fomentan para las entradas y robos que por todas partes hacen de indios cristianos y caribes mansos para venderlos a dichos ingleses, quedándose con las mujeres para su aumento: que es cuanto alcanza mi cortedad con dilatada experiencia. Septiembre de 1745.

Dn. Josef Lacayo.

(Tomado de la obra COSTA RICA Y COSTA DE MOSQUITOS. Documentos para la Historia de la Jurisdicción *Territorial de Costa Rica y Colombia. Publicados por Don Manuel M. de Peralta.* París 1898. pp. 128 y sig).

1794

La siguiente RELACION DE 1794, es copia fiel de un curioso documento que existe original en poder del Doctor Don Joaquín Vigil, copia del que, gracias a la gentileza del Doctor Andrés Vega Bolaños, he tenido a la vista para presentarla a nuestros lectores.

Al hacerlo así, he querido conservar la defectuosa puntuación y ortografía, lo que hace aún más original el documento, cuyo autor fue injustamente calificado de usar "mal castellano" y de ser un "ignorante e incógnito", cuando en realidad, limpio de aquellas faltas, se le debe reconocer en su escrito "tal qual Bena" para la Crónica.

Este precioso trabajo del cronista anónimo se incluye en esta ANTOLOGIA DEL PENSAMIENTO NICARAGÜENSE simplemente como un homenaje al ESCRITOR DESCONOCIDO, esto es, a todos aquellos —soldados del ideal— que con la pluma en la mano, se han batido en el campo de las letras, con el mismo ardor que los soldados en el campo de batalla, y que, como éstos, han muerto —quizás llenos de gloria, pero desconocidos— en las diarias lides del pensamiento escrito.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ANONIMO

Relación de 1794

Descripción de noticias, a consequencia del trancito que ha echo por esta Ciudad de Granada, Provincia de Nicaragua, el M.I.S. (muy ilustre señor) don Jose Domas, del Consejo de S.M. Mariscal de Campo de sus Rs. (reales) Exercitos, Presidente Governador, y Capitán General, Provisto, para este Reyno, cuyo Gefe ha sido promovido del Govierno de la Provincia de Panamá de donde biene a ocupar su solio a la Capital de la Nueba Ciudad de Santiago de Guatemala.

Escritas en mal Castellano por un ignorante e incógnito en Granada, a 8 de Abril de 1794.

Luego que en esta Ciudad de Granada, Provincia de Nicaragua, y Reyno de Guatemala se tubo noticia de que el Mui Ilustre Señor Dn. Jose Domas, Presidente Governador, y Capitán Gral. provisto con grado de Mariscal de Campo de los Rs. Exercitos, benía embarcado de Panamá (donde sirvió aquel Govierno y fue promovido a este superior) y que traia la mira de desembarcarse en Punta de Arenas, Puerto de la Mar del Sur, en términos de la Jurisdicción de esta Provincia y Subdelegacía del Partido de Nicoya: Tubo a bien el Sr. Coronel del Batallon de Milicias de esta dha. (dicha) Ciudad, que lo es Dn. Francisco Antonio Urgarte, destinar a aquel paraje del desembarco dos oficiales del dicho cuerpo, que lo fueron los tenientes Dn. Francisco Peña Monje, y Don José Ancelmo Barrios, con embajada de parte de su Coronel, y demás oficialidad. Havida que fue la noticia cierta de que S.S.M.I. (su señoría muy ilustre) estaba ya en tierra, dispuso el M.N. (muy noble) Cabildo, Justicia y Regimiento de esta M.N. y leal Ciudad pasarle oficio, felicitando su asenso, y llegada, y ofreciendo casa con lo demás necesario para que se sirviese pasar, y parar algunos días en este lugar; cuya oferta aceptó gustoso el Gefe, segun lo manifestó en contestación a dicho oficio. Las fatigas, ahogos, gastos, y trabajos, que en los preparatibos a dicho recibimiento se hicieron, fueron de bastante consideración. El Sr. coronel de los Rs. Exercitos D. Jose Salvador, Governador Intendente por su Magestad de esta antedicha Provincia, inmediatamente que supo que el Gefe Superior trancitaba por la de su mando, providenciando con la mayor aceleración eficacia, y formalidad, la apertura de caminos en toda dicha Provincia, el avío e iluminación por la noche de los lugares de ella que encargó estrechamente a los Jueces Territoriales, subdelegados y ordinarios de los correspondientes distritos, se puso a camino de la Ciudad de León, que es la Capital de su mando, sin cesar de reencargar por todos los poblados de su trancito el objeto, que ya por oficio, les havía comunicado desde la capital, a hacer el recibimiento del Capitán General a la Villa de Nicaragua, como lo berificó y desde cuyo paraje, vino haciendo compañía a S.S.M.Y. al expresado Sr. Intendente le fue forsoso meter la mano, e interponer su respetuosa autoridad en las controbersias que se iban fomentando —(por una mera generosidad y anelos de los vecinos magnates de Nicaragua) pues cada uno le tenía distinta casa preparada a los Gefes, con cuyo motibo, y que cada uno se prometía que la suya havía de servir. Tomó dicho Sr. Intendente el asunto por su cuenta, y elegido a su arbitrio, dejándolos a todos satisfechos, y al Sr. Precidente del vasallaje de aquellos fieles subditos.

El Señor Coronel de Milicias de esta Plaza, zeloso de que su Batallón se presentase como correspondía, con arreglo a ordenanza, y uniformes en un todo, hizo trabajar de su peculio cinquenta casacas, de Bramante prieto, a más de ciento y tantas, que tiene el Batallón: para su brebe conclusión, embargó todos los oficiales de sastrería, que ay en el lugar filiados: Estando concluido este trabajo, se obligó (fiando a todos los individuos) a darles calzón, chupín, y botin a cuyo efecto les franqueó tienda, para que cada uno sacase lo necesario. Y para el pago (esto es, del calzón, chupín y botín, porque las casacas, es obsequio que hizo el Sr. Coronel a Nuestro Soberano) impuso en la obligación a cada uno que después de pasada la próxima función fuesen contribuyendo dos rrs. (reales) cada domingo, hasta el integro pago, quedando él de principal obligado para con el Mercader. Los dos señores Alcaldes Ordinarios: Capitán Don Mateo Espinosa, y Alferez Don Maximo Solorzano, estaban en este tiempo en un continuo laberinto en la apertura de calles y composición de caminos, calles, y su aceo probidenciando se ilumine el lugar por la noche conforme a la Orden del Señor Intendente, en composición de pretiles, en facción de enramadas en el trancito del Río Ochomogo (que es donde confina su jurisdicción con la de la Villa de Nicaragua) a esta Ciudad, y de donde prepararon Mesas y todo bagaje. El Sr. Cura Dr. D. Pedro Ximena, también se afanó lo posible en el adorno y aseo de la casa que se tenía preparada para Palacio de S.S.M.I. en fin, no se enconfraba Doméstico de ninguna clase que trabajase a particular, pues todos estaban empleados en estas operaciones.

Se tubo noticia cierta en esta Ciudad de que salía el Sr. Precidente de la Villa de Nicaragua el viernes 28 de Marzo, y como también se supo que no camina más de dos horas en todo el día, ya se fueron graduando las probidencias a fin de que nada faltara ni se adelantara, el sábado 29, vino dicho Sr. a hacer noche al Río de Ochomogo, y en el mismo día salió de esta Ciudad el Sr. Coronel de Milicas acompañado de la señora su hija Da. Francisca Xabiera de Arguello y tres oficiales a hacer el encuentro a los términos de su jurisdicción al Gefe y su esposa, lo que se berificó en la tarde de dho. día, y la enrramada que en dho. paraje estaba hermosamente construida al efecto. La afabilidad con que aquel Gefe Maior correspondió a las incignuaciones del de estas Milicias, es notorio, y por consiguiente, la Sra. Precidenta y su hija a la del citado Sr. Coronel. Todo fue goso, armonía y circunspección. La copia de gente que allí se ajuntó pasaba de mil Almas, pues cuasi todo el vecindario de Nicaragua venía de comitiba, y la parte de este que estaban aguardando a los personajes de que se trata. Los Sres. Alcaldes ordinario, Segundo y Regidor sencillo de este Cabildo D. Maximo Solorzano y Dn. Joaquín Vijil, andubieron con la mayor liberalidad y bizarría en aprontar a nombre de todo el congreso un famoso refresco y no menos sena con que sirvió a la comitiba, y principales acompañantes. El Domingo después de haver rezado Misa en el referido paraje el Sr. Cura y Vicario de la Villa de Nicaragua Dn. Manuel Martínez que era uno de los acompañantes, se siguió la caminata haciendo alto en la Hacienda de la Cabeza, en donde no menos que el día antesedente, se le sirvió con la mayor esplendidez en las viandas. De esta dicha Hacienda, madrugó el Lunes 31, y vino a almorzar a una famonísima enrramada, que a distancia de dos y media leguas de esta Ciudad se le estaba preparada, con abundancia de viandas, frutas, y aguas frescas, pues venía a hacer el medio día allí. El Sr. Primer Alcalde puso el mayor esmero en el adorno de la citada enrramada, su artificiosa fábrica y gallarda disposición de piezas, como para un Rl. (real) Palacio. El pizo estaba todo alfonbrado de esteras o petates nuebos y de labores esquicitas que todo fue costeado por dicho Señor Alcalde el Capitán Dn. Mateo Espinosa.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Y últimamente el mismo día a las cinco de la tarde entró en esta ciudad acompañado del Iltre. Cabildo y demás nobleza, que salieron al tope a distancia de dos leguas. Se le tenía ya formada la tropa de Milicia vistosa y uniformente vestida, su noble Coronel, oficialidad y vanderas en orden de parada, para hacer el saludo conforme a ordenanza, con respicencia al grado de Mariscal de Campo que obtiene el Gefe-provisto; correspondió con gran generosidad este Sr. a cada oficial en particular, y lo mismo la Señora su esposa para el saludo de onores que corresponden hacer el real cuerpo de Artillería se prepararon de la compañía que existe en esta los Soldados necesarios en el Fuerte que ay construido a orillas de este gran lago a las órdenes de su Cabo escuadra, quien atendida la seña que se le hizo de banderas blancas que se soltaron de las dos elebadas torres o chapiteles de la Parroquia y conbento de Nuestra Señora de la Merced Redempción de Cautibos al tiempo de la entrada del Capitán Gral. a más de las sentinelas que estaban acordemente puestas por toda la calle real se dispararon o hizo salva de quince cañonazos, de a 25 su calibre. El Iltre. Cabildo costeó una carga serrada de bonbas que duraron rebentando como 4 minutos, con orribel estrépito. Luego que se ubo puesto la correspondiente guardia de Tropa Veterana, y de Milicias, retirada ésta; comenzaron las visitas de cumplimiento al Gefe, de todo el vecindario, las señoras, a ecepción de cinco que salieron en coches al consabido encuentro todas estaban en Palacio, aguardando la hora de hacer su dever, y correspondiente saludo. Luego que fueron llegados, recibidos, y festejados los Gefes; un curioso natural y vecino de esta ciudad, que de pura aplicación, y el agregado de naturaleza se le reconoce tal qual Bena para la poesía, informado de los nombres de los Superiores, que son José el Señor Precidente e Intendente, Marias la señora Precidenta y su hija, compuso en la misma hora las tres siguientes.

DESIMAS

En manos oy de un José,
se deposita otra vara
que por lo fértil y rara,
ya flor en ella se vé:
Justo es que el contacto dé,
por manos tan generosas,
las influencias poderosas
que tal vara necesita,
para que qual esquicita,
nos produsca iguales rosas.

José en tu amada María
veo esta vara feliz
y es tu hija la Flor de lis
que fecunda tu hidalguía:
Pues si con tal Bisarría
tus manos dan este olor
y aromatiza tu honor
con tanta fertilidad,
debe llamarse en verdad
María Josefa esta flor.

Y pues que en tus manos tienes,
de todo este reyno el mando,
salga el Batallón cantando
repetidos para bienes:
Y mas cuando al lado vienes
con una Phile por hija
que se prebiene tan fixa
qual la del Rey Antipatro
y reluse en este Teatro
Sagas, prudente y prolija.

Se ignora que el Señor Precidente aya vistolas, pero no el tal qual concepto que encierran. Martes apenas descansó el Señor Precidente, y su Yltre. familia quando con la tarde pasó toda en coches de paseo, a la Laguna y Casas del Real Astillero de esta Ciudad donde les tenía apronfado un buen refresco el constructor don Luis Fernández: gastaron quasi toda la tarde divirtiendo la vista acia la amenidad, orizonte, y costas altas e Yslas que se descubren, y ultimamente bolvió a Palacio S. Sa. (su señoría) donde halló preparada la Mucica para entablar un sarao que se concluyó a las once y media de la noche. Para el miercoles se combido por S.S.M.I. a los cuerpos que ay en este lugar, por su orden, quales son: El Ayuntamiento, Artillería Veterana y particulares de las prims. clases para que asistiesen a la Misa de gracias que se cantó con la mayor solemnidad, por el Presbítero don Antonio Cortés y Olarte electo Capellán del expresado Señor Precidte. en el combento de N. S. de la Merced, donde se fabricó a S. Sa. un Dosel en el Presbiterio ricamente adornado. Luego que concluyó dicha misa, comenzó S.S.M.I a corresponder visitas que por mas susinias que las hacia conoció le era posible concluir en dos dias, pero en confianza y con la generosidad que es propia en este Gefe, cidnifico a todos los vecinos particulares, y empleados, que aquel que fuese solo sin muger o familia, le dispensara la visiía por ser tan corto tiempo. Por la tarde de este día hizo combite la hija del Señor Coronel de Milicias a la del Señor Precidente para que con sus Señores Padres y demás familia se sirviesen pasar a la Plaza de Jalteba Pueblo antiguo de esta dha. Ciudad donde estaban preparados asientos y todo lo demás nesesario proporcionar a los srs. combidados la mayor comodidad, e igualmente formada una compañía de 48 Amasonas mandadas por su respectiba Ayudanta, todas acorde y uniformemente vestidas de Naguas de estampado azul con famosos adornos a las guardas con que hermoseaban su gallarda disposición: Chupa blanca y buelta encarnada, mascarillas y monterillas negras con su coleto atrás, y por delante figuraba una Granada de fondo blanco y en este espacio, pintado un León: fusiles muy bien aliñados, porta-Balloneta, y cartuchera; en la qual llevaba aprontados cada una diez tiros de pólvora costeado todo por la señora cortejante, que en otras tantas formaciones y salvas imbirtieron la tarde, todo lo qual fue aplaudido y muy agusto por los Gefes. Luego que ya estubo en orden de retirarse el piquete de Gerreras, la hacía de Gefe en él; en un Papel pulidamente picado, fondado, dorado, todo con armoniosa idea, (puso) en manos de la señora cortejada la siguiente.

DESIMA

Nuestro Sexo es bien Sa. (señora)
que cumpla su obligación,
pues es de estado razón
obsequiar a tal Pandora:
y este Batallón mejora
a vuestras plantas lo fiel,
que la hija del coronel
se sacrifica a tus Aras
biendo que a tus prendas raras
te hacen del jardin Clabel.

Verificada que fue la entrega, se retiró la Tropa marchando hasta la puerta de la casa del Señor Coronel y los Señores circunstantes, a sus respectivas habitaciones, con lo que, y un famoso sarao, que le siguió a esta diversión se pasó este día. El Juebes concluyó el Gefe sus visitas por la mañana, y por la tarde dispuso ir al paraje o Bahía donde están los Barcos que trafican al fuerte de San Carlos que ay como una legua de esta ciudad, y todo por la arenisa costa del referido lago, hasta llegar a las Isletas (que es propio nombre del paraje) lo paseó todo Su Señoría, con gran gusto y complacencia de haber conocido un Lago que por todo el mundo tiene renombre de Gran. El viernes por la mañana aun no le permitieron salir la copia de visitas que subsesibamente le hacían corte, hasta la tarde bolvió a la citada Laguna a reconocer el fuerte que ay construído para la defensa de este Puerto, y plaza de Armas, a orillas del agua, en que no menos que ayer tubo que divertirse Su Sria. de donde regresó en la noche a desfrutar de la divercion que (como las antecedentes) se siguió esta. Y como tenía ya proyectado y preparado un viaje para la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

madrugada del día siguiente, no duró hasta las horas que los otros y bajo este concepto, quedaron ya todas las Señoras y Señores despedidos: Aunque según manifestavan unos y otros con harta pesadumbre, pues la Generosidad del Gefe, y su noble familia con la de los naturales vecinos de esta Ciudad se havían enlazado de suerte que parecían ser todos unos, si no se distinguieran los Superiores en que como de molde les vino el empleo a la circunspección, y respetuoso distintibo, que infunden sus personas y presencias. Efectibamente marchó su señoría con el grande y noble acompañamiento, que, es de considerarse, a las 4 de la mañana del día sábado 5 de abril. Quedando este lugar y prales. (principales) vecinos con el sentimiento de que por su brebe regreso no le hayan festejado, hasta donde correspondía a su liberalidad fidelidad, obediencia y respeto, devido todo a los altos méritos, que ha querido distinguir nuestro Soberano, y se reconosen el Provisto Superindente. de este Reyno, que a la fecha se le aclama, y a quien Dios felicite en mejores aujes por muchos Años. Amén.

1812

Licdo. Don José Antonio López de la Plata

Pocos datos biográficos tenemos de este ilustre nicaragüense del que vagamente sabemos que era originario de la Nueva Segovia, donde parece que existen descendientes. Se supone haber sido hermano del Presbítero Doctor don Manuel López de la Plata, el que "por su lenguaje elegante, sus maneras, y hasta por su figura, llegó a ser uno de los grandes oradores de su época, considerado como el Demóstenes Nicaragüense". (Dr. Arturo Aguilar — Hombres de la Independencia de Nicaragua y Costa Rica — pág. 79).

Cuando las Cortes Generales y Extraordinarias, llamadas comúnmente de Cádiz, fueron convocadas por la Junta Central el 29 de enero de 1810 y la Regencia, por decreto de 14 de febrero del mismo año, convocó a los americanos para integrar la Asamblea con un Diputado por cada Provincia, Guatemala eligió al Canónigo Penitenciario Don Antonio Larrazábel, El Salvador a Don Ignacio Avila, Honduras a Don Francisco Morejón, Nicaragua al Licenciado Don José Antonio López de la Plata, y Costa Rica, a mediados de 1810, al Presbítero Don Nicolás Carrillo, y como éste renunció, fue electo el Presbítero Don Florencio del Castillo, quien se hallaba entonces en Nicaragua.

Los diputados Morejón, López de la Plata, del Castillo y Avila llegaron primero y sus credenciales fueron aprobadas en la sesión del 7 de julio de 1811, y se les juramentó y tomaron asiento en la mañana del 11 del mismo julio.

En la sesión del 8 de enero de 1812, fue aprobado el dictamen de la Comisión de Ultramar que acogía la solicitud del Obispo de Nicaragua para erigir una Universidad en el Seminario de León, de conformidad con el plan de estudios de la de Guatemala.

El Diputado por la Provincia de Nicaragua, López de la Plata, y el de la de Chiapas, Presbítero Robles, hicieron moción ante las Cortes para que se decretara la apertura del Canal de Nicaragua por el Realejo al lago de Managua, de aquí al Gran Lago y río San Juan; y el de Tehuantepec por los ríos Goazacoalcos y Chimalapa. Para éste el Consulado de Guadalajara daría los gastos. Por lo que respecta al de Nicaragua, ordenaron que se estudiara el asunto y se llevara adelante. El regreso de Fernando VII dió fin a estos trabajos. Pero en exposición de 28 de julio de 1814, dirigida al Rey, el Diputado López de la Plata insistió en su proposición sobre apertura del canal, y elevada a la Contaduría General, ésta dictaminó en favor, indicando que el asunto se estudiara por peritos. El Consejo de Indias, el 11 de junio de 1815, aplazó la resolución.

El Licenciado don José Antonio López de la Plata, llevó instrucciones de los cuatro Ayuntamientos de la Provincia, que eran los de León, Granada, Rivas de Nicaragua y Segovia. Entre los encargos que se le hacían, se registraba el de gestionar por que Nicaragua se constituyera en Capitanía General, con Audiencia propia, independiente de la que residía en Guatemala.

Obedeciendo a estas instrucciones y a su convicción personal, López de la Plata introdujo una solicitud en forma. (Don Sofonías Salvatierra — Contribución a la Historia de Centroamérica, tomo II, Monografías Documentales: Las Cortes de Cádiz y Nicaragua pretende. págs. 276 y sigs.)

Esa brillante Exposición a la Regencia es la que sigue.

Exposición a la Regencia

Serenísimo Señor. El Diputado en Cortes por la provincia de Santiago de León de Nicaragua, con precedente permiso de las mismas, ocurre a V.A. a manifestar el estado de ella y el medio que fuera de las bases generales puede en su concepto contribuir a su felicidad local. Hablará por consiguiente del reyno de Guatemala en lo que sea necesario, por ser León una de las provincias comprendidas en su territorio. Haciendo desde luego presente que es imposible en el actual estado dar noticias muy exactas, mejor diré, formar un quadro o hacer una demostración completa de quanto sea concerniente a conocer en todos conceptos dicho reyno, porque los datos y demás documentos que serían al efecto más necesarios, como únicos en su clase y remitidos originalmente, están sepultados en los archibos de Madrid.

El Gobierno pasado de ninguna otra cosa cuidó más que de procurar que las Américas subsistiesen en estado de conquista, es decir, en la ignorancia o barbarie. Ya se ve era consiguiente al sistema colonial.

De ahí es que se cuidó sofocar sus luces en los ramos todos de la vida civil y social, de ahí que se procuraba ahogar en su nacimiento qualquier esta-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

blecimiento que se calculase podría ser util; de ahí que se mandasen suspender otros cuyos beneficios eran ya conocidos; y los goviernos de América no eran más que unos ciegos imitadores del de la metrópoli.

Era este su estado quando sobrevino la rebolución y quando se la ofrecieron las más lisongeras esperanzas. Bien sabe V.A. que la voz "regeneración" fue la que entonces se oyó unánimemente y de la que justamente necesitava toda la Nación. Es claro que no sólo la América tenía justo motibo de quejarse, sino también la España. Todos gemían bajo un pesado yugo, pero con la diferencia de que el sufrimiento de la primera era doble y acaso en mayor proporción que el de la segunda. A la arbitrariedad ministerial se añadía en la América la de los jueces ejecutores.

Permítame V. A. no estenderme mas en generalidades bien notorias y que al fin lastimarán sus oidos harto sensibles con relaciones desagradables que le son bien sabidas. Séame sólo lícito, para lo que voy a suplicar, llamar la atención de este Supremo Consejo, no hacia los Españoles americanos y europeos, a quienes con injusticia se nos ha llamado indistintamente opresores, sino hasta el infinito número de habitantes que componen las castas y principalmente hacia los Indios, esta porción embilecida y degradada de la humanidad.

El espacio, pues, que abraza el reyno de Guatemala en la actualidad es mayor que el de la península Contiene más de 700 leguas de longitud y 200 de latitud. Comprende 15 provincias, a saver, la de Guatemala, en que está la capital, las de las 4 Intendencias de San Salvador, Leon de Nicaragua, Comayagua y Ciudad Real, la del govierno político militar de Costarrica, las de las alcaldías mayores de Escuintla, los Zacatepeques, Totonicapán, Sololá, Sonsonate y Verapaz, y la de los Corregimientos del Valle, Quisaltenango y Chiquimula. De modo que sin incluir los gobiernos militares del Petén, Truxillo y Omoa y el partido de Tegucigalpa, que antes era alcaldía mayor y en el día quizá se habrá hecho ya igual declaratoria por precedente orden de la Corte, y sin separar los grandes partidos que podían reputarse provincia, según la inteligencia común, — aunque nada propia dada a esta voz, hay quince en el reyno de Guatemala.

No me persuado que el no haber providenciado el presidente y Capitán general, que entonces era Dn. Antonio Gonzalez, la elección de igual número de representantes hubiese sido con las miras que algunos desde luego con injusticia le atribuyen, a saber, la de reducir la representación americana y principalmente la de disminuir el número de testigos de su mal gobierno. Creo antes bien que tubo en consideración las escaceces grandes de aquel reyno y que sólo las principales provincias podrían sufragar los gastos correspondientes. No obstante, para que quedase a salvo su derecho, hizo sobre éste punto la conveniente reclamación uno de sus diputados y el Congreso, en atención a lo espuesto manifestados por otros, a que quando se celebrara la elección y viniesen los sujetos en quienes hubiese recaído ya se habrían disuelto las presentes Cortes, y a que en la constitución se trata de la forma de elegir Diputados, tubo a bien mandar continuase como estaba la representación de aquel reyno. De todos modos este se compone del número indicado de yntendencias, corregimientos, alcaldías mayores, goviernos militares y una infinidad de partidos.

¿Y será posible, Serenísimo Señor, que un tan vasto territorio, dividido en los términos espuestos, pueda ser bien gobernado por un solo individuo que reside, no en el centro del reyno sino en un ángulo opuesto al en que está mi provincia y la de Costa Rica? ¿Será posible que un Xefe que cuida privativamente de tan diversos ramos de administración pública en tan dilatado espacio, pueda dar a cada uno de ellos toda la atención que necesita para su adelantamiento? Así es que Guatemala se mantiene siempre en un mismo estado. Sus governantes mucho han hecho con impedir su total ruina.

Considere V.A. que ellos han tenido la inmediata inspección en aquellos establecimientos militares que ultimamente numeré, y ha sido efectivamente muy necesaria para aprontar todos los auxilios que exige su situación, siendo los lugares por donde se puede temer la imbación extrangera. Las providencias, por lo mismo, deben ser executivas, organizando un plan que es en ellas muy dificultoso por la suma escases que en todos conceptos se padece. Los capitanes generales, pues, así por la inclinación natural a su carrera como por la obligación en que están de impedir toda usurpación, ponen en aquellos establecimientos sus primeras atenciones. Y estas deben extenderse no sólo al ramo militar sino también a alejar quantos inconvenientes pudieran presentar el político y el de hacienda.

Pero sus cuidados no deben ceñirse unicamente a tales puntos. Aun en beneficio de ellos y para conservar la tranquilidad interior debe promover y fomentar los cuerpos todos de defensa, necesitándose ésta en varias de las provincias, especialmente en la de León, en que se experimentan de ordinario irrupciones de los bárbaros que havitan en las montañas. A tan graves atenciones se añade el govierno político, siendo la capitanía general el centro a donde ocurren de las provincias, no sólo sus respectivos Xefes sino todos sus havitantes, con particularidad las comunidades de Indios y Castas, suplicando alguna providencia gubernativa.

Bien ve V. A. que hasta aquí no he hecho mención de la administración de justicia, otro ramo que está igualmente a cargo del Presidente, no sólo en concepto de capitán general de las provincias sino como su governador. Es efectivamente un tribunal que a semejanza de los demás establecidos, unicamente con este objeto, administra justicia en lo criminal y civil a quantos ocurren.

He omitido igualmente hacer mérito del ramo de hacienda, de que así mismo cuida el capitán general como superintendente. ¿Y quál ha sido el resultado de poner en sus manos este negociado? Le diré con bastante sentimiento. El reyno de Guatemala, a quien hacen la justicia los que han viajado de darle la preferencia entre los demás de ambas Américas por sus ricas, raras y multiplicadas producciones, de nada sirve en el día a la Corona sino de grabamen. No le produce ni un maravedí. Por su notoria pobreza le están decretados socorros bastante cuantiosos de las cajas de México Un reyno opulento, Serenísimo Señor, se ve en la dura necesidad de mendigar y dever su existencia política al de Nueva España, que aun a costa de éste sacrificio tiene a bien y procurar indirectamente impedir el fomento del de Guatemala, conociendo las ventajas que desde luego le haría. Dije indirectamente, porque en México siempre ha havido la política de no mandar al de Guatemala operarios civiles que se les ha pedido por particulares para el beneficio de minas y otros frutos preciosos

Ya he puesto a los ojos de V.A. el pequeño bosquejo que me propuse de la deplorable situación del reyno de Guatemala, efecto del ruinoso sistema que regía en lo general en la Nación, aplicándolo particularmente. Diré de una vez y en compendio lo que ha sido consecuencia forzosa de poner en una sola mano tantos ramos en tan vasto territorio, a saver, la industria y la agricultura en apatía y el comercio casi sin movimiento, que ha ido perdiendo cada día por haverse reducido sus frutos, destruido otros y aislándose al del añil que se halla en el día muy abatido.

Nada digo de minas tan varias, ricas y de todos metales, y aun de azogue, como se encuentran en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

León, Costa Rica, Comayagua y parte de San Salvador. Están las de las dos provincias primeras enteramente sin cultivo ni beneficio, que se presta muy poco a algunos de las dos últimas. Y no necesito en orden a la marina más que copiar lo que sobre ella contienen mis instrucciones. Dice así uno de sus artículos: "En la fuerza pública se comprende la armada naval. Y siendo éste el primer camino por donde la España ha de elevarse al grado de poder y respeto que de justicia se la debe entre las naciones, han de cuidar las Cortes por una Comisión especial de señalar arbitrios practicables para promover y facilitar la construcción y havilitación de buques en todos los parages de nuestros dominios, señaladamente en este reyno y provincia, donde sobran las proporciones y sólo faltan voluntad y energía para aprovecharlas".

¿Quál, pues, será la suerte de aquel reyno? Su aniquilación si dura la presente guerra, y cesando ésta su mismo deplorable estado, subsistiendo las causas que lo motiban. Ya la constitución precave unos males, y espero de la justificación de V.A. que coadyuvando eficazmente hará lo que corresponde a sus altas funciones. Así como es necesaria la separación de ramos de administración, es también indispensable para su adelantamiento que la inspección inmediata que se tenga sobre ellos no sea en un territorio demasiadamente extenso. Y si no, ¿qué otra razón ha havido para hacer las divisiones que vemos en los mandos? ¿La peninsula, siendo menor que Guatemala, estaría como la hemos visto tan floreciente si se huviese sujetado a sólo un governador que tuviese sobre sí tantos cuidados? En manera alguna, y creo que son harto conocidas por V.A. muchas observaciones que pudiera hacer al intento para demostrar las varias utilidades que resultan de esta especie de divisiones, no sólo en lo general sino tambien en particular, respecto a dicho reyno.

Menores motibos han bastado en lo restante de la América para dividir los mandos. Pudiera citar varios ejemplares, pero me restrinjo a sólo dos por alguna analogía que guardan con León de Nicaragua: son Guadalaxara y Campeche en Nueva España. El primero no dista de la Capital de Mexico mas que 100 leguas y el segundo un poco más de 150. 200 es cabalmente la gran distancia que hay de León, capital de mi provincia, a la de Guatemala, y 400 desde ésta a Cartago, capital de la provincia de Costa Rica, que en los últimos lugares por donde confina con la América Meridional dista 500. Además, los caminos por donde se transita de Guadalaxara y Campeche a México son en lo general planos, sin mayores impedimentos para que los recursos puedan despacharse con prontitud; pero los caminos de las provincias enunciadas a Guatemala son muy fragosos y quebrados, nada transitables, particularmente en los lugares que hay montañas que dificultan la provisión de avíos para los transeuntes. A la aspereza, pues, de caminos es consiguiente la escaces de correos y la tardanza involuntaria de éstos, especialmente en los seis meses de invierno en que las montañas y ríos peligrosos llenos de agua impiden el tránsito de modo que en la estación ordinaria se recibe en Cartago la correspondencia hasta pasados dos meses. ¿Y la causa pública en toda su extensión no está interesada en que se practique en tan remotas provincias lo mismo que con menores motibos se practicó saludablemente en las de Nueva España estableciendo capitanías generales en Guadalaxara y Campeche? Aun quando tan útil separación no sirviese a León de guía para solicitarla igualmente, las circunstancias ya espuestas la exigirían de necesidad.

No haré mérito de la conducta política de mi provincia en las delicadas circunstancias del día ni de las demostraciones públicas con que ha detestado y horrorizádose de las insignuaciones y convites que la han hecho las reveldes con quienes confina. Sobre particular me reserbo hacer otra manifestación, persuadido como estoy del alto aprecio que justamente se hace de ellas por V.A., que promueve por todos medios la unión para la defensa común Llamo solamente la superior atención de este supremo Govierno hacia las circunstancias particulares de la referida provincia. No traheré a colación su antiguedad ni el lugar de preferencia que siempre ha merecido, especie que se resintiría del espíritu detestable de provincialismo. Quiero, si me es permitido, internar a V.A. en su territorio para que vea más de cerca quánta es, no digo la utilidad, sino la necesidad de que un sujeto de la elección de V. A. y bajo su inmediata protección y dependencia, valiéndose del conducto siempre benéfico de sus dignos y zelosos Ministros, cuide y vele de su prosperidad.

Por ser breve no haré una larga enumeración de las producciones agrarias e industriales de aquel suelo. Menos molestaré a V.A. con presentarle un difuso pormenor de lo que me instruyen y desean los quatro ayuntamientos de la provincia. Traheré solamente a la letra un párrafo de las instrucciones de mi cavildo elector. Dice así: "La provincia de Nicaragua puede disputar la preferencia a las más distinguidas de la naturaleza: sus hermosas y apetecidas producciones y su situación local despiertan las esperanzas más lisongeras de sostener un comercio universal, un terreno llano, tres puertos a la mar del Sur y dos al Norte, una Laguna y Ríos navegables, Montes de las mejores maderas, materiales abundantes de Jarcia y Belamen, Breas y Alquitranes facilitan el establecimiento de magníficos Astilleros. El Añil, la Grana, el Cacao, el Palo de Brasil, la Zarza, el Carey, el Caracol, las Perlas, las Conchas, la Bainilla, el Algodón, las sedas de monte, el Café, el Achiote, el Tabaco, la Azucar, los Bálsamos, la Peletería, el Oro, la Plata, el Plomo, el Cobre, y el Fierro son los frutos y producciones mas comunes de este feraz suelo y sus costas; el temperamento benigno y sano por la mayor parte, la fertilidad y abundancia de las cosas necesarias para la vida, sus naturales bien hechos y conformados, apacibles y afables, amantes de la hospitalidad y de las mejores disposiciones de alma para las ciencias y artes, son todas prerrogativas muy singulares. ¡Pero qué dolor! Tantas preciosidades están como el tosco diamante que espera la mano diestra del Artífice que lo haga lucir. La industria del hombre, que en todas partes ha hecho tantos progresos, aquí no ha dado un solo paso. Todo está en manos de la Naturaleza, y en medio de unas riquezas positivas la miseria tiene asentado su trono. Sin política, sin caminos, sin Puentes, sin Puertos corrientes, sin comercio, sin Agricultura y, en una palabra, sin Govierno, el país más delicioso camina a pasos tiranos a ser havitación de bárbaros Hotentotes. ¡Qué desgracia! Quítesenos, pues, este pesado yugo de trabas que nuestros padres ni nosotros hemos podido sufrir, y nuestro Representante, al manifestar tan horroroso quadro, diga: "Esta es la obra de aquellas manos...!"

Bien conocerá V.A. lo que indican los puntos suspensivos de la cláusula anterior. La pluma de mis comitentes se resistió a mencionar con claridad el govierno ministerial de Dn. Manuel Godoy, cuyas consecuencias llorará siempre todo español. Permítame V. A. que sin estenderme más haya hecho sólo esa breve indicación para no recordar tiempos tan calamitosos y el desprecio con que eran vistos los clamores del vasallo. ¡Quántos y qué inútiles fueron los que hizo León de Nicaragua! Pero como a sus agentes no se les proporcionó por escaceces todo el oro que era menester prodigasen en los solicitudes que entablaban, aun las más justas, las enunciadas corrieron la suerte que otras y se quedaron en el mismo estado.

Frutos tan preciosos como los relacionados creo que son dignos de alguna consideración. Todos son esportables. Prescindo sin embargo de los demás, sólo por fijar la atención de V.A. en el Añil, la Grana y el Caracol, el "múrice" celebrado supersticiosamente por la antiguedad, que reserbava para el manto de los Monarcas el uso de su color. No obstante, su fo-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

mento y cultivo se halla en el día reducido al pequeño comercio de los subdelegados y jueces de cada partido.

Pensaba en este lugar hacer una descripción topográfica de los partidos en que está subdividida la provincia. Pero a más de faltarme una tabla o mapa exacto, por no haverlo, temo fatigar la atención de V. A. Al intento basta decir que todos mas o menos abundan de las mismas producciones; que en proporción está su fomento en un estado apático, y que éste especialmente se nota en el beneficio de las minas, de que abunda con preferencia a los demás el espacioso partido de la Nueva Segovia.

Casi me he desentendido de las proporciones que hay en Nicaragua para hacer con muchas ventajas el comercio que llama justamente el Ayuntamiento de León, Universal. No se necesita para ello otra demostración que examinar su posición. Se halla bañada en sus mejores puntos por ambos mares. La capital dista 4 leguas del mar del Sur y 30 del Norte por caminos planos; la misma o menos distancia tienen de ambos mares los partidos principales de Granada, Rivas de Nicaragua y Nicoya y otros menores que intermedian, de modo que el gran lago de Nicaragua, llamado así en las memorias de las academias y en los Diccionarios generales de viages, por ser su ámbito de 80 leguas y sus movimientos los mismos del mar, en el que desagua por medio del río de San Juan, que conserva la misma latitud en su embocadura, hace comunicables los dos mares de Norte y Sur, no mediando otra distancia por la parte de Rivas de Nicaragua que de 3 a 4 leguas de uno a otro. Añadiendo solamente que Granada está situada a la orilla de la misma laguna. Del proyecto que naturalmente ocurre, a saver, abrir un canal de comunicación, informaré por separado a V.A. del único paso que he dado, no siendo de este lugar su manifestación.

Con razón, pues, quantos naturales y extranjeros han traficado por todo el reyno de Guatemala han convenido en que la capital correspondía estubiese en un pueblo que media entre León y Granada, así por ser el centro aproximado del reyno como por las ventajas del comercio. Jamás intentaré se haga así. La traslación presentaría inconvenientes y estoy conforme en que Guatemala sea la capital de todas las provincias que pueda abrazar. Ha visto V.A. que fuera de los establecimientos militares, 15 son las que tiene aquel vasto reyno. Acaso no habrá exemplar de igual número con las particulares circunstancias indicadas, en una extensión de 700 leguas, sujeta a un solo Xefe. Con palpable utilidad de la causa pública puede quedar el mando de éste en 12; pero la unión que hay de éstas en el día con las de Comayagua, León y Costa Rica, es con notorio perjuicio de la misma en quantos ramos abraza su administración.

He tocado sin querer a Comayagua. Su situación, aunque más inmediata a Guatemala que las otras dos, la aspereza notable de sus caminos y el consistir su riqueza principal en minas, parece que demandan se tubiese a ella consideración para incorporarla en la división que solicito; ygual deseo me ha manifestado su representante Dn. Francisco Morejón, en atención a que abundando León y Costa Rica de minas se facilitaba su beneficio reconcentrándolas. No obstante, sin insistir en su agregación, V.A. resolverá lo que juzgue más conveniente.

Creo que se me havrá hecho en este Supremo Consejo la justicia de dar crédito a lo que dejo espuesto. Para su mejor comprovación puede V.A. si lo tuviere a bien, pedir informes a los Diputados de San Salvador, Campeche, Costa Rica y Comayagua, a cuyo efecto he obtenido ya de las Cortes el correspondiente permiso. A mayor abundamiento hay también en Cádiz otros sugetos o naturales de América o de la peninsula que han visto por sus propios ojos la absoluta necesidad que hay de efectuar la separación. Todos depondrán ante V.A. de la certeza de los hechos relacionados y de que las hermosas provincias de León y Costa Rica, así como son casi yguales en sus producciones lo son también en caminar a su ruina.

Impidala, pues, V.A. De la general regeneración toque su parte a esas dos provincias. Una y otra claman incesantemente por su separación. Su distancia actual de la capital así lo exije, como que aun hay que atravesar en malos botes 60 leguas de un brazo del mar del Sur, en el que han perecido varios correos en la correspondencia con Guatemala, para impedir que sea más dilatado el camino por tierra. Mude V.A. en esta parte el sistema ruinoso que hasta aquí ha regido en aquellos lugares. Si no tan hermosas provincias llegarán a destruirse. Progresivamente caminan a su aniquilación. Impídala, pues, vuelvo a decir, V.A., admitiéndolas bajo su inmediata protección erigiendo de las dos o tres una capitanía general, que a semejanza de las establecidas en Guadalaxara y Campeche ciude y vele de su prosperidad y felicidad. De este modo se allanará el paso a la observancia de la constitución que están sancionando las Cortes. Uno de sus artículos, para que tengan efecto los demás, encarga al poder Executivo la conveniente división del territorio Español. Por las razones espuestas lo es la que propongo. Además, se interesan en ella el servicio militar, la administración de justicia, el govierno interior, el fomento de la agricultura y artes, el aumento del comercio y más que todos, la hacienda pública. En una palabra, es benéfica la división a todo el reyno de Guatemala y la exigen de necesidad las circunstancias particulares de la provincia de León.

Aliente, Señor, V.A., la esperanza de tantos pueblos que ya casi desmayan. Nada me encargaron con más instancia, con mas tesón ni con más ardor mis Comitentes en lo respectivo al beneficio particular que de su naturaleza refluye en el público. Sea, pues, por la superior justificación de V.A. el primer Capitán General el Xefe que suceda al actual Governador Intendente de León. Aquel pueblo fiel tiene justamente una ciega confianza en el Gobierno actual de la peninsula que accederá benignamente a lo que con tanta razón propone.

Me he abstenido de indicar algunos medios particulares para la felicidad de la referida provincia, así porque les reputo medidas parciales que no influyen en el sistema, como porque ellos serán el resultado preciso de la base fundamental que dejo espuesta.

Si como no dudo accede a ella V. A. presentaré en seguida el plan de un tan útil y necesario establecimiento. Haré entonces manifestación de los grandes partidos que según su población y extensión de territorio son equivalentes a varias de las provincias del Reyno de Guatemala. Pueden por lo mismo ser erigidos, guardando la misma proporción, en Intendencias, alcaldías mayores o corregimientos, bien que como en Campeche esta denominación no constituye la esencia de una capitanía general.

Cádiz, 6 de Enero de 1812. Serenísimo Señor.

Jose Antonio Lopez de la Plata.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Los Robles

EL REPARTO MAS MODERNO DE LA CAPITAL

Agosto, 1960

Muy señor nuestro y amigo:

LOS ROBLES es un reparto del cual nos sentimos justamente orgullosos. Es el único en Nicaragua que en todos sus detalles, aún en los más ínfimos, ha sido planeado y ejecutado por expertos. Es el único con alumbrado público moderno y sin alambres aéreos desagradables a la vista y peligrosos al contacto de la lluvia o el viento. El único con parques arborizados, fuentes luminosas para el goce íntimo de los moradores, teléfonos subterráneos y muchas otras ventajas. Además hay algo muy importante que usted debe saber: sus niños no tendrán que recorrer grandes distancias para ir al colegio. El Colegio Americano, el Teresiano y el nuevo Instituto Pedagógico, están situados casi contiguos al reparto.

Los lotes se están vendiendo preferiblemente a personas que deseen fijar su residencia en el reparto lo que es una garantía de pronta y efectiva valorización. El plazo para pagar los terrenos es de 4 años con fáciles cuotas mensuales.

Permítanos mostrarle LOS ROBLES y las casas de tres dormitorios que allí hemos construído. Tendrá la impresión de estar en un ambiente moderno y distinguido.

Será un placer para el suscrito dar a usted personalmente todos los detalles e informaciones adicionales que usted solicite. Llame al teléfono 47-60 o visite nuestras oficinas en los bajos del Edificio Palazio.

De usted con toda consideración,

FINANCIERA DE LA VIVIENDA

Luis Carrión Montoya
Gerente

NOTA: La entrada de **LOS ROBLES** está situada a 500 varas al sur de la Escuela Americana sobre la Carretera Managua-Granada.

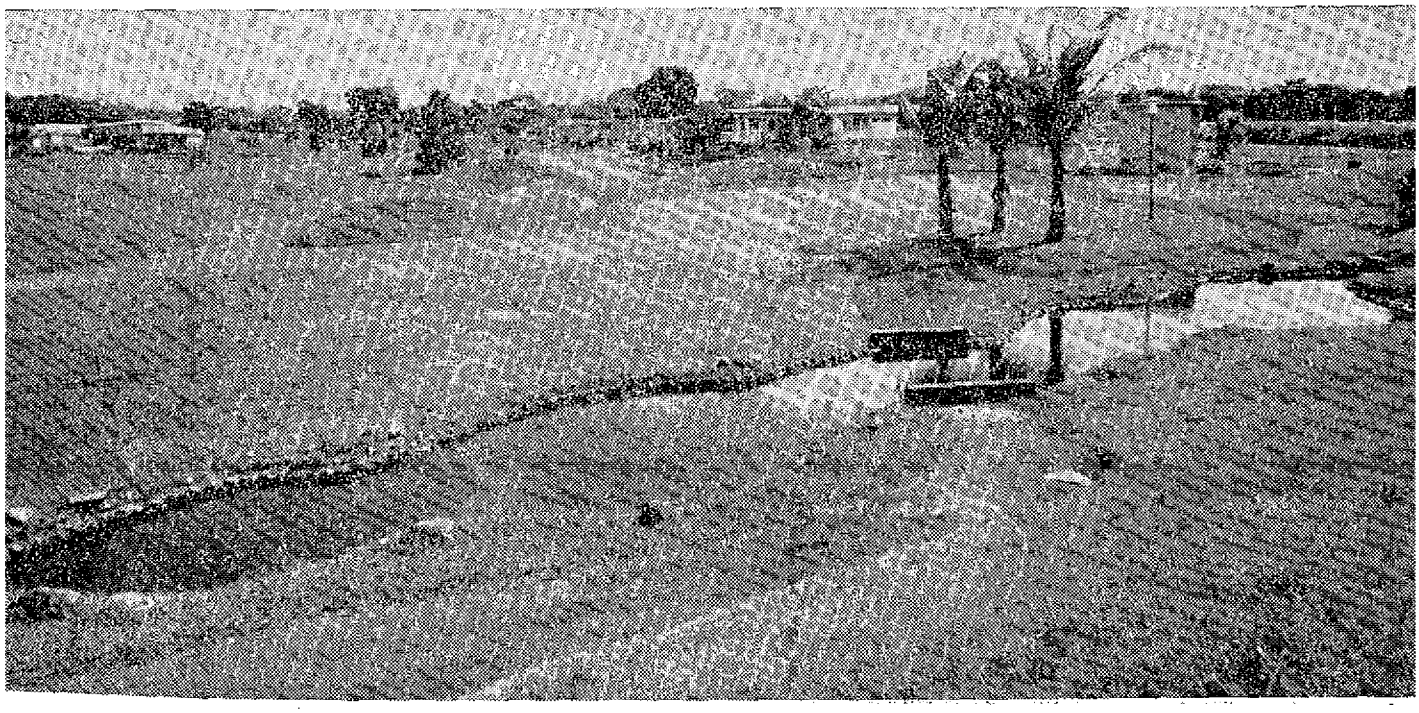

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

WHISKY ESCOSES
QUE CONQUISTA SU FAMA

MACDonald's

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

COMERCIAL INTERNACIONAL S. A.

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

SIEMPRE

EXIJA

REPUESTOS

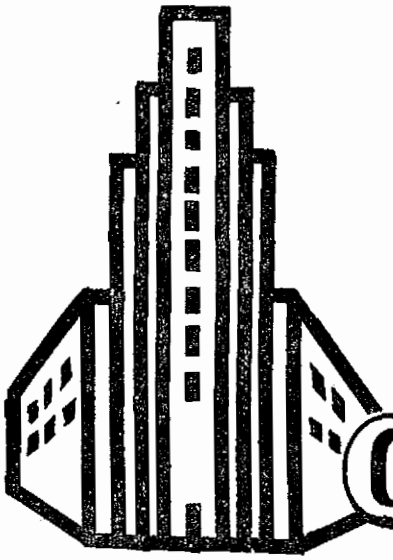

LEGITIMOS

CASA PELLAS

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

TOWICO

Insecticidas Agrícolas
que cuentan ya
con una

LARGA
TRADICION
DE
EFICACIA

UN PRODUCTO DE

POR LA AGRICULTURA km. 5 1/2 Carretera Norte Managua	INDUSTRIAS QUIMICO - AGRICOLAS	PARA LA AGRICULTURA Contiguo Servicentro ESSO León

Publicidad Morales

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

SERIEDAD

PRESTIGIO

BANCO DE AMERICA

FUNDADO EN JULIO DE 1952

CAPITAL Y RESERVAS: MAS DE C$ 20.500,000.oo

OFICINA PRINCIPAL: Managua
Con Servicio Especial Nocturno de 5 a 7 p.m.

SUCURSAL "EL CARMEN"

Situado en el edificio del Supermercado "La Colonia" con amplia zona de estacionamiento.

OTRAS OFICINAS EN:

CORINTO - CHINANDEGA - DIRIAMBA - GRANADA - LEON
MASAYA - MATAGALPA - MASATEPE

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO

TODA CLASE DE SERVICIOS BANCARIOS

DEPOSITOS DE CUENTA CORRIENTE
DEPOSITOS A PLAZO
DEPOSITOS PARA IMPORTACIONES
CARTAS DE CREDITO
CHEQUES DEL VIAJERO
COBRANZAS

Sea dueño de

UNA CAJA DE SEGURIDAD

para sus objetos de valor

y

ABRA SU CUENTA EN EL BANCO DE AMERICA PARA SU PROPIA CONVENIENCIA

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

SONY

El Radio Japonés de Fama mundial

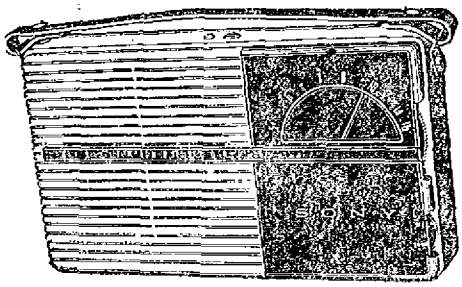

4 MODELOS DIFERENTES

Todos usan baterías de lámpara de mano

Distribuidores

Sucesores de Rafael Cabrera

Tel. 2751 — Apdo. 1267

TODOS LOS FOTOGRABADOS

DE ESTA REVISTA

FUERON HECHOS

POR

TALLER DE FOTOGRABADOS

DE

Carmen J. Pérez Scres, Cía. Ltda.

MANAGUA, D. N. NICARAGUA

C. A.

CARLOS CARDENAL

EL ALMACEN DE CONFIANZA

Con un surtido permanente de artículos para todos los gustos y para todas las necesidades...

Mejores Trajes

Gómez

T. 30-50

Managua, Nic.

Vístase elegante

bajo

la dirección de un técnico

graduado

en Habana, Cuba.

Nuestro lema:

«Ofrecer lo mejor»

Ave. Bolívar

Tels. 3050 — 5588

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EN LOS SUPER MERCADOS COMPRE SUPER AZUCAR

SAN ANTONIO

CADA SACO:
12 BOLSAS BLANCAS.

CADA BOLSA:
5 LIBRAS NETAS.

CADA LIBRA:
EL MEJOR AZUCAR PRODUCIDO
EN NICARAGUA.

C$4.000.oo

EN EFECTIVO
TRIMESTRALMENTE
PARA
LOS CONSUMIDORES
DE
AZUÇAR SAN ANTONIO

POR CADA 3 BOLSAS
VACIAS
UNA ACCION
PARA EL SORTEO
DEL
3 DE SEPTIEMBRE

CAMBIE POR CUPONES
SUS BOLSAS VACIAS
EN CONOCIDOS PUESTOS
DE
MANAGUA
Y
EN TODAS LAS AGENCIAS
DEL PAIS

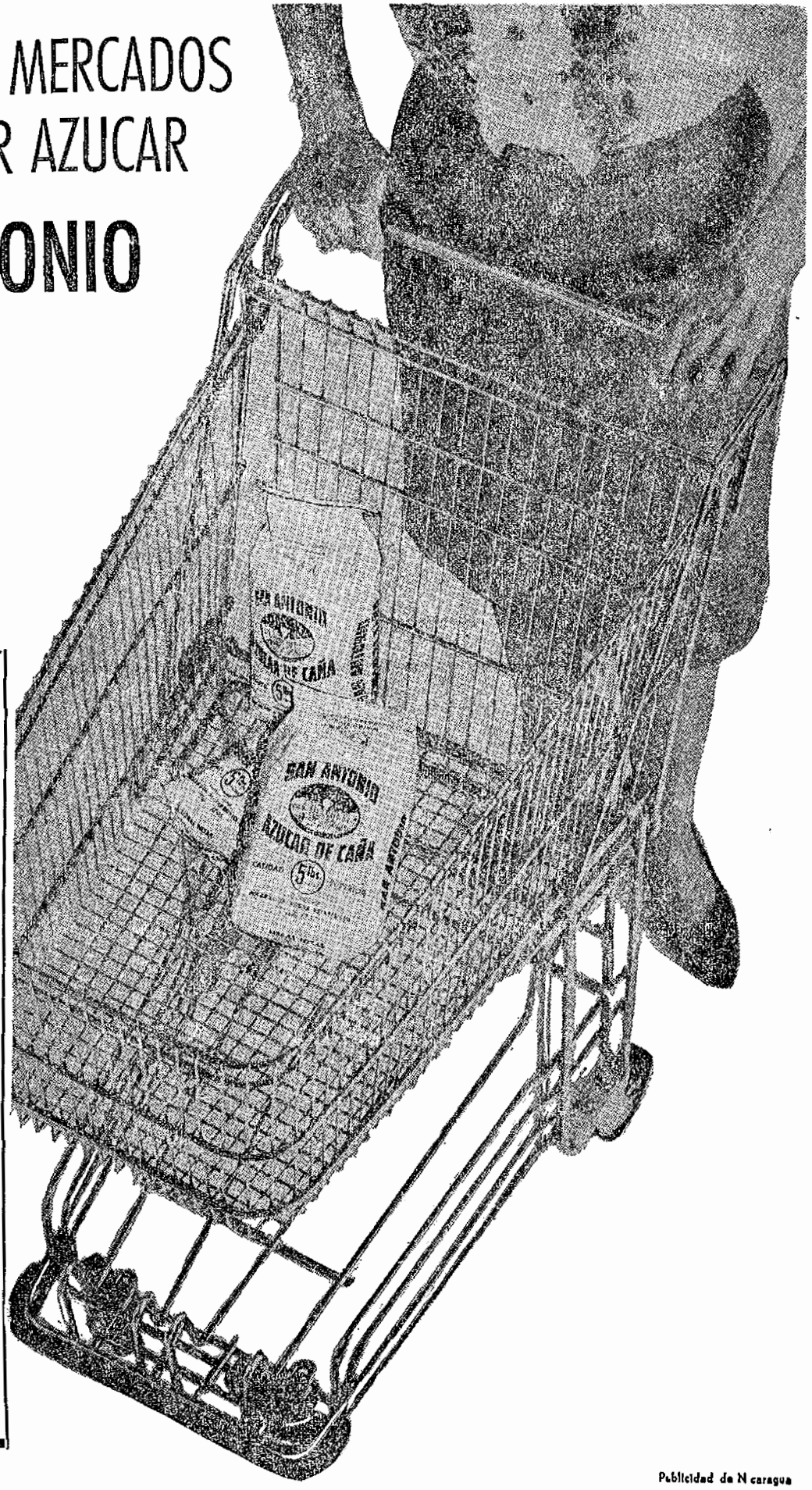

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

UN GIGANTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL SE LEVANTA EN MANAGUA

LA FABRICA DE CAFE SOLUBLE MAS MODERNA DEL MUNDO

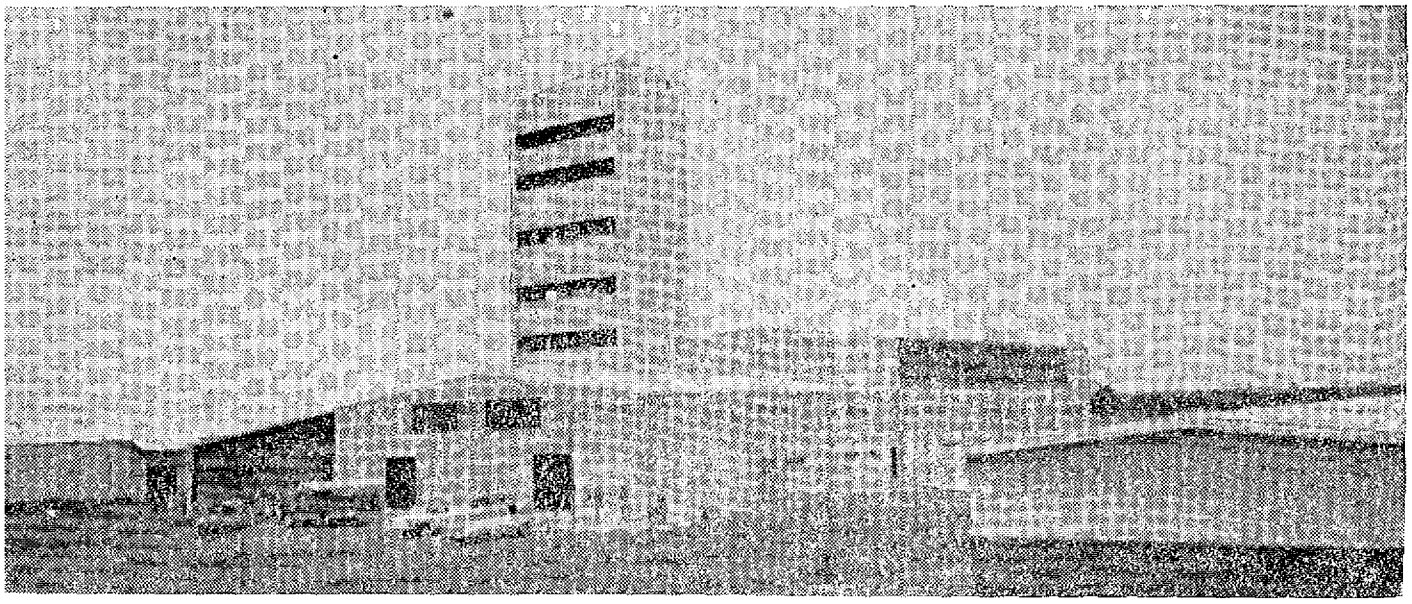

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

LOS SUPERMERCADOS DEL GUSTO Y LA ABUNDANCIA

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

AUNQUE UD. NO LO CREA . . .

COMIENDO AZUCAR SE PIERDE PESO...

OLVIDESE DE LA ROMANA

¿Por qué... es que cuesta tanto ponerse a dieta?

¡Por falsas creencias en cuanto a dietas!

¡Por qué las gentes no pueden mantenerse a dieta?

Porque no resisten el "hoyo" en el estómago!

¿Y por qué sienten ese "hoyo?"

¡Porque el *contenido* del azúcar en la sangre es bajo!

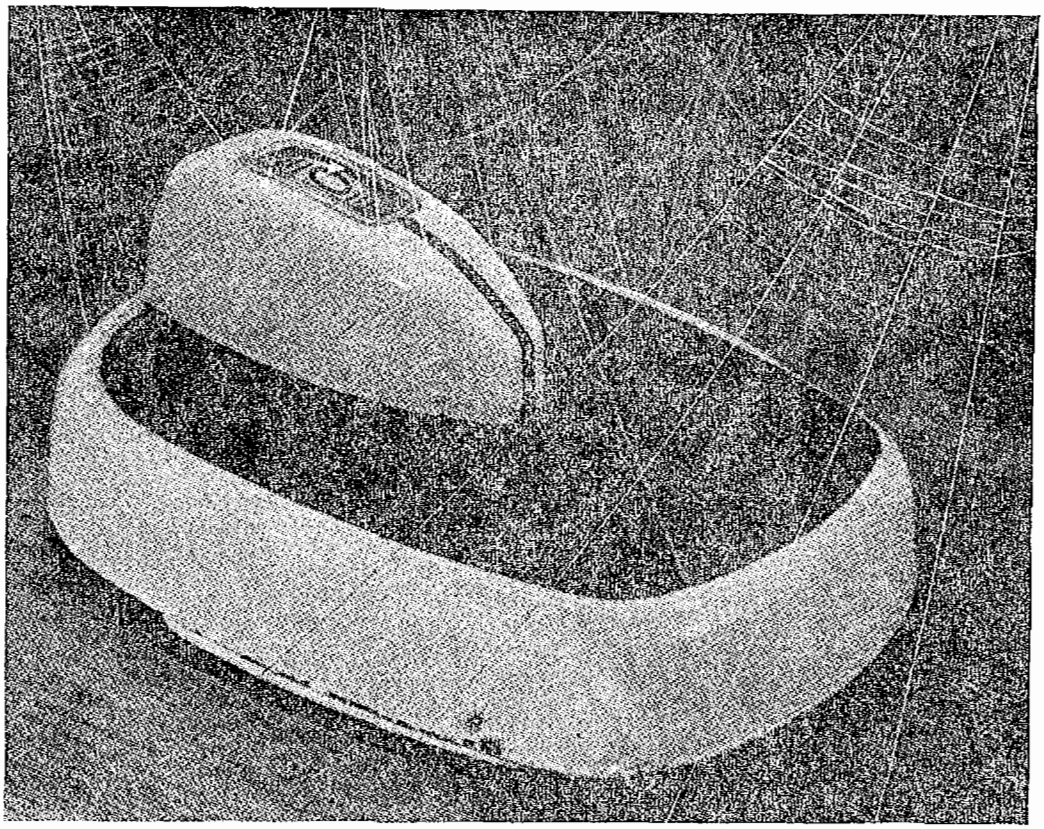

Científicamente se sabe que el contenido de azúcar en la sangre regula el apetito... No necesita comer tanto si usa azúcar, o los buenos alimentos que la contienen. La ciencia ha descubierto que ninguna persona debe pasarse sin azúcar. En realidad, el uso moderado del azúcar impide ENGORDAR y si usted desea perder peso el uso moderado del azúcar le ayudará a conseguirlo.

Si se come un dulce antes de cada tiempo comerá menos. Cuando el nivel de azúcar en la sangre disminuye, el centro regulador del apetito en el cerebro —el hipotálamo— se acelera y produce esa sensación de hambre; el azúcar lo regula y calma esa sensación. Usted, simplemente, no deja de comer, sino que come menos.

Esto le servirá para que coma azúcar sin preocupaciones.

COMPAÑIA AZUCARERA NACIONAL, S. A.

(CANSA)

Formada por los Ingenios:

SAN ANTONIO - MONTERROSA - EL POLVON - AMALIA - SAN BENITO - SANTA LUCIA "M" - EL RESCATE - ASUNCION - SANTA LUCIA "U" - BELGICA - MONTE LIBANO - SAN ISIDRO - CHINAMPA - ESPERANZA.

Publicidad de Nicaragua

18 CALORIAS

Sorpréndase de que en una cucharadita rasa de azúcar, solamente hay 18 calorías.

Una mujer moderadamente activa, digamos de 123 libras de peso, necesita de 2,500 calorías al día. Un hombre de 154 libras de peso, necesita 3,000 para un día de actividad normal.

USE MAS AZUCAR Y SE SENTIRA MEJOR.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

JABON PARA LAVAR

JABON MARFIL

HEXAGONAL

JABON BANDERA

BOLA

SECO
DURO
ECONOMICO
CONTROLADO
POR
LABORATORIO

E. CHAMORRO & CO. LTDA.

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Libreria Cultural Nicaragüense

UNA GRAN NOTICIA BIBLIOGRAFICA
ESTA A LA VENTA UNA
EDICION ESPECIAL PARA NICARAGUA DEL DICCIONARIO

NUEVO PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO

3,000 EJEMPLARES NUMERADOS SOLAMENTE

●

ENCUADERNACION DE LUJO

●

DOS INDICES MANUALES

●

TEXTO REVISADO EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A NICARAGUA

●

TERRITORIO EN LITIGIO SEÑALADO EN LOS MAPAS DE NICARAGUA y HONDURAS

●

UN VERDADERO ACONTECIMIENTO EDITORIAL POR ENCARGO PATRIOTICO Y CONTRATO EXCLUSIVO DE

LIBRERIA CULTURAL NICARAGUENSE

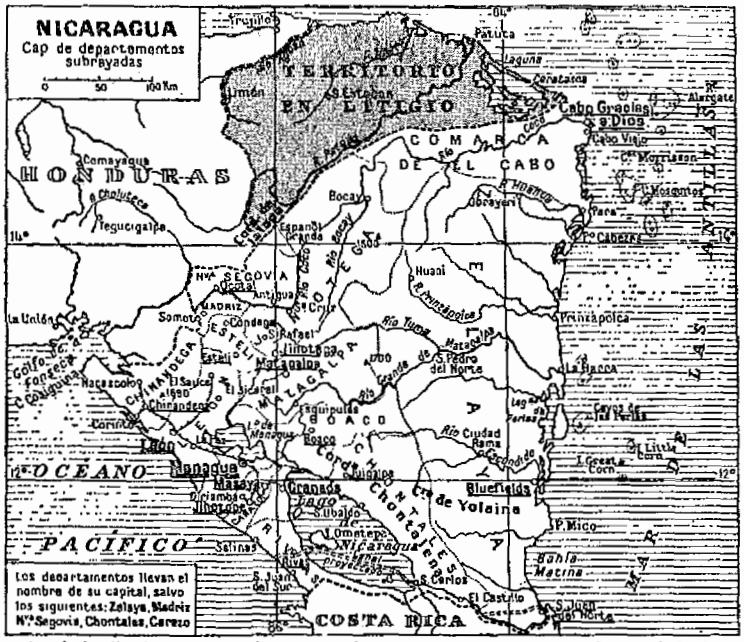

NEY [ne] (Miguel), duque de Elchingen, general francés, que se distinguió durante las guerras de la Revolución y del Imperio y mereció el nombre de *Valiente de los valientes*. Se declaró en favor de Napoleón durante los Cien Días y fué condenado a muerte y fusilado por la Restauración (1769-1815).

NEYBA, v. de la Rep. Dominicana.

NGAMI, lago de Africa, al E. del Damaraland.

NIÁGARA, río de la América del Norte, sección del San Lorenzo, que separa el Canadá de los Estados Unidos y reúne los lagos Erié y Ontario; es notable por una magnífica catarata de 50 m. de alto, que se llama el SALTO DEL NIÁGARA.

NIÁGARA FALLS, c. industrial de los EE. UU. (Nueva York), sobre el Niágara. — C. homónima, en la orilla canadiense.

NIAM-NIAM o **ÑAM-ÑAM**, pueblo del Sudán oriental que vive al S.O. del Darfur entre las cuencas del Nilo, del Congo y el lago Tchad. Eran antaño antropófagos.

NIASA, NYASSA o **MARAVÍ**, gran lago del Africa austral, situado al O. de Mozambique y que desagua en el Zambeze.

Nibelungos. En la leyenda alemana, enanos poseedores de grandes riquezas subterráneas y que tienen por rey a Nibelungo. Los guerreros de Sigfried o Sifredo, héroe mítico de las leyendas germánicas y luego los burgundios tomaron sucesivamente el nombre de Nibelungos después de haberse apoderado de sus tesoros.

Nibelungos (*Canto de los*), o en alemán *Nibelungenlied*, célebre epopeya alemana, escrita hacia 1200 en la Alemania del Sur. Refiere las hazañas de Sifredo, dueño del tesoro de los Nibelungos, para ayudar a Gunther a conquistar la mano de Brunilda, su casamiento con Krimhilda, hermana de Gunther, su muerte a manos del traidor Hagen y la venganza de Krimhilda. V. ANILLO.

NICARAGUA (LAGO DE), el mayor de los lagos de Centroamérica, en la república de su nombre; 7.700 km². Está sembrado de islotes, algunos de ellos volcánicos. Por él se proyecta un canal interoceánico.

NICARAGUA, una de las repúblicas de Centroamérica, limítrofe al O. por el Pacífico, al E. por el mar de las Antillas, al N. por Honduras y al S. por Costa Rica. Sup. 148 000 km² (incluidos 9.000 km² correspondientes a lagos), pobl. 1 422 600 h. (*nicaragüenses*). Cap. *Managua*.

GEOGRAFÍA. — Está Nicaragua atravesada del N. O. al S. E. por una doble cordillera cuyas cimas alcanzan una altura de 1 200 a 1 800 metros. Al E. de dicha zona se escalonan mesetas de altura cada vez menor, que terminan en una llanura baja, constituída por sedimentos marinos recientes. Entre las dos cadenas existe una larga depresión, donde se encuentran los lagos de Managua y Nicaragua. Abundan los volcanes: Mombacho, Momotombo, Masaya, Telica, Viejo, Cosigüina y Ometepe. El Cosigüina tuvo una espantosa erupción en 1835. Hay varios ríos, siendo el más importante el San Juan, por donde se desagua el lago de Nicaragua. El clima es cálido y el terreno muy fértil. Las producciones naturales del suelo son: caña de azúcar, algodón, café, cacao, trigo, maíz, caucho y maderas preciosas. Forma Nicaragua una república independiente.

Armas de Nicaragua.

HISTORIA. — Descubierta la costa de Nicaragua en 1502 por Colón, fue explorado el país en 1523 por Gil González Dávila. En 1539 se agregó el país a la Audiencia de Panamá, y en 1560 a la Capitanía General de Guatemala. En 1811 hubo algunas sublevaciones y, diez años después, el 15 de septiembre de

FACSIMILE DE LA PAGINA CORRESPONDIENTE A NICARAGUA

RESERVE HOY MISMO SU EJEMPLAR

Publicidad de Nicaragua

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org